

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

**EL PODER LOCAL EN OCONGATE:
CONFIGURACIÓN Y EJERCICIO DEL PODER ENTRE 1993-2014**

Tesis para optar por el grado de **Magister en Antropología con
mención en Estudios Andinos**

Autora:
Diana Rosas Morales

Asesor:
Dr. Alejandro A. Diez Hurtado

Jurado:
Dr. Juan Ansión Mallet
Dr. Guillermo Salas Carreño

Lima, febrero de 2015

ÍNDICE

Introducción.....	4
Capítulo 1: El escenario local: Ocongate.....	11
1. El repartimiento de Ocongate.....	11
2. La estructura social: siglos XIX y XX.....	14
3. Conflictos en las haciendas: 1920-1930.....	22
4. El fin de las haciendas.....	24
5. El periodo posreforma: la reestructuración del espacio.....	29
6. Ocongate desde 1990.....	31
Capítulo 2: La formación de vínculos y redes en Ocongate.....	35
1. Conformación de grupos: ámbitos de socialización y de conformación de redes.....	35
2. Ámbitos de conformación de redes.....	42
Capítulo 3: Ejercicio municipal del poder	49
1. El régimen municipal en el Perú: los vaivenes de la descentralización.....	49
2. La Municipalidad de Ocongate.....	51
3. Mecanismos de democracia participativa.....	66
4. Las obras municipales.....	70
Capítulo 4: Inculturación, protestas y desarrollo: el ejercicio no institucionalizado del poder.....	74
1. Iglesia Católica: los Jesuitas y el desarrollo.....	74
2. Protestas: carreteras versus justicia.....	83
Capítulo 5: Los poderes locales en Ocongate entre 1990-2014.....	91
1. ¿Poderes o elites locales?.....	91
2. La configuración del poder local en Ocongate.....	93
3. Los grupos de poder: alianzas, tensiones y proyectos distritales.....	99
Conclusiones.....	104
Bibliografía.....	109
Anexos.....	126

Lista de cuadros

- Cuadro N° 1: Población de Ocongate en 1689
- Cuadro N° 2: Población censada del distrito entre 1876-2007
- Cuadro N° 3: Comunidades campesinas del distrito de Ocongate
- Cuadro N° 4: Partidos políticos que ganaron las elecciones en Quispicanchi 1963-2014
- Cuadro N° 5: Alcaldes de Ocongate 1963-2014
- Cuadro N° 6: Instituciones educativas por nivel, ámbito y alumnos matriculados (2008-2014)
- Cuadro N° 7: Lista de Regidores del distrito de Ocongate 1963- 2014
- Cuadro N° 8: Lista de alcaldes de la provincia de Quispicanchi 1963- 2014

Lista de gráficos

- Gráfico N° 1: Miembros del hogar del productor agropecuario por género y nivel educativo
- Gráfico N° 2: Productores agropecuarios individuales por género y nivel de educación alcanzado
- Gráfico N° 3: Número de electores y votos emitidos 1960-2010.
- Gráfico N° 4: Evolución de las transferencias del gobierno central 1995-2013

Introducción

El distrito de Ocongate es conocido en la literatura antropológica, y en general en las ciencias sociales, por dos temas: primero, por ser el lugar donde se desarrolló la hacienda Lauramarca, arquetipo del gamonalismo sur andino; y segundo, porque en el territorio de una de sus comunidades se encuentra el Santuario del Señor de Q'oyllourit'i, destino de una peregrinación que para muchos es el legado y símbolo de la resistencia prehispánica andina. Sin embargo, entre fines la década de 1980 e inicios de 1990, tres estudios se separan del resto y se enfocan en las dinámicas del poder. Si bien es cierto, estos abordan temas específicos desde enfoques y teorías distintas, todos coinciden en dos características de los poderes locales: primero, este se encuentra “en manos” de los vecinos del pueblo; y segundo, la gran mayoría de la población, que esta agrupada en comunidades campesinas, esta relegada de los espacios de poder (Harvey 1987, 1991; Quintin 1994a, 1994b; Sulmont 1995).

El objetivo del presente estudio consiste en analizar la configuración y ejercicio del poder local en Ocongate desde 1990, con relación a las transformaciones en las sociedades rurales y en los grupos de poder; así como sus efectos en las dinámicas locales. Ello supuso el análisis de, por un lado, la conformación de los grupos de poder, sus integrantes y sus características; y por otro, del ejercicio del poder local en las instancias de representación y participación política, tanto institucionalizadas como no institucionalizadas. Complementariamente, fue necesario examinar los grandes procesos de transformación del espacio local.

La delimitación temporal se fundamenta en tres características que diferencian estas dos décadas de los momentos anteriores: el viraje a una economía de mercado a partir de la década de 1990, los procesos de descentralización del poder, y los nuevos matices que adquieren las dinámicas locales en Ocongate. En efecto, el gobierno de Fujimori significó el inicio de un marco estrictamente liberal, que se reflejó por un lado en la política agraria de liberalización del mercado de tierras, promoción de la propiedad privada y aprovechamiento individual por sobre el colectivo (Burneo 2007: 154); y por otro, en las políticas asistenciales, por las que ‘campesino’ pasó a ser sinónimo de ‘pobre’ (Del Pozo 2004: 20). Este momento supone también el fin de un periodo de casi tres décadas, el que se inició con la Reforma Agraria y que culminó con la legislación comunal de 1987. Así, se dio inicio a una nueva etapa en la configuración del espacio rural, y especialmente de las comunidades campesinas (Burneo 2007: 154).

Por otro lado, los cambios que introdujo la nueva legislación involucraron también a las funciones de los gobiernos municipales, para las que además se estableció la dotación de recursos económicos. Este proceso de descentralización (descentralizado solo en apariencia según algunos) se acentuó con la Ley de municipalidades promulgada en el año 2004. La tercera característica se refiere al contexto local de inicios de 1990, que es cuando se evidencian los cambios en la representatividad de las autoridades locales. El periodo estudiado se caracteriza, entonces, por la inmersión de nuevos actores en las instancias de autoridad, la creciente influencia de los poderes religiosos y de las organizaciones que promueven el desarrollo. Estas, sin embargo, no son exclusivas de Ocongate, sino que se repiten en otros distritos de la provincia de Quispicanchi y del departamento de Cusco.

En las décadas de 1960 y 1980, los estudios sobre el espacio rural, las interacciones entre los grupos sociales que lo habitaban y su transformación luego de la Reforma Agraria ocuparon el interés de antropólogos e historiadores. Así, las comunidades

indígenas, su relación con las haciendas y el ambiguo papel de los mestizos fueron temas comunes en la agenda académica¹. Sin embargo, el interés decreció y giró hacia otros temas en la década de 1990. El presente estudio retoma estos temas, aunque desde una perspectiva distinta y en el marco del nuevo escenario que se presenta a inicios del siglo XXI. Así, este busca comprender la forma en que los procesos políticos de escala nacional, como las reformas del Estado y la descentralización de funciones, se reflejan a nivel local, y viceversa (Gledhill 2000: 202; Abéles 1997). En este sentido, brinda alcances sobre los impactos en los *márgenes del Estado* (Poole y Das 2004) de las grandes reformas que se han implementado en el país en la búsqueda de la democratización de la sociedad.

Estado, poder y el espacio local

Ahora bien, es necesario hacer algunas precisiones sobre los términos y conceptos utilizados en el presente estudio. Así, en las páginas que siguen, el término Estado se refiere a un punto de coordinación y multiplicación de relaciones de poder (Ferguson 1991: 274), una estructura organizacional reguladora (Bourdieu 1994: 4), o un conglomerado de instituciones con diversos niveles, funciones y locaciones (Gupta 2012: 45); más que una entidad que tiene el poder o una fuente de poder. En este sentido, sigo los intentos de superar la noción hegeliana de Estado como un ente unitario, sólido y racional situado por encima de la sociedad². Lo estatal es entonces un modo característico de ejercicio de poder que recae en instituciones (aunque las excede), y que no es el único. Ciertamente, varios autores ya han resaltado el hecho de que las operaciones sociales y regulatorias del Estado se han desestatizado, lo que ha dado lugar a una proliferación de “organizaciones no gubernamentales”, pero que operan según las lógicas gubernamentales (Gupta y Ferguson 2002). En el nivel local, son los poderes locales y las elites los que construyen y disputan las dimensiones del Estado (Diez 2003a: 14).

Otra precisión pertinente es la del concepto de ‘poder’. En general, parto del concepto de poder como la facultad de influir y cambiar el resultado de una decisión o acción (Ramírez 1991: 20). Así, el poder puede tomar varias formas, según los medios que se usen para ejercer esta influencia (económico, formal, informal, religioso, etc.). Así, el poder es una relación de fuerza en sí mismo, algo que se ejerce y solo existe en el acto (Foucault 2000: 28). En esta línea, otra cualidad importante de la noción de poder que sigo, es su volatilidad. Así, me baso en la definición de Poole (1988b), quien toma la noción de ‘táctica’ de Montoya y Palerm para referirse a la flexibilidad de las prácticas políticas de los campesinos chumbivilcanos en su apropiación del espacio. De esa manera, el poder es concebido como algo que se logra gracias a la capacidad individual de cambiar de posición dentro del sistema, más que como una búsqueda concreta y estratégica de objetivos definidos (Poole 1988b: 288). Esta flexibilidad y heterogeneidad de prácticas caracteriza a los actores políticos en Ocongate, lo que incluye a los funcionarios estatales y de las ONG.

¹ En este grupo se encuentran por ejemplo los trabajos de Cotler (1969) que explicaba la ‘dominación interna’ en el modelo del “triángulo sin base”, Fuenzalida (1976) sobre la articulación del poder en las comunidades indígenas, y Fonseca y Mayer (1986) sobre el vacío del poder en la zona de Paucartambo luego de la Reforma Agraria, entre otros. Desde la historia, Reátegui (1977) se ocupó de la hacienda Lauramarca; mientras Burga y Flores Galindo (1979) usaron a las haciendas de Ccapana y Lauramarca como ejemplo del gamonalismo serrano, a través del análisis de su inmersión en el circuito lanero. Asimismo, en Cusco, fue importante el estudio dirigido por Núñez del Prado (1957) en Q’eros, que guiaría las visiones de las comunidades andinas en la antropología cusqueña de las siguientes décadas.

² Por ejemplo, Bourdieu (1999), Gupta (2012), Poole y Das (2004), Ferguson (1991), entre otros.

Desde el punto de vista de la estructura formal del poder, se puede definir la localidad como la unidad que comprende “una zona de territorio sobre la que una única autoridad central ejerce un control más o menos efectivo” (Aylmer 1996: 83). En esta definición, se destacan tres elementos: el espacio físico continuo, una persona que establece relación con este espacio, y el tipo de relación (control). Una noción más amplia concibe al espacio local o micro-local como un “mundo-de-vida”; es decir, un espacio habitado continuamente por un grupo humano que establece vínculos de solidaridad, normas e instituciones para la regulación de sus actividades (Diez 1999c: 36). Dos elementos desatacan en esta definición: la interacción constante entre los miembros de esta comunidad, y la existencia de proyectos comunes.

Si bien, para fines analíticos me he planteado el ámbito local como el distrital (según la delimitación formal que sigue el Estado); sin embargo, en realidad las dinámicas políticas no se restringen solo a dicho espacio, sino que incluyen también al de los distritos aledaños como Ccarhuayo, Ccatca y Marcapata. Cómo se verá en el primer capítulo, la relación entre estos espacios se evidencia a lo largo de la historia, por cuanto estos espacios están unidos por procesos e historias comunes.

El poder local se refiere entonces a la capacidad de los sujetos para ejercer influencia en los asuntos de la comunidad a la que pertenecen; en este caso, su distrito. Considerando que partimos de una concepción más amplia y *personal* de poder, en las páginas que siguen se considera como poderes locales tanto a aquellos que influyen y toman decisiones dentro de las estructuras institucionales como a través de mecanismos más informales. Así, formarán parte de los grupos de poder, aquellos que tengan un considerable grado de influencia en la toma de decisiones.

Los estudios sobre el poder local en los espacios rurales de los Andes hasta la década de 1980 lo han concebido como parte de la relación de dominación-subordinación de dos estructuras opuestas: haciendas y comunidades indígenas o campesinas. En medio de ambos, se encontraba el grupo de mestizos, asentados en los pueblos y que ocupaban los cargos de autoridad. Desde entonces, la modernización y democratización de la sociedad rural se ha acelerado, en un proceso que se inició con la Reforma Agraria de 1968. Diez (1999b) resalta tres procesos en la modernización de la sociedad rural: la democratización y el reclamo por espacios de ciudadanía, la expansión de la economía de mercado, y los cambios en en la forma de pensar y en el comportamiento de la población, entre los que se incluyen la mayor alfabetización, movilidad y articulación con el mercado, entre otros. Así por ejemplo, en Sonqo (Allen 2008) y Quinoa (Mitchell 1991), en Ayacucho, las nuevas generaciones buscan distanciarse de la forma de vida de sus padres. Los jóvenes se empeñan en romper su dependencia económica de la agricultura de subsistencia, en un patrón en el que la educación formal y el español (que permiten el acceso a un mercado laboral asalariado) se convierten en valores fundamentales. En este marco, Diez identifica cuatro elementos comunes a los agentes de poder local: la movilidad, su condición de profesionales, experiencia previa en actividades diferentes a la gestión de gobiernos, y la vinculación con el pasado de la localidad (Diez 1999c: 33).

Dos cambios han sido fundamentales en relación al proceso de democratización y ciudadanización: por un lado, las reformas legales que buscan incrementar la autonomía de los municipios; y por el otro, la inclusión de los sectores de la población antes excluidos de la ciudadanía (Remy 2005b; Diez 2007a). En efecto, según las

experiencias estudiadas, los municipios son las arenas de definición y expresión del poder local (Diez 1999c: 25).

Ahora bien, la mayor parte de estudios sobre Ocongate se ha ocupado de las características de las poblaciones rurales (Carmona, 1978; Llosa, 1988) y de las expresiones de la religiosidad campesina (Marzal, 1968) especialmente de la festividad del Señor de Qoyllurit'i. Asimismo, se han estudiado los movimientos campesinos, el proceso de transformación en la estructura agraria y las haciendas asentadas en el distrito (Reátegui 1977; García Sayán 1982; Tamayo Herrera 2008). En relación a la peregrinación al santuario del Señor de Qoyllurit'i. Esta fiesta convoca cada año a miles de peregrinos que se dirigen a las faldas del Nevado de Sinak'ara (Cordillera del Vilcanota) al templo construido encima de la piedra donde según el relato apareció por última vez el Señor de Qoyllurit'i. Los trabajos se centran en diferentes aspectos de la fiesta, algunos estudian los rituales llevados a cabo en el santuario, otros las comparsas de danzas, la música, los grupos de peregrinos, e incluso la celebración de la fiesta en Nueva York. En esta diversidad de estudios, se pueden identificar tres enfoques principales: uno que busca (y encuentra) un origen prehispánico de la fiesta (Ramírez 1969; Gow 1974; Sallnow 1974; Flores Ochoa 1990; Mendoza 2010), otro que supone una mezcla de culturas (Flores 1987, 1997; Canal 2010), y uno más reciente que se interesa en los cambios producidos en la peregrinación (Poole 1988a; Salas 2005; Stensrud 2010).

Metodología

El estudio buscó responder a la pregunta: ¿cómo se configura y ejerce el poder local en Ocongate en el marco de los cambios políticos y culturales que viene atravesando la sociedad rural desde 1993 hasta la fecha? A su vez, esta se subdividió en las siguientes interrogantes: primero, ¿cuáles son los grupos de poder en Ocongate, quiénes lo conforman y cuáles son sus características?; y segundo, ¿cómo se ejerce el poder en las instancias institucionalizadas y no-institucionalizadas de representación y participación política? Para responder a estas preguntas, se planteó una metodología en función a los tres subtemas: grupos de poder, mecanismos de ejercicio del poder, y los procesos de cambio. Esta consistió en la realización de entrevistas, la construcción de genealogías, la participación en eventos y la revisión documental.

El trabajo de campo se realizó en el distrito de Ocongate, ubicado en la provincia de Quispicanchis (Cusco), que agrupa a 33 comunidades campesinas articuladas alrededor de la capital del distrito del mismo nombre, por la que transita la Carretera Interoceánica. Esta ubicación estratégica le permite el desarrollo de actividades comerciales en la misma capital del distrito y otras poblaciones aledañas a la vía. Así, el recojo de información se realizó en 3 estadías: la primera, en agosto del año 2013, en que identifiqué a los informantes claves, además de la realización de varias entrevistas, principalmente a ex autoridades, dirigentes campesinos y autoridades religiosas. La segunda estadía fue la más prolongada, entre enero y febrero de 2014, durante la cual realicé entrevistas a las autoridades locales, funcionarios municipales, líderes de organizaciones y otros actores-clave. Además, participé en los festejos por el aniversario de la creación política del distrito, que se celebraron durante el mes de enero, que consistieron en desfiles, conversatorios y ceremonias. Por último, en vista de la importancia del trabajo del CAIJO en la provincia, en agosto del 2014 volví a Cusco para entrevistar a trabajadores de la institución, tanto en su local central de Andahuaylillas, como en su filial de la ciudad de Cusco.

Asimismo, la metodología incluyó la revisión de documentación y bibliografía producida por las instituciones, como los planes distritales de desarrollo, los informes de los presupuestos participativos, las actas de asambleas y los proyectos de desarrollo, entre otros. La revisión de estos permitió identificar los temas que se discuten, las decisiones que se toman en torno a estos y a quiénes participan en las discusiones y se ven beneficiados por las decisiones tomadas; es decir, los resultados de influencias de los grupos de poder. En este sentido, revisé el archivo municipal de Ocongate y la biblioteca del Centro Bartolomé de las Casas, que contiene valiosa información sobre la Reforma Agraria y la Cooperativa Lauramarca.

En base a la información recopilada, elaboré una base de datos de autoridades, regidores, candidatos, dirigentes de organizaciones (rondas, comunidades campesinas y asociaciones), empresarios, y otros actores que fueron identificados por los informantes como personas con influencia en el distrito. Entre estos, identifiqué a los más importantes y rastree sus biografías con datos sobre su origen, parentesco, ocupación y trayectoria política, entre otros detalles. Asimismo, construí genealogías en los casos en que la pertenencia a una familia jugaba un papel en el acceso al poder.

El texto

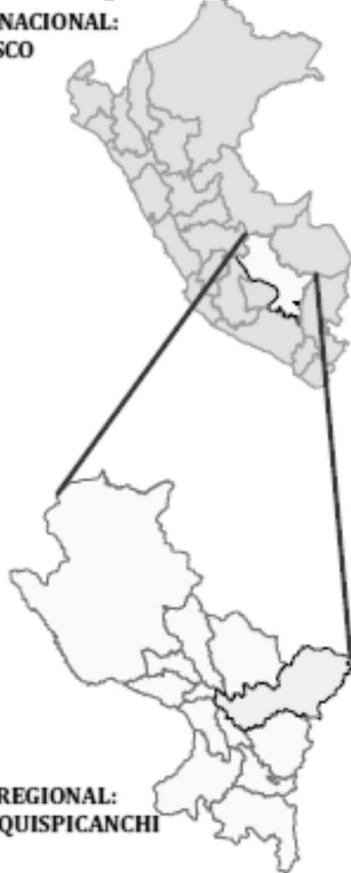
El texto se organiza en cinco capítulos. El primero consiste en una breve presentación del contexto geográfico e histórico de Ocongate, para situarlo en el marco de las transformaciones de las sociedades rurales de los Andes. El segundo capítulo presenta a los ámbitos de conformación de grupos y redes que permiten a los actores influir en los asuntos de su comunidad. En el tercer capítulo se analizan los mecanismos de poder que se sirven de instancias estatales, entre los cuales el más importante es la municipalidad distrital. Así, se analizan los perfiles de las personas que en este tiempo han ejercido el cargo de autoridades, así como las características de las...

En contraste, el cuarto capítulo se enfoca en los canales no institucionalizados (diferentes a los estatales) por los cuales las personas buscan influir e influyen en las decisiones de los asuntos públicos. Entre estos, se analizan dos casos puntuales: los proyectos asistenciales y de desarrollo promovidos por los poderes religiosos, en especial, a través de la administración de una ONG; y el de las protestas realizadas en el año 2001 en reclamo a la construcción de una carretera. Finalmente, el último capítulo analiza las alianzas y tensiones entre las personas que ejercen el poder, y cuyas interacciones definen y deciden los proyectos.

Finalmente, debo expresar mi agradecimiento a la valiosa colaboración a todas aquellas personas que me brindaron información en Ocongate, a los funcionarios de la municipalidad distrital, a los miembros de la parroquia y al Centro de Capacitación Agroindustrial José Obrero. Asimismo, la realización de la investigación conto con el apoyo del Seminario Permanente de Investigación Agraria y la Pontificia Universidad Católica del Perú, y no hubiera sido posible sin la paciente orientación de Alejandro Diez.

Mapa N° 1: Mapa de la provincia de Quispicanchi y del distrito de Ocongate

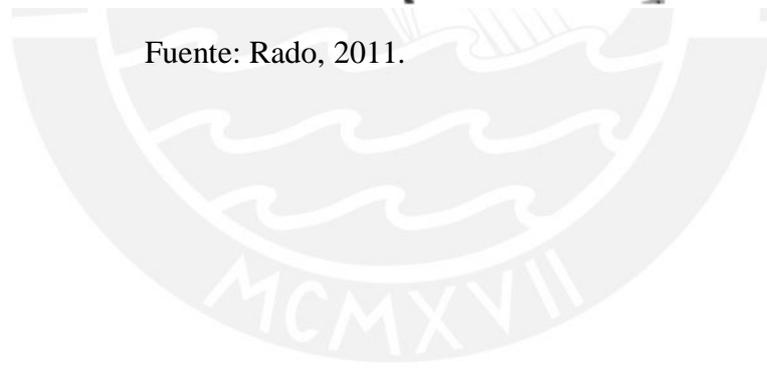
CONTEXTO NACIONAL:
REGIÓN CUSCO



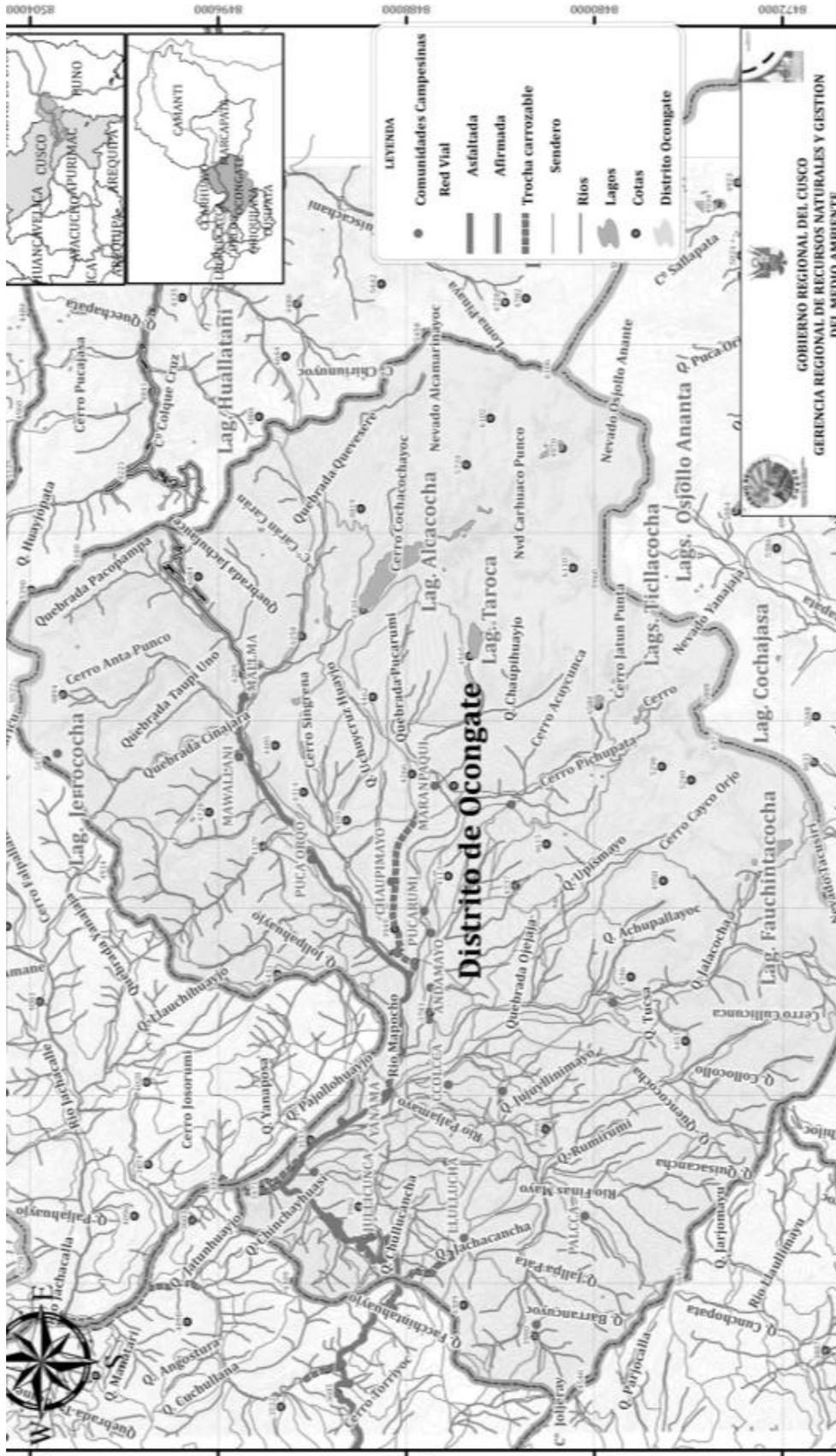
CONTEXTO PROVINCIAL:
DISTRITO OCONGATE



CONTEXTO REGIONAL:
PROVINCIA QUISPICANCHI



Fuente: Rado, 2011.



Fuente: Rado, 2011.

Capítulo 1

El escenario local: Ocongate

Ocongate se asienta en la cadena del Vilcanota que forma parte de la cordillera oriental de los Andes, al este de la región Cusco. Ubicado por encima de los 3,500 msnm, presenta formaciones de relieve características de la puna, cubiertas de pastizales y vegetación de matorrales (Rado 2011). Las zonas este y sureste se caracterizan por la presencia de nevados macizos, entre los que sobresalen el Ausangate, Surimana, Colquecruz, Callangate, Sinak'ara, Huamanlipani, Tucsa, Pirwayani y Walla Walla.

El río Mapacho recorre el territorio del distrito de este a oeste para luego desembocar en el río Yavero, el que termina en la cuenca del Ucayali. El Mapacho se origina en la unión del T'inkimayo (que nace de la laguna de Hamp'atuni, al pie del nevado Walla-Walla) y del río Pinchimuro (que nace de los deshielos del Ausangate y Callangate). En su recorrido, el Mapacho recibe a su vez las aguas de otros afluentes importantes como son los ríos Velomayo y Palccamayo, así como de riachuelos como Choqo, Huecco Uno y Trancamayo (ver mapa N° 1). Así, el territorio registra una amplia disponibilidad de agua gracias a los glaciares, riachuelos, lagunas y zonas pantanosas.

1. El repartimiento de Ocongate

Después de la conquista española, los antiguos habitantes de este espacio formaron parte de la encomienda concedida a Pablo de Carvajal por el virrey Conde de Cañete (Cook 1974: 307). A partir de las reformas toledanas fueron agrupados en el repartimiento de Ocongate, parte del corregimiento de Quispicanchis, cuyo centro urbano se estableció en las riberas del río Mapacho.

Glave sugiere que los *quispicanchis* habrían formado parte del grupo aimara *canchis*, quienes establecieron una confederación con la etnia *canas* (1992: 25-29). El planteamiento de Glave se refuerza por la existencia de varios topónimos aimaras en la zona, como la palabra *Mahuayani*, cuyo sufijo *ni* 'lugar de' hace alusión a la primera cosecha de papa; o del nombre del cerro *Cupi* 'derecha'. La conquista inca habría producido la descentralización del grupo *canchis*, concentrando a los *quispicanchis* en la provincia inca de Quispillacta.

La organización española de los repartimientos para la administración poblacional, judicial y fiscal separó a los grupos de *quispicanchis* y *pomacanchis*, los que fueron incorporados a la jurisdicción del corregimiento de Quispicanchis. No obstante, la adscripción étnica de los *quispicanchis* habría continuado hasta el siglo XVII, cuando los mitayos de este corregimiento en Potosí se declaraban aún como miembros de los Quispillacta de Canchis. Sin embargo, para 1699 los tributarios se identificaban simplemente como provenientes de Quispicanchis (Glave: 25-29).

En 1575, el censo de la visita general ordenada por Toledo registró a 90 tributarios en el repartimiento de Ocongate y a una población total de 400 "indios" (entre mujeres, ancianos y niños). Se debe precisar que para el siglo XVII, Quispicanchi era uno de los corregimientos que proporcionaba mitayos para la extracción de plata en la mina de Potosí, ubicada aproximadamente a 800 km. al sur (Cook 2010: 299). Este hecho afectó la dinámica demográfica, social y económica del repartimiento durante los primeros siglos de la colonia.

En 1689, el Obispo de Cuzco don Manuel Molido y Angulo ordenó a los párrocos de su diócesis la remisión de información sobre sus curatos (Villanueva 1982). Don

Gerónimo de Arredondo i Agüero, cura de la doctrina de Ccatca (de la cual Ocongate era un anexo), informó que en Ocongate residían 70 indios (treinta indios y cuarenta indias) pertenecientes a cuatro ayllus: Qollana, Pata Qollana, Phoco y Qaywa (Villanueva: 266-269)³.

El informe del cura Arredondo i Agüero no señala a residentes españoles en el repartimiento, ni tampoco en el de Ccatca. De hecho, las zonas altas del corregimiento no tenían el mismo atractivo para los españoles que las de los valles bajos como Oropesa o Lucre (Stavig 2000: 84). Estos últimos, más cercanos a la ciudad de Cusco, contaban con mejores tierras y clima; a diferencia de la puna, donde el clima es frío. En 1767, el geógrafo colonial Cosme Bueno describió a esta región como fría y llena de estancias que suministraban ganado a la ciudad (Stavig: 82). En cambio, las minas de oro y los cicales de la región amazónica, ubicada al este, eran más atractivos para los españoles, quienes llevaban a los indios de Ccatca y Ocongate como mano de obra (Villanueva: 268). Estas empresas implicaban grandes riesgos debido a las dificultades del viaje y el trabajo, a las enfermedades tropicales y a los conflictos con los habitantes de los bosques orientales.

Los indios de Ocongate también poseían cicales en el valle amazónico de Cuchoa⁴, los que fueron dejados por el encomendero don Pedro de Caravajal. Las tierras fueron vendidas a inicios del siglo XVIII debido a su lejanía, según el cacique de Ocongate don Pedro de Antesana. Es probable que la venta fuera motivada también por la necesidad de dinero para pagar el tributo (Stavig: 82).

1.1. Las Haciendas

Los españoles colonizaron los Andes peruanos mediante la expansión del control económico del campo y con su ocupación física (Garret 2009: 103). Los datos de 1689 indicaron que para entonces las propiedades de los españoles en la zona rural de Cusco comprendían 500 haciendas, 150 plantaciones coccaleras y azucareras, más de 200 estancias, 8 obrajes textiles y más de 50 minas (Garret: 105). En efecto, aunque los españoles no residían en el pueblo de Ocongate, poseían las estancias que se expandían en el territorio adyacente. Los españoles accedían al trabajo estacional de los indígenas de los ayllus y principalmente de los forasteros, quienes a fines del siglo XVII constituían la mayoría de la población del repartimiento. Aunque la información es fragmentaria, es posible identificar algunas características de estas unidades económicas, las que luego tendrán gran relevancia en la estructuración del espacio y el poder en Ocongate.

La mayor parte de la información disponible se refiere a la hacienda Lauramarca. Los dueños de esta fueron agrupando varias estancias en el tiempo, hasta convertirla en la más grande de la región para el siglo XX. El origen de Lauramarca y de su vecina, la hacienda Ccapaná, se remonta a las primeras composiciones de tierras⁵. En 1590, el juez

³ Varios autores han planteado que la organización aimara se caracterizaba por dualismos complementarios y antagónicos que se reflejaba en la segmentación cuatripartita (Bouysson-Beyne, 1987; Parssinen, 2003).

⁴ Ubicado en el camino a Camanti (Stavig: 82).

⁵ Las composiciones de tierras consistían en la venta de tierras “excedentes” de los ayllus a particulares (Garret: 105). Ellas significaron una nueva configuración de la propiedad de la tierra: la única posibilidad de poseer tierra era por la compra al gobierno (Burga 1978: 289-299). Si bien en las composiciones la tierra podía ser comprada por españoles o indios, en Ocongate no se tiene información sobre la propiedad de tierras de estos últimos.

visitador don Antonio de Calatayud vendió en remate público la estancia de Lauramarca a don Gabriel Ruíz de la Peña, y la estancia de Ccapana a don Juan Gutiérrez de Céspedes⁶. Considerando que las composiciones de tierra en muchos casos eran una forma de legitimizar la posesión de facto de las tierras, es posible que los compradores de las estancias se encontraran ocupando las tierras desde antes, como sucedió en otros lugares⁷. Las dos estancias se ubicaban en el valle del Mapacho: Ccapana ocupaba la parte norte y Lauramarca la sureste. Además, otros españoles poseían estancias en la zona oeste:

- Pinchimuro: ubicada en la quebrada del río del mismo nombre.
- Palca: abarcaba la parte sur, limítrofe con Ccapana.
- Patapallpa: estaba al norte de Palca, y era la que tenía más habitantes.

La economía de los ayllus y las estancias se basaba en los cultivos de papa y maíz, y en la crianza de ganado. El informe del cura Arredondo indica que en las diferentes estancias residían 308 indios forasteros, que conformaban el 81 % de la población del repartimiento (ver cuadro N° 1). Los forasteros eran un grupo móvil que se había establecido en el repartimiento posiblemente huyendo de las obligaciones de la mita, y que como tales no tenían derecho a tierras y estaban exentos al tributo (Glave 1989: 217). En otros lugares, tomaron en alquiler tierras de los ayllus (Spalding 1984), pero en Ocongate se establecieron principalmente en las estancias administradas por españoles. Morner sugiere que la categoría fiscal de “indios forasteros sin tierra” se refería a aquellos que radicaban permanentemente en las haciendas (1978: 149).

Cuadro N° 1: Población de Ocongate en 1689

Estancia	Población	Varones	Mujeres	Propietario
Lauramarca	110	50	60	Alonso Cano
Palca	150	60	90	Franco de el Hierro
Pinchimuro	32	12	20	Josef de Rado
Patapallpa	16	6	10	Diego de los Ríos
Otras	--	--	--	Alonso Cano
Total	308	128	180	--
Ayllus	70	30	40	--
Total	378	-	-	-

Fuente: Villanueva 1992. Elaboración propia.

⁶ Según Olivera, esto consigna en un parte remitido por el notario José Alosilla a la oficina de Registros Públicos, en el que se afirma que existe una escritura sobre el arreglo del conflicto por tierras entre el dueño de Lauramarca, Gabriel Ruíz de la Peña y Juan Gutierrez de Céspedes, dueño de Capaná. La escritura habría sido redactada por el escribano Clemente Silva Melgarejo en Paucartambo, el 19 de julio de 1620 (1977: 11).

⁷ En Chinchaypuquio (norte de Cusco) la primera composición de tierras significó la legalización de la pérdida de tierras para los indígenas (Amado 1998).

Las haciendas en Ocongate no eran las únicas propiedades de los españoles en esta región. Alonso Cano Verdugo (quien compró Lauramarca en la primera mitad del siglo XVII a Martín Valero Velaochaga) poseía además varias estancias aledañas a esta, otras dos de coca en Marcapata, y una en Andahuaylillas llamada Marabamba. Asimismo, Josef de Rado, dueño de Pinchimuro, también tenía una estancia de cicales en Marcapata. Juan de Céspedes, el dueño de la hacienda Ccapana que residía en Cuzco, poseía otra hacienda en Caicai (corregimiento vecino de Paucartambo).

Durante la colonia, los hacendados ejercían un considerable poder social, económico y político, recurriendo a su posición en las instancias de gobierno local (los cabildos) para proteger sus intereses y expandir sus propiedades a expensas de las comunidades indígenas (Ramírez 1991: 13-23). Es posible que los ayllus del repartimiento de Ocongate perdieran progresivamente el acceso a las tierras en favor del desarrollo de la propiedad de los españoles y criollos. En 1630, Juan de Sala y Valdez (teniente gobernador de Ocongate), Sebastián de Pérez de Suyos y Sebastián de Velazco solicitaron al visitador de tierras, el capitán don Diego de Alcázar, “*las tierras del Rey para trabajarlas y proteger a los vasallos indígenas*”⁸. En la solicitud, el indio pregonero de Ocongate Dionicio Miranda señaló los límites de Ocongate:

Norte –a este se señala en Paucartambo el sitio del mismo lindero de ello-Machucarhuayo, río Jachacalla [Corregimiento de Paucartambo], pasando por Urin Cunca siguiendo esta línea recta Jatun Cruz, Huallahualla Peruayani dando vuelta al sur Ausangate y Chillej, en línea recta dando vuelta al oeste Qesqaray-Muñapata-Chinchaqoq, Ausaray, dando vuelta al norte línea recta Chinchaysuyo línea recta para el río del mismo nombre (Cencira: 119).

La hacienda se extendió de tal forma que cuando el viajero francés Paul Marcoy la visitó en 1843, esta era “*la más extensa y la más productiva de todas las haciendas del departamento del Cuzco*” (Burga en la introducción a Kuczynsky 2004: 14). A inicios del siglo XX, Lauramarca constituía la mayor parte del territorio del distrito: desde la casa hacienda hacia toda la región este (Kuczynsky 1946: 246). Para 1970, la hacienda limitaba por el norte con la hacienda Ccapana y la comunidad de Q’eros (Cencira: 113-117). Además, varios de los linderos señalados por Dionicio Miranda en 1632 se señalan como límites de la hacienda Lauramarca para el siglo XX. Es decir, entre los siglos XVII y XIX, la hacienda incrementó la extensión de sus tierras que antes eran controladas por los ayllus de Ocongate.

2. La estructura social: siglos XIX y XX

Entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, la economía del sur andino se basaba en la producción y exportación de lanas. El proceso de mercantilización de la producción lanera se incrementó después de 1835, cuando la fibra de alpaca comenzó a ser utilizada industrialmente en Gran Bretaña (Burga y Reategui 1981: 11). El circuito de lanas consistía en una complicada red que enlazaba a los pastores y haciendas de puna con las textilerías nacionales y europeas (Burga y Manrique 1990: 45-46). De este modo, las lanas eran la fuente principal de ingresos y desempeñaban un papel estructurador en el

⁸ Extracto del documento recogido por Rodolfo Sánchez Garrafa en su informe para la subdirección de investigación del Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria (Cencira 1972: 119). El documento se encontraba en los archivos de la gubernatura de Ocongate, y fue redactado por Juan Martín Melgarejo, escribano del rey en el Corregimiento de Quispicanchis, el 8 de agosto de 1632.

sur andino (Burga y Flores Galindo 1987: 109-124). Sin embargo, el auge del circuito lanero no alteró las bases coloniales de su estructura social (Rénique 1991: 32). Si para el siglo XVIII, los obrajes eran las propiedades rurales más valoradas del Cusco, luego de la Independencia y de la introducción del capital inglés, los predios agrícolas y ganaderos volvieron a tener predominio. Para entonces, nuevos personajes comenzaron a acceder a las propiedades, ya sea por lazos de matrimonio, concesiones de tierras a los militares vencedores en 1824 o por presión sobre las comunidades (Tamayo Herrera 1981: 80). Entre este grupo de grandes terratenientes figuraba José Felipe Loayza, por entonces dueño de Lauramarca. Al fondo de la estructura social se hallaban los colonos de las haciendas, obligados a prestar su fuerza de trabajo a cambio de tierra (Valcárcel 1981: 405).

A fines del siglo XIX, cuatro grupos diferenciados conformaban la sociedad de Ocongate: los colonos de las haciendas, los campesinos de las comunidades libres, los hacendados y los vecinos del pueblo.

2.1. Los vecinos del pueblo

Durante la colonia, españoles y criollos atraídos por las minas se asentaron en los pueblos de Ocongate y Yanama, ubicados en las riberas del río Mapacho. El pueblo de Ocongate se encontraba en medio de las grandes haciendas laneras y del camino de arrieros que se dirigía hacia la Amazonía. Esta ventajosa ubicación atrajo también a agentes de las casas comerciales y a comerciantes independientes⁹.

A diferencia de otros pueblos de Quispicanchis como Urcos o Marcapata, a principios de siglo, los habitantes de Ocongate tenían al comercio como su actividad principal¹⁰. Entre 1897 y 1902, el 80% de los electores del distrito se declararon como comerciantes y solo el 6% como agricultores (3 personas)¹¹. Dos eventos reforzaron la naturaleza comercial de Ocongate: el traslado de la feria dominical que funcionaba en Lauramarca a la plaza del pueblo en 1921; y la construcción de la carretera de penetración a la Amazonía en la década de 1940. Existen varias versiones del traslado del mercado al pueblo de Ocongate. En todas ellas, los vecinos se organizaron para bloquear el tránsito en el puente de Yanama y así evitar el paso de los comerciantes y vendedores a la casa hacienda de Lauramarca. El teniente gobernador Santos Holgado junto a otros vecinos como Vicente Monje Jiménez y Aniceto Blanco habrían sido los encargados de bloquear el puente, por lo que luego fueron denunciados por el dueño de Lauramarca, Maximiliano Saldívar (Quintín 1994b: 159). A pesar de las acciones legales seguidas por el hacendado, la feria dominical dejó de realizarse en Lauramarca.

Por otro lado, la construcción de la carretera Urcos- Marcapata, la primera carretera de penetración a la Amazonía sur del Perú, se determinó en 1922 por el gobierno de

⁹ Por ejemplo, las casas comerciales arequipeñas de principios de siglo actuaban en tres modalidades: desplegaban agentes viajeros a toda la región para la compra de lana, instalaban agentes en los principales centros de acopio, e instalaban sucursales (Burga y Flores Galindo 1987).

¹⁰ Las características de los comerciantes de Ocongate durante el siglo XX han sido ampliamente estudiadas por Quintín (1993, 1994b).

¹¹ Quintín analizó los datos del Registro Electoral de 1897-1902 (Archivo Histórico del Cusco) de la provincia de Quispicanchis (1994: 401-403). En Marcapata, espacio de inicio de la región amazónica y por tanto en expansión por el boom guanero, la actividad principal de los vecinos era la agricultura (70%), seguida del comercio (15%). En Ccatca, el 60 % se declaraba comerciante; mientras en Urcos, capital de la provincia, el 56% se declaraban como agricultores, mientras el resto se dividía entre plateros y otras ocupaciones diversas.

Augusto B. Leguía en base a su política de modernización y a la ley de Conscripción Vial. La carretera conectó a las poblaciones de Ccatca, Ocongate y Marcapata. Veinte años más tarde, la vía llegó a Quincemil, capital del distrito de Camanti (Quispicanchi). Con esta medida fueron postergadas a segundo orden las casas-haciendas como Lauramarca, por cuyo caserío pasaba el camino de herradura Cusco-Marcapata.

La implementación de la carretera aceleró el movimiento comercial de los poblados por los que hacía su paso. Precisamente, los circuitos comerciales eran el medio por el que los cuatro grupos sociales se relacionaban: a nivel local, los productos agrícolas de colonos y comuneros se intercambiaban en la feria dominical, entre ellos mismos o con los vecinos del pueblo. Por su parte, los hacendados condicionaban a los colonos de sus haciendas para que comprasen prioritariamente su producción. Por su parte, los bienes manufacturados y de otras latitudes eran provistos por los comerciantes del pueblo, no solo a los campesinos de las comunidades libres, sino también a los colonos de las haciendas, “burlándose en diferentes formas del control y acaparamiento que pretendían establecer los hacendados sobre el comercio mediante los ‘mejores derechos’” (Quintín 1994b: 125).

Ocongate fue reconocido como distrito el 2 de enero de 1857, según la división del territorio que hizo el gobierno de Ramón Castilla en departamentos, provincias y distritos¹². La nueva disposición indicaba también que el gobernador, representante del Estado a nivel local, debía residir en la capital del distrito. Así, el establecimiento de la estructura administrativa estatal asignó al pueblo de Ocongate el papel de centro administrativo y político. Sus residentes, los comerciantes, continuaron ejerciendo los principales puestos de autoridad. Por ejemplo, el concejo municipal de 1921 estaba conformado por José Achahui Sáenz (alcalde), Gerardo Jiménez (primer regidor), Francisco Achahui (segundo regidor), Eleuterio Blanco (síndico rentas) y Eleuterio Paravicino (síndico de gastos) (Quintín 1994: 128).

En base a esta relación entre comerciantes y cargos públicos, Quintín (1994b) ha planteado que los comerciantes del pueblo utilizaban sus puestos para reforzar el control del comercio y de la mano de obra indígena. El control de los arbitrios, la adjudicación de puntos de venta en la plaza y las licencias de funcionamiento de los establecimientos comerciales habrían sido los principales mecanismos a los que recurrían los miembros del concejo. Aunque las evidencias de Quintín son limitadas, es probable que los comerciantes que llegaron al concejo municipal lo hicieran como ha sido documentado en otras partes.

2.2. Las parcialidades

A inicios del siglo XX, Ocongate contaba con cuatro parcialidades ubicadas en diferentes zonas ecológicas: Chacachimpa, a las riberas del río Mapacho, a pocos metros del pueblo de Ocongate; Yanama, también al borde del mismo río aunque a una mayor altura y más alejada del pueblo; Coñamuro, cerca de Yanama, en dirección sur y a una mayor altitud; y Jullicunca, hacia el extremo noroeste, colindante con las

¹² La ley de elecciones municipales decretada en 1857 estableció a Ocongate como el distrito n°4 de la provincia de Quispicanchis, dentro del cual se consideraba a Marcapata (Tarazona 1968). En cierta medida, la división política estatal siguió la estructura establecida en la colonia. El 19 de enero de 1869, Marcapata pasó a ser un distrito aparte.

haciendas Ccapana y Pallca¹³. Es posible establecer una relación entre las cuatro parcialidades y los cuatro ayllus mencionados en el siglo XVII: Qollana, Pata Qollana, Phoco y Qaywa. Quintin (1994b) ha revisado los registros municipales de fines del siglo XIX e inicios del XX, y encontró que en muchos de ellos Chacachimpa recibe los nombres de Ccollana y Mosoqllaqta, y Yanama es reconocida en ocasiones como Pocco. Siguiendo esta información, se puede inferir que el antiguo ayllu de Pata Qollana sería la parcialidad de Coñamuro, ubicada un poco más arriba de Yanama (*pata* en quechua es ‘encima’), y entonces Qaywa sería Jullicunca.

Entre las cuatro parcialidades, destacaba Yanama debido a su ubicación: al lado del puente en el que se iniciaba el camino hacia la casa hacienda Lauramarca; y entre los pastizales de la zona alta y la localidad de Ocongate. Esta la convertía en un punto articulador entre los dos sectores más importantes de la hacienda Lauramarca y el pueblo de Ocongate. La construcción de la carretera hacia Madre de Dios en los años cuarenta, al borde de la cual se ubicaba Yanama, atrajo a comerciantes que se establecieron en esta, tornándola en un núcleo urbano importante.

Las tierras controladas por las parcialidades eran distribuidas cada año durante la época de carnavales (febrero o marzo) en una ceremonia denominada *mandarakiy*, que estaba a cargo de las autoridades políticas del distrito. Con el tiempo y la presión demográfica, el *mandarakiy* fue perdiendo su función distribuidora, realizándose solo para fijar los linderos de las parcelas individuales y los límites entre las parcialidades¹⁴. La ceremonia dejó de realizarse primero en Yanama, y luego en las otras parcialidades. En Chacachimpa, el *mandarakiy* de los maizales dejó de realizarse en la década de 1940, mientras las tierras de secano y los papales continuaron siendo cultivadas en suertes por un tiempo más (Quintin 1994b: 110).

La organización política de las parcialidades se establecía por el sistema de varas, en el que los *varayoqs* (‘con vara’) ocupaban el escalón más alto. Ellos representaban al grupo en el exterior y realizaban junto al gobernador el *mandarakiy*. Por debajo de él se encontraban el *qollana* (el primero) y el *qaywa*¹⁵ (el segundo), encargados de la dirección del trabajo colectivo, y el *arariwa* que se ocupaba de la vigilancia de los campos de cultivo¹⁶.

Quintin ha enfatizado la utilización de la mano de obra de los miembros de las parcialidades por parte de los vecinos de Ocongate (1994: 132-145). No obstante, esto no significaba necesariamente una oposición entre ambos grupos. Según los datos del mismo autor, en el relato sobre el asalto a la hacienda Lauramarca en 1899, los vecinos del pueblo contaron con el apoyo de los de Yanama (1992: 4). Asimismo, los *varayoqs* de Chacachimpa, Matias Melo y Manuel Ramírez, acompañaron al gobernador de

¹³ Quintin (1994) agrega a las cuatro parcialidades, el pueblo de Ccarhuayo, que siempre estuvo ligado a Ocongate y que en la práctica actuaba como una comunidad más. Este espacio era parte de la provincia de Paucartambo, y se configuró como distrito de Quispicanchis en la década de 1960.

¹⁴ Entrevista a Máximo Paravecino, de 82 años de edad, quien ocupó varios puestos de autoridad en el distrito (11 de agosto de 2013).

¹⁵ Nótese la correspondencia de los términos ‘*caywa*’ y ‘*collana*’ con los nombres de dos de los ayllus de Ocongate en la colonia.

¹⁶ Esta descripción del sistema de organización de las parcialidades es tomada de Quintín (1994) y Burga y Flores Galindo (1987). Quintin se basa en las descripciones de Jara (1941) sobre los ayllus de Quispicanchis, y en Mishkin (1960) sobre la comunidad de Kauri, ubicada en el distrito aldeaño de Ccatca (1994: 106-108). Burga y Flores Galindo siguen también la descripción de Mishkin para caracterizar la organización de los sectores de la hacienda Lauramarca (1987: 11-14).

Ocongate, Daniel Paz, en el viaje a Cusco por el conflicto legal que siguió al traslado de la feria dominical en 1921 (1994: 180). La relación entre las parcialidades y los vecinos del pueblo muestra más bien el establecimiento de alianzas puntuales en función a las oportunidades de conseguir sus propios intereses. Por ejemplo, a fines del siglo XIX la parcialidad de Yanama ya incluía a los comerciantes de lanas, a quienes convenía debilitar el control de los hacendados sobre la producción pecuaria. Además, estos estaban emparentados por los vecinos del pueblo, lo que explica su apoyo en el asalto a Lauramarca.

2.3. Los hacendados

En el sur andino, las últimas décadas del siglo XIX se caracterizaron por el estancamiento de la exportación de lanas y fibras, y la ofensiva terrateniente contra las tierras comunales (Burga y Manrique: 48). A inicios del siglo XX, los terratenientes constituían la clase alta de la sociedad del Cusco. Dentro de estos, también habían diferencias: los dueños de predios tropicales en los valles de La Convención y Lares ocupaban el escalón más alto, seguidos de los latifundios ganaderos como Lauramarca. En un nivel más bajo se encontraban los hacendados de los valles próximos a la ciudad, seguidos por los comerciantes mayoristas, los industriales y, por último, los funcionarios, políticos y docentes universitarios (Valcárcel 1981: 83-84). Para entonces, Lauramarca ya era la hacienda ganadera más extensa del Cusco, contando con 81,726 ha. de extensión (Reategui 1977: 9). En 1926, las tres cuartas partes de las tierras de la hacienda se dedicaban a la ganadería, y el resto a la agricultura (Quintín 1994b: 57).

En 1713, la hacienda Lauramarca, seguramente ya unificada con las otras pequeñas estancias de Alonso Cano, fue vendida por el hijo de este, Martín Cano de Rivera a Miguel Cano de Herrera Vito¹⁷. No se disponen de mayores referencias sobre el destino de Lauramarca o de las otras haciendas ubicadas en Ocongate, durante el resto del siglo XVIII y XIX, sino hasta 1858, cuando la familia Loayza, propietaria de la hacienda, hizo una transacción entre sus miembros (Reategui 1977: 15). María Cernadas Loayza heredó la propiedad, pasando a sus hijos en 1897 (Cencira 1972: 17)¹⁸. María estaba casada con el abogado español José Saldívar Saavedra, quien poseía pequeños cocales en Calca. El hijo de la pareja, Mateo Saldívar tuvo tres hijos: Melquiades e Hilario Antonio Saldívar Gamio, y Fructuoso Saldívar Gamarra. El primero se casó con Florencia Araujo (miembro de otra de las familias ricas del Cusco) con quien tuvo cinco hijos: Maximiliano, Eloísa, Oscar, Julián y María. Su hermano Fructuoso también contrajo matrimonio con una Araujo, Martina, con quien tuvo a Ernesto Saldívar (Tamayo y Zegarra 2008: 82-84). El otro de los hijos de Mateo, Antonio, se convirtió en sacerdote y era quien se encargaba habitualmente de la administración del latifundio hasta su muerte en 1899, por acción de los vecinos de Ocongate.

Kuczynsky relató que durante su paso por Lauramarca (1946), cuando la hacienda acababa de ser vendida por los Saldívar, los colonos recordaban a un “buen patrón”, un cura que había sido baleado años atrás (2004: 248). Al parecer, la muerte del cura Saldívar produjo una disputa por sus propiedades y una especie de anarquía en el sistema hacendario. Según este relato, la nueva administración en manos de Carolina

¹⁷ Los títulos fueron revisados por la composición de tierras de 1752 (Reategui 1977: 15).

¹⁸ Reategui sostiene que se trataba de María Cernadas, quien heredó la propiedad de su hermana Juana Cernadas de Marmanilla en 1861. En 1904, los Saldívar inscribieron la hacienda en los registros de propiedad inmueble de Cuzco (Reategui 1977).

Romainville Vargas¹⁹, esposa de Maximiliano, introdujo un duro sistema de trabajo de los colonos. Maximiliano, médico y docente universitario (igual que sus hermanos Julián y Oscar), pasaba la mayor parte de su tiempo en la ciudad, mientras su esposa dirigía la hacienda. Entre las medidas impuestas estaban el incremento de las jornadas de trabajo para los colonos, la antigua práctica de enviarlos a los cocales de Marcapata, y la apropiación de sus animales (Valcárcel: 88; Kuczynsky: 248-249). Todo ello dificultaba la producción para la subsistencia de las familias campesinas. Precisamente, la riqueza de los hacendados se basaba en la fuerza de trabajo que podían extraer de las familias de colonos, para así obtener una constante producción agrícola y pecuaria. Esta última se enlazaba en el circuito lanero, generalmente a través de la venta anticipada del hacendado a las grandes casas comerciales arequipeñas.

Para 1946, los hacendados recibían de los 700 colonos de la hacienda una contribución de no menos de 100 mil soles al año (en base a un salario de 0.80 centavos y 180 días de trabajo al año). Estas cifras, no permitían a los hacendados dar salario a los colonos, porque supondrían pérdidas considerables y el descenso de las ganancias²⁰. De hecho, la escasa productividad, la baja rentabilidad y el derroche de la fuerza de trabajo han sido identificados como características de las haciendas andinas (Burga y Flores Galindo 1987). Era preciso, por tanto, el mantenimiento de la mano de obra barata (recurriendo a la violencia, si fuese necesario). Esta tarea recaía en manos de los administradores y mayordomos quienes vivían dentro de la hacienda.

Otra característica atribuida a los hacendados andinos ha sido el trato paternalista, pero despótico (Burga y Flores Galindo 1987). Se trata en realidad de una combinación de relaciones peculiares que diferían o adquirían diferentes matices, según la familia encargada de la administración. Así, el trato tiránico de Carolina Romainville contrasta con el trato paternalista de Martina Araujo de Saldívar, y por el mismo cura Antonio Saldívar (Valcárcel: 87; Kuczynski: 248). También los hacendados de Lauramarca participaban en las redes del poder regional. Por ejemplo, Maximiliano y Ernesto Saldívar postularon al parlamento. Tal es así que este último llegó a ser diputado por la provincia de Quispicanchis, durante el gobierno de Leguía. Uno de sus tíos, Eliseo Araujo, fue fiscal de la Corte Superior, diputado y rector de la Universidad Nacional del Cusco. Asimismo, Ernesto, Julián y Oscar Saldívar participaban en los debates intelectuales de la ciudad²¹.

El dominio terrateniente de los Saldívar llegó a su fin en 1945 cuando Julián, Oscar y Ernesto Saldívar pasaron “la casi totalidad de las acciones” de la hacienda a Alberto Aranibar Petroni (Reátegui 1977: 16). Los nuevos dueños se encontraron con una difícil situación, en la que los colonos ya no estaban dispuestos a aceptar las duras condiciones de trabajo instituidas por Carolina Romainville. Dos años después, la hacienda pasó a manos de Carlos y Luchio Lomellini²²; Alberto, Jorge y María Luisa Aranibar; y Modesto Chacón, quienes formaron la Sociedad Agrícola y Ganadera Lauramarca. En

¹⁹ Los Romainville eran otra de las poderosas familias de la sociedad cusqueña, dueños de la hacienda Maranura en La Convención. A su vez, Carolina era nieta de Mariano Vargas, dueño de la hacienda Huadquiña (que contaba con 144 000 ha. en el valle de La Convención) y uno de los hombres más ricos que tuvo Cusco (Valcárcel 1981: 88).

²⁰ Burga y Flores Galindo (1987) han calculado que constituiría una pérdida anual de al menos 20 mil soles.

²¹ Julián y Oscar Saldívar fueron miembros del Instituto Histórico del Cuzco y del Centro Científico del Cusco (Tamayo y Zegarra: 81-85).

²² Los Lomellini eran una familia de comerciantes profesionales dedicados a la importación y exportación de diversos productos (Valcárcel: 24).

1950, la firma de capitales argentinos Menéndez Beherty adquirió la mayoría de acciones del latifundio (Cencira: 18).

2.4. Los colonos

Según el modelo hacendario de la región, la mayoría de los habitantes de Ocongate eran colonos de las haciendas. En Lauramarca, los colonos estaban distribuidos en seis sectores ubicados a diferentes pisos ecológicos: T'inki, Andamayo, Lauramarca, Tayankani, Icora y Ccolca. Los sectores de Icora y T'inki eran los más extensos, se extendían por toda la zona este del territorio de la hacienda, desde los fértiles pastizales de las riberas del Mapacho hasta las punas altas de las faldas de los nevados Q'oyllurit'i, Colquecruz y Ausangate. El mejor pastizal se encontraba en los sectores de Lauramarca y Ccolca, donde la hacienda había establecido el *ahijadero*, es decir, el área de los mejores pastos, los que estaban reservados únicamente para los ganados de la hacienda.

El sistema de trabajo en Lauramarca durante la administración de los Saldívar obligaba a los colonos a trabajar 160 a 180 días al año, a cambio del usufructo de las tierras denominadas *mañay*²³. En cada sector, la producción agrícola se practicaba por el sistema de rotación, mediante el cual las tierras se dividían en suertes, seis a ocho, dependiendo de su calidad y del número de familias. Cada año se trabajaba una de las suertes, mientras las otras quedaban en barbecho. Las tierras *mañay* se distribuían cada año, tanto en los sectores de las haciendas como en las tierras de las parcialidades de Ocongate. La distribución o *mandarakiy* era realizado por el mayordomo o hacendado (por el gobernador y otras autoridades de Ocongate) en función del tamaño de la familia que trabajaría la tierra, así como del cargo y función del jefe de familia.

El ganado de los colonos era denominado *waqcho*. La hacienda permitía su pastoreo a cambio de que sus dueños se encargaran de la crianza de una manada de ganado de la hacienda durante un año. Además, cada familia debía abonar un animal cada año, como pago por el derecho de utilizar los pastos (yerbajes) de la hacienda. Para 1946, Kuczynski calcula 40 mil cabezas de ganado de los colonos, entre camélidos, ovinos, caballos y vacas (2004: 247).

Debido a los pocos datos cuantitativos disponibles, la información sobre la cantidad de animales que poseían los colonos y hacendados de Lauramarca han sido extrapolados en base a los datos de la hacienda Ccapana²⁴. Para 1926, los propietarios declararon 20 mil ganados; y en 1928 los colonos declararon 10,533 cabezas. Treinta años después, la situación se invirtió: los colonos registraron 44,919 cabezas frente a 11,000 de los hacendados (Reategui: 22-23). El incremento de ganado *waqcho* coincide con la descripción de Kuczynski, según la cual entre 1920 y 1930 la hacienda fue abandonada por los hacendados, lo que permitió a los colonos adquirir animales y cultivar las tierras (2004: 250).

Adicionalmente, los colonos debían prestar otros servicios a la hacienda, que incluían el trabajo en la casa-hacienda o en la ciudad (*pongaje*), o en otras familias e instituciones allegadas al hacendado (semanero). Los trabajos temporales en los bosques de

²³ La descripción del sistema de trabajo y autoridad en las haciendas y estancias se basa en la información de Cencira (1972), Reategui (1977), Carmona (1979) y Quintín (1994).

²⁴ Burga y Flores Galindo (1987), y Quintín (1994) han trabajado el aspecto económico de Lauramarca en base a los datos que presentan Olivera (1977) sobre la hacienda Ccapana, y en menor medida a otros documentos.

Marcapata (un mes de trabajo por el pago de un sol), el transporte de la producción a los mercados de Sicuani y Cusco, también constituían parte de sus obligaciones. Además, el colono debía dar preferencia al hacendado en la venta de su producción agropecuaria (Reategui 1977).

El maltrato que recibían los colonos provenía en buena medida de los administradores y mayordomos de la hacienda, más que de los mismos hacendados. Kuczynski describe que los administradores y mayordomos recibían salarios míseros (entre 30 y 100 soles al año). Los mayordomos decretaban las órdenes a los ‘mandones’ de cada sector, quienes eran las autoridades designadas cada año por los hacendados para el control del trabajo de los colonos. Por debajo de los mandones se desplegaban los niveles de la jerarquía de autoridades elegidas por los colonos, y que era la misma que en las parcialidades del pueblo (el alcalde o *varayoq*, el regidor, el *collana*, el *caywa*, el *arariwa* y el *quipo*).

2.5. La estructura de poder en el distrito: vecinos y hacendados

El 7 de febrero de 1899, como todos los años, el gobernador de Ocongate Belisario Miranda presidió el *mandarakiy* en la parcialidad de Coñamuro, en compañía de Pío Nieto (teniente gobernador) y varios vecinos del pueblo²⁵. Simultáneamente, Ernesto Saldívar, el mayordomo y varios colonos de Lauramarca realizaban el mismo reparto y la refacción de un puente en el sector de T’inki (colindante a Coñamuro). Al término del *mandarakiy*, la delegación de Ocongate encontró descolgado al puente por el que debían pasar, lo que desencadenó un enfrentamiento entre el gobernador Miranda y Saldívar. Este último ordenó a sus empleados la retención de Miranda, quien fue llevado a la casa hacienda.

Mientras regresaba al pueblo, Nieto fue convocando a la gente para que se una al grupo que iría a rescatar al gobernador preso en Lauramarca. El grupo de rescate arribó a la casa hacienda en la madrugada del 8 de febrero. En el violento enfrentamiento que se desató, murieron el cura Antonio Saldívar y los colonos de la hacienda Rufino Turpo, Simon Yupa, Pablo Crispin y Manuel Condori. Luego del evento, Fructuoso y Ernesto Saldívar fueron apresados por poco tiempo. En 1909, Alfredo Terzi (minero) y Joaquin Luna (comerciante) fueron sentenciados a nueve y doce años de prisión, respectivamente, por las muertes producidas en el enfrentamiento.

El asalto de los vecinos a Lauramarca ha sido considerado por Quintin (1994a, 1994b) como una de las más claras manifestaciones de la dicotomía estructural del poder en Ocongate. Según el autor, los intercambios mercantiles constituían el centro de la organización política del distrito. Los dos grupos de poder local ejercían dominación directa sobre los campesinos: los grandes terratenientes sobre los colonos de las haciendas, y los comerciantes del pueblo sobre los miembros de las cuatro parcialidades. Según el autor, se trataba de dos estructuras paralelas y excluyentes que compartían el dominio de este espacio en una relación conflictiva. En cuanto a las actividades comerciales, la primera estructura se basaba en el control de los hacendados de los canales de comercialización (por la compra de los productos de los colonos y su papel de intermediario con las casas comerciales y los mayoristas), y se reforzaba con la realización hasta la década de 1920 de la feria dominical del distrito en la casa hacienda de Lauramarca. El otro sistema se articulaba alrededor del pueblo de Ocongate, y se

²⁵ Quintin (1992) ha revisado los expedientes sobre el “Juicio seguido contra Joaquín Luna y Alfredo Terzi por homicidio y lesión al Señor Canónigo realizado en Lauramarca. Iniciado en 18 de febrero de 1899”. Este se encuentra en el Archivo Departamental del Cusco (Fondo Oscar Zambrano).

basaba en el control de los vecinos de los circuitos de intercambio de las parcialidades y estancias.

3. Conflictos en las haciendas: 1920-1930

Existen varias lecturas sobre los eventos producidos en Lauramarca entre 1920 y 1930. Algunos las han visto como una manifestación de reivindicaciones mesiánicas como parte de un programa milenarista andino (Piel 1967; Kapsoli 1977; Burga y Flores Galindo 1987). Otros han enfatizado la explotación de que eran objeto los colonos y las contradicciones económicas del sistema de haciendas que imposibilitaban su articulación a las modernas condiciones de trabajo y comercio (Reategui 1977; Quintin 1994b). Asimismo, hay quienes han dudado que los eventos violentos en las diferentes haciendas de Cusco se tratasen de rebeliones, enfatizando más bien las denuncias de los indígenas contra las autoridades locales ante el Estado en tanto ciudadanos peruanos (De la Cadena 2004)²⁶. En efecto, la información sobre los reclamos y peticiones al gobierno de Leguía por parte de los colonos de la hacienda es abundante. Estos denunciaban las condiciones de trabajo en las haciendas (días de trabajo, pago de salarios, violencia ejercida), la intermediación forzada de los hacendados en la venta de la producción campesina, y la ocupación de la tierra (arriendo de pastos y revisión de títulos de propiedad).

Ya se ha mencionado que tras la muerte de Saldívar, la administración de la hacienda a cargo de Carolina Romainville y Maximiliano Saldívar intensificó la exacción de trabajo de los colonos. El contexto económico de la década de 1920 dificultó aún más la situación. Las crisis internacionales provocaron la inestabilidad de los precios de la lana de los que dependían en gran medida las haciendas como Lauramarca. Entre 1915 y 1919, los precios internacionales de lana subieron debido a la guerra en Europa. Con el fin de esta, los precios cayeron a partir de 1920.

En ese momento, el gobierno de Leguía instauraba una agenda modernizadora que aunque se basaba en la extracción de la fuerza de trabajo de los campesinos, se declaraba como protector de la “raza indígena”. A su vez, en Cusco el debate intelectual se centraba en el “problema del indio”, y en las condiciones de trabajo al interior de las haciendas. Varios de los indigenistas cusqueños canalizaron las denuncias de los colonos de las haciendas ante el Patronato de Raza Indígena mediante asociaciones como el Grupo Resurgimiento. A mediados de 1920, la comisión designada por el gobierno para estudiar la cuestión indígena recibió más siete mil denuncias en Cusco y Puno (Roca 1935, en Rénique 1991: 68). Los reclamos en los demás departamentos del sur andino se fueron intensificando. Algunos siguieron los canales formales a través de memoriales y petitorios, otros realizaron protestas pacíficas y en otros se desencadenaron luchas violentas.

En junio de 1922 los colonos de Lauramarca presentaron un documento al Ministro de Fomento denunciando los bajos salarios, las duras condiciones de trabajo en Marcapata,

²⁶ De la Cadena hace una crítica de las visiones historiográficas entre 1960 y 1980 sobre los acontecimientos en las haciendas andinas a inicios del siglo XX. La autora encuentra que los estudios, basados en una noción esencialista de la cultura andina, negaron la caracterización de políticos modernos a los líderes campesinos. Estas visiones consideraba más bien que su “rebelión” provenía de una ideología milenarista que buscaba la reinstauración del Tawantinsuyo (2004: 139- 150).

y la no remuneración por el trabajo agrícola en la hacienda²⁷. Un mes después, los colonos del sector de Ccolca, denunciaron a la Dirección de Asuntos Indígenas los medios violentos de los que hacía uso la administración de la hacienda²⁸. Asimismo, una delegación de colonos de Lauramarca y Ccapana presentó una queja al presidente Leguía en contra de Maximiliano Saldívar²⁹. En setiembre de ese año, los colonos de Lauramarca y Pinchimuro, y los miembros de las parcialidades de Coñamuro y Jullicunca denunciaron el trabajo gratuito y la provisión de productos a las autoridades políticas del distrito³⁰. Dos semanas después, los colonos de Lauramarca, liderados por Francisco Chillihuani, Lucas Jara y Augusto Cochicara, volvieron a denunciar a los hacendados ante la Dirección de Asuntos Indígenas por el monopolio forzado de la producción de lanas³¹.

En 1923, el diario La Prensa describió las duras condiciones de trabajo, los bajos salarios y el uso de violencia en la hacienda³². Según la publicación, Simón Merma del sector de Tayankani había muerto en manos de Honorio Quispe, administrador de la hacienda, por no entregar su producción de lana. Ante las denuncias, los hacendados y colonos presentaron sus propuestas para la solución de los conflictos. En base a estas, en mayo de 1923 el gobierno decretó un jornal de 0,25 centavos diarios (0,30 si el trabajo se realizaba fuera de la hacienda), la duración de la jornada de 8 horas y el cambio de administrador. Asimismo, afirmó la no obligación de los colonos de vender su producción al hacendado, y obligó a este a pagar la renta de la tierra según la tasa de la provincia.

Las medidas no fueron cumplidas y los petitorios de los colonos continuaron en los años siguientes. En setiembre de 1924, Anselmo Turpo presentó un memorial al presidente de la República en representación de los sectores de Andamayo, Ccolca, Lauramarca, T'inki e Icora. El memorial solicitaba el cumplimiento de la prohibición de trabajos gratuitos y forzosos, la provisión de garantías personales y la instalación de escuelas³³. En 1925 y 1927 se volvieron a presentar quejas al Patronato de la Raza Indígena y a la Dirección de Asuntos Indígenas por el incumplimiento de los hacendados de lo decretado por el Estado³⁴.

En contraste con los documentos de solicitudes y denuncias de los colonos en contra de los Saldívar, la información sobre los eventos al interior de la hacienda es menos generosa. Según Carmona (1977), en 1916 se produjo un enfrentamiento entre hacendados y colonos que terminó con la muerte de dos de estos. La administración de

²⁷ Archivo del Ministerio de Trabajo y Comunidades (AMTYC). Exp n° 57, pp 3-4, tramitado por el Comité Pro-Derecho Indígena Tawantinsuyo, dirigido al Ministerio de Fomento (20 de junio de 1922) (Reátegui 1977: 30).

²⁸ AMTYC. Exp n° 57, pp. 5-6, Solicitud de los campesinos del sector de Ccolca al Director de Asuntos Indígenas, 18 de julio de 1922 (Reátegui 1977: 31).

²⁹ Según Olivera (1977) en comunicación directa con Otto de Bary, por entonces propietario de la hacienda Ccapana.

³⁰ AMTYC. Exp. n° 243, p.3. Solicitud al Ministerio de Fomento del 14 de setiembre de 1922. (Reátegui 1977).

³¹ Según esta, Saldívar los obligaba a venderles la libra de lana de alpaca a 2 soles, cuando el precio en el mercado oscilaba entre los 9 y 20 soles. AMTYC, Exp. n° 243, f. 17. Solicitud presentada a la Dirección de Asuntos Indígenas. 30 de setiembre de 1922 (Reátegui, 1977 64).

³² Diario La Prensa, Lima, 11 de abril de 1923 (Reátegui 1977: 161).

³³ AMTYC. Exp. n° 243, ff. 7 vta. al 8 vta. presentado el 14 de setiembre de 1924 y canalizado por la Federación Indígena Obrera Regional Peruana (Reátegui 1977: 117).

³⁴ Libro de actas del PRI, tomo 1, pp. 90-91, sesión n°47 (Kapsoli y Reátegui 1987: 176). AMTYC, Exp. n° 782, f. 6. (Reátegui 1977: 37).

la hacienda reprimió las revueltas enviando a los líderes campesinos a sus propiedades en los valles de Marcapata. Sin embargo, otros refieren más bien que las acciones de los colonos consistían en huelgas y protestas pacíficas. Así, en marzo de 1922, los colonos protestaron pasivamente mediante una huelga de brazos caídos, abandonando el ganado y los cultivos de la hacienda. Ante ello los hacendados, que usualmente traían tropas del ejército para reprimir las revueltas, solucionaron el problema enviando a los líderes a Marcapata (Valcárcel 1981; Tamayo y Zegarra 2008: 84). Otra versión indica que los colonos se negaron a vender su producción al hacendado, comercializando ellos mismos la lana en los mercados de Checacupe y Sicuani (Kapsoli 1977).

En todo caso, dos características quedan claras: los colonos contaban con el apoyo de organizaciones regionales y nacionales, tanto por parte del indigenismo estatal como por otras no estatales. Por ejemplo, Francisco Chillihuani era delegado del Comité Pro-Derecho Indígena Tawantinsuyo, organización que actuaba bajo el objetivo de fortalecer la capacidad política indígena mediante campañas de alfabetización y la lucha por las concesiones de títulos de propiedad de las tierras (De la Cadena 2004: 150). En 1927, Chillihuani fue capturado por los administradores de la hacienda y enviado a Marcapata junto a otros dirigentes: Domingo, Agustín y Anselmo Turpo, Mariano Colque, Abraham Nina, Andrés Villagra, Juan Merma, Gabriel Luna, Casimiro Mamani, Mariano Yana, Marcos Conde, Damián Luque, Martín Huisa y Antonio Quispe³⁵. La mayoría de ellos, incluyendo a Chillihuani, desaparecieron. Los dirigentes que lograron escapar denunciaron en Cusco los atropellos ante el grupo Resurgimiento, quienes canalizaron la denuncia a las instancias formales (Valcárcel 1981: 246).

Las condiciones en la hacienda no cambiaron sustancialmente en las siguientes décadas, y los reclamos de los colonos continuaron. En 1931 una comisión viajó a Lima para denunciar los abusos, meses después la represión estuvo a cargo de tropas del ejército que ocuparon la hacienda. En 1935, Mariano Choque fue asesinado por empleados de la hacienda (Quintín 1994: 97). Luego del golpe de Estado de Manuel A. Odría (1948), se dificultó el posible apoyo de las organizaciones políticas urbanas a las luchas contra las haciendas. El fin de la dictadura posibilitó un nuevo impulso a las movilizaciones en el campo, esta vez mediante la aparición de sindicatos en las haciendas tradicionales andinas (Matos Mar y Mejía 1980: 70).

4. El fin de las haciendas

En la década de 1950, el Perú atravesaba un nuevo ciclo de expansión capitalista centrada en la costa norte, sierra central y selva. A su vez, la pérdida de importancia de la sierra se reflejaba en la estructura política centralizada en Lima. Ante el declive de la economía serrana y las crecientes movilizaciones campesinas, algunos hacendados intentaron la modernización de sus propiedades, mientras otros vieron la forma de venderlas (Rénique 1991). En este marco, entre 1950 y 1968 se dieron varios intentos de introducir una reforma agraria que solucionara el complicado clima en el campo. El contexto social se caracterizaba por los movimientos campesinos y las tomas de tierras en las haciendas, las desiguales relaciones económicas y sociales en la sierra, la búsqueda de modernizar el medio rural y el temor de las clases acomodadas a las migraciones campo-ciudad (Eguren 2006: 11).

³⁵ Según Carmona, la solución de los conflictos incluyó la intervención de soldados del ejército, quienes capturaron a los colonos y los vendieron como esclavos en la selva (1979: 12). Por otro lado, Kanman (1982) indica que el destierro de los líderes fue decretado por el Prefecto del Cusco, autoridad relacionada con los Saldívar (Quintín 1994b: 95).

A inicios de los sesentas los colonos de la hacienda de Pinchimuro llegaron a un acuerdo de compra-venta de los terrenos con Luis Murillo (Cencira 1972: 114). En cambio, Lauramarca pasó por varios propietarios entre 1940 y 1950, quienes no lograron solucionar los conflictos con los colonos. La hacienda fue convertida en empresa por la Sociedad Lomellini y Cía en 1947. La mayoría de las acciones fueron compradas tres años después a los argentinos Menéndez Beherty. Los nuevos propietarios introdujeron nueva tecnología y establecieron relaciones salariales con los colonos (Cencira: 18-19).

En 1957, Mariano Turpo (quien había sido asistente de Francisco Chillihuani en su juventud), Fermín Nina Turpo, Sixto Flores y otros líderes de Lauramarca presentaron un memorándum al Presidente de la República³⁶. Según este, los cercos implementados por los nuevos propietarios de la hacienda estaban “empujando a las familias indígenas hacia los sitios más inhóspitos, hasta el extremo de pretender manifestar que residen actualmente en las faldas del Ausangate, lugar en que es difícil la vegetación y la vida humana”³⁷. En efecto, las reformas que introdujo la Sociedad Ganadera Lauramarca consistían principalmente en la ampliación y cercado del *ahijadero*, el área de mejores pastos de la hacienda; la reorganización del espacio en catorce sectores; y la compra de ganado de raza por el valor de 5 millones de soles. Una de las innovaciones más importantes fue el traslado de la sede central a T’inki, lugar por el que entonces ya pasaba la carretera hacia Quincemil. Este cambio repercutió en las dinámicas espaciales y económicas del distrito. Además, el memorándum indicaba que la población de colonos de Lauramarca había descendido de 4,077 habitantes en 1946 a 3,566 en 1957. La causa, según Turpo, era la persecución de la que continuaban siendo objeto los colonos. Sin embargo, también es posible que la migración de los campesinos se debiera también a la atracción de las urbes, la apertura de las carreteras hacia la Amazonía y el boom del oro. Estos se constituían como alternativas a las relaciones serviles en las haciendas.

A fines de la década de 1950, la organización campesina adquirió nuevas características. A diferencia de los movimientos de la primera mitad del siglo XX, los de la segunda mitad llegaron a una articulación regional a partir del surgimiento de organizaciones sindicales. De hecho, desde que el gobierno de Manuel Prado reconociera la libertad de asociación sindical, las organizaciones de este tipo se incrementaron, llegando a 369 sindicatos reconocidos oficialmente en 1968 (Matos Mar y Mejía: 70). La mayoría de estos eran de obreros, ya que el gobierno solo reconocía oficialmente a aquellos conformados en empresas donde existían relaciones salariales. No obstante, el auge de los sindicatos se abrió como una posibilidad para las demandas por la tierra.

Para la sindicalización, fue importante el impulso de los partidos políticos de izquierda, la experiencia previa de los líderes en otros gremios, y la expectativa de una reforma agraria exacerbada por el discurso reformista de Belaunde de su primera campaña electoral (García Sayán 1982: 191-194). A nivel regional destacaban la Federación Provincial de Campesinos de La Convención y Lares (creada en 1958), la Federación Departamental de Campesinos del Cusco (FDCC) (creada en 1961) y la Federación de

³⁶ “Memorandum que presentan al Señor Presidente Constitucional de la República los colonos de la Hacienda Lauramarca” (13 de noviembre de 1957), firmado por Mariano Turpo, Fermín Nina Turpo, Mariano Condori, Joaquín Merma Ccallo, Pedro Apaza, Sixto Flores y Juan Seque (Rénique 1991: 198).

³⁷ “Memorándum que presentan...” (Rénique 1991: 199).

Trabajadores del Cusco (creada en 1930)³⁸. En su mejor momento, la FDCC llegó a agrupar a 600 bases afiliadas (Matos Mar y Mejía: 71).

En Ocongate, la organización campesina se sindicalizó de dos formas: una por influencia izquierdista, y otra por influencia religiosa (Cencira 1972: 161-163). En la primera, se diferencian dos vertientes: una de ellas estuvo relacionada con la FTC que visitó Lauramarca en mayo de 1957. Para entonces, los nuevos propietarios de Lauramarca habían contratado a solo 40 familias de las 728 que componían los sectores, hecho que incrementó los reclamos de los colonos. Bajo el auspicio de la FTC se formó el Sindicato de Trabajadores Campesinos de la Hacienda Lauramarca, que envió a una comisión a Lima para presentar sus denuncias. Además, el sindicato tomó la decisión de no concurrir a los trabajos y de sabotear el funcionamiento de la empresa con el corte de los alambres de los cercos, la ruptura de las acequias y el robo de ganado (Rénique 1991: 199-201). Finalmente, el sindicato forzó una negociación con la Sociedad Lauramarca que ofreció venderles 30 mil de las 83 mil ha. de la hacienda, además de brindarles la ayuda técnica y económica para la formación de una empresa campesina. El sindicato rechazó las propuestas, aduciendo que los terrenos que ofertaba la hacienda eran los de menos productividad, y que el senador Sixto Coello les había ofrecido la expropiación si no era posible la venta de todo el fundo³⁹. Si bien se frustró la venta, la Sociedad empezó a negociar individualmente, procediendo a la venta de una parte de las tierras.

Los otros sindicatos no tuvieron la trascendencia del STCHL. El otro sindicato de tendencia izquierdista se instaló el 28 de enero de 1964 por influencia de la FDCC. El Sindicato de T'inki y Lauramarca, que tenía a Melchor Yupanqui como secretario general, organizó las acostumbradas protestas pacíficas, pero para este momento los reclamos de los colonos ya se centraban en la expropiación de la hacienda por lo que también incluyeron la invasión de tierras. Sin embargo, la represión estatal de mediados de los sesenta debilitó a los sindicatos de izquierda, y las acciones del Sindicato de T'inki y Lauramarca no tuvieron mayores efectos. El vacío fue llenado por la Federación de Campesinos Cristianos del Cusco, una organización que formaba parte del Movimiento Sindical Cristiano del Perú, creado en el Congreso Eucarístico de 1964. La FCCC captó a algunos de los líderes de los sindicatos anteriores como Melchor Yupanqui y formó los Sindicatos Cristianos de Trabajadores Campesinos en los sectores de Cheqaspampa y Chillihuani (Cencira: 162).

4.1. La Reforma Agraria de 1969

El sistema de haciendas, basado en relaciones de subordinación y servidumbre de los colonos hacia los terratenientes, llegó a su fin en 1969 cuando el gobierno del Gral. Juan Velasco Alvarado promulgó el Decreto Ley N° 17716, que estipuló la eliminación de las grandes propiedades. Se calcula que a nivel nacional el 90% de las tierras agrícolas estaban en manos del 5% de propietarios⁴⁰. El propósito de la Reforma Agraria era sustituir a los hacendados por empresas asociativas conformadas por los antiguos

³⁸ Denominada hoy Federación Departamental de Campesinos del Cusco (FDCC).

³⁹ Las tierras ofrecidas se situaban en los sectores Andamayo, Ccolca, Lauramarca y T'inki. "Sobre promesa de venta de Lauramarca. Carta de la Sociedad Agrícola Ganadera Lauramarca S.A. al prefecto del Cusco" (25 de mayo de 1960). Archivo de la Biblioteca del Centro Bartolomé de las Casas (Cusco).

⁴⁰ Portal Web del Ministerio de Agricultura (fecha de consulta: 26 de enero de 2015) <<http://www.minag.gob.pe/portal/marco-legal/titulaci%C3%B3n-y-cr%C3%A9ditos/titulaci%C3%B3n-agraria-en-el-per%C3%BA/el-proceso-de-reforma-agraria> >

colonos, y que asumirían un papel clave en la economía rural⁴¹. Entre 1969 y 1979 se expropiaron 15,826 predios y más de 9 millones de hectáreas (Matos Mar y Mejía: 171). El 25% del total de la tierra adjudicada se distribuyó en las 586 cooperativas que se conformaron en todo el país. Precisamente, la mayor parte de la tierra expropiada (57.6%) pasó a ser controlada por las empresas asociativas (cooperativas y sociedades agrarias de interés social), el 20% a los grupos campesinos, el 10% a las comunidades campesinas, y el 7.9% a los campesinos de forma individual.

En setiembre de 1969 se ordenó la expropiación de Lauramarca, siendo la primera propiedad en Cusco afectada por la ley⁴². Las tierras pasaron a la Cooperativa Agraria Lauramarca Ltda. N° 56, creada en el mes de diciembre de 1969⁴³. La empresa continuó con T'inki como la sede central y con la organización en catorce sectores, que al momento de la expropiación se conformaban por 897 familias. La Dirección General de Reforma Agraria calificó como beneficiarios a 175 personas que se convirtieron en socios de la cooperativa.

Las tierras adjudicadas abarcaban 64,383 ha., de las cuales 60,415 (93%) pasaron a administración directa de los socios, y 4,501 (7%) por la cooperativa. Al momento de la transferencia, la empresa contaba con 1,040 cabezas de ganado. Para incrementar el capital de la cooperativa, cada socio entregó una alpaca y una oveja. Además, el consejo de administración se prestó 2,800,000 soles del Banco de Fomento Agropecuario para la compra de animales, monto que se amplió meses después para la compra de un tractor, un camión y una picadora.

La estructura de la cooperativa tenía a la cabeza un consejo de administración y uno de vigilancia, cuyos miembros no recibían sueldo. Las funciones de los dirigentes abarcaban no solo la dirección y representación, sino también la administración de justicia en cuestión de conflictos alrededor del uso de recursos y también en el ámbito privado (Cencira 78-82). Esta sobrecarga de funciones, que incluía mayor estatus, poder y mejor posición económica, intensificó la diferenciación al interior de la cooperativa. El modelo de la reforma enfatizaba el papel de los técnicos, reduciendo la participación de los beneficiarios en las tomas de decisiones (Valderrama 1976). Ello repercutió en la creación de una relación de dependencia de los directivos de la cooperativa frente a los funcionarios estatales, ya sea para asuntos burocráticos como la realización de trámites o en cuanto al conocimiento especializado en el manejo de los animales y cultivos (Cencira: 170-180; INP 1973: 50).

Es preciso mencionar las grandes diferencias que había entre los beneficiarios de la reforma. Para empezar, de las 897 familias que residían en la hacienda al momento de la adjudicación, algunas eran propietarias individuales de sus tierras, que las habían

⁴¹ El decreto estableció las siguientes medidas:

- a. La eliminación del latifundio, del minifundio y de toda forma antisocial de tenencia de la tierra.
- b. El establecimiento de empresas de producción de carácter asociativo, de base campesina.
- c. La reestructuración de las comunidades campesinas tradicionales.
- d. El establecimiento de una agricultura organizada a base del esfuerzo asociativo de los agricultores.
- e. La creación de nuevos mercados a través de una justa distribución del ingreso que incremente el poder adquisitivo de la población marginada.
- f. El desarrollo paralelo de las industrias de transformación primaria en el campo.

⁴² El proceso de afectación de Lauramarca se inició en 1966 y concluyó con la promulgación del D.S. N° 190-69, emitido el 16 de setiembre de 1969 (INP 1973: 19).

⁴³ La Cooperativa Lauramarca Ltda N° 56 fue reconocida en marzo de 1970 por Resolución N° 597-70-ONDECOOP, e inscrita en el Tomo I folio 195 N° 1 de los Registros Públicos de Cusco (Cencira 1972: 16).

comprado después de la fallida negociación entre el Sindicato de Trabajadores Campesinos de Lauramarca y la empresa en 1960. Algunos de estos figuraban como socios, pero no participaban en los trabajos eventuales, lo que sumado a la gratuidad de estos, producía la escasez de mano de obra⁴⁴. Otros, sin ser propietarios, ocupaban las tierras individualmente pero no se adscribían como socios. Según el informe del Instituto Nacional de Planificación, los beneficiarios entendían el proceso de expropiación como si les iban a dar las tierras en propiedad individual, por lo que se apropiaron de forma individual de estas (1973: 20). Por último, no todos fueron calificados desde un inicio como socios, aunque el número fue creciendo. Además, la empresa contrataba como empleados permanentes a un reducido número de socios (Hanco 1979: 155).

4.2. Tomas de tierras

Tras la represión estatal de las organizaciones campesinas en los sesentas, los sindicatos de Lauramarca también perdieron presencia. Para los setentas, el gobierno buscó organizar a los trabajadores rurales a partir de la creación de la Confederación Nacional Agraria, de la que se desplegaba una estructura de organizaciones de base, pero que excluía a sindicatos existentes como la Confederación Campesina del Perú y la Federación Nacional de Campesinos del Perú (las dos organizaciones que tenían presencia nacional en ese momento). A nivel local, se crearon las ligas agrarias y la Federación Agraria Revolucionaria Túpac Amaru del Cusco (Fartac). El impulso a la organización iba acompañado de la difusión de los aspectos ideológicos del modelo, para cuyo propósito se creó el Sistema Nacional de Ayuda a la Movilización Social (Sinamos). En Ocongate, el Sinamos se instaló en la capital del distrito, desde donde se organizaban charlas y talleres en los sectores de Lauramarca. El trabajo de concientización de Sinamos, y de otras instituciones que llegaron años después también con un discurso de reivindicación campesina, tuvo importantes efectos en las dinámicas de las décadas siguientes.

La fuerte presencia estatal creó reacciones adversas en los vecinos del pueblo y de las parcialidades. La exclusión de estos últimos de los beneficios de la reforma incrementó los conflictos que mantenían con los sectores desde épocas de la hacienda. El cercado de los mejores pastos por parte de la hacienda obligó a los colonos a ocupar los lugares periféricos del territorio, lo que sumado al crecimiento de la población propició los problemas por los límites con las parcialidades de Ocongate. Así, Coñamuro mantenía conflictos con el sector de Andamayo, Yanama con Ccolca por el sur y con Tayanakani por el norte, y Pinchimuro con el sector de T'inki. Además, los comuneros de Pinchimuro, que habían adquirido las tierras antes de la Reforma Agraria, enfatizaban su calidad de “comuneros libres” frente a los excolonos de Lauramarca⁴⁵.

Para mediados de los setentas, el descontento se había incrementado entre los socios de la cooperativa. Entre las causas se encontraban la descapitalización producida durante la reforma agraria, la continuidad del trabajo gratuito y las deficiencias en el manejo empresarial. La imagen se repetía en otras empresas asociativas del país, donde las expectativas de la Reforma Agraria no habían sido satisfechas. Como en otros

⁴⁴ Al interior de la cooperativa, el trabajo se organizaba de dos formas: uno eventual y sin remuneración, que consistía en faenas para las labores agrícolas y arreglo de infraestructura; y el permanente, por el que recibían un salario aproximado de 25 soles diarios (INP 1973: 45-50).

⁴⁵ Estudio Social del fundo Lauramarca. S.A (diciembre de 1969). Archivo de la Biblioteca del Centro Bartolomé de las Casas (Cusco).

momentos, las tomas de tierras fueron uno de los mecanismos al que recurrieron los campesinos para reclamar los recursos. Inspiradas en los levantamientos liderados por Hugo Blanco en La Convención, estas tenían el objetivo de recuperar las tierras que los colonos habían ido perdiendo a lo largo de los siglos (Seligmann 2008: 336-337). Pronto, estas se expandieron a varios departamentos del país (García Sayan 1982: 191-195).

En 1978, la situación al interior de la CAP Lauramarca era insostenible. Muchos coincidían en que la instalación de la cooperativa se trataba simplemente de un cambio de patrón, más no del sistema hacendatario. Para entonces, la CCP había retomado su presencia y contribuía, mediante sus delegados y los congresos que organizaba, en la crítica al modelo cooperativista. Carlos Hancco, delegado de la CCP en Lauramarca, calificaba a la empresa de “gran propiedad terrateniente disfrazada de cooperativa” (Hancco 1979: 154). Precisamente, la CCP articulaba a los campesinos a nivel nacional, en especial mediante los congresos que organizaba.

En agosto de 1978, a propósito del V Congreso de la CCP, se creó la Federación Distrital de Campesinos de Ocongate y Ccarhuayo (Fedicoc). Días después, estalló el descontento en el sector de Andayaque, en el vecino distrito de Ccarhuayo, donde los campesinos se organizaron para tomar las tierras. Las acciones se repitieron en Lauramarca: el 16 de setiembre se inició la ocupación de tierras del *ahijadero* en Upis; el 18, en Ccolca; el 19 en Lauramarca; el 20 en Rodeana; y el 28 en Ccalacocha. Las tierras agrícolas tomadas eran sembradas inmediatamente y distribuidas individualmente, mientras los pastizales continuaban siendo colectivos (Hancco: 160-170). Días después, la FDCC y la Fedicoc organizaron un mitin en Ocongate, y que contó con la participación del párroco. Los directivos de la cooperativa exigieron la represión del movimiento, al que consideraban obra de los “comunistas” (Hancco 1979: 171).

La represión de los funcionarios estatales locales no se hizo esperar, y aunque frenaron la toma en algunos sectores; en Upis, Rodeana y Ccalacocha, que junto a Ccolca y Chillihuani habían pedido a la asamblea y al Ministerio de Agricultura su separación de la cooperativa, continuaron con el inventariado del ganado. La comisión del ministerio que llegó a investigar los hechos recomendó la formación de una comisión reestructuradora y la captura de Hancco y otros dirigentes foráneos⁴⁶. Para los funcionarios, las tomas de tierras eran resultado de los problemas internos al interior de la cooperativa, los que eran aprovechados por los agitadores políticos de ultraizquierda, y que también recibían el apoyo de los campesinos acomodados (Ministerio de Agricultura 1978: 2). Los diálogos entre los funcionarios estatales, los directivos de la cooperativa y los líderes de las tomas se retomaron. Aunque al poco tiempo se devolvieron las tierras a la cooperativa, se logró el cambio de los directivos de la misma. La reorganización de la cooperativa en 1979 no eliminó las intenciones de separación entre los socios, quienes para la década siguiente buscaban la repartición de los pocos recursos con que contaba la cooperativa, y su reconocimiento como comunidades campesinas independientes.

5. El periodo posreforma: la reestructuración del espacio

⁴⁶ García Sayan ha indicado que la Fedicoc no tuvo un papel importante en las tomas, y que cuando estas se realizaron, no habían campesinos de Lauramarca en esta organización (1982: 180). Sin embargo, Hancco (1979) si establece una relación entre las tomas de Andayaque, Lauramarca y la Fedicoc.

El 27 de noviembre de 1987, el Estado peruano reconoció como *comunidades campesinas* del distrito de Ocongate a las comunidades de Ausangate (zona sureste), Lauramarca (zona central que incluía al *ahijadero*), Pucaorcco (zona noreste) y T'inki (centro-este). Además, reconoció a Chillihuani Tayancani como comunidad campesina de Ccarhuayo⁴⁷. Esto significó la desfragmentación de las poblaciones rurales: se hizo efectiva la adhesión administrativa y política de Chillihuani y Tayancani a Ccarhuayo, mientras los otros sectores se sumaron a las comunidades que ocupaban la zona oeste como parte del distrito de Ocongate. Así, se puso punto final a la articulación social y económica centrada en la hacienda, y que continuó con el establecimiento de la cooperativa. El pueblo de Ocongate pasó a ser el centro de la articulación política y administrativa, aunque económicamente ya había sido reemplazado por T'inki, que desde el traslado de la sede de la hacienda por la Sociedad Ganadera a mediados de siglo fue adquiriendo mayor importancia. A diferencia del pueblo de Ocongate, el terreno donde se asienta T'inki es más amplio y abierto, característica propicia para la realización de mercados y ferias donde se intercambian los productos agropecuarios, además de permitir el crecimiento urbano. Según Van Niekerk, los campesinos que fueron más beneficiados por la repartición de tierras luego de la separación de la cooperativa se establecieron en T'inki (1991: 8).

El reconocimiento de las comunidades campesinas es importante no solo en términos de la reestructuración del espacio, sino también porque desde 1920 el Estado les concede la personería jurídica previa inscripción en el registro oficial. Es decir, los grupos campesinos solo podían reclamar el acceso a tierras y derechos de propiedad si eran reconocidas como comunidades campesinas por el Estado. No obstante, los ex sectores de Lauramarca no fueron las primeras comunidades del distrito en ser reconocidas como tales. La primera fue Jullicunca en 1976, una de las parcialidades del distrito que desde el establecimiento de misioneros de la iglesia protestante Maranhata a inicios del siglo XX siguió una trayectoria particular, casi al margen del resto del distrito. A Jullicunca le siguieron Lahua Lahua (1977), Accocunca (1978), Llullucha (1978), Pinchimuro (1981), Palcca (1982), Huacatinco (1987) y Patapallpa (1987).

En general, el mayor logro de la Reforma Agraria fue la efectiva eliminación del grupo terrateniente en los Andes, lo que permitió la modernización del Estado (Burga y Manrique 1990: 53). A partir de entonces, la sociedad rural ha pasado por un proceso de democratización basado en la desaparición del monopolio que los hacendados tenían sobre los recursos y en el acceso a derechos políticos; aunque la economía campesina no se ha modernizado en la misma medida (Monge 1994: 64). En las zonas altoandinas como Paucartambo, donde hasta los sesentas 169 haciendas se repartían el espacio, la reforma afectó profundamente el sistema de tierras y la orientación de la economía campesina, pero no las relaciones de clase y étnicas (Fonseca y Mayer 1991). Sin embargo, para los ochentas y noventas los ex hacendados aún tenían influencia en la vida política de la provincia (Fonseca y Mayer 1991; Cánepa 1998). En Ocongate, a diferencia de Paucartambo, los hacendados no ejercieron cargos públicos al interior del distrito, aunque sí a nivel nacional. Según Quintin, la desaparición de los terratenientes significó la supresión de la estructura de poder basada en la extracción del trabajo y

⁴⁷ De los 14 sectores que integraban la CAP Lauramarca N° 56 Ltda., la zona norte (Tayancani y Chillihuani) formaba parte de la jurisdicción del distrito de Ccarhuayo, y el resto se adscribían a Ocongate. Tayancani se separó de la comunidad "Chillihuani Tayancani" y fue reconocida como comunidad aparte en 1999. Asimismo, Ccolca, Andamayo y Huayna Ausangate se separaron de las comunidades de Lauramarca y Ausangate, siendo reconocidas como comunidades campesinas entre 1999 y 2002 (Ministerio de Vivienda 2009).

producción de los colonos de la hacienda y el consecuente monopolio de poder en manos de los vecinos del pueblo (1994a). Sin embargo, como se verá más adelante, desde los noventas la participación de los vecinos en las instancias de poder y sus relaciones con las poblaciones campesinas han tomado características diferentes.

6. Ocongate desde 1990

Según el censo de 1993, la población de Ocongate era de 10,875 personas, de las cuales el 91,7% residía en las zonas rurales. Desde entonces, la presión demográfica y la repartición de tierras luego de la eliminación de la cooperativa Lauramarca ya habían intensificado la parcelación y privatización de las tierras, reduciéndose las *suertes* destinadas al sistema de cultivos en rotación (Quintín 1994b: 336). En el censo del 2007, la proporción de población rural bajó a 82,1 % de un total de 13,578 habitantes en el distrito⁴⁸. Este dato coincide con la expansión urbana de los pueblos de Ocongate y T'inki en las últimas décadas, proceso que se ha acentuado y extendido a otras poblaciones desde la construcción de la Carretera Interoceánica en el año 2008. Así, poblaciones que se caracterizaban por la dispersión de sus habitantes, como Mahuayani, Pampacancha o Chekaspampa, ahora se vienen agrupando en asentamientos nucleados al pie de la vía rehabilitada. En contraste, en el pueblo de Ocongate las familias de vecinos que antaño ejercieron el poder ya casi han desaparecido, y nuevos residentes han arribado en su lugar.

Cuadro N° 2: Población censada del distrito entre 1876-2007

Censos	1876	1940	1961	1972	1981	1993	2007
Urbana	406	513	807	755	684	903	2430
Rural	2,207	5,517	6,111	6,910	7,866	9,972	11,148
Total	2,613	6,030	6,918	7,665	8,550	10,875	13,578

Fuente: Censo nacionales de Población y Vivienda, INEI 1876, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007.

Elaboración propia.

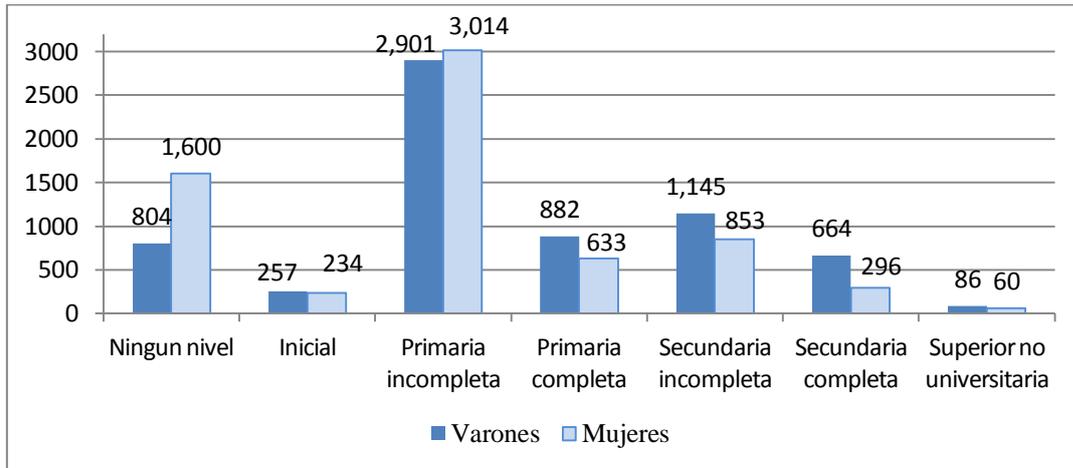
Para el año 2014, la población estimada del distrito ascendió a 15,485 habitantes⁴⁹. El 87.05% de estos formaban parte de familias que realizaban alguna actividad agropecuaria (13,479 personas), según el IV Censo Nacional Agropecuario 2012 (Cenagro)⁵⁰. La mayoría de estos (82.16%) habían cursado algún grado de la educación formal, en especial del nivel primario (ver gráfico N° 2).

⁴⁸ La tasa de crecimiento poblacional se duplicó de 2.17 en 1993, a 4.06 en 2007 (INEI 1993, 2007).

⁴⁹ Estimación del INEI a junio de 2014.

⁵⁰ Según los resultados del IV Censo Nacional Agropecuario (INEI 2012).

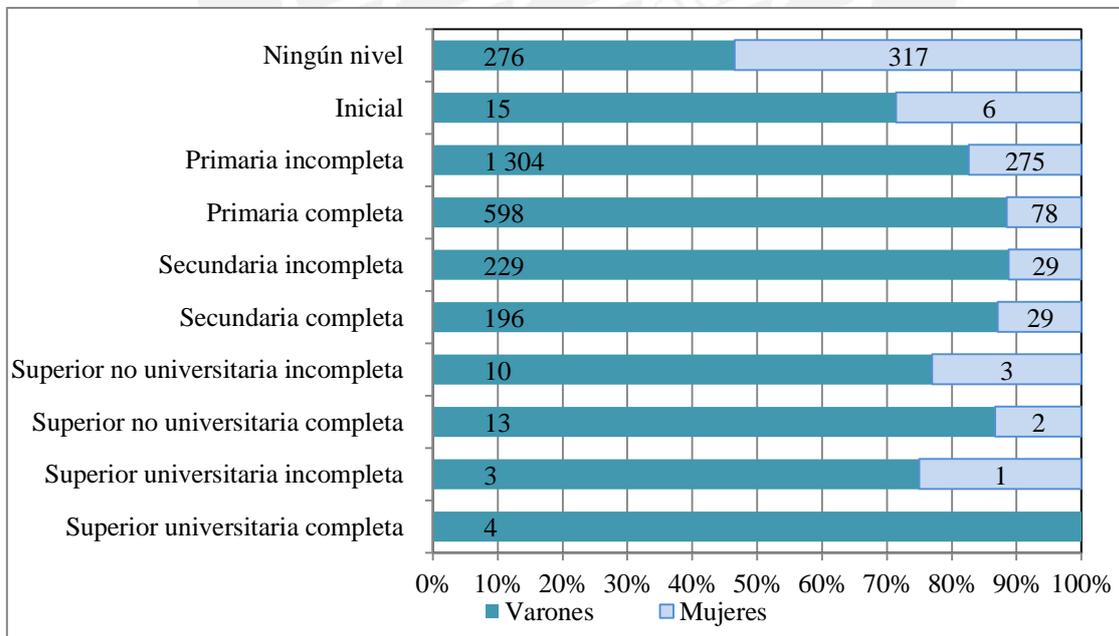
Gráfico N° 1: Miembros del hogar del productor agropecuario por género y nivel educativo



Fuente: IV Censo Agro-INEI 2012.
Elaboración propia.

La mayoría de los productores agropecuarios (3,405) registrados por el IV Censo Agro eran hombres (78.3%), y solo el 21.7%, mujeres en 2012⁵¹. El 43.9% contaba con primaria incompleta, mientras el 17.8% no había accedido a ningún nivel de educación formal. La mayor parte de productores sin acceso a la educación formal fueron mujeres (66.6%).

Gráfico N° 2: Productores agropecuarios individuales por género y nivel de educación alcanzado



Fuente: IV Censo Agro-INEI 2012.
Elaboración propia.

⁵¹ No obstante, la proporción de mujeres que conducen una unidad agropecuaria ascendió en comparación con el mismo censo realizado en 1994, cuando las mujeres productoras fueron el 11.6% del total. Además, el porcentaje de productoras agropecuarias que saben leer y escribir se duplicó a 56.2% entre los dos censos (INEI 2012).

Por otro lado, el distrito de Ocongate ha estado catalogado desde los noventa como uno de los “más pobres” del país (Foncodes 2007). Asimismo, la medición del desarrollo humano que realiza el PNUD, identifica al distrito como uno de los que tienen menor desarrollo humano. Con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.24 en 2012, Ocongate se ubica en el puesto 1,388 en la clasificación nacional⁵². Esta identificación del distrito como pobre que lo ha hecho un objetivo de diversas instituciones de desarrollo, estatales y en especial privadas, que en las últimas décadas han enfocado sus acciones en las comunidades campesinas del distrito. Una de las más importantes es el Centro de Capacitación Agroindustrial Jesús Obrero (Ccaijo), institución de la Compañía de Jesús que promueve el desarrollo en la provincia de Quispicanchis, y se instaló en Ocongate a fines de los años setenta. El discurso reivindicacionista del Ccaijo y, en general, de los jesuitas que tenían a su cargo la administración de las parroquias de Quispicanchi, calaron en los campesinos llegando a influir de manera sustancial en la vida económica, social y política de la zona.

La reciente integración política y administrativa de las comunidades campesinas al centro poblado de Ocongate, capital del distrito, es producto de la desaparición de la cooperativa creada por la Reforma Agraria. Desde fines del siglo XX, las autoridades locales han estructurado el territorio en base a la identificación de 33 comunidades, entre comunidades campesinas reconocidas, parcialidades y anexos, cada una de las cuales está buscando su separación formal y el reconocimiento del Estado (formalmente, son 15 comunidades campesinas reconocidas oficialmente). No obstante, la nueva diferenciación del espacio continuó separando a comunidades que fueron sectores de Lauramarca, de las parcialidades y anexos. Jullicunca, Lahua Lahua, Llullucha, Pallca, Huacatinco y Patapallpa pasaron a formar parte del grupo de las comunidades de “la margen derecha” (aunque en realidad se ubican hacia el lado izquierdo del río Mapacho, en la zona oeste del distrito). En contraste, Pucaorcco, Ausangate y T'inki serían reconocidas como las “comunidades altas”.

Balance del capítulo

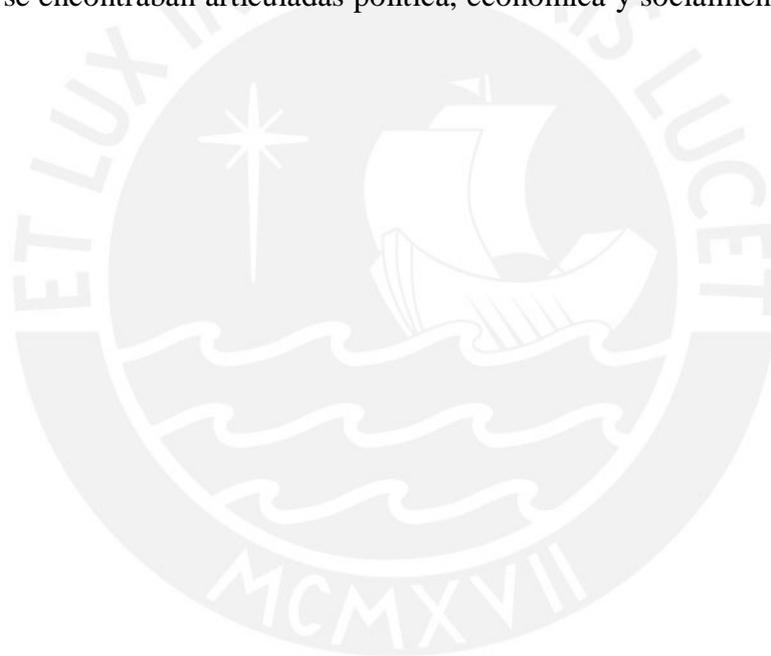
A fines del siglo XV, el valle del Mapacho estaba poblado por grupos aimaras, miembros de la confederación Canas-Canchis que dominaban los Andes centro-orientales. La conquista inca, primero, y luego la española, desestructuraron la coalición, de forma que al inicio de la colonia estas poblaciones pasaron a conformar el Repartimiento de Ocongate (Corregimiento de Quispicanchi); aunque, continuaron manteniendo su adscripción aimara durante el siguiente siglo.

La nueva administración estableció una serie de medidas que afectaron drásticamente la vida de las sociedades que habitaban este espacio. Primero, el repartimiento estaba obligado a proveer de *mitayos* a la mina de Potosí, así como a los cocales y minas de la Amazonía; lo que afectó drásticamente las dinámicas demográficas. Así, para el siglo XVII, los *forasteros* constituían más del 80% de la población del repartimiento. Segundo, varias estancias ocuparon la mayor parte del espacio, la mayoría de las cuales, terminaron siendo absorbidas por las haciendas de Patapallpa, Palcca y el gran latifundio de Lauramarca, hacia el final del periodo colonial. Dedicadas principalmente

⁵² El IDH es calculado por la PNUD en función a cinco indicadores básicos que se supone identifican la calidad de vida de las personas: la esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización de adultos, la tasa de matriculados en instituciones educativas, el promedio de logro educativo y el ingreso familiar per cápita (PNUD 2013).

a la crianza de ovejas y camélidos, estas haciendas incrementaron sus tierras a expensas de los cuatro ayllus del repartimiento.

Así, a inicios del siglo XX, la sociedad ocongateña se componía de cuatro grupos diferenciados: los vecinos del pueblo, en su mayoría comerciantes y mineros que ejercían los cargos de autoridad; los miembros de las cuatro parcialidades, articulados al pueblo; los hacendados, propietarios de la mayor parte del territorio del distrito y miembros de la elite regional; y por último, los colonos de las haciendas, que constituían la mayor parte de la población. Las duras condiciones de trabajo impuestas por las haciendas condujeron a una serie de levantamientos de los colonos que culminaron hacia fines de la década de 1960, con la promulgación de la esperada Ley de Reforma Agraria. Según esta, las tierras de la hacienda pasaron a ser propiedad de la Cooperativa Agraria Lauramarca, que agrupaba a los para entonces 16 sectores o estancias de la hacienda. Así, se inició de la progresiva integración de estos a la capital del distrito, proceso que se acentuó luego de la supresión de la cooperativa, cuando los sectores se organizaron y fueron reconocidos por el Estado como “comunidades campesinas”. De este modo, a fines del siglo XX, las comunidades campesinas y parcialidades se encontraban articuladas política, económica y socialmente al pueblo de Ocongate.



Capítulo 2

La formación de vínculos y redes en Ocongate

En este capítulo se examinan los ámbitos en los que se establecen las relaciones y redes que permiten a determinados sujetos ejercer algún tipo de influencia y, en el mejor de los casos, constituirse como poderes locales. Si bien el análisis se centra en el periodo que va desde 1993 a 2014, abarca también momentos anteriores que tuvieron que ver con la delimitación de los espacios políticos en Ocongate. El capítulo se compone de dos partes: en la primera se abordan los ámbitos de socialización y establecimiento de relaciones primarias; y luego, en una esfera más amplia, se examinan los de conformación de redes. Ello, además, supone la identificación de los actores sociales que componen la sociedad de Ocongate desde fines del siglo XX, así como de sus principales características.

1. Conformación de grupos: ámbitos de socialización y de conformación de redes

Esta sección parte de la premisa de que la posibilidad que tiene una persona de ejercer algún tipo de influencia en las decisiones y conductas de otros depende en buena medida de las relaciones sociales de que dispone. En el entorno social más inmediato, estas se establecen durante las primeras etapas de vida. Así, la pertenencia a un determinado grupo de socialización ‘temprana’ se constituye como el primer medio de referencia e identificación social (Diez 2003a: 26). Aunque en general este primer grupo lo constituye la familia, en los espacios rurales como Ocongate son también fundamentales las comunidades campesinas (entendidas como agrupaciones humanas).

Ahora bien, en el entorno más amplio, es posible distinguir espacios en los que se establecen vínculos de interconocimiento y en base a los cuales se construyen redes que también pueden servir para ejercer influencia (Diez 2003a: 26). Así, estos ámbitos exceden el espacio puramente “local”, en tanto trascienden los límites distritales o las relaciones con los distritos aledaños.

1.1. Ámbitos primarios: familias y comunidades

Los estudios sobre Ocongate han enfatizado una fuerte diferenciación estamental entre: 1) los miembros de las parcialidades, sectores de las haciendas y las comunidades campesinas, y 2) los vecinos del pueblo (Quintín 1994b, Sulmont 1995, Harvey 2003). Esto coincide con la literatura sobre el espacio rural andino de la década de 1970, según la cual este se caracterizaba por un dualismo estructural: las comunidades campesinas (antes, indígenas) conformadas por agricultores quechua hablantes, con poca vinculación al mercado; y los mestizos que habitaban los centros urbanos, ocupaban los puestos de autoridad y se dedicaban a actividades no-agrícolas (Diez 1999c: 39-40). La relación entre ambos grupos consistía en la dominación de los mestizos (o *mistis* en el departamento de Cusco) mediante el uso del sistema estatal de autoridad y su condición de alfabetos.

Para la década de 1990, los estudios daban cuenta de los cambios en el espacio rural pos Reforma Agraria: se trataba de una población más móvil, alfabetizada, urbana y relacionada al mercado (Diez 1999c: 42). La literatura sugiere que si bien la sociedad rural de fines del siglo XX ya no se sustenta en las jerarquías étnicas al nivel de las décadas pasadas (dual) (Diez: 42), la vigencia de la etnicidad no es del todo desdeñable (Del Valle 2007: 300-301).

En este punto es necesario hacer un paréntesis para precisar algunos términos que se utilizarán a lo largo del texto. Ya Mishkin (1946⁵³) y Fuenzalida (1970) señalaban que las categorías indio, indígena y mestizo eran relaciones y posicionales, y relativas según el grupo y la región en que se aplican (Fuenzalida 1970: 29)⁵⁴. Según este último, se trataba de una cadena arborescente en la que un individuo es más o menos indígena, mestizo o blanco según su posición en la escala social⁵⁵. Décadas después, De la Cadena (2004) ha planteado la no exclusión de las identidades indígenas y mestizos: ser mestizo no implica un proceso de *desindigenización*; sino más bien se trata de una forma de una manera de ser mestizo (2004: 16). Es decir, no es que uno “evolucione” en mestizo y deje de ser indígena, sino que hay formas de ser mestizo que incluyen el ser indígena.

Entonces, en las páginas que siguen el término “vecinos del pueblo” se refiere a aquellas personas que residen más o menos permanentemente en la capital de distrito, mientras “comuneros” representa a aquellos que forman parte de una comunidad campesina. A falta de términos más apropiados, recorro a etiquetas basadas en una referencia espacial (el lugar de origen y de residencia más permanente) e identitaria. No se trata de la misma dualidad estructural referida en los estudios clásicos, sino más bien de categorías que no suponen una correspondencia directa en las posiciones de clase, las identidades y las articulaciones políticas (Laclau y Mouffe 2001 en Restrepo 2004: 31). Por tanto, no todos los vecinos del pueblo con comerciantes, ni todos los comuneros son agricultores, ni solo los *mistis* residen en el pueblo. De hecho, *misti* es un *concepto articulado*, una categoría evolucionista (De la Cadena 2004: 13) y posicional. Uno es más o menos *misti* dependiendo de su cualidad de urbano. El término *misti* también se ha hecho más flexible con el tiempo, así lo explica Felipe Achahui, un vecino del pueblo:

La gente del campo ya no se cree tan campesino. Como cambia, ¿no? Antes a la gente de Ocongate nos decían *mistis* los de T'inki, Lauramarca o Lullucha. Ahora Lauramarca es un centro poblado que también son *mistis*. T'inki es un centro poblado que también son *mistis*. Entonces los comuneros les tratan de *mistis*. Ahora los de una comunidad [que también tienen su residencia en el pueblo] niegan ser campesinos, dice son *mistis*. Ha cambiado la forma de pensar en estos catorce años⁵⁶.

En efecto, los comuneros pueden ser *mistis* en relación a su contacto o residencia con los centros urbanos, mientras los *mistis* de Ocongate probablemente serán vistos como pobladores rurales en las ciudades de Cusco⁵⁷.

La identificación con uno u otro grupo (vecinos del pueblo o comunidades campesinas) determina en cierto modo el ámbito primario de mayor trascendencia. En efecto, para los vecinos del pueblo, la pertenencia a la familia es el primer ámbito de construcción

⁵³ Mishkin anotaba que un mismo hombre podía ser considerado ‘indio’ desde un punto de vista, y ‘mestizo’ desde otro (Mishkin 1960: 162).

⁵⁴ Para una revisión de los estudios sobre la identidad y las comunidades campesinas, véase Fuenzalida (1970), Del Valle (2007) y sobre los cambios en la nomenclatura a Urquieta (1993) y Seligmann (2008).

⁵⁵ “En el Perú, la raza de un hombre tiene algo de espejismo y de misterio óptico. Cuanto más elevado en la escala social, más blanco parece, cuanto más abajo, más oscuro” (Fuenzalida 1970: 26). Fuenzalida resaltaba la cualidad de mediador del mestizo y de subordinado del indígena, en una cadena arborescente (propia del periodo “pre-industrial”).

⁵⁶ Entrevista a Felipe Achahui (13 de febrero de 2014).

⁵⁷ Así como los cusqueños nos convertimos en “serranos”, otra categoría geográfica racializada, al llegar a Lima.

de redes y adscripción; mientras para los comuneros, la membresía a la comunidad campesina se vislumbra como el más importante.

Las familias tradicionales del pueblo

En torno al pueblo se diferencian dos tipos de familias: las de los notables y las de los vecinos del pueblo. Los primeros corresponden a las familias que tuvieron al comercio como su actividad principal y que durante mucho tiempo ejercieron los cargos públicos. Las más poderosas fueron aquellas que incursionaron en varios rubros comerciales, como los Aparicio en las primeras décadas del siglo XX, los Achahui a mediados de siglo y los Rozas desde los cincuenta hasta fines de siglo. Por ejemplo, luego de la construcción de la carretera hacia Quincemil en la década de 1940, Cirilo y Amador Aparicio, dueños de las casas más grandes ubicadas en la plaza del pueblo, incursionaron también en el transporte; y luego les seguirían los Rozas. En ese momento además, Humberto Achahui, Camilo Rozas Aparicio y Amador Aparicio administraban los establecimientos más grandes de expendio de productos; los Achahui eran dueños de una de las dos pensiones de alojamiento; mientras los Rozas y Juan Palomino poseían los hornos. Asimismo, el molino más antiguo era de los Paravicino, y luego se establecerían los de Gerardo Jiménez y Juan Palomino (Quintín 1994b: 126-127).

Si bien el conjunto de familias notables se componía por los Aragón, los Jiménez, los Paravicino y los Palomino, entre otras; en la segunda mitad del siglo XX han sido especialmente importantes dos familias: los Achahui y los Rozas. Sobre la primera, aunque se reconocen varias ramas de Achahui en la zona, la más poderosa fue la que desciende de José Achahui, ex empleado de la hacienda Lauramarca en los años veinte, que contrajo matrimonio con la hija de una de las familias notables de pueblo (Palomino) (ver diagrama N° 01)⁵⁸. José Achahui fue alcalde en 1921, y también su hijo Humberto en 1962, quien además llegó a ser dueño de grandes propiedades en el pueblo en la década de 1960. Su otro hijo, Alipio, tentó la alcaldía en las dos elecciones de 1960, pero fue derrotado en ambas por Camilo Rozas Aparicio. Estas contiendas reflejan bien la rivalidad económica y política entre las dos familias, que además simpatizaban con los partidos políticos opuestos en ese momento: Rozas era militante de Acción Popular, y Achahui del APRA.

Los Rozas descienden de Melchor Rozas, un sargento del ejército y comerciante de origen desconocido que se asentó en Yanama a fines del siglo XIX. Esta familia es una buena muestra del peso de los ámbitos primarios y del estatus en el acceso al poder. A través de alianzas matrimoniales, en ella se conjugaron las familias notables que tuvieron mayor predominancia en el siglo XX. Melchor contrajo matrimonio con una de los Aparicio, y a su vez, el hijo mayor del matrimonio, Camilo, se casó con una de los Paravicino (ver diagrama N° 02)⁵⁹. Este último fue gobernador, juez de paz y alcalde en dos periodos. Asimismo, los otros comerciantes también estaban emparentados entre sí. Por ejemplo, Gerardo Jiménez, propietario de un horno y un molino, tenía un antiguo parentesco con los Aparicio, y uno de los hijos de Alipio también contrajo matrimonio con una Aparicio.

⁵⁸ En base a información proporcionada por Raúl Rozas, vecino del pueblo de 75 años (entrevista del 9 de agosto de 2013); Irene y Sebina Paravecino, vecinas del pueblo de 71 y 64 años de edad (entrevistas del 24 y 25 de febrero de 2014); y a Quintín (1994b: 126-129).

⁵⁹ En base a información brindada por Raúl y Enrique Rozas, hijos de Camilo; y a Quintín (1994b: 126, 288, 311).

El hijo menor de Melchor, Manuel Rozas, también fue uno de los comerciantes importantes de Yanama entre 1950 y 1970 (Reátegui 1974, Quintín 1994b: 311). Este, junto a otros como Mariano Luque y Jorge Zvietcovich, se dedicaba al acopio de lanas y otros productos agrícolas a la vez que proveía de productos manufacturados a los sectores de la zona este (Reátegui 1974: 172). Varios miembros de estas familias ocuparon también puestos de autoridad en la estructura estatal y en las organizaciones locales como los comités (ver anexo N° 2). Los Rozas aún tuvieron alguna participación política hasta la década de 1990.

A fines del siglo XX, solo tres de las familias notables residían permanentemente en el pueblo y mantenían influencia en los asuntos del distrito: los Jiménez y los Rozas en primer lugar, y con algunas limitaciones los Aparicio. Los primeros descendientes de Gerardo Jiménez, quien fue presidente del club “Juventud Ocongateña” que participó en el traslado del mercado dominical de Lauramarca al pueblo (1920). Su hijo Grimaldo ha ocupado puestos de autoridad (alcalde, 1973; candidato a alcalde, 1993; y consejero regional, 2006) y ha sido dirigente en los varios comités que se han formado en el distrito, como el de electrificación (1980) y el que reclamaba el asfaltado de la carretera (2000). Los Aparicio, en cambio, aunque lejos de disfrutar de la influencia de los anteriores, acceden aún a puestos de autoridad designados por el Estado como los juzgados de paz y la gubernatura.

Vecinos:

Además de las familias notables, en el pueblo residen otros comerciantes que han iniciado su influencia alrededor de 1990. El origen de estos puede rastrearse fuera del distrito, y en algunos casos se trata de descendientes de exempleados de las haciendas que buscan llenar el lugar dejado por la emigración de las familias de los antiguos notables; aunque aún sin la notoriedad de aquellos. Entre estas, las más destacadas son los Paucarmayta y los Achahui (una rama diferente a la de los notables), ambas tienen su origen en el distrito de Ccarhuayo y se han posicionado en el pueblo a través de las alianzas matrimoniales con los descendientes de las familias tradicionales. Los primeros provienen de una humilde familia de arrieros que pasaron al transporte motorizado en la década de 1980, remplazando los caballos por los ómnibus, y que para el 2013 eran dueños de dos empresas de transporte interprovincial y una de turismo⁶⁰. No obstante, el éxito económico de los Paucarmayta no se ha reflejado en la política. Ellos han postulado sin éxito a los concejos municipales de Ocongate y Ccarhuayo en varias oportunidades⁶¹.

Por otro lado, el campo de acción de los Achahui son las instancias religiosas como la hermandad del Señor de Q’oyllourit’i y las comparsas de danzantes. Esta familia tiene su origen en Javier Achahui, proveniente de Pajayana (Ccarhuayo), quien trabajó como ecónomo de la iglesia de Ocongate entre 1966 y 1970, y pertenecía a la Hermandad del Señor de Q’oyllourit’i y a la comparsa de los Qollas⁶². Sus descendientes han seguido sus pasos en la hermandad y la comparsa, pero no en su relación con la Iglesia, con la que se han enfrentado abiertamente. Al igual que los Paucarmayta, han intentado

⁶⁰ Entrevista a Braulio Paucarmayta, 24 de enero de 2014.

⁶¹ Braulio Paucarmayta, el mayor de los hermanos, postuló a la alcaldía en Ocongate en 1986 (IU), a la de Ccarhuayo en 1998 (Perú Posible), y al concejo municipal de ese distrito en el 2002 (APRA). Asimismo; su hermano Cirilo postuló en 1998 al concejo distrital de Ocongate (Renovación Ocongate) (Infogob 2014).

⁶² Entrevista a Felipe Achahui, hijo de Javier, 13 de febrero de 2014.

acceder a los cargos de autoridad municipal (Felipe Achahui en 1996 y 2006, y Mario Achahui en 2010 y 2014), pero lo han hecho más bien como funcionarios municipales⁶³. Los Achahui atribuyen estos fracasos en la política distrital a la enemistad con la Iglesia, por lo que aspiran más bien a los cargos de representación a nivel nacional (congreso) a partir del apoyo de los miembros de la hermandad del Señor de Q'oyllourit'i, la que se extiende a nivel regional⁶⁴.

Tanto en los Paucarmayta como en los Achahui se observa una continuidad familiar: del transporte tradicional al motorizado, y en las instancias religiosas. En ambos casos también ha sido importante el acceso a la educación superior. En efecto, otra característica común es que se posicionan desde una identidad de profesionales y *mistis*, a través de la apropiación de los símbolos como el Señor de Q'oyllourit'i (justamente una de las razones de su enfrentamiento con la Iglesia) y del Apu Ausangate, así como de una reelaboración de la historia del distrito en la que son los protagonistas.

Con características similares pero aún lejos de los espacios de poder económico, político o religioso se encuentran la familia Barrientos, originarios de Ccarhuayo y emparentados con los Paravicino de Ocongate. A diferencia de los otros, se movilizan en torno a los grupos de izquierda, desde donde buscan acceder al municipio⁶⁵. En las elecciones municipales de 2014, José Barrientos Díaz fue elegido alcalde distrital por el Movimiento Regional Acuerdo Popular Unificado (APU).

Asimismo, en las comunidades campesinas también ha sido importante la pertenencia a familias de larga trayectoria política como los Chillihuani en el sector de Lauramarca, los Mandura en Phaqqhanta, los Crispín en T'inki y, recientemente, los Alanocca en Mahuayani (ver capítulo 1). Los más destacados, sin duda, son los Turpo de Phaqqhanta, una familia de varias generaciones de líderes políticos y religiosos que tuvieron una importante participación durante el proceso de recuperación del control de la tierra. Estos descienden de Mariano Turpo, quien fue asistente del legendario líder Francisco Chillihuani durante las luchas de 1920, y desde entonces fue dirigente en los reclamos contra la hacienda Lauramarca (De la Cadena 2004: 150). Aunque Mariano Turpo no simpatizó con los sindicatos que se formaron a partir de 1950, ni con la creación de la cooperativa; su hijo, Nazario, quien fue también un *pampamisayoq* importante y presidente de la cooperativa Lauramarca en la década de 1970⁶⁶. Asimismo, los descendientes de Mariano y Nazario han sido dirigentes en la comunidad campesina de Ausangate, dentro de la que Phaqqhanta es una parcialidad. El exalcalde Graciano Mandura Crispín desciende de varias de estas familias, además de estar

⁶³ Mario Achahui ha sido subgerente de desarrollo social de la municipalidad de Ocongate entre 2009 y 2010; y de la municipalidad provincial de Quispicanchi entre 2012 y 2014. Declaración Jurada de Vida. JNE, Infogob: <<http://190.81.187.227/pecao/sipe/HojaVida.aspx?cod=RCKDgskQGxfy2GLxHYIbog%3d%3d>> (fecha de consulta: 17 de setiembre de 2014).

⁶⁴ “[...] nosotros podemos lanzarnos a la política [...] ir al congreso eso es en el 2016, más contando el apoyo, no de Ocongate, sino de otros sectores de la provincia donde hay un poco más de aprecio” (Felipe Achahui, entrevista del 13 de febrero de 2014).

⁶⁵ Benigno Díaz Barrientos fue alcalde de Ccarhuayo en 1998 (Somos Perú), y candidato al consejo y la alcaldía de Ocongate en 1993 y 1998, respectivamente (Fuente Infogob, disponible en: <<http://infogob.com.pe/Politico/ficha.aspx?IdPolitico=16600635&IdTab=1>>). El primo de este, Arístides Díaz Barrientos también postuló a la alcaldía del distrito en las elecciones municipales de 2014 (Fuente Infogob, disponible en: <<http://infogob.com.pe/Politico/ficha.aspx?IdPolitico=16594549&IdTab=1>>).

⁶⁶ Mariano y Nazario Turpo son los ejemplos de “política indígena vernacular” en el análisis ontológico de De la Cadena de la política como no exclusiva de los seres humanos (2010: 337).

emparentado con los Turpo (su hermana está casada con el nieto de Mariano Turpo, Eloy Turpo, quien también ha sido dirigente comunal⁶⁷).

Comunidades campesinas

El término “comunidad campesina” puede referirse a un grupo humano, a una institución social, a una unidad territorial, o en su visión más tradicional, a la célula básica de la cultura andina⁶⁸. Se trata de la primera instancia de identificación y clasificación social de sus miembros (Diez 2006: 124, 2003b). Así, en Ocongate, además de las familias del pueblo, la adscripción a una de las 33 comunidades campesinas se perfila como el criterio básico de referencia. Antes de su configuración actual, que se inició durante la Reforma Agraria, la adscripción era a una de las cuatro parcialidades del pueblo o a los sectores o estancias de las haciendas, que luego serían la base para la construcción de las comunidades campesinas y sus anexos.

Es posible clasificar a las 33 comunidades según tres criterios: su origen, el momento de su creación y la zona geográfica en que se ubican. Según su origen, se diferencian a las comunidades o parcialidades que fueron uno de los cuatro ayllus coloniales (Ccoñamuro, Yanama, Chacachimpa y Jullicunca); a las que fueron sectores de las haciendas Lauramarca (17 comunidades), Pinchimuro, Pallca y otras de menor extensión; y a las que se han formado para requerir los servicios del Estado y las ONG (Huecouno). Asimismo, se las puede dividir en función al momento en que se constituyeron como comunidad campesina, es decir, su reconocimiento legal. Así, se diferencian a las que fueron reconocidas durante la Reforma Agraria, las que nacieron en 1987 y que eran parte de Lauramarca, y a las que se separaron de estas, logrando su reconocimiento en el primer gobierno de Fujimori, en la última ola de reconocimientos de comunidades (ver cuadro N° 2). Por último, es posible también diferenciarlas según su ubicación geográfica. Tenemos así a las comunidades ubicadas en la zona este del distrito (en la puna alta por encima de los 3 800 m.s.n.m.); las ubicadas en el centro, donde se ubicaba la casa hacienda de Lauramarca y se concentraban los mejores pastizales; y las de la zona oeste o “margen derecha”, que cuentan con una menor disponibilidad de agua y tierras agrícolas.

El término ‘comunidad campesina’ también puede referirse al tipo de organización territorial reconocida por el Estado, y que precisamente se constituye como la forma más antigua (Castillo 2007: 16) y difundida en el espacio rural (Diez 1999b: 167). De hecho, los resultados del IV Censo Nacional Agropecuario indican que existen 6,277 comunidades campesinas en el país, 9,5% más que las registradas en el censo de 1994 (INEI 2012). Estas controlan el 42% de la superficie agropecuaria del país (16’359, 073 ha.), 39% de la cual se concentra en regiones del sur andino (Puno, Ayacucho, Cusco y Apurímac). En general, resaltan tres características en la organización comunal: la propiedad comunal y el uso compartido de un territorio, la existencia de lazos de reciprocidad y parentesco, así como de una dirigencia y estructura comunal (Diez 1999a: 11).

Las comunidades campesinas de Ocongate se crearon entre las décadas de 1970 y 1980, siguiendo lo establecido en la legislación de comunidades sobre la administración de la

⁶⁷ Entrevista a Eloy Turpo, octubre de 2009.

⁶⁸ Para un análisis sobre los estudios de comunidades campesinas desde diversos ángulos, ver el balance editado por el Grupo Allpa (2007).

comunidad⁶⁹. Desde un inicio, la organización comunal se centró en la búsqueda del reconocimiento formal del Estado, con miras a convertirse en el largo plazo en municipalidad de centro poblado menor. Asimismo, en las comunidades creadas a partir de los sectores de las haciendas, la organización tenía la función de la distribución de las tierras entre los comuneros; mientras que en las parcialidades, distribuía las tierras en uso comunal y se constituía como una instancia de reconocimiento de las tierras usufructuadas familiarmente⁷⁰. Ahora bien, con el crecimiento demográfico y de la presión sobre los recursos, ha pasado a ser en ambos casos una instancia de reconocimiento de la tenencia de tierras. La principal forma de acceso a la tierra es la herencia, y luego de esta la compra-venta entre comuneros (Ccaijo 2008: 40).

En los últimos años, se han organizado nuevas “comunidades campesinas”. Tal es el caso de Huecco Uno y Huaccarpiña, sectores del pueblo de Ocongate y de Yanama respectivamente, que han constituido una “junta directiva comunal” para solicitar servicios del Estado y de las organizaciones de desarrollo. Hueccouno es un sector del pueblo que comprendía los bosques y terrenos de cultivo propiedad de las familias del pueblo. En los ochentas, algunos descendientes de estas familias que migraron a otras ciudades comenzaron a lotizar sus propiedades, al igual que otros sectores del pueblo. Es decir, se trata de *comunidades* en las que sus miembros no poseen ni administran comunalmente la tierra ni los recursos, y que se han creado para solicitar servicios a las entidades estatales y privadas.

Cuadro N° 2: Comunidades campesinas del distrito de Ocongate

	Reconocidas por el Estado	Anexos	Fecha de reconocimiento
Parcialidades	Ccoñamuro		
	Yanama	Huaccarpiña	
	Chacachimpa		
	Jullicunca		28/12/1976
Ex sectores de Palca, Pinchimuro y otras haciendas	Lawa lawa	Kuch'uwasi	30/12/1977
	Accocunca		13/07/1978
	Llullucha		13/07/1978
	Pinchimuro		31/08/1981
	Palca		23/03/1982
	Huacatinko		16/02/1987
Ex sectores de Lauramarca	Patapallpa	Patapallpa Alto Patapallpa Bajo	16/06/1987
	Puca Orqo	Mallma Mahuayani Chaupimayo Pampacancha	27/11/1987
	Ausangate	Rodeana Pacchanta	27/11/1987

⁶⁹ La Ley General de Comunidades N° 24656 establece que los órganos de administración de las comunidades son la directiva comunal (elegida cada dos años) que responde a la asamblea comunal.

⁷⁰ Entrevista a Luis Casallo, director de Ccaijo (5 de agosto de 2014). Casallo fue parte del componente de gobernabilidad en la zona alta de la provincia de Quispicanchi a fines de 1980, y como tal, fue testigo de la formación de las comunidades campesinas de Ocongate.

	Reconocidas por el Estado	Anexos	Fecha de reconocimiento
		Pucarumi	
	T'inki	T'inki Pucabamba Checcaspampa Alta Chaccaspampa Baja Marampaqui	27/11/1987
	Lauramarca	Sallicancha	27/11/1987
	Ccolca		30/09/1991
	Andamayo		17/05/2001
	Huayna Ausangate	Upis	13/08/2002
	Huecco Uno		

Fuente: Ministerio de Agricultura, 2009; Municipalidad distrital de Ocongate, 2012.
Elaboración propia.

Actualmente, cada uno de los anexos tiene su propia directiva comunal, además de un teniente gobernador. Este último es elegido por la comunidad y depende del gobernador distrital⁷¹. En la forma de acceso a estos cargos se observan ciertas características comunes como la edad, entre 25 y 40 años; y en los últimos años que se han multiplicado el número de colegios en el distrito, la educación se perfila como una cualidad ideal. En algunas comunidades, otras cualidades importantes son las experiencias exitosas fuera del distrito. Precisamente, los Alanocca de Mahuayani deben su prestigio al éxito alcanzado en su trabajo en la extracción de castaña y oro en los bosques de Madre de Dios.

Los objetivos de la organización comunal en Ocongate son, primero, la representación en las instancias de participación ciudadana y frente a las instituciones estatales y privadas de desarrollo; y segundo, el control de los recursos de que dispone, como las transferencias del gobierno local y de las ONG. En efecto, las comunidades campesinas son uno de los actores que la ley reconoce para las instancias de participación ciudadana (Concejo de Coordinación Local, planes de desarrollo municipal y presupuesto participativo). La mayoría de asistentes a los presupuestos participativos y rendición de cuentas municipales son los representantes de las comunidades. A esta multifuncionalidad “clásica” de la comunidad (Diez 1999b: 278) se le suma también la resolución de conflictos por tierras entre comuneros y la defensa del territorio conjunto (Diez 2003b).

2. Ámbitos de conformación de redes

En Ocongate, y en general en los distritos de la zona alta de Quispicanchis, tres ámbitos resaltan como centrales en la conformación de redes de poder: las asociaciones, los espacios de educación y los espacios religiosos.

2.1. Asociaciones intercomunales: las rondas campesinas

El primer ámbito de conformación de redes corresponde al de las asociaciones que trascienden el espacio comunal. Entre estas, las más importantes son las centrales de rondas campesinas, las que desde 1992 se constituyen como una instancia de

⁷¹ Entrevista a Juan Quispe, gobernador de Ocongate (enero de 2014).

organización que reúne a representantes de los comités de rondas de las comunidades para la vigilancia y administración de la justicia. En los últimos años, sin embargo, las rondas han intentado ampliar sus funciones a, por ejemplo, la intervención en litigios por tierras y la fiscalización a las autoridades locales. El ámbito de acción de las rondas no incluye al espacio del centro poblado de Ocongate.

Las rondas campesinas se crearon con la intervención de la Iglesia Católica bajo el nombre de “Central de Rondas Campesinas de Ocongate y Ccarhuayo”, agrupando en un inicio a 42 comunidades de los distritos de Ccarhuayo y Ocongate. En 1997, las rondas de las comunidades de la parte suroeste de Ocongate se separaron y formaron las “Rondas Campesinas de la Margen Derecha” (comunidades de Palca, Llullucha, Kuch’uhuasi, Jullicunca, Huacatinco y Chacachimpa). Asimismo, la ronda de Accocunca se separó y formó los “Comités de Autodefensa de la comunidad de Accocunca”⁷². Luego de esta fragmentación, la Central de Rondas de Ocongate se compone ahora de las comunidades de Puca Orqo, Ausangate, T’inki, Pinchimuro, Ccoñamuro, Colcca, Sallicancha, Huayna Ausangate, Yanama, Huecouno, Patapallpa, Lauramarca, Yanacancha (anexo de la comunidad de Puyca, distrito de Marcapata), Junuta (Ccarhuayo) y Andayaque (Ccatca) (Chillihuani 2012: 74-75).

La conformación actual de las rondas muestra una continuidad en la organización de, por un lado, los sectores que fueron parte de la hacienda Lauramarca y que ahora componen la Central de Rondas; y por otro, de los que fueron “comunidades libres” o anexos del pueblo agrupados en las rondas de la Margen Derecha.

Ahora bien, pocos dirigentes de las rondas han logrado hacer el salto al concejo distrital, como Hipólito Chillihuani Ppaci, presidente de las rondas en 1995 y regidor en el 2002 por UPP-FA. El más exitoso es Mariano Chillihuani Quispe, quien ha sido vocal (1995), presidente de las rondas (1999) y regidor en dos ocasiones (2002 con Perú Posible y 2010 con el Partido Nacionalista), aunque tampoco ha podido acceder a la alcaldía (postuló en 2006 con Restauración Nacional). Otros, como Julián Rojo Gonzalo, lo han intentado sin éxito. Rojo, de la comunidad de Huayna Ausangate, fue uno de los fundadores de las rondas campesinas (presidente en 1992 y 1995). Postuló a regidor municipal en 1993 con Izquierda Unida en la lista encabezada por Braulio Ramírez (que años más tarde fue elegido alcalde) y compuesta por otros dirigentes campesinos. De ello, se infiere que el acceso a un cargo de la directiva de las rondas no supone necesariamente el paso a espacios políticos más amplios, ni a las instancias de poder estatales.

Por otro lado, las rondas, a su vez, están asociadas a la Central de Rondas Campesinas de la región Cusco, y a la Fartac. En este sentido, los gremios campesinos regionales también funcionan como un espacio de intercomunicación entre los líderes. En base a la estructura creada durante la Reforma Agraria, la Fartac articula a las ligas agrarias de las provincias, las que a su vez articulan a las comunidades y rondas campesinas, y que forma parte de la Confederación Nacional Agraria (CNA). El otro gremio importante es la FDCC, que articula a las confederaciones agrarias. Además, las rondas y la Fartac reciben apoyo y asesoramiento de varias instituciones, en especial del Centro Bartolomé de las Casas. El alcance de estos gremios, sin embargo, se limita a la acreditación de los ronderos (mediante documentos). La incapacidad de las organizaciones agrarias de

⁷² Según Valentin Chillihuani (comunicación personal), la separación se dio por la intención de las rondas de incursionar en política, participando en las elecciones municipales. La división surgió cuando los dirigentes que aspiraban a ello no lograron un acuerdo sobre quienes conformarían las listas.

movilizar, como antaño, a los productores rurales en torno a temas comunes sería una señal de la crisis de representación de estas (Diez 1999b).

Asimismo, si bien es cierto, existen también asociaciones de productores, empresarios y vecinos; estas, a pesar de su gran número, no trascienden sus fines operativos de solicitar ciertos bienes del Estado y las ONG. De hecho, varios especialistas han sugerido que los modelos de asociatividad no funcionan en las comunidades de la zona. Luis Casallo, actual director del Ccaijo y que trabajó desde fines de los ochenta en los distritos de la zona alta de Quispicanchis, ha planteado en base a su experiencia que los comuneros de la zona se caracterizan más bien por su individualismo, lo que explica los limitados alcances-resultados-continuidad de las asociaciones experimentadas en la zona⁷³. La opinión es compartida por otros especialistas de la institución que desde su creación a inicios de la década de 1970 ha conformado varias asociaciones, además de haber participado activamente en la formación de liderazgos durante el momento del nacimiento de la mayoría de comunidades del distrito.

En el año 2010, los pobladores de la capital del distrito crearon la Asociación de Vecinos de Ocongate en respuesta, según sus dirigentes, al descuido de las autoridades para con el pueblo. Esta agrupa a los representantes de cada calle y barrio del pueblo. Desde su creación, la junta directiva ha estado formada por los habituales candidatos a la alcaldía distrital.

Una mirada a los dirigentes de las asociaciones del pueblo muestra un dato interesante: los miembros de las directivas comunales y de las rondas campesinas que migran al pueblo participan también en los comités de vigilancia ciudadana y asociaciones de barrio⁷⁴. Es decir, aquellos que sobresalen como líderes en los espacios comunales acceden también a las organizaciones en el pueblo. Más aún, podemos encontrar una tendencia similar en algunos dirigentes campesinos desde el periodo de la cooperativa como Pablo Melo Turpo, quien fue trabajador administrativo en la cooperativa Lauramarca (1975-1982), teniente gobernador (1990), secretario (1993), presidente comunal (1995), y presidente de las rondas (2000) de Puycabamba. Melo postuló sin éxito a la alcaldía distrital (2002 por AP) y fue elegido regidor en el 2006.

Todo parece indicar que, a diferencia de lo que hubiera podido imaginarse 30 años atrás, los liderazgos no parecen limitarse a lo comunal, sino que actualmente la organización en la “zona urbana” repite la comunal.

2.2. Religiosos

Un tercer ámbito de conformación de redes son aquellos en los que los vínculos interpersonales se basan en creencias religiosas comunes. Entre estos se diferencian claramente la religión católica, inseparable de los cultos a los *apus* y la Pachamama; y el las evangélicas. En efecto, la Iglesia Católica ha sido una de las principales, sino la principal institución que ha impulsado y delimitado espacios para la formación de líderes y el fortalecimiento de las organizaciones locales. En este sentido, resaltan tres características: primero, la importancia de la presencia jesuita, quienes a partir de la administración de la parroquia del distrito y de una ONG contribuyen en la configuración de la política local. Segundo, en los espacios políticos de las comunidades

⁷³ Entrevista a Luis Casallo, 5 de agosto del 2014.

⁷⁴ Tal es el caso por ejemplo de Hipólito Choquehuanca Mamani (directiva comunal de Jullicunca en 1998 y 2002; presidente de las rondas de la Margen Derecha en el 2002, y vicepresidente del comité de vigilancia ciudadana del pueblo en el 2005).

se presenta una asociación entre los cargos religiosos andinos, como los *paqos* y *altomisayoqs*, y las dirigencias comunales. Por último están los espacios de manifestaciones religiosas, como las comparsas de danzantes y en especial la hermandad del Señor de Q'oyllourit'i.

En efecto, en la intersección entre el ámbito religioso católico y el de desarrollo, el Ccaijo se constituye como un espacio de características especiales. Se trata de la ONG jesuita a través de la cual la Iglesia contribuyó en la creación de las rondas, la conformación de directivas comunales en las décadas de 1970 y 1980, la formación de especialistas en desarrollo, y la creación de asociaciones de productores y empresarios, entre otros. Así, algunos exalcaldes y políticos locales y, en general de la provincia, deben su formación técnica al Ccaijo.

Por su parte, las iglesias protestantes, a diferencia de la católica, se han mantenido relativamente al margen de los cargos de autoridad estatal⁷⁵. Las iglesias que se han establecido en Ocongate son la Iglesia Adventista, la Iglesia Maranata, el Movimiento de los Santos de los Últimos días (mormones) y la Iglesia Evangélica Peruana. Son especialmente interesantes los casos de las comunidades de Jullicunca, donde casi la totalidad de la población es adventista, y el de Lauramarca, donde sucede lo mismo con la iglesia Maranata. Solo hubo un momento en el que la afiliación evangélica trascendió al escenario distrital. Esto fue a inicios de 1990, durante la gestión del alcalde distrital, un pastor maranata, en la que organizaciones vinculadas a la Iglesia Católica y autoridades vinculados a la maranata se enfrentaron (ver capítulo 4). En contraste, en el distrito de Ccarhuayo, las campañas electorales sí han mostrado la mayor participación de políticos que basan su popularidad en su afiliación a las iglesias evangélicas.

Otros ámbitos: partidos políticos y los educativos

Adicionalmente a los dos espacios descritos arriba, los partidos políticos son potenciales terrenos de formación de vínculos, aunque no logran tener la importancia de los otros. En general, la acogida de los partidos de alcance nacional, los movimientos regionales y organizaciones políticas locales en Ocongate muestra las mismas tendencias que en otras partes del país: auge de los partidos de alcance nacional durante las décadas de 1960 a 1980, desplazamiento de estos por las organizaciones políticas locales en los noventa⁷⁶, y el reparto de las simpatías entre los movimientos regionales, los partidos nacionales y las organizaciones locales luego del año 2000⁷⁷ (Monge 1997, Diez 1999^a, Remy 2010, y Nieto 2010). La tendencia se repite en la provincia de Quispicanchi y en los otros distritos de la zona alta; aunque a diferencia de otras provincias, los movimientos regionales no han tenido una gran aceptación (ver cuadro N° 3).

⁷⁵ Ello, sin embargo, no significa que no tengan influencia en las decisiones de sus feligreses. En realidad, se suele atribuir la negativa de varias comunidades campesinas a su participación en programas sociales como Juntos o Pensión 65, y la disminución del alcoholismo, a la intervención de estas iglesias. Sin embargo, estos no trascienden el ámbito de las decisiones familiares, o en el mejor de los casos como Jullicunca, el comunal.

⁷⁶ En las elecciones municipales de 1993, los movimientos independientes y locales opacaron a los partidos políticos; aunque en Cusco IU, FRENATRACA (Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos y AP) lograron nueve de las 13 alcaldías provinciales.

⁷⁷ Ello se refleja en que en las elecciones distritales del 2010, de las 546 organizaciones políticas que participaron, 23 eran partidos políticos tradicionales y 193 eran movimientos regionales, y el resto organizaciones provinciales y distritales (ONPE, 2011). En las elecciones del 2006, UPP ganó 6 de las 13 alcaldías provinciales (ver copias de elecciones ONPE y JNE).

En este espacio, resaltan dos características: por un lado, entre 1960 y 1990, los partidos de izquierda no muestran gran acogida en las elecciones locales, a diferencia de lo que sucedía en otras zonas del departamento. La coalición de Izquierda Unida era la principal fuerza electoral en Quispicanchi, aunque no triunfó en Ocongate⁷⁸. Así, en 1989, 9 de los 12 alcaldes distritales de la provincia postularon por IU, y 5 de ellos eran militantes. En 1993, tres de los municipios de la provincia fueron de IU, y otros cinco estuvieron a cargo de agrupaciones de izquierda⁷⁹.

El dato es interesante si se considera que los gremios campesinos, y los frentes regionales, ocupaban un lugar central en la propuesta de IU de la democratización de la sociedad (Rénique 1991: 319). A esto se añade que luego de la Reforma Agraria, los gremios y sindicatos perdieron presencia en Ocongate. Ya a inicios de los setentas, los especialistas de la Reforma sostenían que el modelo de autoridad impuesto con la cooperativa era “absoluto”, lo que se reflejaba en “la desaparición y pérdida de vigencia de los sindicatos cuyos integrantes han sido absorbidos” (Cencira 1972: 190). En esta línea, quienes no habían sido absorbidos por esta estructura, tampoco pudieron formar una organización paralela o alternativa, y simplemente tuvieron que adaptarse al nuevo modelo.

En la década de 1970, la izquierda se vio representada en la zona por el PCR y Vanguardia Revolucionaria (García Sayán 1982), este último era el que tenía más presencia en el campo de Cusco (Rénique 1991: 319). En uno de los periódicos del PCR, estos se adjudicaron la organización de las tomas de tierras de la Cooperativa Lauramarca en 1978, a pesar que en realidad no tuvieron mayor participación en estas. Según García Sayán (1982), este hecho contribuyó a la generalización de los campesinos de una imagen negativa a toda la izquierda, y a su alejamiento de esta. Esto puede explicar en parte la poca acogida de IU en la zona, en contraste por ejemplo a otras provincias del Cusco como Acomayo, La Convención y Espinar, donde la alianza obtuvo buena parte de las municipalidades, en lo que pareció ser un reflejo del descontento de la población con las políticas económicas de los gobiernos centrales de AP y el APRA (Rénique 1990: 340). En esta última, varias alcaldías distritales fueron ocupadas por dirigentes campesinos (Rénique 1991: 341), lo que como se verá el capítulo 3 sucedió una década después y en condiciones distintas en Quispicanchi.

Por otro lado, en general, no se observa una afiliación a las agrupaciones políticas nacionales, regionales o locales en base a ideologías políticas compartidas ni a proyectos comunes. La dinámica consiste más bien en que los aspirantes a autoridades buscan agrupaciones a las cuales adherirse meses antes de las elecciones, según la acogida que tengan estas en la población. Por ejemplo, de los cinco alcaldes de Ocongate que fueron elegidos en el periodo 1993-2010, solo uno tenía una trayectoria política partidaria (IU) antes de la campaña electoral. El resto ha pasado por varias agrupaciones políticas según las elecciones a las que postularon.

⁷⁸ Izquierda Unida nació en vísperas de las elecciones municipales de 1980, como un consenso entre los partidos de izquierda luego de la disolución de la Alianza Revolucionaria de Izquierda. La alianza se concebía como un articulador político que impulsara la expansión de la democracia por parte del pueblo (Rénique, 1990: 319).

⁷⁹ En vísperas a las elecciones de 1993, la IU de Cusco se fraccionó y parte de los partidos formaron Frente Unido bajo el liderazgo del entonces alcalde cusqueño Daniel Estrada. En Quispicanchi, las diferencias internas empezaron en 1992, a partir de conflictos alrededor de la dirección de la Unidad de Servicios Especiales de la provincia (Sulmont, 1995).

Cuadro N° 4: Partidos políticos que ganaron las elecciones en Quispicanchi 1963-2014

Año	Provincia	Distritos zona alta			
		Ccatca	Ccarhuayo	Ocongate	Marcapata
1963	AP	APRA	AP	AP	AP
1966	AP	APRA	AP	AP	APRA
1980	AP	APRA	APRA	List. independie	AP
1983	IU	AP	AP	AP	APRA
1986	APRA	APRA	IU	APRA	APRA
1989	IU	IU	L.I. 3	AP	IU
1993	IU	APRA	Frente Unido	Democrático Unión Trabajador	FIM
1995	Frente progresista de izquierda	Movimiento Unión Democrático	Unión por el desarrollo de Quispicanchi	Unión por el desarrollo de Quispicanchi	Frente Unido Quispicanchi
1998	Unidad Quispicanchina	APRA	Vamos Vecino	Frente Progresista de Izquierda	Vamos Vecino
2002	UPP	Juntos por el progreso	Inka Pachakuteq	UPP-FA	Perú Posible
2006	Restauración Nacional	UPP	APRA	AP	AP
2010	Autogobierno Ayllu	Pan	Restauración Nacional	Perú Posible	APU
2014	Movimiento Regional Acuerdo Popular Unificado	Movimiento Regional Acuerdo Popular Unificado	Movimiento Regional Acuerdo Popular Unificado	Movimiento Regional Acuerdo Popular Unificado	Autogobierno Ayllu

Fuente: Infogob, ONPE.
 Elaboración propia.

En efecto, en Cusco, como en otras partes del país, los movimientos regionales y las organizaciones locales se forman para un proceso electoral determinado (Nieto, 2010). Los líderes prefieren armar su propia lista o formar alianzas al interior de las regiones en base a problemas específicos locales antes que aliarse a partidos políticos nacionales (Remy, 2010). Los movimientos regionales más consecuentes en Cusco han sido Inka Pachakuteq, que accedió a la alcaldía provincial de Cusco en 1998; el movimiento regional Pan, fundado por el ex vicepresidente de la república, Máximo San Román; y Autogobierno Ayllu, el de mayor continuidad en la última década. Formado por la FDCC en el año 2002, Ayllu plantea el cambio a partir de los “pequeños productores emprendedores” y de las experiencias de democracia participativa de Limatambo, Yanaoca y Espinar. Apoyados en la noción del ‘ayllu’ como modelo de organización

inca, en la figura de Tupac Amaru II, y las luchas contra haciendas; se definen a sí mismos como “el partido político de los indios”⁸⁰.

Otro ámbito secundario de conformación de redes son aquellos de instrucción educativa, todos situados fuera del distrito: institutos de educación técnica en Andahuaylillas, Urcos y Cusco; y las universidades en la ciudad de Cusco. A diferencia de las asociaciones descritas arriba, estos sí sobresalen como espacios de construcción de redes. Entre estos, resalta el ámbito circunscrito a la especialización en desarrollo y provisión de servicios básicos, que funciona alrededor de la municipalidad, las agencias estatales y las ONG. Se trata de un ámbito en el que los técnicos en agricultura, salud y otras áreas de desarrollo han adquirido preponderancia luego del giro hacia un Estado descentralista y participativo. De hecho, la profesionalización en las técnicas de gobierno se constituye como una estrategia para asegurar el acceso y la continuidad en el poder (Reinhardt 1996: 23).

Además de estos, ha sido importante también la formación profesional en las universidades ubicadas en Cusco. Entre estos destaca un grupo de periodistas descendientes de familias de vecinos del pueblo, enfrentados a la Iglesia local. Su poder se basa en el manejo de información, en su capacidad de negociar con la información de que disponen. Adicionalmente, los descendientes jóvenes de los vecinos del pueblo han conformado clubes de residentes en la ciudad de Cusco, quienes se identifican en función a su condición de “estudiantes” (aunque no necesariamente sean estudiantes).

Balance del capítulo

La familia es el primer ámbito de establecimiento de relaciones sociales, sin diferenciar el grupo social al que uno pertenezca. Si bien es cierto, la mayoría de las familias tradicionales del pueblo han migrado y ya no residen en el pueblo (aunque mantienen vínculos con este), otras nuevas (de origen foráneo) se han estado posicionando en la política local. Ahora bien, las comunidades campesinas son la referencia para el establecimiento de relaciones e identidad. Estas, aunque siguen los patrones establecidos por el Estado en cuanto a su organización y funciones, no son homogéneas ni estáticas, y van adaptándose a las nuevas características de la sociedad. A pesar de los cambios en las sociedades rurales, la identificación con el grupo de vecinos o la pertenencia a una de las 33 comunidades campesinas es aún el criterio principal para establecer relaciones.

Más allá de estos ámbitos inmediatos o primarios, se encuentran los de socialización en base a intereses comunes como el conocimiento, la organización, etc. Entre estas son importantes las asociaciones, donde se destacan las rondas campesinas y, aunque de lejos, las asociaciones de vecinos del pueblo. Al respecto, se observa una continuidad en el liderazgo: aquellos que ejercieron puestos en la dirigencia de las rondas o las comunidades, acceden también a las dirigencias de las organizaciones en el pueblo.

Otro ámbito, en realidad más trascendente, es el educativo. Aquí, resaltan los centros de profesionalización en técnicas de gobierno y de desarrollo rural. Por último, los ámbitos religiosos, donde se destaca el católico, intersectan a los anteriores. Por ejemplo, las rondas fueron creadas por intermediación de la Iglesia, y la ONG administrada por esta también participa en la formación de los técnicos de desarrollo.

⁸⁰ Fuente: Portal Web del Movimiento Regional Autogobierno Ayllu. Disponible en: <<http://www.autogobiernoayllu.galeon.com/iohistor.htm>> (fecha de consulta: 6 de noviembre de 2013).

Capítulo 3 Ejercicio municipal del poder

Este capítulo trata del ejercicio del poder en Ocongate a través de los cargos de autoridad municipal y las instancias de participación ciudadana⁸¹. En este sentido, el texto se organiza en cuatro secciones: inicia con una breve descripción de las leyes municipales de 1984 y del 2003, en tanto son las que delimitan el espacio político formal a nivel local. La segunda parte se ocupa de la municipalidad de Ocongate, de las formas de acceso a esta, sus integrantes y las principales características de sus funciones. La tercera sección se centra en las instancias de participación ciudadana delimitadas por el Estado, específicamente en los presupuestos participativos y planes concertados. En el espacio distrital, estos contribuyen a la planeación municipal y permiten la intervención de organismos no estatales de desarrollo en el gobierno local. Finalmente, se presentan las principales características de las obras municipales que constituyen la materialización del poder a través de la construcción de infraestructura.

1. El régimen municipal en el Perú: los vaivenes de la descentralización

La municipalidad distrital es la instancia local más importante desde donde se ejerce el poder institucionalizado en el Perú. Se trata de un tipo de autoridad basada en el marco legal normado por el Estado⁸². A lo largo de la historia, la legitimidad de estos gobiernos ha pasado de ser unidireccional (de arriba a abajo) a ser doble. Esto porque durante la mayor parte de su vida, la estructura del Estado peruano se ha constituido por varias instancias articuladas (departamentos, provincias y distritos) que dependían del gobierno central, y a través de las cuales el poder se distribuía de arriba hacia abajo de forma escalonada; distribución que, como se detalla más adelante, ha sido alterada por el proceso de democratización. Asimismo, las funciones de las municipalidades han variado y adquirido un énfasis más económico, quitándole al mismo tiempo potestades a los municipios provinciales. Esto ha ido de la mano con el cambio de la constitución del concejo municipal, sus funciones y la relevancia de sus miembros. Se pueden identificar cuatro momentos de cambio: uno, desde la ley de 1892 hasta 1963, en que los gobiernos municipales son autónomos y representativos en la norma, pero no en la práctica; el segundo que va desde 1963 hasta 1968 en que se cumple la elección directa pero siguen sin ser autónomos; el tercero, entre 1968 hasta 1980 en que se vuelve a la centralización de la designación de los cargos y a la centralización de la administración; desde 1980 hasta la fecha en que han ido adquiriendo mayores potestades y autonomía, y su legitimidad desde abajo se ha fortalecido (salvo por la década de 1990 en que este proceso se detiene y aunque se democratiza la elección y recursos del régimen municipal, pero se le quita facultades).

A nivel normativo, el municipio ha sido reconocido por la mayoría de Constituciones con diferentes grados de autonomía, aunque en la práctica dependían del gobierno

⁸¹ Si bien es cierto, existen otros puestos de autoridad estatal en el espacio local, como el de gobernador o los jueces de paz; en esta oportunidad, la atención está centrada en la institución municipal. Esto se debe a que desde las reformas municipales que otorgan mayores potestades a los municipios, y a la Ley 28895 (decretada en el año 2007) que eliminó las prefecturas y creó en base a estas una estructura de gobernaciones, estos cargos han perdido trascendencia en el espacio local. La reforma del 2007 vino acompañada de una disminución en las funciones de los gobernadores, quienes además son designados directamente por el ejecutivo, y en muchos casos la población no los conoce.

⁸² Para un análisis detallado sobre los cambios en la legislación municipal en el marco del proceso de descentralización desde 1980, ver: Muñoz (2005) y Remy (2005a, 2011); y sobre la legislación electoral, ver: Tuesta (2002) y ONPE (2011).

central⁸³. La Ley Orgánica de Municipalidades de 1892, vigente hasta 1984, establecía como funciones municipales el suministro de servicios (mercados, camales, agua y electricidad), el fomento y desarrollo (educación, beneficencia), la seguridad ciudadana y la administración de los registros públicos. Asimismo, los cargos municipales eran gratuitos y obligatorios. El concejo municipal distrital estaba conformado por un alcalde y dos regidores elegidos por los sufragantes, y dos síndicos (uno de rentas y otro de gastos) elegidos por el concejo provincial. En la práctica, el Ejecutivo decidía la composición del concejo a través de las prefecturas. En 1963, Belaunde decretó el cumplimiento de la elección de las autoridades municipales, por lo que se eligieron a las autoridades locales en 1963 y 1966.

Durante el gobierno militar iniciado por el Gral. Velasco (1968-1979), los gobiernos municipales volvieron a depender del Estado central para la designación de sus autoridades. El término de éste periodo supuso el retorno a la democracia y nuevos avances hacia la autonomía de los gobiernos locales. En 1980, bajo el marco de una nueva Constitución (1979), las autoridades municipales volvieron a ser elegidas por sufragio popular. La nueva Constitución amplió sus competencias, y con ello su autonomía administrativa y económica⁸⁴. Luego de varios intentos de reforma municipal, en 1984 se promulgó una nueva ley orgánica de municipalidades: la Ley N° 23853, que reestructuró el concejo municipal eliminando el cargo de síndico y ampliando el número de regidores. Además, estableció la remuneración y vacancia de los miembros del concejo, la transferencia de recursos del Tesoro Público, la creación y seguimiento de planes de desarrollo, y la creación de una asamblea de alcaldes distritales de la provincia para la coordinación entre instancias locales. El gobierno de Fujimori significó el retorno a la centralización del poder a través de la Constitución de 1993, que aunque reconocía la “autonomía política” de las municipalidades, recortaba sus facultades y tributos. La nueva constitución, además, creó el Fondo de Compensación Municipal con el objetivo de compensar las asimetrías entre los municipios a través de la asignación de un porcentaje del impuesto a las ventas. Sin embargo, subsiguientes decretos delegaron al Ministerio de Economía la decisión sobre la distribución del Foncomun. A pesar de la centralización y expansión del Estado, las autoridades locales continuaron siendo elegidas por sufragio directo.

El nuevo gobierno democrático promulgó en el año 2003 una nueva Ley de Municipalidades (N° 27972) que busca incrementar la autonomía de los gobiernos locales, aunque paradójicamente sigue operando bajo los preceptos de la Constitución de 1993. Ello se hace evidente, por ejemplo, en el fomento de la productividad y competitividad, y en el papel que se le asigna a los empresarios y al sector privado en el gobierno municipal⁸⁵. En general, la nueva ley es más detallada en cuanto al funcionamiento y las atribuciones de los gobiernos locales, los que son definidos como “entidades básicas de organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos”. A diferencia de las leyes anteriores, no establece una relación de jerarquía entre las municipalidades provinciales y distritales. Entre sus principales novedades está el incremento de la participación ciudadana en los

⁸³ Las Constituciones de 1933 y 1979 reconocían a la autonomía económica y administrativa de las municipalidades. A estas dos facultades, la Constitución de 1993 le agrega la autonomía política.

⁸⁴ La nueva constitución reconocía el derecho a la autoorganización interior, a votar su presupuesto, administrar sus recursos, modificar la tributación, organizar los servicios públicos locales y a elaborar y ejecutar planes para el desarrollo.

⁸⁵ Los artículos 97, 98 y 120 establecen la participación de productores y empresarios en el Consejo de Coordinación Local y en la elaboración de los planes de desarrollo municipal.

gobiernos locales a través de la realización de los presupuestos participativos, planes de desarrollo, rendición de cuentas, etc. Además, la ley precisa que la estructura municipal debe adoptar la de una empresa, con cuatro oficinas específicas y bajo la dirección de un gerente municipal⁸⁶.

2. La Municipalidad de Ocongate

2.1. Las elecciones municipales

A pesar de lo señalado en las legislaciones, las elecciones municipales no se llevaron a cabo sino hasta el gobierno de Belaunde: en 1963 y en 1966. En Ocongate, un próspero comerciante militante de Acción Popular ganó ambas contiendas. No se tienen datos exactos de las elecciones del año 1963⁸⁷, pero en 1966 se presentaron dos listas: la del APRA y la de Acción Popular-Democracia Cristiana, ambas compuestas por notables del pueblo. Durante los diez años de gobierno militar, se regresó al sistema de designación por prefecturas. En los ochenta, las contiendas electorales contaron con la participación de sectores de la población que antes se encontraban relegados de la vida pública debido a los requisitos para elegir y ser elegido autoridad. Sin embargo, la conformación de las listas (tres o cuatro por proceso) continuó estando a cargo de los vecinos del pueblo. Al respecto, Quintin (1994b) señala que los campesinos no participaban en la elaboración de las listas, y aunque a veces se incluía a uno, era para los puestos más bajos. De las cuatro elecciones realizadas en esta década, AP ganó dos (1983 y 1989) y el APRA una (1986)⁸⁸. Como en otros municipios del país, el partido que ganó las elecciones municipales correspondía al partido del gobierno central de turno.

Con todo, las elecciones de 1989 fueron las últimas que llevaron a un vecino notable al cargo de alcalde: Cervillón Chacón (AP). A partir de las elecciones de 1993, la dinámica electoral de Ocongate adquirió nuevas características. En primer lugar, en la década de 1990, las agrupaciones políticas locales tuvieron mayor participación y relevancia, ganando las tres elecciones de esa década. Corresponde a una tendencia que se inicia a nivel nacional en los noventa, cuando los votos en municipalidades rurales se orientan a los partidos independientes (Monge, 1997). Esto se revirtió a partir del año 2002, cuando los partidos de cobertura nacional volvieron a tener éxito. Entre las agrupaciones provinciales, se destaca el Frente Progresista de Izquierda que llegó a varias alcaldías, entre ellas la provincial en 1995, y la de Ocongate en 1998. Las agrupaciones locales fueron más numerosas, entre ellas sobresale Democrático Unión Trabajador que ganó las elecciones de 1993 con una lista compuesta por campesinos y profesores rurales, llevando al primer alcalde campesino a la alcaldía. Otras agrupaciones que participaron en esta década como Renovación Ocongate (1998) y

⁸⁶ La anterior ley solo estipulaba que la administración estaba a cargo del director municipal. Las municipalidades con un mayor porcentaje de población rural están exceptuadas de esta norma.

⁸⁷ Lamentablemente, la información de las elecciones de 1963, 1966, 1980, 1983, 1989 y 1993 es incompleta por diversos motivos. En 1978 se publican por primera vez cifras oficiales de un proceso electoral, a las que siguen las de los años: 1980, 1983, 1985, 1995 y 1998 (Tuesta, 2002: 23).

⁸⁸ Todos los miembros del Concejo fueron de la lista del APRA, a diferencia de anteriores elecciones en que los regidores de otras listas que no ganaron también formaban parte. Las listas que perdieron incluyen a tres personas que serán alcaldes en las décadas siguientes, dos de los cuales son de origen campesino. Si en Ocongate hay un triunfo recurrente de AP, en el distrito aledaño de Ccatcca, el APRA tiene el protagonismo: ha ganado 6 de 12 elecciones municipales.

Kallpachakusun Warmi (1998), compuesta únicamente de mujeres, tuvieron menos acogida.

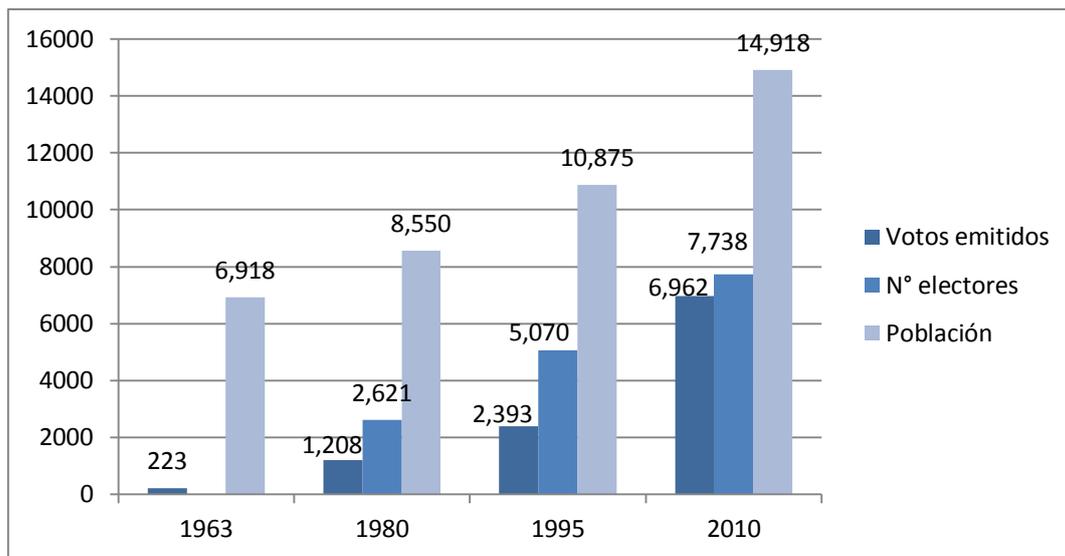
En segundo lugar, desde 1993 las listas tuvieron una conformación más heterogénea: incluyeron a más campesinos y desde 1998 incluyeron también a mujeres como resultado de la ley de cuotas de género⁸⁹. Tercero, si bien para el caso de las mujeres esta heterogeneidad no ha constituido un cambio significativo en su participación política, para los campesinos si ha significado una mayor presencia en los cargos públicos. Desde las elecciones de 1993, los alcaldes y regidores son personas relacionadas a las comunidades campesinas. No obstante, a partir de las elecciones del 2006 el número de candidatos de origen campesino ha ido disminuyendo. Así, en las elecciones del 2010, el único era Armando Quispe, quien ganó las elecciones.

Sin duda, otro elemento que ha contribuido en los cambios de las autoridades locales es la ciudadanización de un mayor sector de la población rural. En general, las constituciones del país han establecido a la propiedad y el alfabetismo como requisitos para ejercer el derecho a sufragio y a ser elegido autoridad⁹⁰. Este sistema excluía a grandes sectores de la población y concentraba el poder político en los notables de los pueblos. Las constituciones de 1920 y 1979 eliminaron estos requisitos, lo que permitió que las elecciones por voto directo y universal se den por primera vez en 1980. En este sentido, Monge identifica a la década de 1980 como el momento culminante del proceso de democratización de la población rural, a partir del que se ejerce la ciudadanía, aunque con limitaciones (1994: 326). En Cusco, la población electoral se incrementó en un 26% en el periodo 1980-85, tasa que fue mayor en provincias como La Convención (45%) y Chumbivilcas (44%) (Rénique, 1991). En Ocongate, en las elecciones de 1963 se emitieron 223 votos (de una población de 6,918 habitantes), cifra que se quintuplicó en las elecciones de 1980 que se emitieron 1,208 votos, y para el año 2010 que se emitieron 6,962 votos.

⁸⁹ Las cuotas se implementaron en 1997, a través de la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones que ordenaba la presencia mínima de un 25% de varones o mujeres en las listas para el parlamento y los concejos municipales.

⁹⁰ Saber leer y escribir se establece como requisito para la participación en la vida pública desde la Constitución de 1823 (que incluía también la posesión de una propiedad de trescientos pesos para elegir, y de ochocientos para ser elegido), y se elimina en la Constitución de 1920. Además, ser letrado se establecía como doble requisito: tanto para la propiedad como para la ciudadanía.

Gráfico N° 3: Número de electores y votos emitidos 1960-2010.



Fuentes: INEI 2007, Infogob 2014.
Elaboración propia.

2.2. Los alcaldes distritales

Los estudios de las décadas pasadas relacionaban a los poderes locales, compuestos por los hacendados y comerciantes, con las instancias municipales distritales y provinciales, lo que reflejaba una correspondencia entre la estructura social y la constitución del poder. En las últimas décadas, varios estudios han señalado que si bien los descendientes de antiguos poderes siguen en el poder local, ahora los comuneros con mayores ingresos y experiencias también acceden a gobiernos municipales un proceso de recambio en las élites locales (Degregori, Coronel y Del Pino 1998; Díez 1999b; Urrutía 2002; Guerrero 2002; Wiener 2004; Landa 2004; Huber 2008b). Varios procesos se han conjugado para permitir estas transformaciones: la democratización de la sociedad rural y el reclamo por espacios de ciudadanía, los cambios en la propiedad rural y el énfasis en la economía de mercado, así como la mayor movilidad de la población y el acceso a la educación (Diez 1999c: 17-19).

En Ocongate, durante la mayor parte del siglo XX, los puestos de autoridad eran ocupados por los comerciantes asentados en el pueblo o por sus parientes de la parcialidad de Yanama. En los sufragios de 1960, el alcalde elegido fue Camilo Rozas Aparicio, un próspero comerciante militante de Acción Popular, descendiente de las familias notables de la zona, y que había sido gobernador y juez de paz⁹¹. Después del golpe de Velasco, el gobierno permitió que los alcaldes elegidos en 1966 terminen su gestión, al término de la cual el ejecutivo designó a las autoridades anualmente. A pesar del discurso revolucionario del gobierno, los alcaldes siguieron siendo vecinos notables (lo que era lógico ya que la relación del pueblo con las poblaciones rurales era económica, más no política). No obstante, para mediados de los setentas, la Liga Agraria primero y luego la Fartac intervino en la designación de las autoridades. Raúl

⁹¹ El rival de Rozas en los reñidos comicios de 1966 fue Alipio Achahui Palomino (APRA), perteneciente a una de las ramas de los Achahui de Ocongate, que tuvo mucho poder entre las décadas de 1950 y 1970. La lista de Achahui incluía al administrador de la hacienda Lauramarca, Humberto Vega-Centeno, además de dos cuñados del elegido alcalde.

Rozas, hijo de don Camilo, fue nombrado alcalde en 1974, y aunque presentó su renuncia en varias oportunidades, fue obligado a terminar la gestión, durante la cual la Liga Agraria exhortaba continuamente a los pobladores a unirse a la revolución y a desaparecer a quienes ellos denominaban gamonales. Finalmente, en 1975, por presión de la Liga Agraria, un profesor comunista fue nombrado alcalde. Se trataba de Gerónimo Oré Cevallos, un catqueño que llegó a Ocongote una década antes para enseñar en la comunidad de Marampaquí, desde donde estableció contacto con los gremios campesinos y empezó a colaborar con estos. Los siguientes alcaldes, aunque no mostraban el perfil de Oré, eran *mistis* que se mostraban de acuerdo al régimen revolucionario⁹². Tras reinstaurarse las elecciones en 1980, los alcaldes volvieron a ser comerciantes y profesores del pueblo.

Los nuevos alcaldes

En el periodo que va de 1993 al 2014, cinco personas han ocupado el cargo de alcalde en seis gestiones municipales. A diferencia de los anteriores alcaldes⁹³, todos procedían de las comunidades campesinas: tres eran de las parcialidades del pueblo, Braulio Ramírez Ccolque (1995) y Armando Quispe Qquenaya (2010) de Chacachimpa y Mario Huallpa Cabrera (2002) de Yanama; y dos de las comunidades altas, Graciano Mandura Crispin (2006) de Phaqchanta, y Víctor Pérez Cahuana (1993 y 1998), que nació en Paucartambo, pero se hizo comunero de Mahuayani⁹⁴. Todos, excepto Pérez, postularon anteriormente a la municipalidad, ya sea para el cargo de regidor o para la alcaldía⁹⁵. En este grupo, se destacan dos figuras: el más exitoso, Mandura, quien es percibido como un hábil político con un futuro prometedor; y Pérez, un profesor que genera opiniones encontradas en la población, ya que ha sido sentenciado a prisión por robo a la municipalidad, a pesar de lo cual fue elegido consejero regional en el 2010.

En general, los alcaldes desde 1993 no presentan una trayectoria política importante, aunque si tienen alguna experiencia en organizaciones como las Comunidades Locales de Administración de Salud (CLAS) o los comités locales de agua. El único que tiene una trayectoria y formación política es Ramírez, quien fue secretario distrital de IU y parte de la directiva de la Fartac. Tres de ellos trabajaron en programas de asistencia técnica: Ramírez como promotor de salud, Mandura en el Ccaijo y Quispe en Pronamachs. De hecho, esta experiencia previa es la base de su cercanía con la población, que los percibe como proveedores de servicios y técnicos-especialistas en sus respectivas áreas. Además, cuatro de ellos siguieron estudios superiores: Pérez estudió educación, Ramírez enfermería técnica⁹⁶, Mandura técnicas agropecuarias, y Quispe Ingeniería Zootecnia en la UNSAAC. Considerando que el 29,1% de la población rural es analfabeta y que solo el 5 % de la población total accede a la educación superior⁹⁷, los nuevos alcaldes pertenecen a un grupo reducido de letrados y especialistas. Además,

⁹² Entrevista a Raúl Rozas, alcalde en 1974 (enero de 2014).

⁹³ Aún durante la década de 1970, la influencia de los sindicatos campesinos no llevó a la designación de comuneros en el puesto de alcalde. La política en las comunidades se movía alrededor de los sindicatos y la Cooperativa, más que en el pueblo.

⁹⁴ Los comentarios de los vecinos del pueblo frente a las elecciones del año 2014 son: “va a entrar uno de arriba (comunidades), ellos son los que deciden”.

⁹⁵ Ramírez postuló para regidor en 1986 y para alcalde en 1993, Huallpa para regidor en 1986 y para alcalde en 1998, Mandura para alcalde en el año 1998, y Quispe para alcalde en el 2006

⁹⁶ En la hoja de vida que presentó al JNE, Ramírez indicó que estudió enfermería técnica en Lima y en los mismos años (1992-1995) el programa de formación de técnicos agropecuarios del Ccaijo.

⁹⁷ Sobre la población de 15 años a más: Censos Nacionales del 2007, INEI.

se asume que estas cualidades incluyen el conocimiento de las formas en que se manejan las relaciones con el Estado; es decir, el uso del castellano formal, el conocimiento de los procedimientos de los trámites y de la forma de hablar con los funcionarios, etc. En este sentido, lo letrado va de acuerdo con el principio weberiano de “atenerse al expediente”, según el cual todo se fija por escrito en la burocracia moderna.

Mario Huallpa es un caso excepcional en este grupo de nuevos alcaldes, ya que no había seguido estudios superiores, ni tenía experiencia en la provisión de servicios básicos. Huallpa era un agricultor de Yanama que postuló cuatro veces al gobierno local: en 1986 para regidor por una lista independiente, en 1998 para alcalde por Unidad Quispicanchina, y en el 2002 fue elegido alcalde por UPP. En el 2006 intentó ser reelegido, pero perdió los comicios frente a Mandura. La versión más difundida sobre su muerte refiere que Huallpa no pudo soportar este fracaso y se volvió loco. Según esta, el exalcalde habría pasado sus últimos días planeando su gestión municipal (no la campaña electoral sino la gestión que habría creído ganar), haciendo convenios y tratos, hasta que finalmente la locura lo llevó a la muerte.

La historia de Huallpa muestra como en el imaginario de la población los candidatos se guían por la atracción de los beneficios, prestigio y dinero, que promete la alcaldía hasta el punto de obsesionarse con ellos. Conviene subrayar que hasta 1984 el cargo de alcalde era ad honórem, por lo que su principal atracción era el honor que otorgaba⁹⁸. La remuneración para los alcaldes que estableció la Ley de 1984 convirtió al cargo en una actividad que proporciona una ganancia económica, un trabajo para el que formalmente no se exigen requisitos ni experiencia previa. Asimismo, las mayores libertades para firmar contratos y el incremento de los ingresos de la municipalidad han hecho que grandes cantidades de dinero sean administradas por los alcaldes, que en casos como Ocongate llega a millones de soles cada año. Además, la eliminación del cargo de síndico, que significaba la injerencia del gobierno provincial en el manejo del distrito, ha dotado de mayores potestades al alcalde y ha disminuido el poder de las provincias⁹⁹. El atractivo de la alcaldía se ha incrementado, lo que explica que en el año 2002, cuando Huallpa ganó las elecciones, nueve candidatos competían por el cargo. La nueva Ley de Municipalidades (2003) ha terminado el proceso de profesionalización al definir el cargo de alcalde como de tiempo completo.

A la profesionalización y mayor atractivo, social y económico del cargo se suma la idea de los electores de que al ser la alcaldía una fuente de ingresos, esta debe ser ocupada por alguien que los necesite. Se trata de una especie de ayuda social que permite redistribuir el dinero hacia los “pobres”. En el imaginario de electores y candidatos, no disponer de dinero se constituye como una cualidad idónea más para ser alcalde. Esto explica en parte por qué los candidatos vecinos del pueblo que tienen más años de escolaridad no han sido elegidos, ya que *son vistos* como pudientes.

⁹⁸ Locución latina, literalmente: “para honor” (RAE).

⁹⁹ Ya en el segundo gobierno de Belaunde, el restablecimiento de las Corporaciones de Desarrollo (Cordes), a cargo del Primer Ministro, generaron fuertes críticas en Cusco que las señalaban como una centralización en favor de las provincias y del Ejecutivo (Rénique 1991: 324). En contraste, Hernández Asensio y Trivelli (2013) plantean que desde entonces Urcos, capital de Quispicanchi, ha dejado de ser el eje económico del territorio de la provincia en favor de la ciudad de Cusco, ello como consecuencia de la integración vial.

Es el caso de Braulio Paucarmayta, un profesor y empresario que postuló sin éxito a la alcaldía de Ocongate en 1986 (IU), y a la de Ccarhuayo en el 2002 (Perú Posible). Paucarmayta descende de una familia de arrieros asentados en Ccarhuayo, que con el tiempo establecieron una empresa de turismo y dos de transportes que hacen el recorrido Cusco-Quincemil y Puerto Maldonado-Lima. Si bien sus orígenes no son de una familia notable, es percibido como un hombre pudiente. Paucarmayta explica de la siguiente forma su experiencia en las elecciones municipales:

Cuando era candidato a la alcaldía, dije “por qué no gano?, qué debilidad tengo?”. Y un día perdí y habíamos llevado cerveza. Ahí, realmente te explotan, como se dice, tampoco la gente no te va a forzar, es tu voluntad, le das para el pasaje por el voto, pero te viven. Ese día me dicen: “profesor Braulio, ¿para qué tú necesitas plata? ¿Para qué quieres ser alcalde? Tu eres profesional, tu esposa es profesional, tu eres empresario”. Yo saco mi conclusión, para ser alcalde hay que ser analfabeto, hay que ser un necesitado¹⁰⁰.

El párroco del distrito resalta que esta asociación entre beneficio económico y cargo público no es exclusiva de Ocongate, se presenta en todas partes y es parte del modelo estatal. Para los electores, la intención de ejercer un puesto de autoridad supone una inversión que se recuperaría una vez en el poder: “Pero fíjate tú la mentalidad de la gente: hay alguno que se ha presentado ya cuatro veces y el comentario de la gente es ‘ya le toca salir para recuperar la plata que ha gastado’”¹⁰¹.

Se presenta entonces una paradoja: los electores otorgan su ayuda (voto) a una persona necesitada, la que suponen que ávida por el dinero se aprovechará del cargo para su beneficio personal. La historia acerca de otro de los candidatos a la alcaldía, Joselo Barrientos, es bastante popular. Barrientos ha postulado cuatro veces a la alcaldía¹⁰². Días antes de las elecciones de 2010, fue padrino de bautizo católico de un joven del pueblo. Después de la ceremonia, el padrino se acercó a rezar a la imagen del Señor de Tayankani, la abrazó y dijo: “Papá [en quechua] con tu poder voy a entrar a la alcaldía, quisiera Papá recuperar siquiera lo que he gastado en tantos años”¹⁰³. Lamentablemente, Barrientos no se percató que su ahijado se encontraba al lado, escuchando sus oraciones, por lo que a la mañana siguiente ya todo el pueblo comentaba los pedidos del candidato. Después de más de diez años de una discontinua campaña electoral, Barrientos fue elegido alcalde en 2014.

Los electores creen que una de las razones por las que los candidatos a alcalde postulan es recuperar la inversión de la campaña. Esto no necesariamente tiene que ser incompatible con la capacidad de gestión, ya que después de todo, el cargo es a tiempo completo y es remunerado. La lógica parece ser la siguiente: el sueldo y otros ingresos no contemplados en la ley proveerán beneficios, de modo que al finalizar la gestión, las utilidades serán invertidas en un nuevo proceso electoral.

Más allá de las percepciones de los electores sobre las intenciones de los alcaldes, la carrera política consiste en ascender en la escala de cargos públicos en la que el máximo puesto es el de congresista. Cada cargo supone un mejor sueldo y la posibilidad de

¹⁰⁰ Entrevista a Braulio Paucarmayta, 24 de enero de 2014.

¹⁰¹ Entrevista a Antonio Sánchez-Guardamino, agosto de 2013.

¹⁰² Postuló en 2002 por el Movimiento Democrático Juntos por el Progreso, en 2006 y 2010 por el Partido Nacionalista, y en 2014 por el Movimiento Regional Acuerdo Popular Unificado.

¹⁰³ Entrevista a E. H., enero de 2014.

ampliar la red de relaciones. Tal es el caso de Pérez, quien ha ascendido la secuencia política anhelada: alcalde distrital, concejero provincial (1995) y concejero regional (2010), y Mandura va en el mismo camino.

Cuadro N° 5: Alcaldes de Ocongate

Nombres	Periodo	Partido	Ocupación	Procedencia
Camilo Rozas Aparicio	1963-1966	Alianza AP-	Comerciante	Ocongate
	1966-1969	Democracia Cristiana		
Grimaldo Jiménez Ochoa	1972	Designación	Comerciante	Ocongate
Humberto Achahui Palomino	1973	Designación	Comerciante	Ocongate
Raúl Rozas Paravicino	1974	Designación	Comerciante	Ocongate
Gerónimo Ore Zevallos	1975	Designación	Profesor	Ccatcca
Enrique Zvietcovich	1976	Designación	Comerciante	Yanama
Washington Achahui Campos	1980-1983	lista independiente	Profesor	Ocongate
José Portillo Luna	1983-1986	AP	Profesor	Urcos
Claudio Ormachea Condori	1986-1989	APRA	Transportista	Ccatcca
Servillón Chacón Aucahuaqui	1989-1993	AP	Comerciante	Ocongate
Víctor Pérez Ccahuana	1993-1995	Democrático Unión Trabajador	Profesor	Paucartambo
	1998-2002	Frente Progresista de Izquierda		
Braulio Ramírez Ccolque	1995-1998	Unión para el desarrollo de Quispicanchi	Promotor de salud	Anexo Chacachimpa
Mario Huallpa Cabrera	2002-2006	UPP-FA	Agricultor	C.C.Yanama
Graciano Mandura Crispin	2006-2010	AP	Técnico agropecuario (Ccaijo)	C.C. Phaqchanta
Armando Quispe Qquenaya	2010-2014	Perú Posible	Zootecnista (Pronamachs)	Anexo Chacachimpa
José Barrientos Díaz	2014-2016	Movimiento Regional Acuerdo Popular Unificado	Comerciante	Ccarhuayo

Fuente: Infogob 2014.
Elaboración propia.

2.3. Los regidores y funcionarios municipales

Además del alcalde, hay otros dos puestos en la municipalidad desde los que se ejerce el poder: los regidores y funcionarios municipales. Idealmente, el alcalde encuentra su contraparte en la figura del regidor, un cargo de elección popular que ha adquirido mayor importancia con la ley municipal de 1984 que elevó el número de estos a cinco, les reconoció mayores potestades como la de fiscalizar y vacar al alcalde, y la recepción de dietas por el desempeño de su cargo¹⁰⁴. Aunque las nuevas atribuciones no incluyen

¹⁰⁴ El concejo municipal en las anteriores legislaciones se conformaban de dos regidores (elegidos democráticamente) y dos síndicos (designados por las autoridades provinciales). Estos últimos se encargaban de la elaboración del presupuesto. La eliminación de los síndicos significó la menor intervención del gobierno provincial en los distritos de su jurisdicción.

el manejo de los fondos públicos, en la práctica los regidores efectúan gastos a nombre de la municipalidad¹⁰⁵. Hasta los años ochenta, al igual que los alcaldes, los regidores distritales de Ocongate eran vecinos notables del pueblo. Ciertos apellidos eran recurrentes en las listas de candidatos, relacionados con los mayordomos de las haciendas: Torres, Achahui; y con grandes comerciantes: Aparicio, Luna, Jiménez, entre otros¹⁰⁶. Así por ejemplo, el concejo municipal elegido en 1980 llevaba a tres vecinos notables que fueron alcaldes durante la dictadura militar: Raúl Rozas, Felipe Ore y Enrique Zvietcovich. El ingreso de los comuneros a la competencia por los cargos municipales se dio primero por los puestos de regidores¹⁰⁷. Precisamente, a partir de 1986 aparecen nuevos apellidos en las listas, los que para la década del 2000 se volverán recurrentes: Crispin, Mandura, Condori, Chillihuani, Espetea, entre otros.

A diferencia de los alcaldes, la educación no es una cualidad necesaria en los regidores electos. La revisión del perfil de los regidores entre 1993 y 2010 muestra que solo 8 de 30 regidores tenían secundaria completa y ninguno educación superior¹⁰⁸. Por ejemplo, Mariano Chillihuani, regidor en dos oportunidades (2004-2006 y 2010-2014), es considerado un hombre honesto y generoso, con experiencia política (fue parte de la primera directiva de las rondas campesinas) y ligado a la parroquia en su juventud, aunque luego se hizo evangélico. En especial, es recordado porque luego de recibir la dieta de regidor, compraba víveres para repartirlos a la población. A pesar de estas cualidades, Chillihuani no fue elegido alcalde cuando postuló al cargo en el 2006, en parte porque no tenía la educación (terminó la secundaria) ni la literacidad asociada a esta. Es decir, el cargo de regidor es más abierto, pero para ser alcalde es preciso algún nivel de especialización.

Otra novedad en la composición del concejo municipal es la inclusión de mujeres. Si bien a partir de 1998 se comienza a incluir a una mujer en las listas de candidatos y en el concejo, esto sucede por el cumplimiento del sistema de cuotas de género¹⁰⁹. Solo cinco mujeres han sido elegidas como regidoras entre 1963 y 2014 en Ocongate. El dato coincide con las estadísticas a nivel nacional. Desde el establecimiento de la cuota de género, en ninguna de las elecciones municipales el porcentaje de mujeres candidatas ha superado el 10% (Muños y Guibert 2014). No obstante, en cada proceso electoral se ha dado un ligero incremento de candidaturas de mujeres a los cargos de regidoras municipales. Asimismo, se ha incrementado la cantidad de mujeres electas: el porcentaje de alcaldesas provinciales paso de 2.8% en 2006 a 4.6% en 2010. Asimismo, la porción de alcaldesas distritales fue de 2.8% en 2006, incrementándose al 3.7 en 2010 (IDEA 2012: 28).

¹⁰⁵ A nivel provincial, Sulmont (1995) señaló que los regidores de cinco de los doce municipios manejaban directamente los fondos municipales en la década de 1990.

¹⁰⁶ Se reconocen hasta tres ramas diferentes de Achahuis: una que proviene de Payajana (distrito aledaño de Ccarhuayo), otra de campesinos de Pinchimuro, y la última descendiente de José Achahui, empleado de la hacienda Lauramarca a inicios de siglo. Esta última tuvo bastante poder en el distrito entre 1950-1980. Por otro lado, los Jiménez son tal vez la última de estas grandes familias que aun reside y tiene influencia en el pueblo.

¹⁰⁷ En las elecciones de 1989, Juan Cjuno Huaraya, un campesino de la comunidad de Accocunca, fue elegido regidor por IU, pero renunció al cargo a los pocos días debido al sabotaje de los otros regidores del pueblo (Quintín, 1994b).

¹⁰⁸ La falta de datos en las hojas de vida de los regidores del JNE dificulta una mejor identificación de sus características.

¹⁰⁹ En las elecciones distritales de 2010, solo el 18% de las listas aseguró la presencia de mujeres por encima de la cuota establecida por ley (Córdova e Incio 2014).

El poder político formal en Ocongate es predominantemente masculino. En las directivas comunales, las mujeres ocupan generalmente los cargos de “secretaria de asuntos femeninos” y de “tesorera”. Si bien se registran algunas mujeres en cargos más altos como el de “vicepresidenta”, aun es difícil su acceso a los puestos directivos de “presidenta”. El estudio de IDEA Internacional sobre la participación política de las mujeres ha sugerido que las estas experimentan mayores dificultades que los hombres para dar el salto entre el liderazgo comunal y el público (2012: 29).

En su estudio de las relaciones de género en Ocongate en la década de 1980, Harvey (1991) observó que las mujeres no solían hablar en reuniones formales públicas, pero si lo hacían en otras donde se trataban aspectos más prácticos, y lo hacían en quechua (a diferencia de los varones que además usaban un registro particular y clichés). Según la imagen dominante de la femineidad, las mujeres eran valoradas y se valoraban a sí mismas en torno a su función como madres y en su interacción en las redes de parentesco. En cambio, la masculinidad resalta la habilidad en el castellano y la representación externa de sus familias y comunidades (Harvey, 1991). Aunque la autora no toma en cuenta las diferencias entre las mismas mujeres en términos de educación, edad o nivel económico, su aporte permite pensar al género y la competencia lingüística como bases de la exclusión de las mujeres de la esfera pública. Además, las mujeres aun presentan bajos niveles de escolaridad: hasta el 2007 solo el 16,3 % de terminaron la secundaria, y 2,4% accedieron a la educación superior¹¹⁰. Considerando que es necesario ser letrado para ejercer cargos públicos, la eliminación de las restricciones a los analfabetos es puramente formal, en realidad sigue siendo un requisito para llegar al poder.

Por otro lado, aunque el poder de los regidores no llega a ser como el del alcalde, las alianzas que establecen con este les permiten ejercer facultades más allá de las que la ley les reconoce. De acuerdo a la cifra repartidora aplicada para la composición del consejo, cuatro de los regidores elegidos son de la misma agrupación que el alcalde, y solo uno de ellos puede considerarse de oposición. Precisamente, Chillihuani fue oposición las dos veces que ha sido regidor. A inicios de 2013, propuso la vacancia de la regidora Claudia Gonzalo por haber alquilado su casa y máquinas al municipio, aun cuando la ley prohíbe estos contratos. El proceso llegó a un enfrentamiento entre ambos regidores en mayo de ese año, cuando Gonzalo agredió físicamente a Chillihuani¹¹¹. En su defensa, ella sostuvo que el pedido de vacancia y el apoyo a este de los otros regidores era producto de la envidia que sentían de su experticia política. Gonzalo se diferenciaba a si misma de sus compañeros porque ella “sabía mucho” y se esforzaba en prepararse. Además, Claudia Gonzalo asociaba la solicitud de vacancia en su contra con el machismo de sus compañeros del consejo:

Aquí hay mucho machismo, hasta ahorita. A las mujeres casi no les dejan participar. Por eso yo pienso que a la próxima, al año que van a entrar, cuando van a ir, cuando formen su plancha quisiera que vayan dos o tres mujeres. Porque ahorita, lo que yo estoy viendo en la municipalidad, como yo, mis compañeros como no han estudiado nada, no saben nada pues, nada, lo que se dice nada. Entonces, yo soy la única que opino, que reclamo de cualquier cosita observo, entonces a veces ellos, cualquier cosa votan pues, por votar. Por ejemplo, ellos ahorita dicen que yo he alquilado mi carro.

¹¹⁰ El 40,7 % de mujeres del distrito son analfabetas según los censos del año 2007 (INEI).

¹¹¹ Radio Universal, 28 de mayo del 2013. (En: <http://www.radiouniversalcusco.com.pe/noticias/10476-regidores-de-la-municipalidad-de-ocongate-protagonizan-un-grave-enfrentamiento-en-plena-sesion-de-consejo>).

Nada señorita, no he alquilado. Estoy en vacancia, desde el mes de mayo. Con ese problema, ya no me gusta ir tampoco. Como todos son varones, no saben de las leyes, nada¹¹².

A pesar de las pruebas, el pedido de vacancia fue rechazado por el JNE. A inicios de 2014, la historia dio un rumbo inesperado cuando en la sesión del concejo se aprobó la vacancia de Chillihuani por nepotismo. La acusación se sustenta en que el sobrino de Chillihuani estaría trabajando en una de las obras municipales, contrato que según Chillihuani fue realizado por el mismo alcalde confabulado con Gonzalo y que fue denunciado por el regidor ante el gobernador meses antes. Con todo, el pedido se aprobó y Chillihuani fue sacado del cargo. El hecho indignó a los pobladores del distrito que ven a Chillihuani como poseedor de una integridad que no es propia de los políticos, una víctima de la alianza entre el alcalde y los regidores basada en la distribución de contratos de proveedores al municipio¹¹³. Al respecto, el gobernador del distrito comentó lo siguiente:

Él [Mariano Chillihuani] siempre ha sido una persona que realmente ha apoyado a sus prójimos. Ha sido una persona honesta, que siempre le ha gustado la lealtad, siempre donde sea. [Sobre por qué no fue elegido alcalde en 2006] primero era porque no tenía estudios, primaria, secundaria, por ese lado. Si el señor hubiera tenido sus estudios, te aseguro que hubiera sido alcalde.

Los procesos de cambio en la representatividad de los regidores han seguido caminos distintos a los del alcalde. Por un lado, las cualidades que se esperan en los alcaldes no son las mismas para los regidores. Estos no disponen del mismo poder que el alcalde, según lo establecido por la ley, y también en parte porque no tienen la especialización de este. Asimismo, las relaciones entre los miembros del concejo muestran que la escolaridad y la literacidad sirven para establecer jerarquías entre la población, que además se cruzan con otras categorías como el género.

2.4. Los Funcionarios municipales

Los funcionarios municipales constituyen un instrumento del poder del alcalde. Su influencia e independencia dependen de la forma en que llegaron a ocupar el puesto. En este sentido se diferencian tres tipos: los que llegaron al cargo como retribución por su apoyo al alcalde, los técnicos más o menos independientes, y los técnicos que están en el puesto producto de un intercambio de favores entre autoridades. Los primeros son generalmente financistas de la campaña electoral, o familiares de estos, que son colocados como jefes de oficina. Así, la gerencia de desarrollo social de la municipalidad provincial fue ocupada entre 2011-2013 por dos personas que apoyaron a Mandura en la campaña electoral, uno de los cuales además pertenece al mismo partido que el alcalde (Ayllu)¹¹⁴. Los técnicos, en cambio, suelen ser externos a Ocongate. Entre

¹¹² Entrevista a Claudia Gonzalo, de 11 de agosto de 2013.

¹¹³ Según el gobernador del distrito, meses antes Chillihuani denunció en su despacho que sus compañeros del consejo municipal intentaban contratar a sus familiares en las obras que realizaba la municipalidad. El objetivo, según la denuncia, sería vacarlo del cargo. (Entrevista a Juan Quispe, enero de 2014).

¹¹⁴ Mario Achahui fue candidato a la alcaldía de Ocongate en las elecciones de 2010 y 2014, ambas por el Movimiento Regional Ayllu. Ocupó el cargo de subgerente de desarrollo social en la municipalidad de Quispicanchi durante la gestión de Mandura: entre 2009 y 2010, y entre 2012 y 2014. Fuente: Declaración Jurada de Vida. JNE, Infogob: <<http://190.81.187.227/pecao/sipe/HojaVida.aspx?cod=RCKDgskQGxfy2GLxHYIbog%3d%3d>> (fecha

estos, una modalidad de acceso a los cargos municipales se ha hecho frecuente: el alcalde de la municipalidad A contrata al ingeniero civil para la unidad de obras a pedido del alcalde de la municipalidad B, quien a su vez contrata al economista para la oficina de presupuesto recomendado por el alcalde de la municipalidad A. Se trata de un intercambio de favores entre alcaldes distritales y provinciales que producen una red de municipalidades, en la los técnicos son el elemento que circulan.

Por último, los técnicos independientes son aquellos que no han llegado a su puesto por este tipo de enlace y su paso por Ocongata suele durar poco tiempo ya que se encargan de una función muy especializada. En todo caso, el alcalde tiene pleno poder sobre los funcionarios que llegan al cargo por favor, mientras este disminuye en caso de los técnicos, cuyo conocimiento especializado utiliza el alcalde, y en cierta medida depende de este. De ahí que mientras más especializado el técnico, mayor será su independencia frente al alcalde.

2.5. Trabajo y licitaciones a cambio de apoyo

La contratación de funcionarios municipales es uno de los mecanismos de los que dispone el alcalde para ejercer su poder. La relación entre el alcalde y los habitantes del distrito se basa en gran parte en el intercambio de puestos de trabajo y contratos de proveedores a cambio de apoyo económico o moral durante la campaña electoral. Se trata de relaciones personalizadas y asimétricas de tipo patrón-cliente, basadas en el intercambio de prestaciones y contraprestaciones obligatorias (Diez 1999c: 41)¹¹⁵. En este caso, el alcalde estaría en capacidad de contratar a trabajadores municipales¹¹⁶. Estos presentan dos variedades: la contratación de funcionarios especialistas descrita arriba, y la de mano de obra temporal no especializada (albañiles, porteros, jardineros, etc.). Esta última atrae a decenas de personas a la municipalidad, quienes se aglomeran diariamente en la oficina del alcalde para requerir lo que ellos consideran el resultado de su voto y un derecho basado en su calidad de pobladores del distrito.

Como es una municipalidad pequeña, a lo menos de esta parte de la región, tienen una comunicación directa. Por ejemplo, vienen acá a solicitar trabajo, ¿con quién vas a conversar? Directamente con el alcalde. No hay área de personal, o si el jefe de tal oficina necesita personal. No, es directamente con el alcalde. Para formalidad tienes que presentar tu solicitud por mesa de partes, pero como en todo lado por el documento no más no te van a dar ninguna consideración¹¹⁷.

La mayor cantidad de puestos de trabajo se crean en las obras de infraestructura que ejecuta la municipalidad. Los datos del IV Censo indican que el 40% de los productores agropecuarios del distrito que realizan actividades fuera de la unidad agropecuaria trabajan en la construcción (INEI 2012). No obstante, dada la gran

de consulta: 17 de setiembre de 2014). Asimismo, Augusto Chacón fue subgerente de la municipalidad de Quispicanchi en el año 2011.

¹¹⁵ El modelo patrón-cliente ha sido usado en la antropología peruana clásica para explicar las relaciones de dominación entre los grupos de la sociedad rural. Esta noción ponía especial énfasis en la verticalidad del sistema y en los aspectos culturales-ideológicos. Ante la débil presencia del Estado central, los hacendados y mestizos de los pueblos hacen de intermediarios con la sociedad mayor. Ver por ejemplo: Cotler (1969), Fuenzalida (1976), Mayer (1970) y Matos Mar y Mejía (1980), entre otros.

¹¹⁶ Landa también ha descrito el clientelismo local alrededor de los puestos de trabajo en las municipalidades distritales de Haqira (Apurímac) y Colquemarca (Chumbivilcas), que también incluían promesas de fiestas y licor a cambio de votos (2004: 112).

¹¹⁷ Entrevista a un funcionario de la Municipalidad de Ocongata, agosto de 2013.

demanda, se han creado otros puestos de trabajo. Según una funcionaria municipal: “[...] a pesar que se han hecho bastantes obras, su población viene a pedir trabajo. Cuando vas haciendo una obra en una comunidad, sus comuneros trabajan en esa obra, pero ellos aun así siguen viniendo a pedir trabajo en otras cosas. Es ya exagerado”¹¹⁸.

Muchas veces son los presidentes comunales quienes negocian los contratos de los miembros de sus comunidades, en especial de las más distantes del pueblo. El primero en “dar trabajo” a los comuneros fue el alcalde Ramírez (1995-98), la segunda gestión en recibir el Foncomun.

La repartición de contrataciones y puestos de trabajo se negocia generalmente durante la campaña electoral, de forma que el nuevo alcalde tiene la lista completa de trabajadores antes de entrar a su oficina. Entonces, si en el pasado el poder de los *mistis* y hacendados se basaba en el control de los medios de producción (tierra), los poderes locales actuales se basan en su capacidad para dar trabajo en o a través de la municipalidad, así como de proporcionar licitaciones para proveer de materiales a la institución. Como se verá más adelante, el gran presupuesto que maneja el municipio resulta propicio para el uso de estas estrategias.

2.6. El cargo siempre bajo sospecha: corrupción

Entre 2011 y 2013, la cantidad de procesos penales por corrupción cometidos por autoridades y funcionarios públicos del departamento de Cusco pasó de 420 a 847119. Los casos más mediáticos fueron los de los presidentes regionales Hugo Gonzales (2006-2010) y Jorge Acurio (2010-2013), y del alcalde de Calca Ciriaco Condori (2010-2013), todos sentenciados a prisión¹²⁰. A nivel nacional, entre enero de 2009 y agosto de 2014, 166 alcaldes fueron denunciados penalmente por delitos contra la administración pública, y 100 fueron demandados para que paguen una indemnización al Estado. Asimismo, siete presidentes y expresidentes regionales fueron denunciados penalmente y otros cinco fueron demandados por la vía civil (La Contraloría General de la República 2014b: 5). Según el Observatorio de la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción, el 38.1% de casos de corrupción se dieron en municipalidades distritales, el 16% en provinciales y 9.5% en gobiernos regionales (Arbizu 2014).

La corrupción en el Perú no sería un fenómeno reciente, sino más bien un caso clásico de corrupción administrativa y judicial que se hace inherente al sistema institucional durante la década de 1990, pero que se puede rastrear hasta la colonia (Quiroz 2013). El término corrupción hace referencia a todas las prácticas moralmente condenadas que aprovechan los vacíos o ambigüedades del sistema normativo para el lucro personal, llegando a ser tanto o más poderosas que las estructuras oficiales (Lomnitz 2000: 15;

¹¹⁸ Entrevista a una funcionaria de la Municipalidad de Ocongate, agosto de 2013.

¹¹⁹ “Denuncias por corrupción se duplicaron en dos años en Cusco”. *Diario La República*, edición digital del 2 de junio de 2013. Disponible en: <<http://www.larepublica.pe/02-06-2013/denuncias-por-corrupcion-se-duplicaron-en-dos-anos-en-cusco>> (fecha de consulta: 28 de enero de 2015).

¹²⁰ La Sala Penal Liquidadora Transitoria del Cusco condenó a Gonzales Sayán a 8 años de prisión por el delito de colusión de funcionarios (R.N.N° 615-2011), y a Acurio a cuatro años de pena suspendida por peculado y negociación incompatible. Asimismo, el Juzgado Penal Unipersonal de Calca condenó a Condori a siete años de prisión efectiva por peculado doloso agravado y falsedad ideológica en agravio del Estado. “Corte Suprema ratifica sentencia contra alcalde de Calca Ciriaco Condori”, *Diario La República*, edición Región Sur, del 16 de agosto de 2014.

Huber 2008a: 147)¹²¹. En este sentido, el tema de la corrupción servirá para hacer dos observaciones sobre el ejercicio formal del poder: como categoría cultural que designa un problema moral, y como mecanismo articulador.

Primero, la corrupción actúa como categoría cultural que caracteriza al Estado, representado el espacio local por los funcionarios municipales y los policías. En el imaginario de la población, la corrupción es vista como una práctica normal, que se espera del alcalde y sus funcionarios, y que es precisamente una de las motivaciones para formar parte, por elección o designación, de la municipalidad. La historia de Pérez es un ejemplo de esta especie de naturalización de la corrupción.

Pérez es un profesor paucartambino que se llegó a la escuela de la comunidad de Mahuayani en los ochenta, con lo que se ganó la simpatía de los pobladores de la zona, y su apoyo electoral. En los inicios de su carrera política, era visto por la población como muy cercano al párroco del distrito, quien se convirtió en su principal oponente hacia el final de su primer gobierno, luego de las denuncias de corrupción. En el año 2000, fue acusado formalmente de sobrevalorar los costos de las obras y de desaparecer un volquete del municipio, por lo que se le sentenció en el 2003 a cinco años de prisión y al pago de una reparación civil de 400 mil soles¹²². Luego de cumplir la pena, Pérez volvió a Mahuayani en 2007 a continuar su trabajo en la escuela, ya como director de esta, y paralelamente como contratista de CONIRSA, empresa encargada de la construcción de la Carretera Interoceánica. Una vez levantada su inhabilitación política, Pérez fue elegido como concejero regional por Quispicanchi en 2010, ante la indignación de aquellos que encabezaron las denuncias de corrupción.

Pérez no ha sido el primer ni el único alcalde de Ocongate con denuncias por corrupción, aunque sí el único declarado culpable y sentenciado. El pastor evangélico Cervillón Chacón (alcalde entre 1989-1993) fue acusado de apoderarse de las rentas de la empresa de transporte de la municipalidad¹²³; y Mandura fue acusado, no formalmente, de fraguar contratos con la institución para la que trabajaba¹²⁴. Las acusaciones de corrupción contra los funcionarios municipales son vastas, cada semana aparece una nueva, ya sea en la radio o como parte de las conversaciones cotidianas. Las sospechas de corrupción se refieren por lo general a la sobrevaloración de compras y obras, licitaciones fraguadas, proveedores y empleados fantasmas, utilización de testaferros, y en menor medida de nepotismo (se trata de una población pequeña en la

¹²¹ En los estudios sobre la corrupción se diferencian dos vertientes, una que la ve como una práctica patológica propia de instituciones inestables que afecta al desarrollo económico, y otra más antropológica que la sitúa en el contexto cultural específico y que evidencia una diversidad de prácticas y mecanismos, por ejemplo el sistema de relaciones horizontales del “compadrazgo” político de la administración pública chilena (Lomnitz, 1999). En el caso peruano, Poole (2005) ha analizado el proceso discursivo y cultural de la corrupción alrededor de los juzgados de paz; Cánepa (2005), la objetivación e invisibilidad de las prácticas corruptas luego de la difusión de los *vladivideos*; Mujica, las estrategias usadas en las redes de corrupción al interior de las municipalidades (2005) y del Palacio de Justicia (2008); y Huber (2008a) los discursos de la corrupción en Ayacucho.

¹²² Sentencia de la Primera sala penal de la Corte Superior de Justicia de Cusco y Cotabambas del 29 de diciembre del año 2003 (Proceso N° 432-96). Es ratificada por la Corte suprema de justicia el 16 de julio del 2004 (R.N. Exp. 413-2004).

¹²³ Según Sulmont, Chacón fue denunciado penalmente por malversación de fondos en 1993 (1995: 100).

¹²⁴ El periodista local, Augusto Chacón, afirmó haber presentado las pruebas de los contratos entre el municipio y la empresa de Ccaijo en una asamblea general del distrito (Entrevista de 9 de agosto de 2013).

que la mayoría están emparentados de una u otra forma). Al respecto, un periodista local comenta:

[...] yo siempre he dicho, ya no me voy a meter, pero después ves como una alpaca que cuesta 400 soles lo están comprando por 1,800 soles. ¿Y por qué a veces se genera? Los puneños te lo venden a 700 u 800, las mejores alpacas. Va el municipio y lo suben a 1800, pero eso ya con arreglo. Acá, varias gestiones han traído alpacas. Esos mismos puneños vienen acá y lo están comprando a 300, 400 soles. Me gana la indignación tanto, se me hace insoportable permitir que siga pasando eso. (Augusto Chacón, 9 de agosto de 2013).

La asociación entre autoridad municipal y corrupción se ha establecido también en otras partes del país. Por ejemplo, la encuesta publicada por Datum en agosto de 2014 (periodo electoral) indicó que el 41% de electores limeños votaría por un candidato aun si se comprueba que este “roba pero hace obra”¹²⁵. En el imaginario del electorado, los candidatos son vistos como codiciosos, personas que buscan enriquecerse con los fondos públicos.

Diez propone que en los espacios locales hay una pretensión clientelista en las cúpulas y una desconfianza generalizada en las bases (1999c: 46). En Ocongate, esta desconfianza en los funcionarios municipales solo es superada por las acusaciones a los policías. Y es que una de las características de la corrupción es que el corrupto siempre es el otro (Huber 2008a).

Asimismo, la acusación de corrupto sirve como estrategia política para poner en duda la moralidad del adversario. Durante el gobierno militar, se solía tildar a los oponentes de ‘contrarrevolucionario’, y durante los ochentas y parte de los noventas, la acusación era de ‘terrorista’¹²⁶. Mariano Chillihuani, acusado de “corrupto” en 2014, fue también acusado de terrorismo a inicios de su carrera política. En 1993, Chillihuani fue parte de la primera dirigencia de las rondas campesinas del distrito. Las autoridades distritales de ese momento no aprobaron la creación de la organización, creándose un conflicto entre ambas instituciones (Sulmont 1995: 89-92). Las autoridades denunciaron penalmente a los miembros de la directiva de las rondas, entre ellos a Chillihuani, por terrorismo (Chillihuani 2012: 33).

Las acusaciones públicas de corrupción se hacen por tres medios: por los radios locales, por un panfleto anónimo que circula en el centro poblado, y en las asambleas. Los dos radios formales que operan en el distrito, una en el pueblo de Ocongate, propiedad de Augusto Chacón (hijo del exalcalde Cervillón Chacón), y la otra en el pueblo de T’inki, recogen la mayoría de las acusaciones hechas por los mismos locutores o por llamadas telefónicas de los pobladores. Las más sustentadas suelen ser hechas por el periodista Chacón. Los panfletos anónimos aparecieron en el año 2008, en los que se denunciaban los actos y redes de corrupción alrededor de la municipalidad, y a partir de entonces, el panfleto circula ocasionalmente. Por último, en las asambleas se hacen las acusaciones más frontales, gran parte de las intervenciones suelen hacer alusión a la vida personal de

¹²⁵ Datum Internacional S.A. *Informe de opinión pública electoral Elecciones Regionales y Municipales 2014. Encuesta electoral en Lima metropolitana*. Agosto 2014. Disponible en: <<http://www.datum.com.pe/pdf/ENCUESIM01.pdf>> (fecha de consulta: 29 de enero de 2014).

¹²⁶ En Ccapacmarca (Chumbivilcas), los poderes locales constituidos por *mistis* hacían uso del término ‘terrorista’ para justificar la represión de dirigentes campesinos (Rénique 1991); mientras que en Limatambo, la oposición al nuevo gobierno municipal de conformación campesina por parte de los vecinos del pueblo acusó al alcalde Wilbert Rozas de terrorista (Landa 2004).

los participantes, entre comentarios satíricos e insultos en quechua, se intenta descalificar al oponente. En un ambiente en el que todos se conocen, el pasado personal y familiar de los demás es de común conocimiento. Precisamente, Poole (2005) y Huber (2008a) han relacionado la extendida “ansiedad sobre la corrupción” con la dificultad en separar lo público y lo privado debido a la peligrosa intimidad entre los funcionarios y la población. En este sentido, las reformas municipales que amplían las funciones de los gobiernos locales y buscan la participación de la población en la toma de decisiones habrían contribuido a desdibujar esta línea.

Segundo, la posibilidad de enriquecimiento personal a partir de los fondos públicos sirve como un mecanismo del poder local, haciendo de nexo entre el poder formal y el informal a través de la creación de redes. Mujica (2005) ha planteado que las redes de corrupción al interior de las municipalidades dirigen el juego político, sin romper el orden institucional, sino más bien contribuyendo a la estabilidad de un sistema inestable. Esta inestabilidad se explica por la fluctuación de funcionarios¹²⁷, el enfrentamiento de núcleos de poder que buscan beneficios a través de las redes, y la ausencia de presupuestos (Mujica 2005: 137). En municipios como Ocongate, sin embargo, los grandes presupuestos (que se han mantenido constantes) constituyen el acicate para la introducción en las redes. Aunque, Mujica se limita a las redes al interior del municipio, su propuesta permite pensar que la corta duración de la ocupación de un cargo formal explica en parte la inmersión en redes de corrupción. Los actores políticos sorteando la exclusión del sistema de autoridad (y del poder) participando en las redes, que aunque incluyen “prácticas corruptas”, incluyen también otro tipo de beneficios como la contratación de personal.

La relación entre los exalcaldes Víctor Pérez y Armando Quispe es bastante conocida en Ocongate y sirve para ilustrar el ejercicio del poder desde los canales formales y otros mecanismos no-formales. Además de haber sido sentenciado por malversación de fondos en 2003 y de haber mentido en la hoja de vida que presentó al JNE en 2010¹²⁸, el Pérez también ha sido denunciado por colusión y negociación incompatible. En 2012, el exalcalde fue denunciado por hacer contratos con el Estado, aun cuando su condición de concejero regional se lo prohibía¹²⁹. Los contratos consistían en el traslado de material de construcción para los municipios de Camanti y Ocongate en los años 2011 y 2012 por la suma total de 8 mil soles. La constancia de Pérez en la vida política de Ocongate se debe a la ocupación de los cargos de autoridad distrital y regional, y a su habilidad para establecer relaciones provechosas. Su historia es también una muestra del nexo entre poder económico (como proveedor de CONIRSA y del municipio) y el poder público (como alcalde y concejero regional).

¹²⁷ Este análisis enfatiza la figura de los funcionarios, en especial del gerente municipal, quienes construyen redes internas para buscar mayores beneficios de los niveles más altos (alcalde) (Mujica 2005).

¹²⁸ Pérez falsificó el acta de nacimiento supuestamente emitida por los registros públicos de Ocongate. Fuente: *Diario El Peruano*, 6 de julio del 2013. Hoja de vida de Víctor Pérez del JNE. Disponible en el portal Infogob: <<http://190.81.187.227/pecao/sipe/HojaVida.aspx?cod=bGc%2b64pPHSfY1QOx5NIpXQ%3d%3d>>).

¹²⁹ “Cusco: Consejero prestó servicios a comunas pese a impedimento”. *Diario La República*, edición sur, 26 de noviembre de 2012.

3. Mecanismos de democracia participativa

Si bien el análisis del ejercicio del poder a través de las instancias de democracia representativa parece centrarse en la figura del alcalde, una mirada a los mecanismos de democracia participativa permite traer a la luz a los otros actores políticos. En el sentido más amplio, la participación ciudadana se refiere a una diversidad de prácticas, desde pequeñas reuniones de vecinos y campesinos donde expresen sus opiniones hasta los complejos procesos de diálogo y negociación entre técnicos, políticos y representantes de organizaciones (Grompone 2008: 19). A partir del 2004, el Estado ha institucionalizado algunas de estas prácticas, con lo que la noción de participación se ha delimitado a los procedimientos a los que recurren quienes carecen de recursos concentrados de poder y dinero para incidir en las políticas públicas sin mediación de los partidos políticos (Remy 2005b: 15). Los procedimientos se basan en la premisa del desarrollo como objetivo común, y suponen la disminución del autoritarismo y el clientelismo (Landa 2004: 15).

Las primeras experiencias de participación ciudadana en el Perú se dieron en gobiernos locales de izquierda desde mediados de 1980¹³⁰. En el Estado central, tanto los gobiernos de Velasco como de Fujimori incluyeron a las organizaciones de base para legitimar sus acciones a través de la interlocución directa con la población¹³¹. Precisamente, en este último la idea de “planificación concertada del desarrollo” se materializó en el programa PREDES (1993-1995) que incluía la constitución de Comités Distritales de Desarrollo (CDD) que suponían ser el punto de convergencia entre la población, el Estado y las ONG. La formación de las mesas de concertación para la lucha contra la pobreza (MCPLCP) en el 2001 generalizó las experiencias de concertación. En Cusco, la Mesa Departamental promovió la elaboración participativa del Plan de Desarrollo Regional 2002, junto con la CTAR, la asociación de municipalidades y el Foro Regional (Llosa, 2005). El tránsito ha sido de una propuesta surgida en 1980 que se transforma en metodología de planificación concertada, técnica y apolítica en 1990; y que para la década del 2000 se convierte en política nacional; y finalmente en ley¹³².

Desde la institucionalización de la participación, el *dialogo* entre funcionarios municipales y la población se da, en teoría, a través de instrumentos estandarizados y en

¹³⁰ Por ejemplo, el modelo de autogestión de Villa El Salvador, el programa de Vaso de Leche en Lima, o los múltiples espacios de concertación en Ilo se dieron a partir de organizaciones de izquierda. En los ochentas, los alcaldes de IU invocaron la participación de organizaciones de bases campesinas y sindicales, las que fueron incluidas en la gestión de los recursos, prácticas que continuaron aún después de la desaparición de la alianza electoral. Así, en la siguiente década, las municipalidades de Cajamarca, Limatambo (Cusco), Morropón (Piura) y San Marcos (Cajamarca), entre otras, impulsaron mecanismos de participación con el apoyo de ONG y programas estatales (Landa 2004; Remy 2005b; Huber 2008b; Diez, 2009).

¹³¹ El gobierno de Velasco creó organizaciones que articulaban a los beneficiarios de las reformas bajo el discurso de la “democracia social de participación plena”, que no incluía a intermediarios como los partidos políticos. Entre estas se encontraban las cooperativas, la Confederación Nacional Agraria, entre otros. Por otro lado, Fujimori aseguró la participación de los excluidos del ajuste estructural (los “pobres”) a través de la competencia de las organizaciones por los fondos de compensación (Remy, 2005).

¹³² La participación ciudadana se define como derecho en la Constitución de 1993, y se especifica en la Ley de los derechos de participación y control ciudadanos N° 26300 (1994). Desde entonces, se han dado varias leyes que regulan la participación: la Ley Orgánica de gobiernos regionales N° 27867 (2002), la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27292 (2003), la Ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056 (2003), así como varios decretos e instructivas del MEF (Remy, 2005).

el marco de normativas de carácter nacional. Para ello se ha decretado la creación del concejo de coordinación distrital como el órgano de concertación a nivel local, encargado de coordinar los planes de desarrollo distrital y los presupuestos participativos (PP). Sin embargo, como veremos a continuación, ya que es el Estado el que decide quién y cómo participa, los mecanismos de participación han abierto la intervención de organizaciones estatales y privadas de desarrollo en el gobierno local, más que de los mismos residentes del distrito.

3.1. Los presupuestos participativos

En Ocongate, el primer PP fue convocado por el alcalde Huallpa en julio del 2004. Desde entonces, cada gestión realiza un presupuesto participativo exhaustivo en su primer año, y en los siguientes años se ratifica lo priorizado en el primero. El procedimiento de los presupuestos no ha variado desde el 2004: el alcalde convoca por escrito a los presidentes comunales y de las rondas, tenientes gobernadores, representantes de las instituciones y organizaciones inscritas, según lo estipula la ley¹³³. En la práctica, asisten también otros miembros de la directiva comunal y residentes del pueblo que no necesariamente pertenecen a una organización, y quienes suelen mandar a sus *representantes*. Se mezclarían así los dos modelos de participación identificados por Diez (2009): el de “todos pueden entrar” funcionaria para los pobladores del pueblo, y el de la “participación por representación pactada” para los representantes de comunidades e instituciones. Generalmente, se realizan en tres o cuatro talleres en el pueblo, aunque en los últimos años se viene descentralizando a las comunidades. Los talleres se inician con el informe sobre la cantidad de dinero disponible y los temas a tratar, y sigue con el debate de las propuestas y la priorización de estas. Tanto los temas como los puntajes para priorizar los proyectos son designados previamente por el MEF¹³⁴. Finalmente, en el último taller los miembros del CCL votan para aprobar o rechazar los proyectos.

En los debates, cada representante (casi siempre varones) defiende e intenta hacer prevalecer la propuesta de su organización, la que ha sido discutida en la asamblea previa de la organización. Las propuestas y proyectos que se deciden consisten básicamente en construcción de infraestructura: los representantes de las comunidades plantean la construcción de salones comunales y electrificación, y los de las instituciones construcción de colegios y postas. Por ejemplo, en el taller del PP 2012, se decidió la construcción de locales multiuso para talleres de corte y confección para disminuir el desempleo de la población; así como la construcción de una posta médica para disminuir la incidencia de enfermedades respiratorias. Además, los talleres se caracterizan por la dificultad comunicacional entre el especialista y los participantes locales: los primeros suelen usar un lenguaje técnico, mientras los representantes se esfuerzan en enfatizar la urgencia de sus demandas. Así, en el taller del PP 2011, uno de los profesores recalca la necesidad de priorizar la compra de un terreno para la construcción del instituto tecnológico, mientras el facilitador del taller intentaba explicar el procedimiento establecido por el MEF que se inicia con la autorización del Ministerio de Educación para la creación de este tipo de instituciones y que sigue con la realización de un perfil técnico para ver la viabilidad del proyecto. Sin embargo, otros

¹³³ Para descripciones del procedimiento del PP en provincias, véase Llosa (2005), Grompone (2008) y Diez (2009); y en distritos, Vincent (2010) y Poole (2012).

¹³⁴ Estos cambian cada año. Por ejemplo, para el primer presupuesto, 50% correspondió al tema agropecuario, 15% al de educación, 20% al social, 5% al de turismo y 10% al de salud.

participantes continuaron recalando la urgencia de la compra, discusión que se repitió en los talleres siguientes, y cuyo incumplimiento se atribuía a la falta de voluntad política del alcalde.

Los PP de Ocongate presentan dinámicas observadas en otros ámbitos (Diez, 2009; Poole, 2012) en los que, por un lado, se busca la priorización de infraestructura; y por el otro, a pesar de su aparente racionalidad técnica, se imbrica en las relaciones locales de poder. El *dialogo* en realidad consiste en un reclamo de los representantes de cada sector por algún proyecto que solucione sus problemas. Es una participación a través del reclamo al alcalde, en quien recae la decisión final; más que de una búsqueda conjunta de soluciones.

3.2. Los planes distritales

De acuerdo a las nuevas normas, en el 2006 se creó en Ocongate el Comité de Concertación Distrital “Apu Ausangate”, cuyo concejo directivo se conformó básicamente de representantes de las instituciones de desarrollo que actuaban en ese momento en el distrito¹³⁵:

- Presidente: municipalidad distrital de Ocongate (es decir, el alcalde)
- Secretario de organización: Ccaijo
- Secretario de actas: Corredor Puno-Cusco
- Secretario de economía: PRONAMACHCS
- Secretario de planificación y presupuesto: municipalidad, Corredor Puno-Cusco
- Secretario de seguridad y vigilancia: Rondas Campesinas Central, Margen Derecha, y policía.
- Secretario de gestión de proyectos: UNICEF, Ccaijo
- Secretario de salud y programas sociales: centro de salud, CIPA, wawa wasi, UNICEF, FAO, comité central de vaso de leche.
- Secretario de desarrollo económico: Heifer, Ministerio de agricultura, municipalidad, asociación de productores
- Secretario de educación, cultura y deporte: red educativa, defensoría del niño

El comité Apu Ausangate elaboró el Plan de Desarrollo Concertado 2007-2018 (PDC) cuyo objetivo fue fijar las prioridades a seguir para modernizar al distrito, a partir de cuatro ejes: económico-productivo, social, institucional, y físico-ambiental. Esta delimitación de ejes ha servido también para la organización de la gestiones de Mandura y Quispe. La propuesta del PDC se caracteriza por el énfasis en el desarrollo económico individual (sin alusión a las comunidades campesinas), lo que se demuestra en la “visión de Ocongate al 2018” consiste en una población “con mentalidad empresarial” y articulada al mercado¹³⁶. En el documento, las comunidades campesinas son concebidas

¹³⁵ Las leyes de municipalidades del 1984 y 2003 han incorporado la planificación como herramienta para alcanzar los fines del gobierno local, que tienen cada vez mayor énfasis en lo económico, especialmente en la producción y en la empresa. En ese año se formó también el Comité de Desarrollo del Distrito de Ocongate, que elaboró el Plan de Desarrollo institucional 2007-2010, y se diferencia del comité Apu Ausangate en que se enfocaba en la institución municipal y otras organizaciones.

¹³⁶ “El Distrito de Ocongate al año 2018 tiene una población integrada ejerciendo liderazgo con mentalidad empresarial articuladas a mercados regionales e internacionales, posicionando producto ganadero, artesanal y turístico competitivos y de calidad con la marca “Ausangate”, sin analfabetismo, accediendo con igualdad de oportunidades a los servicios de educación, salud y saneamiento básico de calidad, electricidad; con vivienda y empleo digno; con organizaciones e instituciones consolidadas y concertadoras, gestionándose con principios de justicia, solidaridad, equidad, transparencia, participación

como unidades territoriales, más no como colectivos de personas. Los únicos colectivos considerados son las familias, las organizaciones y asociaciones de productores o empresarios. El paradigma del desarrollo económico va de la mano con la educación y el turismo, para lo que se plantea la construcción de colegios y un instituto tecnológico. Este último es promovido por un grupo compuesto por profesionales del pueblo, maestros y algunos miembros de la APAFA. Asimismo, el santuario de Q'oyllurit'i y el nevado Ausangate son planteados como atractivos turísticos, antes que manifestaciones religiosas o recursos naturales.

El comité Apu Ausangate solo funcionó durante la gestión de Mandura debido al retiro de varias de las ONG que lo conformaban una vez finalizados sus proyectos en el distrito. Otro motivo fue el alejamiento entre el gobierno municipal y el Ccaijo en la gestión de Quispe, lo que se evidenció en la suspensión de los convenios entre ambas instituciones. En el año 2012, la gestión de Quispe actualizó el PDC bajo el auspicio de dos instituciones nuevas en el distrito: la Asociación Especializada para el Desarrollo Sostenible (AEDES) y la Iniciativa Interoceánica Sur-Odebretch (iSur). Los cuatro talleres de la actualización, sin embargo, tuvieron menor convocatoria que los del 2007, y por primera vez el Ccaijo no tuvo un rol protagónico en ellos. Los objetivos del PDC actualizado enfatizan la especialización de la economía en 3 actividades: producción de lácteos, crianza de alpacas y turismo¹³⁷. El énfasis en la producción de lácteos supone un giro en la ganadería de las comunidades campesinas, en la que predominaba la crianza de alpacas y ovejas¹³⁸. El Ccaijo ha estado impulsando la mejora de la ganadería desde mediados de los noventa, a lo que se sumó el Corredor Puno-Cusco a partir del año 2000. Los datos del IV Censo Agropecuario indican que actualmente el 57% de las unidades agropecuarias crían ganado vacuno¹³⁹, mientras el 42% y el 41% alpacas y ovejas respectivamente (INEI, 2012). La mayor concentración de ganado vacuno se encuentra en la zona donde antaño se ubicaban las instalaciones principales de las haciendas Lauramarca y Pinchimuro, y donde hoy se asientan las comunidades de Accocunca, Lauramarca, Coñamuro, Ccolcca y Pinchimuro¹⁴⁰. Asimismo, la mayor producción de leche y sus derivados se concentra en las comunidades de Yanama, Lauramarca y Ccolca. En esta última funciona desde el 2008 una planta lechera implementada por un convenio entre la municipalidad y el Ccaijo, infraestructura que ha

e identidad cultural; aportando al desarrollo humano integral y sostenible del distrito, en un ambiente de paz y armonía” (Municipalidad de Ocongate, 2007: 59).

¹³⁷ La nueva visión del distrito es: “Distrito de Ocongate, pueblo con identidad cultural, tierra del majestuoso Ausangate y del Señor de Qoyllurit'i. Al 2021 los niños, niñas, adolescentes y sus familias tienen adecuados niveles de salud, nutrición y educación, cuentan con servicios básicos cubiertos en su totalidad; sus comunidades están interconectadas con adecuada infraestructura vial. Es líder regional en la producción de lácteos y es importante productor de camélidos sudamericanos, desarrolla sosteniblemente el turismo de aventura y naturaleza articulado a corredores turísticos nacionales. Sus actividades económicas estratégicas son rentables. Gestiona adecuadamente los riesgos climáticos y preserva de manera conjunta los recursos naturales en especial el hídrico. Las comunidades, organizaciones, instituciones y empresas realizan encabezados por el gobierno local una gestión conjunta y participación del territorio” (Municipalidad de Ocongate, 2012: 6).

¹³⁸ Según Quintin, la ganadería de altura constituye la actividad dinamizadora del distrito durante el siglo XX (1994b: 334). Asimismo, Baca (1996) sostiene que para los noventa, la actividad predominante de las comunidades altas de Ocongate era la ganadería extensiva de alpacas, seguida por la de ovinos y en menor cuantía la de vacunos.

¹³⁹ El III Cenagro indicó que el 53,7% de unidades criaban ganado vacuno.

¹⁴⁰ El censo realizado por el Ccaijo en el año 2006, muestra que las comunidades con más números de ganado vacuno eran Lauramarca (600 cabeza), Pinchimuro (550) y Accocunca (407 cabezas). La crianza de alpacas se concentra en las comunidades ubicadas a mayor altura, entre estas Huayna Ausangate (6980 cabezas), Panpacancha (6800), entre otras (Municipalidad de Ocongate, 2007).

sido replicada en Lauramarca por iniciativa privada. Asimismo, desde el 2012 se viene impulsando la marca de queso “Ausanlac” como distintiva del distrito. En todo caso, el énfasis en la producción lechera y alpaquera excluye a las comunidades que por las condiciones medioambientales se dedican mayormente a la crianza de ovinos.

4. Las obras municipales

Una de las grandes diferencias entre los gobiernos locales antes y después de los noventas es que estos últimos cuentan con enormes presupuestos por las transferencias del Foncomun, canon, programas sociales, entre otros. Para 1995, las transferencias del Estado a Ocongate eran de 147,675 soles, monto que elevó en casi 1000% para el año 2000, cuando recibió 1'460,901 soles, y que llegó a su pico más alto en el 2012 con 22'537,389 soles¹⁴¹. Tal cantidad de dinero, en conjunción con las mayores potestades de la municipalidad, han hecho de esta la proveedora más importante de servicios a nivel local y una fuente inacabable de obras. En efecto, a partir de 2007, la inversión pública en el país ha mostrado una tendencia de crecimiento gracias a tres factores: la transferencia a los gobiernos subnacionales de la facultad de dar viabilidad a los proyectos de inversión, el énfasis en la inversión pública en el Plan de Estímulo Económico (2008), y al incremento de las transferencias por canon hacia los gobiernos locales (Von Hesse 2010: 2-3 en La Contraloría General de La República 2014a: 308-310).

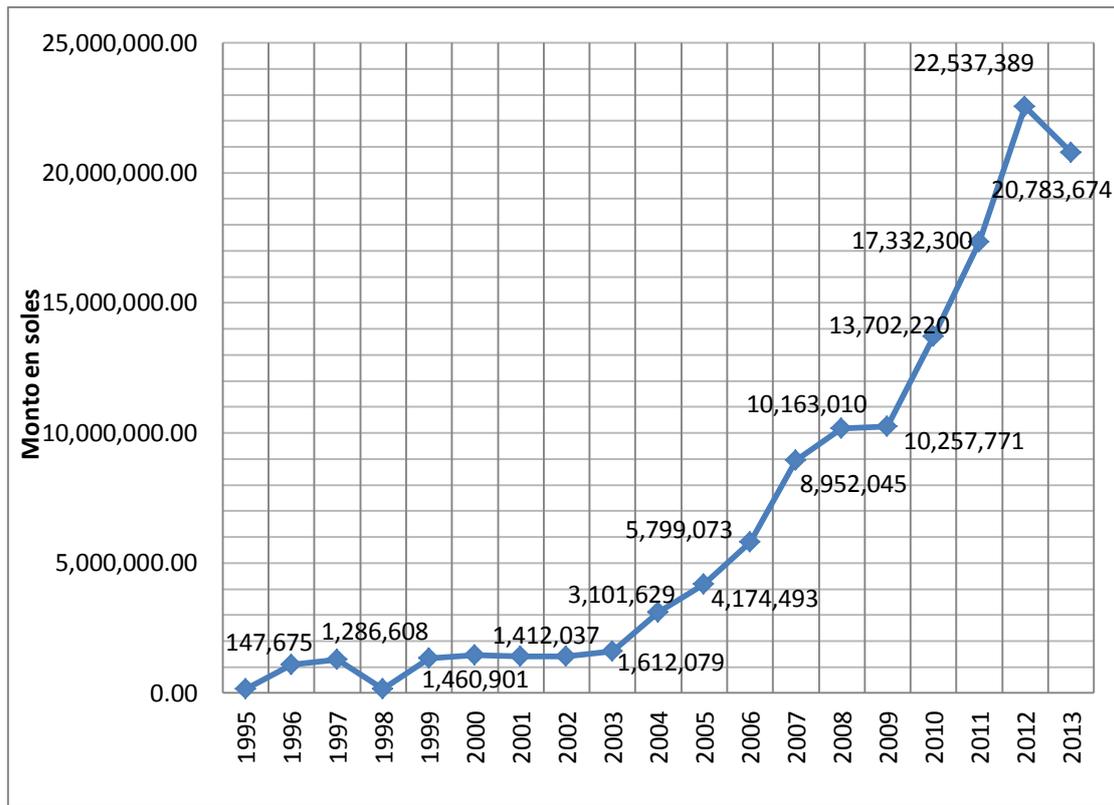
En general, la municipalidad de Ocongate realizó obras comunes a otros gobiernos locales: electrificación, saneamiento básico y construcción de infraestructura. En veinte años, dos características resaltan en el quehacer municipal: por un lado, las obras son visibles y palpables, siendo el cemento el material por excelencia; por otro lado, los servicios provistos y reclamados incluyen la financiación de fiestas y el apoyo a pobladores en casos de emergencias.

Sulmont (1995) argüía que para inicios de los noventas las obras de las municipalidades de Quispicanchi se focalizaban en las capitales de distrito, que por su centralidad producían un mayor impacto electoral. En Ocongate, la situación se ha subvertido en favor de las comunidades, las construcciones se han descentralizado: de los 54 proyectos ejecutados por la municipalidad en el 2012, solo 3 se aplicaban a la capital del distrito, 9 apoyaban la actividad agropecuaria en las comunidades, 11 implementaban saneamiento básico y 23 se destinaban a la educación¹⁴². Precisamente, la gestión de Quispe pretende caracterizarse por su apoyo a la mejora de la educación del distrito. No obstante, la capital de distrito sigue siendo el lugar más visible y propicio para fijar el legado con cemento. Así, cada uno de los edificios del centro poblado está identificado con uno de los alcaldes: el local de la municipalidad con Pérez, el coso multiuso con Ramírez, y el estadio municipal con Huallpa. En esta línea, Quispe inauguró a inicios del 2014 el nuevo mercado, un moderno edificio de tres pisos color verde (como todas las obras del alcalde) que costó más de 3 millones de soles. La ubicación del nuevo edificio es la misma que el anterior mercado (a una cuadra de la plaza), que fue construido por Ramírez, y que ha sido tema de discusión y enfrentamientos desde hace mucho tiempo.

¹⁴¹ En este año, el 68% de las transferencias provinieron del canon gasífero (15 millones de soles), mientras solo el 12,5% del Foncomun.

¹⁴² Municipalidad de Ocongate, rendición de cuentas del año 2012.

Gráfico N° 4: Evolución de las transferencias del gobierno central 1995-2013



Fuente: Portal Consulta Amigable del MEF, 2014.

Elaboración propia.

Las obras emblemáticas de los alcaldes se asientan en tres espacios de suma trascendencia en la vida política, comercial y social del distrito: la plaza, el mercado y el estadio. La plaza constituye el centro del pueblo, ahí se ubica el local municipal, el templo católico y la comisaría, además de funcionar como paradero de buses y carros, por lo que concentra también centros de abastos. En este espacio se sitúa la expresión material del poder político, el movimiento comercial y es escenario de los rituales políticos y católicos como el aniversario del pueblo en enero o la procesión del Señor de Tayankani en las fiestas de Corpus y Exhaltación. El mercado de Ocongate es el centro comercial más importante después del de T'inki, aquí se desarrolla la feria dominical a la que acuden personas de las comunidades de Ocongate, Ccarhuayo y otros distritos aledaños. Por otro lado, el estadio municipal se ubica a las afueras del pueblo, al lado del cementerio y del coso multiuso, y al frente de la “Casa del prioste” (el lugar donde el mayordomo de la fiesta del Señor de Q’oyllourit’i agasaja a los peregrinos). Este espacio, además de ser escenario de los muchos eventos deportivos que se hacen en el distrito y de las corridas de toros, es punto de llegada de la procesión del Señor de Q’oyllourit’i en la peregrinación de Corpus. Los tres lugares se conectan en el calendario político, ritual y comercial del distrito; es decir, de alguna forma todos los habitantes del distrito confluyen en ellos en algún momento del año.

La visibilidad de las obras se asegura a través de la apropiación de los espacios clave, y de la utilización del cemento. Harvey (2010) ha hecho referencia a las resonancias simbólicas del cemento sobre mejores y más civilizadas formas de vivir, por lo que se trata del material clave en la demarcación y ordenamiento del espacio público. De esta forma, el concreto media las relaciones entre la sociedad civil y el Estado al proveer los

lugares donde la gente y los funcionarios estatales se encuentran, designa los sitios saludables y sanitarios para el intercambio y promete eficiencia, fiabilidad, neutralidad y modernidad (Harvey 2010: 37). Además del cemento, la gestión de Quispe se ha asegurado de la visibilidad de sus obras a través de lujosas publicaciones donde se promocionan los logros y actividades de su gobierno. Las invitaciones a eventos, los programas de fiestas y hasta las rendiciones de cuentas están llenas de fotos a todo color, impresas en papel cuché, y donde no falta la alusión al Señor de Q'oyllourit'i y al Apu Ausangate, así como una imagen del concejo municipal.

Por otro lado, el calendario de Ocongate, como otros de la región, se caracteriza por una nutrida agenda de festividades que por lo general duran de una semana a un mes. El calendario varía de sector a sector, pero en términos generales se inicia en diciembre con las chocolatadas por navidad y los campeonatos deportivos por el aniversario del distrito, los que duran hasta enero; en febrero se celebran los carnavales; en mayo el Cruz Velacuy; en mayo o junio el Corpus del Señor de Q'oyllourit'i; en julio fiestas patrias; en agosto la Virgen Asunta; en setiembre la Exaltación del Señor de Q'oyllourit'i, en noviembre Todos Santos; y en diciembre el ciclo vuelve a comenzar. En cada una de estas fiestas, la municipalidad participa ya sea como invitada, auspiciadora económica u organizadora. La fiesta por el aniversario del distrito (20 de enero) convoca a cientos de personas a la capital del distrito, quienes durante una semana participan en partidos de fútbol, maratones y desfiles. Los dos momentos más esperados son la serenata al distrito a cargo de reconocidos artistas, y la gran corrida de toros, que antaño solía ser financiada por la autoridad a título personal, pero que ahora es asumida por completo por la institución municipal¹⁴³. En estos días, los funcionarios municipales distribuyen centenares de cajas de cerveza y comida, reparto que es asumido como una responsabilidad por parte de la institución, y como un justo reclamo por parte de los habitantes del distrito.

En cuanto a las fiestas religiosas que se organizan por el sistema de cargos, como por ejemplo del Señor de Q'oyllourit'i o de la Virgen Asunta, el invitado a la fiesta debe “hacerse presente” con una caja de cerveza. El alcalde y las otras autoridades locales, al ser figuras públicas, han sido siempre invitadas por los mayordomos. Los anteriores alcaldes, al no manejar grandes presupuestos institucionales, se “hacían presentes” a título personal y lo pagaban con el dinero de su bolsillo. Ahora, sin embargo, ya no es solo el alcalde quien lo hace como persona pública, sino también la institución municipal. En caso de “hacerse presente” en un cargo, los participantes de los otros cargos exigen también su colaboración: “Tu eres alcalde, te dicen: da pues, si vas a dar a uno, tienes que dar a todos”¹⁴⁴. Lógicamente, estos gastos no se ponen en la rendición de cuentas, ni se especifican en el presupuesto, ya que formalmente no están considerados dentro de las funciones formales de la institución. Estos gastos se conciben como parte del área de desarrollo social, y se justifican como el fortalecimiento de las costumbres locales. En el imaginario de una buena parte de la población, la municipalidad es una fuente de dinero para todo: fiestas, accidentes, emergencias, trabajo, etc. Estas prácticas no pueden considerarse como parte de una relación patrón-cliente porque no se basan en una relación asimétrica, ni hay una promesa previa de financiamiento de fiestas a cambio de votos o apoyo electoral. Se trata más bien de una reactualización de las costumbres en que la municipalidad se

¹⁴³ Según el periodista Augusto Chacón, en el 2014 la municipalidad gastó en promedio 80 mil soles en las fiestas de enero (Radio Ausangate, emisión del 18 de enero del 2014).

¹⁴⁴ Testimonio de un funcionario municipal (agosto del 2013).

convierte en un miembro más de la comunidad, y que además sirven para crear y reforzar la popularidad del alcalde y los demás funcionarios.

Balance del capítulo

En suma, las reformas municipales emprendidas desde 1980 han burocratizado la autoridad local, lo que ha significado también su profesionalización y la inmersión de otros actores que no pasa por mecanismos democráticos (especialistas municipales y de organizaciones de desarrollo). En primer lugar, las facultades y recursos permiten la instrumentalización de estos en favor de las autoridades de turno, a partir del establecimiento de relaciones clientelares con los pobladores del distrito, así como de ejecución de obras que aseguran la mayor presencia del Estado. Entonces, el poder político se ejerce principalmente a través de la posibilidad de dar trabajo, licitaciones y de proveer servicios visibles. Segundo, la institucionalización de los mecanismos participativos ha permitido un acceso más directo al poder estatal, lo que ha contribuido, por un lado, a la expansión del Estado en forma cómo se establecen las relaciones de poder entre los habitantes del distrito; y por otro a la participación de organizaciones de desarrollo que actúan en ámbitos más amplios. Las mayores facultades de la municipalidad, los grandes presupuestos que manejan y la pérdida de centralidad de otras instituciones como la gubernatura y la municipalidad provincial han hecho que esta sea uno de los ámbitos políticos principales.

Los cambios se han dado también en la representatividad de las autoridades, quienes se caracterizan por no ser de la capital del distrito, lo que les da una mayor cercanía a las comunidades y se evidencia en las obras ejecutadas. Sin embargo, el poder continúa siendo masculino y los excluyendo a los no letrados a los puestos de autoridad. Asimismo, las relaciones personales predominan en los puestos de autoridad, en los que el alcalde continúa teniendo la última palabra. En teoría, las obras deben ser producto de la negociación entre las autoridades locales y los pobladores, a través de los mecanismos participativos. Sin embargo, ya que los PP y los planes distritales deben ser finalmente aprobados en primer lugar por los CCL y luego por el concejo municipal, y que ambos son presididos por el alcalde, la decisión última sobre en qué se debe gastar continúa siendo su facultad.

Capítulo 4

Inculturación, protestas y desarrollo: el ejercicio no institucionalizado del poder

Este apartado parte del supuesto de que no todas las formas de poder se limitan a las instancias del Estado, y en este sentido va de acuerdo con la visión más antropológica de la política, como no exclusiva de las instituciones oficiales (Vincent 1998). Así, el objetivo del capítulo es examinar los principales mecanismos de poder local que transitan por canales diferentes a los normados por el Estado, como la influencia a través del manejo de los medios locales de comunicación, las protestas y las movilizaciones sociales, entre otros. Si bien es cierto, se trata de una gran variedad, aquí nos centramos en dos casos: por un lado, en un grupo de la Iglesia Católica que a través de su trabajo pastoral y de una serie de proyectos sociales y de desarrollo gestionados desde su ONG ejercen una importante influencia política. El segundo caso examinado corresponde a las protestas lideradas por un grupo de vecinos del pueblo que reclamaban la construcción de una carretera hacia la Amazonía entre los años 2001 y 2003. Así, ambos casos permiten observar a dos grupos con objetivos e intereses opuestos y que en el periodo estudiado sobresalen en la influencia e intervención en los asuntos públicos.

1. Iglesia Católica: los Jesuitas y el desarrollo rural

Sobre la relación entre las instituciones religiosas y los espacios de poder, los estudios han mostrado que la Iglesia puede llegar a articular las relaciones entre instituciones, mediante la capacidad de canalizar recursos o mover influencias a través de redes de comunicación y como intermediador entre los demás poderes (Diez 1999c: 32). En los casos estudiados, se trata de grupos modernos que disponen de recursos para proveer servicios o capacitación (Diez 1999c: 30). Así por ejemplo, En Huari (Ancash), la Iglesia interviene en cada aspecto de la vida del distrito, a través de la administración del programa social CARITAS y de los medios de comunicación local (Mejía y Vargas 1997: 367). Así, la disposición de recursos económicos, humanos y técnicos le ha permitido el establecimiento de su discurso paternalista y de idealización de la vida rural. En Ocongate y la provincia de Quispicanchis, la Iglesia Católica está representada por la Compañía de Jesús, que tiene a sus cargos varias parroquias de la provincia, y administra la ONG con mayor presencia en ella.

1.1. Inculturación y justicia social

Luego de la expulsión de la Compañía de Jesús en el siglo XVIII, la orden retornó a Cusco en el año 1954. Así, en 1968, el arzobispo de Cusco Mons. Durand, al igual que en otras zonas del país, encargó a varios jesuitas las parroquias del valle bajo de Quispicanchis; y al año siguiente las de la zona alta. Este fue el inicio de un largo periodo de trabajo en la zona, que ha consistido en obras asistenciales, pero también en la influencia en los asuntos políticos.

El grupo de sacerdotes que se hicieron cargo de Quispicanchi, en su mayoría de origen europeo, se insertó activamente en los importantes cambios que ocurrían por entonces: Reforma Agraria, eliminación de la estructura de dominación hacendaria, democratización de la sociedad, etc. Sus acciones se enmarcaban en la doctrina jesuita de la inculturación y de la reducción de las injusticias sociales, y en la tendencia más amplia de la Iglesia Católica derivada del Concilio Vaticano II. En 1974-75, la 32° Congregación General de la Compañía decretó una nueva misión para los jesuitas: promover la fe y justicia, especialmente en Latinoamérica, África, y Asia (Klaiber 2009:

259). De este modo, el objetivo principal y deber de los religiosos pasó a ser la contribución al cambio de las mentalidades, la corrección de las excesivas desigualdades económicas y sociales, y la provisión de justicia social, especialmente a las clases bajas¹⁴⁵. Además, los decretos de la 32^o congregación incluyeron que la noción de “inculturación” debía guiar los pasos de los religiosos. Entendida como la nueva sensibilidad misionera hacia otras culturas no cristianas, la inculturación significaba incorporar las categorías culturales de las personas a ser evangelizadas, y hacer del mensaje cristiano una parte viviente de la cultura local, sin anularla. De hecho, esto suponía que los mismos jesuitas entendieran estas culturas locales y vivieran esos valores culturales, lo que se tradujo en un ideal de experimentar la pobreza y compartir la vida con las comunidades (Klaiber 2009: 260).

En concordancia con estos lineamientos, el trabajo de los jesuitas en Quispicanchi fue más allá de la simple provisión de la catequesis, consistió más bien en una serie de acciones que tenía como eje central el apoyo a la liberación de los campesinos de la provincia, y principalmente a los que habían estado bajo el dominio de las haciendas. Los jesuitas instalados en las parroquias de Ccatcca, Ocongate, Marcapata y Ccarhuayo (distritos donde se habían extendido Lauramarca y Ccapana) se volcaron pronto a la búsqueda de la supresión de las desigualdades, tanto en el plano material, con la provisión de servicios básicos, como en el ideológico. Los párrocos de Ccatca y Ocongate promovieron los proyectos de electrificación en la provincia, mientras el de Marcapata se estableció en la comunidad de Kiko Grande desde donde implementó hidroeléctricas y amplió las escuelas. En concordancia con la inculturación, los sacerdotes, en su mayoría de origen europeo, aprendieron el quechua y convivieron con los campesinos de sus parroquias. En el trabajo de los jesuitas se diferencian tres ejes: las obras asistenciales en alimentación, salud, medioambiente y educación; el desarrollo rural, a través del Ccaijo; y el pastoral propiamente dicho.

La Iglesia Católica no ha sido la única institución religiosa que se ha proyectado en el tema educativo. Grupos protestantes de Estados Unidos financiaron la construcción de las escuelas de las comunidades de Coñamuro y Jullicunca en 1969, esta última de fuerte presencia adventista (Quintín 1994b: 227).

1.2. Proyectos de los Jesuitas: la educación

Los proyectos de los jesuitas en Quispicanchi han consistido principalmente en la provisión de servicios básicos como alimentación y salud. Uno de los primeros fue la creación de comedores parroquiales en Ocongate, Andahuaylillas, Marcapata, Urcos y Huaró. En 1988, formaron la Asociación de Lucha contra la Leishmaniasis en Ocongate, que buscaba asistir a los infectados con esta enfermedad tropical, generalmente trabajadores migrantes en los lavaderos de oro de Madre de Dios. Desde el 2006, la Red de Defensorías Teresa Colque agrupa a todas las obras sociales de la parroquia (2006)¹⁴⁶. La educación, sin embargo, al ser concebida como el factor del cambio de las mentalidades, ha tenido protagonismo en los proyectos.

Una característica de los jesuitas en todo el mundo es su trabajo educativo¹⁴⁷. Al establecerse en Quispicanchis, uno de los proyectos más importantes en este tema fue el

¹⁴⁵ Carta de Pedro Arrupe S.J., General de la Compañía de Jesús, diciembre de 1966.

¹⁴⁶ Entrevista a Antonio Sánchez-Guardamino, párroco del distrito en Ruíz 2013.

¹⁴⁷ De hecho, una de las principales razones por las que fueron enviados a América en el siglo XVI fue la de proveer educación a los españoles y sus hijos. En Perú, los jesuitas fundaron el colegio San Pablo

Programa de Educación Rural, como parte de la red de colegios de Fe y Alegría que administra la Compañía¹⁴⁸. Este consistía en, por un lado, implementar un internado para los estudiantes de las comunidades altas, y por otro, un proyecto intercultural bilingüe. Sin embargo, este último no llegó a aplicarse del todo. El gobierno de Fujimori estableció un programa educativo intercultural bilingüe antes que el plan jesuita estuviera listo, y estos se vieron obligados a ejecutarlo. El internado, por diversas razones, solo funcionó en la zona baja de la provincia. A pesar de ello, el proyecto concentra el objetivo principal de los jesuitas en el campo educativo: proporcionar una educación de calidad que no se limite a los conocimientos académicos, sino que incluya el ámbito de la dignidad humana. En este sentido, los jesuitas han buscado infundir la valoración de la propia cultura e idioma quechua para lograr relaciones más horizontales y justas. Esta búsqueda, sin embargo, se enfocó en las comunidades campesinas, dejando de lado a los habitantes del pueblo de Ocongate.

El contexto en el que llegaron a Latinoamérica los miembros de este grupo de jesuitas explica en parte esta preferencia. A fines de la década de 1960, el gobierno militar en Perú intentaba solucionar las complicadas circunstancias sociales del país con las reformas agraria y educativa; y el viraje a un modelo socialista. Las nuevas políticas eran vistas con agrado por los jesuitas. En términos del párroco de Ocongate, Antonio Sánchez-Guardamino S.J.:

Vine en el año 74 y luego se nos cayeron muchas cosas de la imagen tan idealizada que había en Colombia sobre Perú. Se me cayeron muchas cosas, el mes que estuve aquí [...] Había ocurrido la reforma agraria, la más audaz en el mundo, que luego, aunque no haya tenido los resultados deseados, pues yo en definitiva me parece que ha sido muy positivo, lo de la reforma, que se ha llevado mal en algunos sitios, si, aquí mismo [...] Nosotros allá en Colombia leíamos toda la ley educativa de Perú y era admirable, pero luego no se puso en práctica. En fin, se veía al Perú con esperanza, el modelo socialista impuesto por Velasco. Luego, llegamos acá y la nueva clase militar que se había creado había creado anticuerpos en muchos sitios¹⁴⁹.

En este ambiente de cambios, la carta dirigida a los jesuitas en América Latina en 1968 contenía un claro llamado a la acción, la meta de la Iglesia debía ser “la liberación del hombre de cualquier forma de servidumbre que lo oprima”¹⁵⁰. La búsqueda de la justicia social y dignidad significaba lograr relaciones más equitativas entre los estamentos sociales, los que en Quispicanchi correspondían a los hacendados, *mistis* y comunidades campesinas. Si bien es cierto, la Reforma Agraria eliminó a los hacendados; en esta concepción el papel de “dominadores” pasó a ser ocupado por los *mistis* del pueblo. El padre Antonio Sánchez-Guardamino enfatiza la discriminación hacia “los de la puna” en una entrevista:

[...] es brutal cómo se miran según el estamento social en el que se mueven. Cómo se desprecian en el mismo Ocongate, en el que existe un racismo muy brutal, el desprecio al de la puna. Por ejemplo, el actual alcalde provincial es de una comunidad de Ocongate [en referencia a Graciano Mandura]. Antes de serlo, fue alcalde de su distrito. No tienes idea de los insultos, cosas como “*cómo nos va a dirigir una llama*”.

(1568), para jesuitas en formación; dos colegios para los hijos de los caciques, uno en Lima (1618) y otro en Cuzco (1622), donde además administraban el seminario San Antonio Abad (1605) y la universidad jesuita San Ignacio de Loyola (1623) (Klaiber 2009).

¹⁴⁸ Los colegios Fe y Alegría fueron creados por un padre jesuita en Venezuela en 1955, y se extendieron a Perú en 1966. Actualmente, funcionan tres colegios en Cusco.

¹⁴⁹ Entrevista Antonio Sánchez-Guardamino S.J. (11 de agosto de 2013).

¹⁵⁰ Carta de los Provinciales Jesuitas de América Latina con el P. General P. Arrupe. 1968.

Eso lo sufrió en Ocongate y de manera repugnante. Cuando se presentó a la elección provincial, le pasó lo mismo y todo por racismo. Claro, cuando les conviene le echan la mano, pero el racismo es muy fuerte y doloroso. Ahí está nuestra tarea, es un reto muy grande. Cómo llegar a que haya una relación humana, de igual a igual, de respeto. Una relación justa, hacer del mundo un mundo más humano. Inculcar esto en los niños es fundamental. A veces pasa que cuando se casan personas con apellidos castellanos con gente que tiene algún apellido quechua, en las invitaciones para la boda el que tiene el apellido quechua se lo quita y solo deja el apellido castellano (Ruíz 2013).

De hecho, ya la carta de los provinciales jesuitas de 1968 describía la situación de las poblaciones indígenas como una de “discriminación racial de hecho”¹⁵¹. En consecuencia, la educación en valores se centró en la reivindicación del campesinado frente al abuso de los *mistis* (término intercambiado por el de gamonales). Como veremos más adelante, luego de cuarenta años de trabajo, este grupo de la Iglesia Católica sí ha logrado mediar en las relaciones sociales, pero tal vez no de la forma que esperaban.

1.3. Ccaijo

Los llamados de los Generales de la Compañía a tomar consciencia de las injusticias sociales en América Latina, en realidad, se remontan las congregaciones generales de 1938 y 1946, donde propusieron la creación de centros de investigación y acción social (CIAS) como parte del conjunto de acciones para “humanizar y personalizar la sociedad” (Klaiber 2009: 261). Los objetivos de los CIAS se definieron luego como la transformación de la mentalidad de las personas y de la que sostiene las estructuras sociales para traer justicia social, y que todos puedan participar más plenamente en todos los niveles de actividad humana¹⁵². Así, en 1974 se creó el Ccaijo en Andahuaylillas (zona baja de la provincia), en un inicio con el fin de incrementar el nivel cultural y educacional de los adultos trabajadores¹⁵³. Al año siguiente, el Ccaijo se estableció también en Ocongate, desde donde coordinó sus acciones en los distritos de más altura (Ccatcca, Ccarhuayo y Marcapata).

La reforma estructural iniciada en 1990 se reflejó en la retirada del Estado del espacio rural durante los primeros años de la década (Ccaijo 2000: 15), vacío que intentó ser llenado por las ONG que trabajaban en la zona rural. Esta fue una de las varias modificaciones que tuvieron las ONG en el Perú (Ballón 1997). Durante la década de 1970, las ONG (en su mayoría relacionadas a la izquierda y/o a la teología de la liberación) enfatizaron el rol de las organizaciones de trabajadores y campesinos en la transformación de la sociedad. La apertura de espacios de participación política en la década siguiente se reflejó en la inclusión de los temas de gobernabilidad y desarrollo local en el trabajo de las ONG. Para la década de 1990, el giro neoliberal insertó en sus objetivos la conexión de los pobres con el mercado, la inclusión social y la inversión en el agro (Ballón 1997).

¹⁵¹ “La mayor parte de los habitantes del continente se hallan en una situación de miseria, cuya injusticia, con frase de Paulo VI, ‘exige en forma tajante el castigo de Dios’ (Populorum Progressio, 30). Las poblaciones urbanas y rurales marginales crecen en un proceso acelerado. Las poblaciones indígenas se encuentran en una discriminación racial de hecho”. Carta de los Provinciales Jesuitas de América Latina con el P. General P. Arrupe. 1968.

¹⁵² Carta del General Arrupe, 1966.

¹⁵³ Otro CIAS creados en Perú fueron el CIPCA en Piura (1972), que actualmente es el más grande del país (Compañía de Jesús 2005: 93).

En un inicio, el Ccaijo se fundó con el objetivo de formar técnicos mecánicos, carpinteros y agropecuarios. Desde entonces, se han dado dos giros en su orientación: el primero fue a partir de los ochentas, hacia la promoción del desarrollo económico (Niekerk 1991; Quintín 1994b: 339)¹⁵⁴; y el segundo, desde el año 2000, en que adoptaron una macrovisión de la pobreza, ampliando sus áreas de acción (Compañía de Jesús 2005). En este marco, la ONG ha realizado una gran variedad de proyectos en la provincia, en los que se pueden diferenciar tres ejes: el desarrollo económico, en especial en las actividades agropecuarias; el fortalecimiento de las organizaciones y la promoción de los derechos humanos; y, en los últimos años, la conservación del medioambiente¹⁵⁵. Varios proyectos de estos proyectos han sido asumidos luego por los gobiernos locales de la provincia, como los de forestación, promoción de la ganadería vacuna y el de viviendas saludables.

En relación al desarrollo económico, en Ocongate impulsaron varios proyectos que buscaban mejorar el proceso de producción y comercialización de la producción agropecuaria, en un inicio con énfasis especial en la fibra de alpaca y la papa. Entre estos se destacan el proyecto de mejora genética de alpacas con la introducción de animales de raza suri, y la creación en 1983 de la Asociación de Productores Unidos (APU) para la comercialización de su fibra y de otros productos agrícolas. Con estas iniciativas, el Ccaijo buscaba enfrentar los principales problemas en la ganadería de alpacas; es decir, los bajos costos de la fibra, y las deficiencias en los canales de comercialización. Así, APU buscaba conectar directamente a los productores con los mercados, lo que suponía una mejora en los precios. Los mayores logros fueron la venta de papa a la prelatura de Sicuani en 1983, y la realización de contratos con las empresas Pathey y Corzo en las campañas 1986-87. Aunque APU se definía como una organización campesina, Ccaijo tuvo injerencia en la toma de decisiones de la asociación¹⁵⁶.

Desde fines de los noventas, los objetivos de Ccaijo en el desarrollo económico cambiaron hacia el impulso de la ganadería de vacunos de leche en la Cuenca de Lauramarca. En esta zona se encontraba la casa-hacienda de Lauramarca y los mejores pastizales de la hacienda. Fue el espacio más disputado durante las tomas de tierras de los setentas (Hanco 164: 170-171). Para la transformación de la producción lechera, Ccaijo impulsó la construcción e implementación de una planta lechera en la comunidad de Ccolca y la capacitación en la producción de derivados lácteos. La planta lechera fue financiada por la municipalidad distrital¹⁵⁷. La cooperación entre la municipalidad y Ccaijo muestra la cercana relación entre las ONG y los gobiernos locales. El convenio entre ambas instituciones se realizó durante la gestión del alcalde Mandura (2007-2010), un exfuncionario de Ccaijo cuyo gobierno se caracterizó por el apoyo a la producción agropecuaria.

Por otro lado, en el tema organizativo, se enfocaron en el fortalecimiento de las organizaciones comunales con el fin de contribuir a la toma de conciencia de los

¹⁵⁴ El abandono del Estado en el apoyo a la agricultura desde 1992 (Rendón 2008; Eguren 2009) ha llevado a las ONG a cambiar sus preceptos ideológicos y prácticas, a priorizar sus acciones en la promoción técnica y comercial (Del Pozo-Vergnes 2004: 231).

¹⁵⁵ Han realizado varios proyectos de forestación y de mejoramiento de viviendas, en el que han ayudado a construir alrededor de 300 casas en las comunidades (“viviendas saludables” 2010).

¹⁵⁶ Por ejemplo, la presión ejercida por el Ccaijo sobre la conducción de la asociación provocó tensiones con los directivos de esta (Niekerk 1991: 33).

¹⁵⁷ El convenio consistió en que la municipalidad financió la construcción de la planta, y el CCAIJO dirigió la parte técnica de la construcción e implementación.

campesinos y su “formación como sujetos de su propia historia” (Niekerk 1991: 1). Para ello, desde su creación, Ccaijo ha organizado talleres y capacitaciones en temas relacionados, con una atención especial en los derechos humanos. Asimismo, en la década de 1990, organizaron concejos de desarrollo concertado en algunos distritos de la provincia, como entes encargados de identificar las obras a priorizar y buscar su financiamiento (Sulmont 1995: 126). En Ocongate, los CDD no funcionaron de la forma esperada. Esto debido en parte a la oposición que enfrentaba la ONG por parte de los poderes locales tradicionales (Sulmont 126). No obstante, en distritos como Ccatca¹⁵⁸ y Ccarhuayo, los CDD sí sirvieron de herramientas para la gestión municipal (Valdivia et al. 2008: 12). Entre estos, se destacó el de Ccatca, que a cargo del entonces alcalde Juvenal Ormachea, logró un diálogo interesante entre el plan de desarrollo y las obras municipales, siempre con el apoyo de Ccaijo.

1.4. La Iglesia, los espacios políticos y las autoridades

La intervención de la Iglesia en los asuntos políticos del distrito ha sido importante, especialmente en dos aspectos: por un lado, en la creación de las rondas campesinas; y por el otro, en la organización de comités de desarrollo distrital en varios distritos de la provincia a través del Ccaijo.

La fundación de las Rondas Campesinas

La Central Única de Rondas campesinas de Ocongate y Ccarhuayo se formó el 10 de agosto de 1992 en las inmediaciones de la laguna de Yanacocha (comunidad de Upis). Sobre la creación de estas, se tienen dos lecturas: una que enfatiza su organización *desde arriba*, por obra del párroco (Sulmont 1995: 77-82), y otra en la que la iniciativa parte de los mismos comuneros en respuesta a los robos de ganado que se incrementaron luego de la Reforma Agraria (Bonilla 1997: 377, Chillihuani 2012: 47-48)¹⁵⁹. Ambas lecturas concuerdan en la labor de la Iglesia Católica en los primeros años de la organización y en la formación de sus líderes. Esta se evidencia, por ejemplo, en la conformación del primer comité, cuyos miembros estaban relacionados con la parroquia (Chillihuani 2012: 44,135-136). Asimismo, la Iglesia creó el comité de derechos humanos, el que intervino en la formación de los primeros dirigentes de las rondas entre 1992 y 1993¹⁶⁰. Además, las primeras asambleas contaron con la presencia del párroco de Ocongate como asesor de las rondas (Sulmont 1995: 78), y de Víctor Pérez (futuro alcalde y cercano al Ccaijo) como moderador de debates (Chillihani 2012: 70).

La introducción de la nueva organización no estuvo exenta de detractores. Así, según algunos fundadores de las rondas, los principales opositores fueron los policías (Chillihuani 2012: 52); y según la versión del párroco de Ocongate y de Sulmont (1995), las autoridades y poderes locales del pueblo. Según este último, en el pueblo no vieron con buenos ojos la creación de las rondas, lo que se creó un enfrentamiento. Las autoridades emitieron un documento al sub-prefecto de la provincia indicando la

¹⁵⁸ Entrevista a Ebert Molina, encargado del componente de gobernabilidad de CCAIJO en los distritos de la zona alta (5 de agosto de 2014).

¹⁵⁹ Las diferencias posiblemente tienen que ver con las fuentes de información. Sulmont se basa en gran parte en datos provistos por personal del Ccaijo; mientras, el estudio de Chillihuani se centró más bien en entrevistas a algunos miembros fundadores de las rondas, además del párroco.

¹⁶⁰ Estas instituciones dictaron cursos a los jóvenes de las comunidades y enviaron a algunos a Cusco y Lima. Por ejemplo, en agosto de 1993, Ccaijo organizó un curso sobre derechos humanos para los dirigentes de las rondas de Ocongate (Márquez 1994).

conformación de rondas “ilegales”. De hecho, el alcalde de entonces, Chacón, era pastor de la iglesia evangélica Maranata, la que según Sulmont también se opusieron a las rondas, llegando a boicotear una asamblea. El enfrentamiento llegó a una denuncia a los miembros de las rondas y del párroco por “intento de asesinato” por haber castigado al alcalde de Lauramarca, quien era un maranata (Sulmont 1995:80, Chillihuani 2012: 53).

Gobiernos locales: los alcaldes y la Iglesia

Como en otros lugares¹⁶¹, la relación entre los alcaldes y la Iglesia ha tenido matices particulares: en algunos casos, ha sido de un frontal enfrentamiento (como el que se produjo entre la coalición de las autoridades locales y los evangelistas maranatas versus las organizaciones campesinas respaldadas por la Iglesia Católica en el momento de la creación de las rondas relatado arriba). En otros casos, esta relación se ha visto como muy cercana. Según Sulmont (1995), la sede central del Ccaijo (Andahuaylillas) apoyó informalmente la reelección del alcalde de Quispicanchi, Beltrán Curasi, y la del exalcalde Grimaldo Jiménez a Ocongate en 1993; a lo que se habrían opuesto los jesuitas en Ocongate. La conducta autoritaria de Jiménez con los comuneros habría sido la objeción del párroco, quien más bien apoyó al candidato que ganó las elecciones, Víctor Pérez¹⁶². En Ocongate se recuerda el respaldo de catequistas a Pérez, quienes habrían transportado electores al pueblo para que voten por él. El apoyo de la parroquia duró poco, y se convirtió en un frontal enfrentamiento hacia el alcalde luego de las denuncias de corrupción, que llegaron a que el párroco participara en una huelga de hambre para exigir su vacancia en 2001.

La colaboración más visible, sin embargo, se dio durante la gestión de Graciano Mandura (2006-2010), cuando se elaboraron los planes distritales de desarrollo en los que el Ccaijo participó activamente, además de la firma de importantes convenios entre ambas instituciones. La relación de Mandura con la Iglesia se originó a mediados de la década de 1980, cuando la parroquia y el Ccaijo le brindaron apoyo para estudiar en el colegio del pueblo de Ocongate. Luego, él y otro grupo de jóvenes, entre catequistas y colaboradores del Ccaijo, recibieron apoyo financiero de la Iglesia para seguir sus estudios superiores. Mandura se formó como técnico agropecuario y desde entonces pasó a formar parte de la plana del Ccaijo, donde trabajó durante 16 años, hasta su elección como alcalde distrital. Durante su gobierno, se firmaron los convenios entre la municipalidad y el Ccaijo para la implementación de la planta lechera de Ccolca, la ejecución de proyectos de desarrollo productivo y de otros de reforestación.

En 2006, las sospechas de la intervención de la Iglesia en la política local volvieron a ser un tema de discusión; aunque ésta una vez más lo negó. En la campaña electoral, el Ccaijo pidió a Mandura que deje su trabajo para no comprometer a la institución. De todas formas, la relación entre Mandura y el Ccaijo fue como una sombra sobre su gestión. En 2008, comenzaron a circular en el pueblo panfletos anónimos denunciando

¹⁶¹ En Puno, por ejemplo, algunos alcaldes de izquierda tuvieron en sus inicios cercanía al trabajo pastoral de una Iglesia que estuvo fuertemente comprometida con la proyección social en el campo (Diez 2003a). En cambio, en Huari (Ancash), la municipalidad provincial se vio en competencia con la Iglesia por la provisión de servicios básicos a las comunidades campesinas (Mejía y Vargas 1997).

¹⁶² Quintín (1994) y Sulmont (1995) han presentado dos lecturas distintas de estos hechos. Para el primero, el Ccaijo apoyó a Pérez en las elecciones, lo que explicaría en parte el enfrentamiento entre el párroco y los poderes locales, compuestos por las autoridades locales que denunciaron a las rondas y Jiménez (1994b: 310). Sulmont, en cambio, encuentra diferencias entre los jesuitas a favor de uno u otro candidato, las que llegaron a tal punto que el Ccaijo despidió a los trabajadores que apoyaron la candidatura de Pérez (1995: 127).

los supuestos actos deshonestos en el municipio. Uno de ellos hizo referencia a esta relación con unas hábiles rimas: “*Mandura, hijo de cura*”. Dos años después, el periodista local Augusto Chacón denunció en una asamblea que Mandura estaba utilizando su cargo público para beneficiar al Ccaijo mediante la firma de contratos que no habían pasado por una licitación entre el municipio y Sempa, una empresa asociada a la Compañía:

He sacado toda la documentación de Registros Públicos. Cuando yo bronqueo, bronqueo de verdad. He sacado toda la información del Ccaijo y de los jesuitas, inclusive han hecho una empresa, Sempa se llama, eso también saqué. Era una empresa que vendía plantas, alquilaba sus maquinarias, [...] Decir Ccaijo es decir jesuitas. En la anterior gestión, como Graciano era trabajador del Ccaijo, Sempa le estaba proveyendo, o sea le vendía plantas. Hay unas boletas facturas a nombre de Sempa. Investigué, con la razón social fui a Registros Públicos y me arroja que era del Ccaijo. Como Graciano era trabajador del Ccaijo [Mandura ya no tenía vínculo laboral con Ccaijo para ese momento], yo fui y dije ¿qué pasa? Yo denuncié en una audiencia pública acá.

El alcalde negó las acusaciones alegando que la relación entre el municipio y las empresas era legal y que no había ningún aprovechamiento porque él ya no tenía una relación laboral con la ONG.

Más allá de las acusaciones, la influencia del Ccaijo en el gobierno local ha sido clara: por un lado, mediante la ejecución de los proyectos de desarrollo financiados por el municipio; y por otro, con la intervención de sus técnicos y facilitadores de talleres en las instancias de participación ciudadana y en la elaboración de políticas¹⁶³. De esta forma, se han direccionado las decisiones del gobierno local hacia las líneas de desarrollo del Ccaijo, como por ejemplo, la promoción de la ganadería de vacunos de leche. La influencia de la parroquia, sin embargo, es más difícil de descifrar. Los candidatos para autoridades municipales suelen acudir al párroco para pedir consejos sobre sus planes de gobierno. Así lo indica el padre Antonio Sánchez-Guardamino:

Él [Graciano Mandura] es técnico. [...] Yo he sido siempre bien claro, me habrán acusado de apoyar a alguno, yo jamás he apoyado a ningún candidato. Y todo el que ha querido hablar conmigo o pedirme algún consejo, le he dicho exactamente lo que pienso y siento. [...] Él me ha pedido, y otros varios me han pedido. Igualmente me han pedido consejo antes de ser nombrados, cuando eran candidatos, y yo les he dado mi opinión. Incluso les he dado por escrito, con otros también¹⁶⁴.

No obstante, es difícil asegurar hasta qué punto los candidatos y autoridades pueden seguir sus pautas.

1.5. Cambio de las mentalidades: efectos de la doctrina jesuita en Ocogate

Los esfuerzos jesuitas por eliminar las desigualdades económicas y sociales, y fomentar la (re)valoración de la cultura autóctona en los Andes, han contribuido a la acentuación de las diferencias entre el pueblo y las comunidades campesinas. Desde el inicio, los sermones en las misas y otros eventos públicos enfatizaban la necesidad de tomar consciencia de las desigualdades y de su dignidad humana. El discurso, sin embargo, ha sido recibido de muchas formas.

¹⁶³ Sulmont (1995) indicó que en la década de 1990, la carencia de técnicos especializados en las municipalidades de Quispicanchi era suplida por convenios con entidades como el Ccaijo.

¹⁶⁴ Entrevista Antonio Sánchez-Guardamino S.J. (11 de agosto de 2013).

En general, los vecinos del pueblo han visto el énfasis del trabajo pastoral en las comunidades como un descuido de la parroquia para con ellos (el mismo reclamo que tuvieron para las autoridades municipales). Un pequeño grupo lo ha tomado más como una ofensa hacia el pueblo, y especialmente hacia sus familias. Es así que a fines de los ochentas, este grupo compuesto por algunos jóvenes que estudiaban en la ciudad empezaron a mostrar su oposición a la parroquia. En un inicio, estas parecían más bien bromas juveniles, pero con el tiempo se han ido transformando en abiertas confrontaciones en asambleas y misas, que si bien han bajado de intensidad en los últimos años, continúan vigentes. Al respecto, Felipe Achahui comentó:

El padre tiene una posición muy marcada, rígida sobre lo que cree que son los *mistis*. Algún día me insultó. Me dijo que yo era un disociador en Ocongate y que estuve dividiendo a la gente católica. [...] nos ha enfrentado a la población, a los *mistis* con los campesinos. De su boca nace que nosotros los *mistis* somos unos abusivos, como si todo Ocongate fuéramos unos abusivos. Y los campesinos son humildes que han sido explotados¹⁶⁵.

Los miembros de este grupo han acusado en más de una oportunidad a los representantes de la Iglesia de beneficiarse de las limosnas del Santuario del Señor de Q'oyllourit'i y del dinero municipal mediante la firma de contratos con empresas de su propiedad. Los argumentos de este grupo han enfatizado la raíz extranjera del párroco (de origen español y nacionalizado peruano) para desacreditar su inmersión en la vida del pueblo. Harvey registró en las asambleas distritales el “antagonismo básico” entre un grupo de comerciantes del pueblo y la parroquia (1989: 13-16). En aquel momento, el enfrentamiento era entre el párroco y el alcalde (padre de uno de los actuales opositores de la Iglesia local). Los comerciantes temían que la parroquia se convierta en “un nido de comunistas subversivos dispuestos a destruir la hegemonía política de las autoridades del pueblo y a arruinar económicamente al pueblo en su intento” (Harvey 1989: 15). Actualmente, la acusación de “corrupción” puede estar sirviendo como una táctica de los vecinos del pueblo para descalificar al oponente.

El descenso del apoyo financiero a las ONG de desarrollo y del número de jesuitas han mermado la intensidad de la Compañía en la zona. A nivel nacional, el número de obispos jesuitas en el Perú en el 2004 bajó a solo uno¹⁶⁶. En Cusco, en el 2013 de los cinco jesuitas que se encontraban en la región, tres estaban en Quispicanchi. Luego de la muerte del párroco de Marcapata, el párroco de Ocongate se hace cargo también de la esta parroquia desde 2010, lo que supone una recarga en sus actividades. Esto se ha reflejado en una menor presencia en las actividades del distrito, y de lo que, muchos consideran, una “actitud procampesina” más ligera. Igualmente, desde el año 2000 el Ccaijo y otros centros sociales jesuitas han visto disminuido su financiamiento, y por ende, su personal (Compañía de Jesús 2005: 73 y 95). En la década de 1990, el Ccaijo era la única institución que promovía de forma permanente el desarrollo rural en la provincia. Desde entonces, continuaron con sus proyectos hasta el año 2012, en que se retiró de Ocongate por un año, y se estableció en el vecino distrito de Ccatcca.

¹⁶⁵ Entrevista a Felipe Achahui (13 de febrero de 2014).

¹⁶⁶ Una de las razones fueron las objeciones de los jesuitas a la política en Roma, lo que se ha reflejado en una mayor proporción de parroquias designadas a miembros del Opus Dei (Klaiber 2009).

2. Protestas: carretera versus justicia

El segundo caso es el de las protestas realizadas a inicios del siglo XXI para reclamar la habilitación de infraestructura vial. El 11 de setiembre de 2001, mientras la atención mundial se dirigía a los ataques terroristas en Estados Unidos; un grupo de personas bloqueaba la vía Sicuani-Cusco para reclamar al gobierno el asfaltado de la carretera Urcos-Quincemil. El bloqueo formaba parte de un conjunto más amplio de protestas en el sur del país para demandar al presidente Alejandro Toledo la construcción de una carretera que conecte los puertos marítimos y la Amazonía.

A nivel internacional ya se habían establecido los lineamientos para una política de integración física en Sudamérica. En el año 2000 se creó la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), un proyecto impulsado por las organizaciones financieras multilaterales que reúne a doce países del continente. El objetivo de IIRSA es desarrollar la infraestructura regional para la integración física del continente, el incremento de la competitividad y el crecimiento económico a partir del comercio internacional (IIRSA 2010: 13). Para ello, IIRSA construyó una cartera de 351 proyectos distribuidos en 10 ejes, con una inversión total estimada de 37 mil millones de dólares (IIRSA 2010: 14). Para cumplir con los proyectos, el BID y la CAF se comprometieron a cooperar con los Estados miembros de IIRSA mediante préstamos de dinero.

El proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur Perú-Brasil es uno de los proyectos de IIRSA que conecta las regiones del sur del Perú y los estados de Acre y Rondonia en Brasil¹⁶⁷. De hecho, la idea de una vía que cruce transversalmente el sur del país tiene larga data. La Amazonía ha sido vista como una fuente de recursos por lo que ha sido explorada para la explotación del caucho, oro y otras materias primas (Paredes 1996). Desde mediados del siglo XX, la visión de la Amazonía dejó de ser visto solo como un proveedor de materia prima, y también como un espacio a colonizar (Llosa 2003; Paredes 1992). En este marco, se desarrollaron estudios para construir vías hacia esta región. A nivel regional, el “orientalismo cusqueño” de fines del siglo XIX ya veía al este de la región como portadora de recursos que esperaban su extracción, y a partir de los cuales se podría sacar al país de la difícil situación económica en que se encontraba (Tamayo 1981: 52-55). Guiados por estas promesas, aventureros y empresarios exploraron las regiones de Q'osñipata, Santa Ana, Urubamba y Marcapata, mientras los académicos reunidos en el Centro Científico del Cusco analizaban los resultados de las exploraciones y sus posibles beneficios para el desarrollo regional (Tamayo 1981: 54-55).

Los anhelos de conexión se materializaron en 1922, cuando el gobierno de Leguía determinó la construcción de la carretera Urcos-Marcapata, la primera de penetración en la Amazonía sur. Años después, la vía se extendería hasta Quincemil, en base a la fuerza de trabajo gratuita de los pobladores en el marco de la Ley de Conscripción Vial¹⁶⁸. El trazo de la vía unió a los pueblos de Ccatca, Ocongate y Marcapata, dejando de lado a haciendas como Lauramarca y Ccapana, por cuyos centros pasaba el antiguo camino de

¹⁶⁷ En Perú, el proyecto (aprobado en el 2001 por el gobierno de Alejandro Toledo) ha sido objeto de varios cuestionamientos relacionados con los impactos sociales y ambientales (Doujejeann 2003); sus costos y sus características técnicas (Leyton 2007); la exoneración del Estudio de Factibilidad del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en el 2004; entre otras.

¹⁶⁸ Si bien la ley establecía que todos los varones debían proveer de fuerza de trabajo para la construcción de vías, el hecho que los contribuyentes pudieran redimirse de tal obligación hacía que el trabajo recaiga en los varones de bajos recursos.

herradura hacia el oriente. La carretera se extendió hasta el río Inambari en 1959 y a Puerto Maldonado en la década de 1960.

2.1. El debate en torno a la ruta de la carretera

Durante las décadas de 1970 y 1990, la idea de construir una vía que atravesase toda la Amazonía reunió a varios presidentes de Sudamérica que firmaron compromisos para conectar los sistemas viales de los países¹⁶⁹. Paredes (1992) y Llosa (2003) han detallado las discusiones sobre las posibles rutas mientras se consolidaba el proyecto de la carretera interoceánica. En Perú, desde 1980 se empezaron a elaborar proyectos técnicos para su construcción, con la intención de conectar al país con Brasil, e incluso con perspectivas de salir al Atlántico. La vía se asociaba a la noción de desarrollo de las poblaciones amazónicas, a su integración sus respectivos países, y a la conexión de los puertos marítimos del pacífico y el atlántico, lo que suponía la apertura de los mercados de ambos países.

Pronto, Cusco y Puno se enfrentaron en un debate para decidir por cuál de los dos territorios convendría el paso de la vía. En la década de 1980, las Corporaciones de Desarrollo (Cordes) de ambos departamentos realizaron también sus estudios técnicos: en 1983 Cusco elaboró el “Proyecto Vial Interoceánico”. Justificado por antecedentes históricos de conexión, el proyecto proponía una ruta que se iniciaba en Pisco, y pasaba por Ayacucho, Apurímac, Cusco, Pilcopata, Puerto Maldonado e Iñapari. Es decir, de las rutas posibles en Cusco para ingresar a la Amazonía (por Paucartambo-Pilcopata o por Quispichancho-Ocongate) se elegía la de Paucartambo (Llosa 2003: 23). Por su parte, la COR-PUNO confeccionó en 1986 el proyecto de una vía que uniría Puno y Puente Inambari a través de Macusani, como parte de la “Carretera Transoceánica” que pasaría por Moquegua y llegaría al puerto de Ilo. En 1990, la Cancillería Peruana, luego de una reunión con su similar brasileña, planteó dos alternativas de ruta por Puno¹⁷⁰. En esos años, la ley de creación de las regiones Inka (Cusco, Madre de Dios y Apurímac) y José Carlos Mariategui (Puno, Moquegua y Tacna) decretaban la construcción de una vía hacia Brasil, pero sin pasar por Cusco. Este planteamiento y las propuestas de Madre de Dios¹⁷¹ y de Arequipa para la construcción de la vía pasando por Macusani fortalecieron los reclamos puneños de una “ruta original” (Paredes 1992).

En este marco de discusión entre los departamentos del sur andino, se decretó la Ley de la Amazonía en 1998, que estipulaba la rehabilitación de vías hacia el oriente. Desde entonces, la discusión sobre la construcción de la carretera y la ruta que debía seguir fue reavivando antiguas rencillas entre las regiones del sur, que se alinearon en dos bloques: la ruta planteada por Cusco era apoyada por Ayacucho, Apurímac e Ica; mientras la propuesta puneña contaba con el soporte de Arequipa, Madre de Dios y Moquegua¹⁷².

¹⁶⁹ Belaunde propuso en 1959 la creación de la “Carretera Bolivariana Marginal de la Selva” que uniría todo el flanco oriental amazónico, desde el Río de la Plata hasta el Orinoco; y que constituía el eje del plan de “colonización vial” de la Amazonía “vacía” (Peñaherrera del Águila 1960). En 1978, ocho países del continente firmaron el Tratado de Cooperación Amazónica para incrementar el desarrollo regional y defender su espacio a través de la conexión vial. En 1981, Perú y Brasil firmaron el Acuerdo de Interconexión Vial para la interconexión entre sus sistemas viales entre las localidades de Iñapari (Perú) y Assis (Brasil), aunque el acuerdo fue firmado por el congreso recién en 1988 (Paredes 1992; Llosa 2003).

¹⁷⁰ Uno que iba de Matarani a Puerto Maldonado; y el otro, de Ilo a Puerto Maldonado (Llosa, 2003)

¹⁷¹ En 1991, el “Comité Cívico Pro-construcción de la Carretera Interoceánica” de la subregión Madre de Dios avaló la propuesta de la Cancillería de la República.

¹⁷² Una de las consignas en el paro era “Cusco es patrimonio, Puno es contrabando”; mientras los diarios locales describían de esta forma el enfrentamiento: “Inkas y chankas se unen contra qollas” (Llosa, 2003).

En 2001, el presidente Toledo convocó a la realización de los estudios de factibilidad de la “Carretera Interoceánica” donde se señalaban tres posibles rutas para la ejecución de la vía: dos pasaban por Urcos y se dirigían hacia Ilo o Matarani, y la otra pasaba por Puno (Pucará) pero no por la ruta planteada en los noventas. La convocatoria había sido elaborada durante el gobierno de transición de Paniagua, en el marco de los lineamientos de IIRSA (Balvín 2006: 47).

La convocatoria provocó una ola de movilizaciones que llegaron a su pico en setiembre de 2001. Puno reclamaba que no se estaba respetando la “ruta original” reconocida en los noventas, mientras Cusco reclamaba que se cumplan los lineamientos oficiales. Ante el descontento, Toledo canceló la convocatoria y lanzó una nueva que si incluía a Puno y Moquegua. Aun así, los días 4 y 5 de setiembre, se realizó un paro general en Puno, con el que se comprometió al ministro de transportes a la construcción de la vía por la “ruta original”. En los días siguientes, se realizaron en Cusco marchas en rechazó a tales compromisos¹⁷³. Llosa (2003) ubica las movilizaciones en Cusco y Apurímac como una respuesta a la iniciativa puneña, sin embargo, ya desde el año 2000, autoridades y organizaciones de Ica, Apurímac, Ayacucho y Cusco organizaban conversatorios y eventos para concertar un proyecto de conexión hacia Brasil. Así, los días 11 y 12 de setiembre, los departamentos de Cusco, Apurímac, y algunas provincias de Ica convocaron a un paro transregional. En Cusco, el paro fue total y pacífico, contando con la participación de la FDTC, la CTAR, la Asamblea Regional, la Cámara de Comercio, y municipalidades por las que la carretera haría su paso (Llosa 2003: 11). En Quispicanchi, la alcaldesa de la provincia Nelly Navarrete coordinó con los distritos de Ccatcca, Marcapata y Ocongate, por los cuales debería enlazarse a la provincia con Madre de Dios, para la realización de la huelga.

2.2. Toma del puente de Urcos

Con la expectativa del asfaltado de la carretera hacia Puerto Maldonado, en abril de 2000 se creó en Ocongate un comité para la canalización de los reclamos. A diferencia de otras posturas regionales, este comité exhortaba el cumplimiento de la Ley de Amazonia (1998)¹⁷⁴ que estipulaba la mejora de infraestructura en la selva. La dirigencia del comité estaba conformada por tres vecinos de Ocongate: un exalcalde y dos periodistas. Estos últimos pertenecían a un grupo de jóvenes que desde fines de los ochentas se mostraban abiertamente en desacuerdo con la postura y actividades del párroco, y que manejaban un discurso de revaloración de la “cultura ocongateña” centrada en el pueblo.

En efecto, la conformación de comisiones y juntas para coordinar obras públicas es una práctica usual en la región. En Ocongate se han organizado varios comités de este tipo: como la “Junta de Construcción de Obras Públicas” (1956-1958), el “Comité pro-agua potable” (1969), y el “Comité Pro-electricidad de Ocongate” (1985-1993) que contó

¹⁷³ Desde la ciudad de Cusco, ya se habían dado en los noventas movilizaciones contra las privatizaciones de la hidroeléctrica de Machupicchu y de hoteles, bajo la bandera de la defensa del patrimonio, lideradas por la Asamblea Regional y el Comité Cívico de Defensa del Patrimonio Cultural, ambas conformadas por la élite intelectual urbana y caracterizadas por un fuerte sentimiento cusqueñoista (Llosa, 2003).

¹⁷⁴ El propósito de la ley era establecer las condiciones para la inversión pública y promover la inversión privada en la Amazonia para su “desarrollo sostenible e integral”. Para ello, el Estado se proponía disponer recursos y otorgar permisos para obras de infraestructura vial, entre las que se encontraban el asfaltado de varias carreteras como la que conecta Urcos con Quincemil, y la rehabilitación de Quincemil hasta Puerto Maldonado y luego Iñapari.

con la colaboración de la Iglesia (Quintín 1994b). Asimismo, las movilizaciones por la carretera han sido solo una de las varias protestas que se han realizado en este espacio. Entre estas está el cierre de negocios que organizaron los comerciantes del pueblo en el año 1993 como señal de protesta contra el reajuste de precios establecido por el gobierno de Fujimori, el enfrentamiento entre empresarios mineros y los comuneros de Parccocalla por la explotación de los recursos de su territorio en el año 2009, y los conflictos entre las comunidades de Huayna Ausangate y Chiclla (provincia de Canchis) por un problema de propiedad de recursos hídricos en los límites en 2012.

En 2001, el comité por la interoceánica coordinó las movilizaciones, que en Ocongate se realizaron en dos momentos: el primero, como parte del enfrentamiento con la postura puneña para lograr el paso de la carretera por Cusco; y el segundo, años después, para que el trazo final pase por el territorio del distrito.

El primer momento corresponde a la participación de un grupo de manifestantes del distrito en el paro de setiembre de 2001. El paro de 48 horas de la población de Quispicanchi consistió básicamente en la movilización hacia la ciudad de Cusco para participar en la marcha, y en el bloqueo de la carretera Sicuani-Cusco, que conecta los departamentos de Arequipa y Puno con la ciudad de Cusco. Los grupos de Ocongate, Ccatcca, Marcapata y Quincemil (cerca de cuatro mil personas según los dirigentes del frente de Ocongate) se encargaron del bloqueo del puente de Urcos, parte de esta vía.

2.3. Huelga en el templo

La prensa cusqueña y nacional vio a las protestas en Cusco como un reclamo de la población local organizada. Sin embargo, en Ocongate se libraba otra batalla que no fue registrada por los medios de comunicación. En la puerta del templo de Ocongate, un grupo de manifestantes mantenían una huelga de hambre para protestar contra el alcalde distrital Víctor Pérez, quien cumplía su segundo gobierno municipal y era acusado de múltiples actos de corrupción (ver capítulo 3). El párroco del distrito y uno de los líderes de izquierda encabezaban la huelga de hambre en la puerta del templo, mientras Pérez también se sumaba a las movilizaciones por la construcción de la carretera. Sin embargo, tanto la huelga de hambre como la movilización hacia Urcos perdieron importancia ante las celebraciones por la festividad de la Exaltación del Señor de Q'oyllourit'i que se inician el día 12 con misas en el pueblo de Ocongate. El día 13, los peregrinos (entre mayordomos de las comparsas, bailarines y otros) inician la peregrinación al santuario, donde permanecen hasta el día 14 cuando regresan al pueblo, y donde continúan con las misas, procesiones y rituales. Aunque la fiesta del 14 de setiembre no reúne a tanta cantidad de gente como la de Corpus Christi (en mayo o junio), sus participantes son personas del pueblo y poblaciones aledañas, así como los “ocongateños residentes” en otras partes del país, que llegan especialmente para esta festividad. Es comprensible, entonces, que las huelgas hayan sido opacadas por la fiesta de Exaltación.

A nivel regional, los paros lograron captar la atención del gobierno central. En el enfrentamiento transregional, la posición del presidente Toledo fue salomónica: ofreció en Puno la construcción de una vía Puno-Moquegua y el asfaltado de la vía Juliaca-Arequipa; y anunció a los cusqueños el asfaltado de la vía Abancay-Challhuanca y la reconstrucción de la vía férrea Machupicchu-Quillabamba. Asimismo, convocó a una reunión con delegaciones de ambos departamentos en Lima el día 22 de setiembre, en la

que se firmó un acuerdo para la cancelación de la convocatoria al estudio técnico, y el compromiso de mejorar la infraestructura vial en el sur (Llosa, 2003). Sin embargo, los debates y reclamos continuaron hasta diciembre, aunque en menor escala.

El segundo momento de las movilizaciones en Ocongate se dio después de que el Estado decretara la construcción del Corredor Vial Interoceánico Perú-Brasil, con la aprobación del estudio de factibilidad del proyecto de interconexión vial Iñapari-Puerto Marítimo del Sur en noviembre del 2004. Este consistía en el asfaltado o rehabilitación de 2,586 km. de carreteras distribuidas en tres rutas que conectarían Iñapari y tres puertos de la costa sur, pasando por Puno y Cusco, atendiendo así los reclamos de los departamentos sureños¹⁷⁵. El tramo entre Urcos e Inambari (tramo 2) fue concesionado a la empresa Concesionaria Interoceánica Sur CONIRSA (formado por las empresas brasileñas y peruanas Odebrecht, Graña y Montero y JJC Ingenieros Civiles y Contratistas Generales) en junio del 2005 (Balvín y Patrón 2006).

Poco después de la concesión, CONIRSA inició los estudios en Ocongate para identificar el lugar por el que pasaría la vía. Algunos pobladores querían que la carretera siga el trazo por el que pasaba la vía hacia Quincemil, es decir por en medio del pueblo. Para ello era necesario ensanchar la calle principal, a lo que se opusieron varios propietarios de las casas, que no querían perder ningún pedazo de tierras. La otra posibilidad era que pase por el sur del pueblo, entre este y el río Mapacho. Varios pobladores apoyaron esta opción, aludiendo que así el pueblo podría descongestionarse y convertirse en un lugar más habitable. Sin embargo, muchos comerciantes se opusieron, alegando que la economía del pueblo se basaba en la venta de productos a los viajeros, y que esta disminuiría si la vía pasara por el costado. Esta opinión era compartida por dos miembros del comité de lucha por la carretera interoceánica (los periodistas), quienes eran dueños de establecimientos comerciales: uno en la plaza y el otro a pocos metros de la calle principal. El otro miembro, el exalcalde, se orientaba más bien hacia la primera opción. Él era dueño de grandes extensiones de terrenos al norte y sur del pueblo, y tenía un grifo en las afueras, al pie de la carretera. Esta diferencia de opiniones provocó la ruptura del comité: el exalcalde, que al momento era presidente de este, fue sacado del comité, acusado de querer beneficiarse con la venta de sus terrenos al Estado para la construcción de la vía, y que con la nueva ruta su grifo quedaría bien ubicado. Finalmente, la empresa se decidió por la segunda opción, lo que multiplicó los precios de las propiedades aledañas a la ruta elegida.

2.3. Las promesas de la conectividad: modernidad desarrollo,

A diferencia de otros movimientos sociales que han estado en el centro de la atención en los últimos años¹⁷⁶, las protestas en Quispicanchis formaron parte de un movimiento

¹⁷⁵ Las tres alternativas de rutas se plantearon en el estudio de prefactibilidad, elaborado un año antes. La Alternativa 1 iba desde Iñapari-Puerto Maldonado-Puente Otorongo -Azángaro- Juliaca- Puno-Puerto de Ilo; la 2 desde Iñapari-Puerto Maldonado-Puente Otorongo -Azángaro-Juliaca-Matarani, y la 3 desde Iñapari- Puerto Maldonado-Puente Inambari- Urcos-Abancay-Puerto San Juan de Marcona (Ministerio de Transportes y Comunicaciones 2003, CAF 2013).

¹⁷⁶ Las movilizaciones en contra de la extracción de recursos han atraído la atención nacional y académica en la última década. Echave et. al (2009) han mostrado la variedad de demandas, actores e intereses que interactúan en los conflictos sociales en torno a la actividad minera a gran escala. Muchas de estas demandas se han articulado en torno al derecho de las poblaciones afectadas de elegir su propio modelo de desarrollo, y al planteamiento de proyectos territoriales alternativos al neoliberalismo (Palacios et. al

más amplio que demandaba la inclusión en los proyectos viales que conectan a los mercados internacionales en el marco del modelo neoliberal. Subyacente yacía la antigua premisa de que la construcción de una carretera es sinónimo de progreso. Las carreteras han sido una de las soluciones *encantadoras* que ha planteado el Estado para sacar al país de su atraso y llevarlo al progreso (Drinot, 2011). En los márgenes del Estado como Ocongate (Poole y Das, 2005), las carreteras se presentan como una señal de la presencia estatal, además de ser promesas de conectividad, movilidad y modernidad (Harvey, 2010; 2012). De hecho, la construcción de estas es una de las principales demandas de las poblaciones locales al Estado, junto con las postas médicas y los colegios.

Bajo estos supuestos, organismos multilaterales como el Banco Mundial y el BID (uno de los principales componentes de IIRSA¹⁷⁷) han considerado a las carreteras como instrumentos básicos de alivio de la pobreza y del desarrollo¹⁷⁸. Asimismo, la CAF, principal financista de la Comunidad Andina y de la carretera interoceánica¹⁷⁹, destina cerca del 80% de sus préstamos anuales a la infraestructura, y de estos el 36% a transporte (Dourojeanni 2006).

La infraestructura vial ha tenido importantes efectos materiales en Ocongate. La vía Urcos- Marcapata, cimentada a mediados del siglo XX, reforzó la actividad comercial del pueblo apartando a la casa hacienda de Lauramarca; impulsó la urbanización de los núcleos poblados de Yanama y Chacachimpa, por los que pasaba la vía; e inició el incremento de la importancia de T'inki como eje comercial y político. Más de cincuenta años después, la rehabilitación de la vía rebautizada como interoceánica se dio en un contexto completamente diferente. Aunque Ocongate seguía siendo el centro del eje comercial, su importancia se limitaba a la cuenca oriental del Mapacho. La decadencia del circuito de lanas y la mayor importancia de las actividades turísticas que centralizaron la economía regional en la ciudad de Cusco y el Valle Sagrado se reflejaron en el descenso de la intensidad comercial del pueblo. Es decir, a inicios del siglo XXI la economía de la zona se sostenía en buena parte por el boom minero en los lavaderos de oro en Madre de Dios. La construcción de la interoceánica revitalizó la actividad comercial de Ocongate y T'inki; redujo el tiempo de viaje a casi la mitad (de cinco a dos horas), facilitando el acceso a servicios básicos y a los mercados regionales; y amplió la cobertura de los medios de comunicación (en pocos meses el pueblo pasó de tener solo un teléfono público a cobertura de celulares y señal de Internet). Sin embargo, los pobladores de Ocongate también han señalado sus efectos negativos, básicamente el

2008, Szablowski 2010). Aunque menos abundante, también han habido acercamientos a movimientos sociales más locales (Arequipazo, Pucallpazo) (Flores et al. 2011).

¹⁷⁷ El BID nació en 1959 como entidad financiera de la OEA, y junto a la CAF y los gobiernos sudamericanos son los principales actores de IIRSA. Desde hace una década, el BID compite con el Banco Mundial por el volumen de préstamos en la región (Dourojeanni 2006).

¹⁷⁸ La construcción de carreteras rurales incrementarían la productividad, crecimiento económico y acceso a servicios básicos (Van de Walle, 2008; Banco Mundial, 2006). Asimismo, el BID considera a la infraestructura como clave para el desarrollo de la competitividad, la integración y cooperación de la región (BID 2000).

¹⁷⁹ La CAF se creó en 1968 como un banco múltiple, agencia de promoción del desarrollo e integración de la Comunidad Andina. Ha sido un actor importante en la viabilización del proyecto de la interoceánica y de la financiación de los estudios técnicos y las obras (CAF 2013).

incremento de la delincuencia, la aparición de casos de VIH, y una buena cantidad de “fiesta *wawas*” o hijos de los foráneos que trabajaron en la carretera¹⁸⁰.

Escribiendo la historia: comités y frentes

Los impactos positivos de la construcción de la interoceánica son uno de los ejes del discurso histórico de los miembros del comité de lucha, que los sitúa como protagonistas del desarrollo del distrito¹⁸¹. La rehabilitación de la interoceánica se muestra como una consecuencia directa de las gestiones del comité. En esta versión, la relación de la entonces primera dama, Eliane Karp, con Ocongate jugó un papel decisivo. De hecho, durante el gobierno de Toledo, la inmersión de Karp en los asuntos políticos era una sospecha constante. Ella había trabajado como antropóloga en la zona de Phaqchanta durante la década de 1990. Guiada por “su cariño a Ocongate”, Karp habría influido en la decisión de su esposo en 2005 para que las obras pasen por su territorio. En palabras del entonces presidente del comité:

Quando se comienza a hacer el estudio de factibilidad, Marcapata nos traiciona, ellos habían abierto una trocha carrozable a Pitumarca, por la espalda del Ausangate. Ellos nos traicionan y Pitumarca despierta, dicen que la interoceánica pase por Canchis y tenga una extensión hasta Chumbivilcas. Los estudios lo estaban haciendo por ahí también. Queríamos que se diga finalmente por donde se iba a construir, por ahí nos levantamos, fuimos a Lima. Tomamos como madrina a Elian Karp [...] ella es la que dijo ‘no sé qué haces’, al Ministro de Transporte, ‘háblame bien claro con CONIRSA que la construcción de la carretera inicia en Llullucha’¹⁸².

Se trata de una construcción de la historia centrada en el pueblo, y donde el traslado del mercado desde la casa hacienda de Lauramarca (1919) y la gestión para la electrificación del pueblo (1980) se constituyen como hitos. Así, en un conversatorio sobre la historia del distrito realizado en enero del 2013, uno de los miembros de este grupo declaró que “el pueblo de Ocongate siempre ha sido un pueblo revolucionario porque siempre ha defendido sus derechos”. El relato se presenta también como defensa ante la asociación de los *mistis* con la explotación de los colonos que se desprende del discurso de las ONG. En oposición, ellos se presentan como los que se enfrentaron a los Saldívar. En contraste, en esta historia no tienen lugar las luchas contra la hacienda que emprendieron los colonos durante el siglo XX, ni tampoco la Reforma Agraria. Es posible también que los miembros del comité excluyan ciertos eventos en un intento por alejarse de las visiones de la modernidad que sitúan a los comuneros como atrasados, mientras los pobladores urbanos y letrados como más cerca del progreso.

Entonces, la construcción de la interoceánica se considera como un momento trascendental: se diferencia un *antes* y un *después* de la carretera. En el momento previo, el pueblo y las comunidades eran “desiertos”, y con la construcción hubo una llegada masiva de personas que dinamizaron la economía del distrito, lo que se ve como

¹⁸⁰ El término hace referencia a los niños que nacen de madres solteras y que se supone son fruto de los excesos de las fiestas.

¹⁸¹ Uno de los miembros del comité: “La carretera ha traído progreso a Ocongate. Ha cambiado en 4 años, es una ciudad grande. Los terrenos han subido. Hay un mercado grande. Económicamente, el pueblo ha cambiado, las casas hay de material noble, las casitas e paja de hace 90, 80, ya no existen. Es una metrópoli Ocongate, es un pueblo que está en desarrollo, se han abierto los mercados”. Grimaldo Jiménez en el Conversatorio sobre la Historia de Ocongate, realizado el 12 de enero de 2013.

¹⁸² Entrevista a Felipe Achahui, 13 de febrero de 2014.

un paso hacia el desarrollo. Asimismo, las autoridades también utilizan la construcción de la vía para argumentar los logros de su gestión. El alcalde, Armando Quispe, dijo lo siguiente en el discurso por el aniversario del distrito en 2014: “Creo que debemos sentirnos tan orgullosos por este progreso importante, por la Carretera Interoceánica que nos da una oportunidad para seguir impulsando el desarrollo. Ocongate ha cambiado significativamente de lo que era hace seis o siete años”¹⁸³. Así, las carreteras constituyen promesas de conectividad, mientras articulan las historias materiales y políticas (Dalakoglou y Harvey 2012: 460), dibujando *topografías del recuerdo* en su producción del espacio (Connerton 2009: 99).

Balance del capítulo

En suma, los casos analizados muestran a dos grupos de actores políticos en oposición: un grupo de la Iglesia Católica y un grupo de vecinos *mistis* del pueblo. Los primeros han influido de forma trascendental en la vida del distrito a través de una diversidad de obras asistenciales, y principalmente de proyectos educativos, de desarrollo económico y de fortalecimiento de la organización local. Estas han sido guiadas por una imagen idealizada de los grupos indígenas o campesinos como subordinados y que debían ser emancipados. Del otro lado, las protestas organizadas por el grupo de vecinos enfrentados a la Iglesia demandaban la inclusión en la economía de mercado, así como en el proceso de desarrollo y modernidad que esta supone. El enfrentamiento entre ambos grupos se ha mostrado en varios momentos. Por ejemplo, en las elecciones del año 1998, cuando la Iglesia apoyó abiertamente a candidatos “campesinos” y se opuso a las listas de los políticos del pueblo. Por su parte, este grupo de vecinos se alió a los enemigos de iglesia, y apoyaron a candidatos de la Iglesia Maranata. Así, se observa que aun con toda la expansión del Estado y su intento por *formalizar* la toma de decisiones en el ámbito público, la política en el espacio local adquiere matices propios, haciendo uso de medios (como los sermones o las protestas) que escapan al control estatal.

¹⁸³ Discurso de Armando Quispe, alcalde de Ocongate entre 2011-2014, durante la ceremonia por el aniversario de la creación política del distrito el 20 de enero del 2014.

Capítulo 5

Los poderes locales en Ocongate entre 1993-2014

En este estudio, me he centrado en el periodo de tiempo que va desde inicios de la década de 1990 hasta el año 2014. Si bien es cierto, esta delimitación se hizo en base a criterios que tienen que ver con diferentes procesos políticos y socioeconómicos de carácter nacional y local; coincide también con la publicación de 3 investigaciones sobre el poder en Ocongate; según las cuales este se caracterizaba por ser urbano, masculino y estar en manos de la élite *misti* (Harvey, 1987, 1991; Quintin, 1994a, 1994b; Sulmont, 1995). En este capítulo se analiza la configuración del poder local desde 1990 hacia adelante, cuando la pérdida del monopolio del poder de las familias tradicionales locales ante nuevos actores se hacía más visible. Los capítulos anteriores mostraron los canales por los que se ejerce el poder en Ocongate. En las páginas que siguen, la atención estará puesta en las características del poder local, con especial énfasis en los cambios y las continuidades que presenta.

Así, se diferencian tres apartados: primero, se establecen algunas precisiones conceptuales sobre el poder local y su diferencia de las élites; luego, se analiza la mutación o permanencia de las características del poder en el espacio local, a través de la comparación entre el periodo estudiado (1990-2014) y los momentos anteriores, en función a los conceptos establecidos previamente. Finalmente, el capítulo termina con la identificación de grupos de poder, en base al análisis de las alianzas y tensiones establecidas entre los detentores del poder, así como la forma en que estos se agrupan alrededor de intereses y proyectos que en última instancia afectan a todo el distrito.

1. ¿Poderes o élites locales?

El 18 de julio de 1995, cientos de personas colmaron las calles de Ocongate para despedir a Camilo Rozas, uno de los notables del pueblo que había muerto días antes, a los 85 años de edad. Rozas había sido juez de paz, gobernador y alcalde, además, de un próspero comerciante militante de Acción Popular, recordado como el autor de las principales obras del pueblo (Quintin, 1994: 229). Se trataba tal vez del último sepelio de un “notable” que se vería en Ocongate, con cientos de compadres, ahijados y amigos haciendo fila para despedir al difunto. Camlio Rozas era el patriarca de una de las familias más importantes del distrito, una a la que tanto Quintín (1994a, 1994b) como Harvey (2003) identifican como el arquetipo del poder *misti*.

En ese modelo, los *mistis* constituían un grupo que tenía a la actividad comercial como su principal actividad, residían en los núcleos urbanos (Ocongate y Yanama) y se relacionaban entre sí a través del establecimiento de alianzas matrimoniales. De hecho, los autores consideran a los *mistis* como la única élite en Ocongate, y en general en el espacio rural cusqueño. Ahora bien, considerando que desde inicios de los noventa (cuando ambos autores hacen sus estudios) se han dado varios cambios, es conveniente interrogarse sobre la continuidad de la posición de élite de los *mistis*, y de su relación con los nuevos detentores del poder. Para ello, es necesario esclarecer los conceptos de ‘élite’ y ‘poder local’.

1.1. Las elites locales

A diferencia del enfoque seguido por la sociología o las ciencias políticas que, en general, definen a las elites en base a su posición en organizaciones de poder¹⁸⁴, el enfoque antropológico ha prestado mayor atención a otros aspectos. En general, las elites se conciben como los reducidos grupos que tienen la capacidad de afectar e influir en la vida de los miembros de una sociedad, y que se diferencian del resto por su identidad colectiva o consciencia de grupo (Meisel 1958, Shore 2003, Hernández 2013), sus perspectivas comunes del mundo o cultura mental (Mannheim 1987), y su reproducción en el tiempo (Reinhard 1996). Así, el análisis de las elites permite una mirada más *personal* al estudio del poder (Marcus 1983).

El peso de alguno de estos puntos, o la consideración de otros más, es lo que diferencia a los diversos análisis de las elites. Por ejemplo, Harvey (2003) identifica a las “elites *mistis*” de Ocongate en función a su prestigio y autorreconocimiento (diferenciación de los “otros”). Quintín (1994a, 1994b), siguiendo un enfoque más materialista, considera a la posesión de los medios de producción como el criterio determinante. Ambos autores concuerdan en una especie de apropiación de ciertas estrategias propias de la elite terrateniente por parte de los vecinos del pueblo para diferenciarse y perpetuarse en su posición privilegiada.

Además de los estudios antropológicos, Sulmont (1995) analizó en la misma época las instituciones estatales y los grupos sociales en la provincia de Quispicanchi, desde una óptica sociológica. El estudio plantea la emergencia de nuevos intermediarios de origen *misti* y *cholo*: comerciantes, funcionarios estatales, trabajadores de ONG y principalmente maestros que habrían reemplazado a los antiguos hacendados. Sulmont encontró además que los partidos de izquierda, con gran convocatoria entre los profesores, accedían a varios municipios de la provincia. Muchos de estos maestros serían descendientes de “generaciones de *mistis*” de las décadas de 1950 y 1960, que para 1990 constituían la “única elite intelectual” (Sulmont 1995: 113).

Ahora bien, las tres explicaciones muestran una correspondencia entre el poder local y la elite. Vale la pena preguntarse: ¿en qué momento un poder local puede ser considerado una elite? En su estudio sobre las elites regionales en Puno y Ayacucho, Diez establece diferencias entre los poderes locales y las elites: aunque ambos se encarnan en la figura del “notable”, se diferencian en tres puntos: primero, en los intereses que los mueven; segundo, en su capacidad de movilización de recursos e influencias; y tercero, en la amplitud del ámbito de relaciones de que disponen (2003: 16). Así, las elites se caracterizan por tener intereses que involucran al conjunto de la población para lo cual disponen de una serie de recursos y relaciones cuya amplitud sobrepasan los límites locales. En contraste, los poderes locales no necesariamente incluyen al resto de sectores dentro de sus proyectos, y disponen de un conjunto más limitado de medios para lograrlos. Además de estas tres características, es importante el autorreconocimiento e identidad colectiva (Shore 2003: 2); de modo que las elites son capaces de proyectarse como un “nosotros”.

Entonces, cuatro características del grupo de familias notables permiten definirlos como elites: por un lado, se reconocían como un grupo, “los ocongateños”, en oposición a, por ejemplo, los paucartambinos o a sus vecinos de Ccatca. El “mito fundacional” del grupo

¹⁸⁴ La teoría de elites desde la sociología y politología, guiados por los trabajos de Mosca, Pareto y Mills, entre otros, se ha interesado por las pequeñas minorías que gobiernan a las sociedades.

gira alrededor de dos eventos clave: el rescate al gobernador Miranda que terminó con la muerte del cura Saldívar, dueño de la hacienda Lauramarca (1899); y el traslado del mercado dominical de la casa hacienda al pueblo (1920). Por otro lado se encuentra la amplitud de sus redes sociales que se han extendido a otras provincias y departamentos del país. Para ello, eran importantes las alianzas matrimoniales y los vínculos establecidos en los ámbitos educativos. Por ejemplo, una de las hijas de Camilo Rozas se casó con el miembro de la elite de la provincia de Calca (los Pilco); mientras la asistencia a la escuela en Urcos y en la ciudad de Cusco les relacionaba con los descendientes de otras familias importantes de la región. A partir de estos vínculos, es grupo disponía de una variedad de estrategias que les permitían ejercer influencia mediante los cargos de autoridad local y regional (uno de los Paravicino ha sido fiscal en la ciudad de Cusco) y de afiliación a agrupaciones políticas (como la militancia de Camilo Rozas y Alipio Achahui en Acción Popular y el APRA durante los años sesentas). Por último, los vecinos del pueblo han impulsado una serie de iniciativas que a la larga beneficiaron al conjunto. Entre estos se destacan los comités para la construcción de obras públicas (1956), potabilización del agua (1969), electrificación (1985) y asfaltado de la carretera a la Amazonía (2000), entre otros

Es necesario precisar que desde la década de 1980, pero más claramente desde 1990, otros actores han entrado a ejercer los cargos de autoridad estatal. El otrora monopolio de poder político que ostentaban las familias notables de *mistis* (Quintín 1994a, 1994b) se ha derrumbado, en un proceso en el que han intervenido varios elementos, pero en el que fueron especialmente importantes la Reforma Agraria y las reformas municipales. A nivel interno, a esto se suma la ausencia de un recambio generacional producto de la emigración de los descendientes de los notables hacia las ciudades.

2. La configuración del poder local en Ocongate

La Reforma Agraria constituye un punto de inflexión en la historia del país (Diez 1999c: 18). En Ocongate, equivalió a la supresión de un sistema económico, político y social originado durante la colonización española. Las haciendas ganaderas ocupaban la mayor parte del territorio, de modo que el pueblo y sus cuatro parcialidades formaban una especie de isla entre las haciendas de Lauramarca, Ccapana, Pallca y Pinchimuro, entre otras. De estas, solo los 14 sectores de Lauramarca englobaban al 53,4% de la población del distrito hacia 1969 (Reátegui 1977: 9). A nivel político, la expropiación de la hacienda, y más aún la eliminación de la cooperativa que la reemplazó, produjo la articulación de las poblaciones rurales al sistema centrado en el pueblo de Ocongate. En el plano económico, posibilitó el control de la tierra por los excolonos agrupados en comunidades campesinas, una aspiración por la que habían luchado durante décadas. El escenario de Ocongate hacia fines de la década de 1980 era de un distrito rural compuesto por 12 comunidades campesinas reconocidas por el Estado (que se extenderían a 15 en los siguientes 10 años), 4 parcialidades y 2 centros poblados importantes (la capital del distrito del mismo nombre y T'inki, su competencia comercial en expansión).

Según el censo de 2007, el 66,54% de la PEA se dedicaba a alguna actividad agrícola, lo que correspondía a 3,021 personas. Por su parte, los resultados del IV Censo Nacional Agropecuario realizado en 2012 indican que la cantidad de productores agropecuarios individuales es de 3,405. Teniendo en cuenta que el 91,8% de la producción agrícola se destina al autoconsumo; y sólo el 4,6% a la venta (INEI 2013), los productores deben recurrir a otras actividades para conseguir ingresos. Así, el 60,9% de estos realizan otras

actividades fuera de su unidad agropecuaria. De estos, el 40,2% se dedica a la construcción, el 18,7% al comercio, y sólo el 3,3% al trabajo en minas. Este último dato es sorprendente si se considera que el trabajo temporal en la minería de oro aluvial en la Amazonía o en los yacimientos del Altiplano ha sido una práctica tradicional que ha formado parte del calendario anual incluso desde la colonia, como se señala en el capítulo 1. Con todo, el peso de las actividades no agrícolas en la economía rural es importante. En efecto, las numerosas obras que construyen las instituciones del Estado, y especialmente la municipalidad, son una de las más importantes fuentes de trabajo para los varones. Adicionalmente, los datos del censo también consignan que de los productores agropecuarios que realizan otra actividad dentro de la unidad agrícola para conseguir ingresos, el 60% se dedica a la venta de abarrotos.

Los datos del IV Cenagro sobre el peso de la actividad minera en la economía agraria contrastan con la información etnográfica. Si bien es cierto, el precio de los metales ha bajado en el último año, el trabajo en la explotación minera es una de las más rentables actividades alternas a las que recurren los pobladores. Hasta los años noventa, el destino principal eran los lavaderos de oro en Madre de Dios, en especial durante la época en que las actividades agrícolas requerían de poca mano de obra. No obstante, desde el incremento en los precios de oro en el mercado internacional, los destinos se han incrementado y el viaje se realiza en cualquier momento del año. En efecto, el precio internacional del oro pasó de \$ 384,52 la onza en el año 1995 a \$ 973,62 en el 2009. Esto equivale a un incremento del 253% en 14 años. Desde el inicio de esta reciente fiebre del oro, la producción de este metal se ha incrementado. En el país, Madre de Dios ha sido uno de los principales departamentos en la producción, especialmente en la minería de tipo artesanal, seguido de Puno¹⁸⁵. En este último, el principal yacimiento ha sido “La Rinconada”, (provincia de San Antonio de Putina); a la que le siguen las minas Eugenia y Ananea.

La rehabilitación de la carretera interoceánica en el año 2008 ha facilitado el desplazamiento para la búsqueda de ingresos no-agrícolas en los yacimientos mineros, así como en otras actividades como la construcción y el comercio. Esto gracias a la reducción de horas de viaje y a la mayor oferta de unidades de transporte¹⁸⁶. Asimismo, la rehabilitación de la vía ha dinamizado las actividades comerciales en las poblaciones por las que cruza. En los pueblos de Ocongate, T’inki, Yanama y Chacachimpa, esto se ha traducido en la expansión espacial y en la multiplicación de establecimientos comerciales.

El cambio más visible se observa en las comunidades por las que hace su paso: Llullucha, Checaspampa, Pucabamba, Pampacancha, Mahuayani y Mallma. Hasta hace poco, estas se caracterizaban por la dispersión de su población. Sin embargo, desde el 2008 se ha intensificado la concentración de casas y negocios en las zonas ubicadas al pie de la carretera. En Mahuayani, por ejemplo, los hospedajes, restaurantes y tiendas de abarrotos que solo se establecían durante los días que duraba la peregrinación al Señor de Q’oyllourit’i; se encuentran abiertos ahora durante todo el año. El despertar comercial de la comunidad muestra la creatividad de varias personas que ofrecen el servicio de encender las velas en el santuario del Señor de Q’oyllourit’i a pedido de los creyentes que no puedan realizar la peregrinación hacia el lugar. Asimismo, para

¹⁸⁵ La producción artesanal del departamento de Madre de Dios representó el 55,1% de la producción nacional en 1995, y el 75% en el 2005 (Díaz 2010: 24).

¹⁸⁶ Así por ejemplo, en los años noventa el viaje del pueblo de Ocongate a la ciudad de Cusco duraba un promedio de 11 horas. En el año 2014, este viaje dura cerca de 2 horas y media.

aquellos con poco tiempo disponible o escasa capacidad física para el largo trayecto, en la asentamiento nucleado al pie de la carretera se alquilan motos para agilizar la peregrinación¹⁸⁷.

Ahora bien, otra característica del nuevo contexto es el incremento de centros de educación básica, que se reflejan en menores tasas de analfabetismo de la población y en el incremento del promedio de años de escolaridad. En el año 1977, 9 escuelas funcionaban en los sectores que formaban parte de la Cooperativa Lauramarca (Carmona, 1978). Si a esta cifra se le agregan los 2 colegios ubicados en el pueblo de Ocongate, y el colegio administrado por los adventistas en la comunidad de Jullicunca, tenemos un total de 12 centros educativos en el distrito. Casi cuarenta años después, el número de instituciones se ha incrementado a 82 en todo el distrito (Minedu 2014). Asimismo, mientras en 1977, el 2% de la población que era parte de la cooperativa tenía primaria completa y el 63% era analfabeta (Carmona, 1978); los datos del censo del año 2007 muestran un porcentaje de analfabetismo de 25,7% en todo el distrito.

Si bien es cierto, el incremento en el acceso a educación es notable, el promedio de años de educación de la población del distrito es uno de los más bajos de la provincia (4,4 en el año 2012 según el PNUD)¹⁸⁸. Asimismo, la información del IV Censo muestra que más de la mitad de los productores agropecuarios individuales no han alcanzado a culminar el ciclo de educación primaria regular. Es decir, las actividades agrícolas continúan estando asociadas a bajos niveles de educación formal. Como veremos a continuación, la obtención de esta es clave en el acceso al poder.

5.2.1. Expansión del Estado

La expropiación de la hacienda Lauramarca fue el inicio de una serie de transformaciones que lograron, en primer lugar, la expansión del Estado en el espacio local. Esta se evidencia por ejemplo en el incremento de centros educativos en el distrito. Una de las primeras manifestaciones en la organización local fue la creación de las comunidades campesinas, según la estructura establecida por el Estado en la Ley General de Comunidades (1987). Asimismo, han sido importantes, por un lado, la serie de reformas relacionadas con el gobierno municipal; y por el otro, el reconocimiento de derechos políticos y la apertura de instancias para el ejercicio de estos.

Las Leyes Municipales de 1984 y 2003 instituyeron cambios en la estructura, funciones y legitimidad de las instituciones municipales. Estas permitieron la burocratización de la autoridad local a través del establecimiento, primero, de un sueldo para el alcalde y dietas para los regidores; y luego, de la fijación del cargo de alcalde como a “tiempo completo”. Así, estos cargos dejaron de ser un medio para reafirmar el honor y estatus, y pasaron a ser un trabajo remunerado. La cantidad de listas de candidatos a la alcaldía reflejan bien la atracción por estos puestos: en las elecciones de 1966 compitieron dos listas; en 1986, cuatro; y en el año 1998, nueve. Además de la profesionalización de la autoridad local, han jugado un papel clave las reformas relacionadas con la asignación de recursos a los municipios, así como las mayores funciones e independencia de las autoridades. De esta forma, la municipalidad de Ocongate dispuso de más de 20

¹⁸⁷ Así, el recorrido desde Mahuayani hasta el santuario que caminando se realiza en promedio cinco horas; se puede realizar hasta en 30 minutos.

¹⁸⁸ El promedio más bajo corresponde a Ccarhuayo con 3,4 y el más alto a Camanti con 7,9 años (ver anexos).

millones de soles en 2013 (MEF 2014), los que fueron destinados principalmente a obras de infraestructura, aunque también al financiamiento de fiestas.

Además de las reformas sobre la estructura municipal, han sido clave también la eliminación de los requisitos para el ejercicio de la ciudadanía y la institucionalización de mecanismos de participación ciudadana. La conjunción de estos ha tenido efectos en el acceso al poder: primero, en el cambio en la representatividad de las autoridades; y segundo, en el incremento de canales de ejercicio de poder participativos. Así, la elección de las autoridades locales a través del sufragio de la mayoría de la población se ha traducido en el cambio de la representatividad de los gobernantes. El perfil de los cinco alcaldes que han ocupado el cargo entre 1993 y 2014 es tal vez el efecto más evidente: todos provienen de una comunidad campesina y sustentan su popularidad en su experiencia laboral en la zona rural (principalmente en asistencia técnica y educación). Además, el establecimiento de las instancias de decisión participativas han modificado no sólo los canales por los que se ejerce el poder, sino también las funciones de las organizaciones como las comunidades campesinas o las asociaciones de productores. Todo ello, ha llevado a la mayor importancia de la municipalidad frente a otras formas de autoridad local como la gubernatura o los tradicionales comités de lucha.

En los últimos años se han organizado las nuevas comunidades campesinas de Hueccouno y Huaccarpiña. Se trata de sectores del pueblo de Ocongate y de Yanama, que han constituido una “junta directiva comunal” para solicitar servicios del Estado y de las organizaciones de desarrollo. Son organizaciones de propietarios privados que se han constituido en *comunidad campesina* para solicitar servicios a las entidades estatales y privadas.

2.2. Las bases del poder

El perfil de las autoridades y líderes analizados revela que ciertos atributos tradicionales del poder siguen siendo predominantes¹⁸⁹. Así, este se caracteriza aún por ser masculino, a pesar de los esfuerzos de las instituciones estatales y ONG comprometidas con la igualdad de género. Si bien es cierto, la ley obliga a incluir a una mujer en la lista de regidores, lo que asegura su presencia en el consejo municipal; los cargos dirigenciales como la presidencia de la comunidad, de las rondas, y la alcaldía son ocupados por varones. La exclusión de las mujeres de la escena política pública tiene que ver con las otras cualidades del poder, como el nivel educativo alcanzado, la ocupación o la asociación con la residencia en espacios geográficos definidos. Según el censo del 2007, el 40,7% de las mujeres mayores de 15 años era analfabeta; mientras el 16,29% tenía secundaria completa, y sólo el 2,4% contaba con algún tipo de educación superior. Asimismo, el IV Censo (2012) indica que de las 13,479 personas que pertenecen a un hogar dedicado a la agricultura, el 17,8% no asistieron a la escuela, de los cuales el 66,5% son mujeres¹⁹⁰. Sólo el 27,7% de mujeres que forman parte de un hogar dedicado a las actividades agropecuarias acabaron la primaria y continuaron con la educación secundaria y/o superior.

¹⁸⁹ Según Diez (1999b), el poder en los espacios rurales se ha caracterizado tradicionalmente por ser masculino, urbano y misti.

¹⁹⁰ Si tomamos en cuenta que la población estimada para el año 2012 en Ocongate era de 15 211 personas en todo el distrito, los resultados del IV Censo sobre cantidad miembros del hogar del productor agropecuario (13 479 personas) indica que la economía del distrito continúa teniendo una base agraria.

En cuanto a los productores agropecuarios (3,405 personas), aquellos a cargo de la unidad agropecuaria, si bien solo el 21% son mujeres; el 80,8% de estas no llegó a completar la primaria. En efecto, el 43,8% de las mujeres declaró no saber leer ni escribir. Considerando que la burocratización y profesionalización de la autoridad local, señalada líneas arriba, se basa en lo escrito (normas, directivas, documentos, proyectos de desarrollo), la literacidad se vislumbra como un requisito para acceder al poder. Es decir, en la línea de exclusión al poder, las mujeres (especialmente las que conducen hogares agropecuarios) son las que tienen menos posibilidades de ejercerlo. Si bien, la ampliación de la infraestructura educativa y la transferencia de funciones del sector educación a los municipios locales¹⁹¹ son un aporte importante para ampliar la oferta educativa; se tendrá que esperar unos años más para ver los resultados en los niveles de escolaridad de varones y mujeres.

Para la mayor parte del siglo XX la propiedad y la riqueza han sido la base del poder local (en una correspondencia entre poder económico y poder político)¹⁹². Actualmente, aunque la actividad comercial continúa teniendo gran importancia, las bases del poder ya no son fijas. La ampliación de la oferta educativa y de la ciudadanía han extendido también las posibilidades de acceder a los espacios políticos distritales. La educación es el primer criterio de diferenciación (y ascenso social). El valor de la educación ya ha sido señalado como característico de los cambios en las sociedades rurales. En Pacaipampa (sierra de Piura), en los noventas, el control del poder local, en manos de familias tradicionales, ya no se basaba en la posición económica, sino en mejores niveles educativos, conocimientos políticos y contactos con el exterior (Diez 1999a).

En comparación con otros espacios rurales (Degregori, Coronel y Del Pino 1998, Mejía y Vargas 1997), en Ocongate el recambio generacional de poderes caracterizados por su perfil “no-tradicional” parece tardío. Es recién en las elecciones de 1993 que los cargos municipales son ocupados por comuneros cuya principal ocupación no era el comercio. Si bien en los años posteriores a la Reforma Agraria, el gobierno militar designó a los alcaldes, en general estos continuaron siendo miembros de las familias notables. Ya se ha señalado en el capítulo 2 de qué forma la pertenencia a una familia se constituye como el primer medio para el establecimiento de relaciones que permiten disponer y movilizar recursos para la consecución de los propios intereses. Así, ser parte de alguna de las familias notables del pueblo, que tenían al comercio como su actividad principal, definía en buena medida la capacidad de acceder y disponer de un amplio conjunto de medios por los cuales ejercieron el poder durante la mayor parte del siglo XX.

Aunque las autoridades municipales en el periodo estudiado han tenido su origen en las comunidades, la residencia en los núcleos urbanos sigue siendo un criterio importante. Estos, sin embargo, no son exclusivos de las antiguas familias notables. Desde 2006, el pueblo debe su expansión a las personas que atraídas por la construcción de la carretera interoceánica se han establecido ahí y a lo largo de la vía en asentamientos que llevan nombres alusivos a las antiguas familias notables: el barrio Los Rosales o barrio Ochoa. Estos nuevos residentes son difíciles de identificar en las categorías tradicionales de “*mistis*” o “comuneros”. Se podría decir más bien que transitan por un proceso de “mistización” por el que siguen algunas conductas propias de los antiguos vecinos

¹⁹¹ Las municipalidades locales como Ocongate asumen actualmente parte del pago de los sueldos a los docentes, además de ser las principales financiadoras de las obras de infraestructura educativa.

¹⁹² Quintín (1994a, 1994b) planteó que los hacendados y los vecinos del pueblo disputaban el poder en Ocongate en base al control de la tierra los primeros, y de los circuitos comerciales y cargos de autoridad los segundos.

tradicionales, y en el que la educación, la actividad comercial y adquisición de bienes en el pueblo son las piezas clave.

Con todo, los pocos residentes de las familias notables y los miembros de estas que se mantienen relacionados con el pueblo se diferencian a sí mismos de los nuevos residentes. Se podría decir que los “más *mistis*” son los miembros de estas familias tradicionales; pero quienes a diferencia de los migrantes, tienen un trato paternalista hacia los comuneros. Así, reproducen antiguas prácticas basadas en los vínculos de parentesco establecidos por los ritos católicos (compadre-ahijado); pero los que a falta de un recambio generacional se van debilitando y olvidando. Esta autosegregación se manifestó, por ejemplo, durante el evento social más importante del año: la corrida de toros de 2014, cuando los descendientes de las antiguas familias notables dispusieron de un espacio exclusivo para *mistis* en el coso, lejos de la masa del pueblo y al costado del estrado de las autoridades.

2.3. Fragmentación del poder

Habíamos partido de la Reforma Agraria como momento clave en el proceso de cambio que se manifiesta en los años noventa. En otros espacios como Paucartambo, la Reforma Agraria dejó un vacío de poder, que hasta los noventa continuaba siendo llenado por los *mistis* del pueblo y los exhacendados, asentados estos en la ciudad de Cusco (Mayer 1991, Cánepa 1996). Para Ocongate, Quintín (1994a) ha planteado que esta produjo la desaparición de una de las dos estructuras de poder que coexistían conflictivamente: una articulada alrededor de las haciendas y la otra asentada en el pueblo. Lo que se evidencia más bien es la dispersión del poder entre una variedad de actores que compiten entre ellos, con cierta igualdad de condiciones, para imponer sus voluntades. La heterogeneidad de las listas de candidatos a la alcaldía es un claro ejemplo de ello. En 1993 de las tres listas, una fue encabezada por un comunero de Yanama y delegado de IU, que luego sería alcalde (Braulio Ramírez); la otra, por un vecino notable y ex alcalde (Grimaldo Jiménez); y la última, por un profesor paucartambino que se hizo comunero de Mahuayani y quien finalmente ganó la contienda (Víctor Pérez). De hecho, las elecciones de ese año permiten ver a los otros poderes que buscaban influir a través de la estructura formal de autoridad estatal. Así, varios miembros de la ONG administrada por la Iglesia Católica y la parroquia apoyaron la candidatura de Pérez, quien a sus ojos se mostraba como la antítesis del “poder gamonal” de los *mistis*. El apoyo dio resultado y Pérez se convirtió en el primero de una serie de alcaldes de origen campesino, con experiencia en el desarrollo rural y con educación superior.

Lamentablemente, Pérez no cumplió con las expectativas de la Iglesia y terminó su gestión con denuncias de corrupción y malversación de fondos que lo llevaron a prisión en el año 2004. No obstante, antes, en el año 1998 ganó de nuevo la alcaldía de Ocongate, pero esta vez con el apoyo de los oponentes a la Iglesia. Esta y las ONG responsabilizaron por años a los vecinos del pueblo por el estado de dominación en que se encontraban los campesinos al momento de su arribo al lugar, discurso que generó reacciones hostiles en un grupo de jóvenes del pueblo a fines de la década de 1980. Así, este grupo llegó a apoyar a la segunda candidatura de Pérez como una forma de enfrentar el poder de la Iglesia, que para ese entonces era una de las principales acusadoras de los actos corruptos de su primera gestión.

La alianza entre los jóvenes profesionales y Pérez no refleja, sin embargo, la afinidad de todo el grupo de vecinos del pueblo. Más bien, los miembros de las familias más

tradicionales encaminaron las denuncias de malversación de fondos contra el alcalde. Asimismo, en el año 2012, cuando Pérez ocupaba el cargo de consejero regional en representación de la provincia de Quispicanchi, los descendientes de las familias notables apoyaron la denuncia sobre los datos errados en la hoja de vida que Pérez presentó al JNE, en la que figuraba la comunidad de Mahuayani como su lugar de nacimiento. Si bien es cierto, la demanda prosiguió y el JNE rectificó los datos (Pérez nació en el distrito de Challabamba, provincia de Paucartambo); su popularidad en el distrito no se ha visto mayormente afectada, aunque sí a nivel provincial. Pérez postuló a la alcaldía provincial de Quispicanchi en el año 2014; sin embargo, quedó en el quinto lugar (11,61% de votos).

En efecto, las elecciones municipales de 2014 muestran la diversidad de actores. De los cinco candidatos, uno era un comerciante del pueblo originario del distrito de Ccarhuayo, dos eran descendientes de las familias notables pero se diferencian en que uno tenía un discurso progresista, mientras la otra tenía un proyecto más convencional. Por último, los otros dos candidatos se relacionaban con los dos grupos opuestos: uno era hermano de uno de los profesionales enfrentados a la Iglesia; mientras el otro era un funcionario de la ONG católica, con larga trayectoria en la asistencia técnica a los productores agropecuarios. El ganador fue Joselo Barrientos Díaz, dueño de un establecimiento comercial ubicado cerca a la plaza del distrito y que ya había postulado tres veces al cargo (en 2002, 2006 y 2010).

3. Los grupos de poder: alianzas, tensiones y proyectos distritales

Entonces, si bien el actual escenario se caracteriza por la diversidad de actores; es posible agruparlos según ciertas características comunes como: los medios a los que recurren para influenciar, los intereses que los mueven, y los ámbitos en los que se relacionan. Podemos identificar así a 1) los vecinos tradicionales, la mayoría de los cuales residen en otros lugares pero se mantienen relacionados con los asuntos del distrito; 2) los nuevos residentes, en su mayoría comerciantes; 3) los profesionales, portadores del conocimiento sobre el gobierno municipal y las técnicas de desarrollo; y 4) la Iglesia Católica, personificada en el párroco del distrito. Todos ellos hacen uso tanto de los ámbitos formales como en los no formales para lograr su influencia.

La clasificación muestra la emergencia de un grupo de poder conformado por especialistas en temas de desarrollo y funcionarios municipales. De hecho, actualmente, los cargos municipales (o aquellos alrededor del municipio) son los que proporcionan mayores ingresos. A diferencia del comercio, la otra actividad más rentable, la municipalidad asegura ingresos fijos a un bajo riesgo¹⁹³. Cuando ambas actividades se combinan, siendo por ejemplo proveedor de bienes para el municipio, las utilidades son insuperables. De hecho, ya Quintín (1994b) había señalado que los vecinos del pueblo utilizaban sus puestos de autoridad para asegurar e incrementar las ganancias en el comercio. Igualmente, es posible que la municipalidad sea ahora un medio para aumentar la riqueza.

En efecto, el giro hacia un Estado participativo ha significado la especialización de las técnicas de gobierno local. Así, los procesos de participación guiados por la

¹⁹³ Nugent (1997) ha encontrado que en la Chachapoyas del siglo XIX, las bajas utilidades de la actividad agraria hacían que la forma de acceder a la riqueza y poder fuera a través de los cargos públicos. Actualmente, sin embargo, los cargos municipales constituyen en sí mismos una fuente de riqueza, dada su profesionalización.

racionalidad técnica y la lógica del mercado (Poole, 2012) exigen amoldarse a los nuevos mecanismos para lograr influir en las decisiones. Si bien la estructura de la institución municipal incluye a funcionarios especialistas en estos temas, es indispensable un mínimo de conocimiento sobre los procedimientos participativos como el concejo de desarrollo local, el presupuesto participativo o el CLAS. De este modo, incluso la cara más “tradicional” del poder local y los nuevos agentes de cambio han tenido que adecuarse a los nuevos espacios. Así, los sucesores del poder *misti* y principalmente las ONG hacen uso de estos. Los primeros han formado una asociación de vecinos en el 2010 para solicitar los servicios al Estado, ya que este es el tipo de organización que la legislación concibe en los espacios de toma de decisiones como los presupuestos participativos. Por su parte, las ONG se han posicionado en la organización y elaboración de los planes de desarrollo concertado, los que en teoría sirven para definir el rumbo de las políticas locales y las actividades en que se gastaran los recursos.

En cuanto a los agentes del desarrollo, dentro de estos pueden diferenciarse a su vez a dos tipos: los técnicos especialistas en proyectos estatales (SNIP) y los que trabajan en las organizaciones de desarrollo. Los primeros son aquellos que participan en la red de municipalidades descrita en el cap. 3, mientras los segundos, aunque manejan concepciones diversas de desarrollo, tienen la meta común de brindar asistencia técnica para el progreso y bienestar de la población. Dentro de estos últimos, el Ccaijo ocupa un lugar especial, entre los agentes de desarrollo y los poderes religiosos.

Si bien es cierto, en los capítulos anteriores se vio al Ccaijo como un ámbito de conformación de redes sociales y un instrumento de la Iglesia Católica, su permanencia y trascendencia en la provincia los convierte además en un poder local en sí mismo, capaz de dirigir asuntos trascendentales en la vida del distrito y de enfrentarse a los poderosos *mistis*. Por su parte, la Iglesia Católica está personificada principalmente en el párroco del distrito, y en los demás religiosos que laboran en la parroquia.

3.1. Progreso, identidad e historia

Es necesario recalcar que la identificación de estos grupos no supone la homogeneidad de sus integrantes, ni tampoco que su conformación sea continua en el tiempo. En realidad, han habido momentos en los que unos y otros se han aliado para conseguir objetivos comunes y/o para enfrentarse a otros actores con intereses contrarios. Así por ejemplo, sobresalen tres momentos clave: la creación de las rondas campesinas, la construcción de la carretera interoceánica, y la toma de decisiones sobre los gastos del dinero municipal. En estos, se diferencian dos tensiones resaltantes: los “*mistis*” frente a la Iglesia Católica, y el pueblo versus las comunidades campesinas. Ambas se justifican, desde el punto de vista de los residentes del pueblo, en una especie de preferencia de la Iglesia, el Estado y las ONG por el “campo” y un descuido del pueblo¹⁹⁴; y desde el punto de vista “comunero” y de la Iglesia, en el abuso que sufrieron por los vecinos durante siglos.

A pesar del rechazo mutuo entre estos frentes, todos comparten la meta de llevar al distrito al *progreso*. El camino a seguir se compone de tres ejes: el acceso a una

¹⁹⁴ Quintín (1994b) ha explicado este enfrentamiento en base al desplazo de los comerciantes del pueblo en su papel de intermediarios en los circuitos de comercialización de la producción campesina por los proyectos del Ccaijo. Sin embargo, esta oposición continúa, aun cuando los proyectos de la institución en ese aspecto han concluido.

educación de calidad, el desarrollo económico y la creación de una “identidad ocongateña”. Para lograr la primera, se ha planteado la creación de un instituto tecnológico, lo que refleja el deseo de los pobladores de que sus hijos accedan y tengan éxito en la educación superior. La demanda por el instituto muestra también el desencuentro entre los mecanismos participativos y las formas más tradicionales de ejercicio del poder municipal. Los pobladores exigen al alcalde la creación de este, mientras los técnicos y funcionarios intentan explicar el procedimiento formal que pasa por su inclusión en el presupuesto participativo y los trámites en las instancias del Ministerio de Educación.

En relación a la economía, es posible diferenciar dos visiones de desarrollo predominantes: la del grupo formado por la Iglesia y los políticos progresistas, y la del grupo de vecinos que lideraron las protestas por la carretera en el año 2001. Los primeros ven al desarrollo de las actividades agropecuarias y la revaloración de la cultura quechua como el objetivo de sus acciones; mientras los segundos consideran al comercio y mercado como la prioridad para desarrollar el distrito. Ambas visiones no son excluyentes, pero difieren en el medio para lograr el bienestar del distrito.

Finalmente, ya en el capítulo 1 se mostró cómo la integración de las poblaciones que conforman el distrito es reciente (producto de la Reforma Agraria y de la supresión de la cooperativa). Parte de este proceso es la definición de los elementos que definan a los “ocongateños”. Este debate se ha expresado en la promoción turística del patrimonio natural y cultural del distrito, reflejada en los planes de desarrollo concertado, en la que hay un acuerdo sobre dos símbolos: el nevado Ausangate y el Señor de Q’oyllourit’i. Más allá de estos, cada sector ha planteado o pone mayor énfasis en sus propios valores.

Asimismo, parte de esto ha sido también la producción de la historia local. Así, desde el pueblo, el grupo de profesionales enfrentados a la Iglesia difunden una historia del distrito centrada en el pueblo a través de conversatorios y publicaciones¹⁹⁵. Aquí, un punto interesante es la ausencia u olvido de las luchas contra el sistema de haciendas. Ya en la década de 1990, estos “jóvenes profesionales” promovieron proyectos como la provincialización de los distritos de la zona alta bajo el nombre de “Provincias Altas de Quispicanchi”, cuya capital sería desde luego Ocongate (Quintín, 1994). Asimismo, uno de estos (un periodista que se enfrentó al párroco) es miembro de la hermandad del Señor de Q’oyllourit’i y formó parte del proceso de reestructuración de esta en el año 2006. A partir de la pertenencia a esta, él justifica la apropiación del Señor de Q’oyllourit’i (que “es de los ocongateños”), que se ha plasmado por ejemplo en la búsqueda de la declaración de santuario religioso en el año 2011, con el fin de evitar posibles concesiones mineras en su territorio¹⁹⁶.

Desde las comunidades, la formación de una identidad es menos homogénea. Aunque han sido importantes los discursos promovidos desde la Iglesia Católica y las ONG, la fuerte influencia protestante y el creciente individualismo asociado a ella han dificultado la cohesión en torno a vínculos comunes. A pesar de ello, el culto a los

¹⁹⁵ Por ejemplo, Felipe Achahui y otro grupo de jóvenes editaron la revista *Ausangate* entre 1990 y 1992. La revista tuvo tres números cuyo contenido se centraba en el distrito de Ocongate.

¹⁹⁶ Asimismo, lograron la prohibición del uso de la imagen del ukuku como símbolo de la agrupación Kausachun en las elecciones municipales del año 2014. Los miembros de la hermandad organizaron una marcha (han sido su forma de manifestarse y lograr el apoyo de los fieles y la atención de la opinión pública), terminó en el cambio del símbolo por la agrupación y de su lista de candidatos.

Apus, la Pachamama y el Señor de Q'oyllourit'i son un referente identitario para los católicos.

Un punto importante en la creación de la identidad ocongateña es la referencia a la provincia de Paucartambo. Los pobladores de esta han sido enemigos tradicionales de Ocongate, rivalidad que según relatos orales tendría su origen en el momento en que los *gollas* (oriundos del altiplano) migraron hacia el norte y ocuparon las tierras de los quechuas, (Du Authier: 2009). Según esta explicación, la enemistad se recrea cada año en las “guerrillas” realizadas en las fiestas tradicionales de ambos pueblos (Señor de Q'oyllourit'i y Virgen del Camen). Asimismo, esta se refleja en la rebautización del puente sobre el río Mapacho que conecta el anexo de Chacachimpa y el pueblo de Ocongate a “Carlos V”, en contraste con el puente “Carlos V”, famoso símbolo y fuente del orgullo paucartambino. Asimismo, la peregrinación a Q'oyllourit'i se promociona y compara con la fiesta de la Virgen del Carmen en Paucartambo. Precisamente, el grupo de vecinos que buscan posicionarse como los “ocongateños” han estado buscando relanzar en los últimos años la festividad de la Exaltación del Señor de Q'oyllourit'i (celebrada en setiembre) como pieza clave en su competencia con Paucartambo. Así, han reproducido comparsas de danzas características de la fiesta de la Virgen del Carmen, como las ch'unchachas y los panaderos.

Balance del capítulo

En suma, los estudios sobre el tema del poder en la zona de Ocongate y Quispicanchi han considerado al grupo de *mistis* (o vecinos del pueblo) como la elite, en contraposición a los miembros de las comunidades campesinas. Ahora bien, desde inicios de la década de 1990, y como parte de un proceso más amplio de cambios en las sociedades rurales, nuevos grupos de poder emergen en el escenario local. El análisis ha identificado a cuatro: los vecinos tradicionales, los nuevos residentes, los profesionales, y la Iglesia Católica. Si bien se trata de grupos de conformación heterogénea y que siguen intereses y medios de acción diversos, todos se caracterizan por buscar el *progreso* del distrito. Precisamente, el análisis ha mostrado la dificultad de identificar algún tipo de elite desde los noventa en el espacio local, e incluso en uno más amplio como el provincial. En realidad, lo que hay actualmente son los rezagos o los últimos momentos de una elite de *mistis* que tuvieron su auge durante el siglo XX. Estos ejercían el poder local no solo en los puestos de autoridad estatal (alcaldía, gubernatura, juzgados, etc.) sino también en los comités y frentes que organizaban para el logro de objetivos que a la larga beneficiarían a toda la población. El acceso a estos cargos de decisión era posible gracias a una amplia red de relaciones que no solo se extendía al interior del distrito, sino también a las urbes importantes.

Ahora bien, en la década de 1990 se comienzan a evidenciar los efectos de las transformaciones estructurales que se iniciaron con la expropiación de la hacienda Lauramarca. Así, la serie de reformas agrarias, municipales y electorales en conjunción con las dinámicas propias de la población local lograron una serie de cambios que en relación a la configuración del poder se resumen en tres: la expansión del Estado y su intento por estatizar las relaciones de poder, los cambios en las bases del poder local, y la fragmentación del poder. De este modo, a lo largo del periodo estudiado (1990-2014) se tiene a una mayor diversidad de actores intentando influenciar en la vida local a través de medios más estatizados. Precisamente, la municipalidad ha visto incrementado su poder político desde las reformas municipales de 1984, y económico desde el año 2003. Además, el proceso de ciudadanización de la población analfabeta, así como el

mayor acceso a la educación afectaron la representatividad de la autoridad estatal local. Con todo, estas novedades no han significado la desaparición de las lógicas de poder relacionadas con la conformación de “comités de lucha” para el reclamo de servicios al Estado, o del peso del poder religioso. En Ocongate y en la provincia de Quispicanchi, este se caracteriza por su fuerte presencia a través no sólo de la parroquia sino también de la ONG que esta administra. Por último, las familias de vecinos, si bien ya no disfrutaban del poder de sus antecesores; buscan ahora posicionarse a partir de una reinscripción de la historia del distrito y de la puesta en valor de sus atractivos turísticos, todo en nombre de una identidad “ocongateña”.



Conclusiones

El presente estudio ha sido un esfuerzo por responder a la interrogante sobre la configuración y el ejercicio del poder local en el distrito de Ocongate en el periodo de tiempo que va desde el año 1993 hasta el 2014. Ello ha sido posible a través de la identificación de los sujetos que en este periodo han ejercido algún tipo de influencia y que pueden caracterizarse como poderes locales; así como de la revisión de los procesos que han contribuido a definir el escenario local desde fines del siglo XX. Así, para comprender la organización social y las dinámicas políticas dentro del este espacio ha sido necesario tomar en cuenta la configuración del sistema de haciendas, en el que el gran latifundio de Lauramarca fue la estructura hegemónica.

Hasta los setentas, el pueblo de Ocongate (capital del distrito) y sus cuatro parcialidades constituían una especie de isla entre las varias haciendas que ocupaban el territorio del distrito. Su ubicación estratégica (al pie de la carretera que se dirige a la Amazonía) permitía el desarrollo de la actividad comercial, de modo que la mayoría de su población se componía de comerciantes que ocupaban los principales cargos de autoridad. Así, la élite de Ocongate estaba conformada por acomodadas familias de *mistis* que gracias a una amplia red de relaciones, tanto al interior como con el exterior del distrito, ejercían el poder de forma exclusiva. Por otro lado, fuera del eje centro poblado-parcialidades, la organización política giraba en torno a la tierra: con los sistemas de varayoqs y mandones durante la época de las haciendas; los sindicatos creados en los cincuentas para la recuperación del control de los recursos; y la estructura de administración de la cooperativa que reemplazó a los anteriores en los setentas. Luego de la eliminación de esta, las tierras se distribuyeron a las familias organizadas en comunidades campesinas.

El advenimiento de la Reforma Agraria, a fines de los sesentas, significó el inicio de una serie de cambios que transformarían la estructura política, económica y social mantenida durante siglos. Uno de los principales efectos fue la articulación de los residentes de la zona rural al eje compuesto por el centro poblado y sus parcialidades. De esta forma, lo que ha hecho la Reforma Agraria ha sido crear una relación administrativa, política y cultural entre el pueblo y los campesinos agrupados en “comunidades campesinas”. Asimismo, significó la desvinculación formal de las agrupaciones adscritas al distrito de Ocongate de las designadas al distrito de Ccarhuayo. La nueva organización comunal siguió los patrones establecidos por la legislación comunal, y se hizo en base a los sectores delimitados por los últimos dueños de la hacienda Lauramarca.

En este marco, la década de 1990 se constituye como el momento en que se empiezan a visibilizar los efectos de las transformaciones estructurales iniciadas a fines de los sesentas. Si bien es cierto, estas se extienden a todas las esferas de la vida social; este estudio se ha enfocado en el ejercicio del poder local. Para el análisis de este se han diferenciado los medios por los que se ejerce; de modo que, por un lado se tiene a los canales formales, es decir aquellos del Estado; y por otro, los informales o que no pasan por el aparato estatal. De esta forma, se desprenden tres observaciones principales acerca del poder en Ocongate.

Primero, las bases del poder local se han diversificado de forma que este ha dejado de ser uno ejercido exclusivamente por familias notables a uno basado más en cualidades individuales. Así, el honor, el estatus y las redes de influencia de las que disfrutaban las

familias de hacendados y de vecinos notables durante la mayor parte del siglo XX han dado paso a otros atributos más personales, que tienen que ver sobre todo con el acceso a la educación formal. Ello, sin embargo, no ha significado la pérdida de influencia de las familias notables en los asuntos del distrito. Estas continúan accediendo al poder, aunque ahora tienen que disputarlo con otros actores.

Si bien la configuración del poder se caracteriza por la diversidad de actores (líderes comunales, técnicos de desarrollo, funcionarios estatales y poderes religiosos); se observa la continuidad de atributos en el perfil de los detentores del poder. Así, este se caracteriza aún por ser masculino, letrado, y a pesar del origen campesino de las autoridades desde 1993, la residencia en la capital del distrito continúa jugando un papel importante. En efecto, la importancia del pueblo se debe al hecho de que la municipalidad distrital se ha convertido en la principal proveedora de servicios básicos y fuente de empleo. Asimismo, la construcción de la carretera interoceánica ha reanimado la economía del pueblo, multiplicando el número de establecimientos comerciales asentados en la vía y con estos la mayor urbanización y expansión de los centros urbanos.

Además del éxito en las actividades comerciales, la adquisición de conocimientos técnicos en gobernanza y desarrollo se perfilan como las nuevas cualidades ideales de los poderes locales. Así, la utilidad de tener una buena red de compadres ha sido reemplazada por la importancia de conocer los procedimientos para solicitar los bienes y servicios al Estado y las ONG. Para ello es necesario disponer de un mínimo de habilidades en la lectura y escritura, además de la experiencia en los espacios estatales. En este sentido, y como elemento clave en el proceso de democratización, es importante el acceso a la educación formal. La expansión del Estado desde la Reforma Agraria ha permitido el incremento de la oferta educativa dentro del distrito. Esto sumado a la mayor movilidad espacial de la población se ha reflejado en mayores niveles de escolaridad. Con todo, la especialización que se desprende de la educación formal superior continúa siendo característica de un pequeño sector de la población: masculina, joven y/o adulta.

La segunda conclusión se refiere al ejercicio del poder a través de los medios formales y no-formales. Ahora bien, la división entre poder formal e informal se hizo por razones puramente analíticas. En la práctica, la línea que separa a ambas esferas es difícil de definir, como lo demuestra la descripción de las redes de corrupción formadas alrededor de las instituciones municipales. En estas, autoridades, funcionarios y poderes privados se alían haciendo uso de las instancias estatales como los presupuestos participativos y la misma municipalidad, en base a relaciones no-formales como las familiares. No obstante, el análisis disgregado ha permitido ver, por un lado, a la municipalidad como la instancia predominante del poder estatal; y por el otro, a los canales informales como aquellos donde los detentores del poder exhiben estrategias creativas y flexibles para alcanzar sus fines.

En efecto, lo que se observa actualmente es que el ejercicio del poder gira en torno a los espacios estatales de poder. Este se ha venido estatizando desde las reformas municipales, agrarias y en conjunción con los cambios sucedidos en las últimas décadas del siglo XX en la sociedad rural. Dos casos puntuales permiten observar los intentos del Estado por “institucionalizar” los canales locales por donde se ejerce el poder. La primera consiste en la creación de colectivos para organizar de forma homogénea la toma de decisiones a escala local. Las primeras de estas fueron las comunidades

campesinas creadas a partir de la década de 1970, en función a la estructura establecida por la legislación comunal. Así, el poder en el espacio rural se amoldó al modelo estatal que tomó a la comunidad como base. Desde su reconocimiento formal, cada anexo ha buscado separarse para establecerse como comunidad independiente. Estas dinámicas se repiten en otras instancias de la organización rural, como en el caso de las rondas campesinas, la que desde su creación a inicios de los noventa se han ido fraccionando. Vemos así que las comunidades campesinas se constituyen como estructuras de organización reciente y en constante reestructuración.

El segundo grupo de organizaciones surgió como respuesta a la institucionalización de los mecanismos de participación ciudadana, establecidos en el año 2003. Según estos, la única forma de “participar ciudadanamente” es a través de las organizaciones de vecinos, asociaciones de productores y empresarios, y las comunidades campesinas. De esta forma, la respuesta ha sido la variación en las funciones de la organización comunal. Si bien es cierto, la visión más tradicional de la comunidad ve a la tierra como el recurso alrededor del cual esta se organiza; actualmente, las comunidades campesinas tienen otras funciones además de la administración de la tierra, como la representación en los presupuestos participativos, en las diferentes instancias del gobierno central y en las ONG. Asimismo, los mecanismos participativos han influido en el surgimiento de nuevas organizaciones. Así por ejemplo, la creación de la Asociación de Vecinos de Ocongate se explica por la focalización de los proyectos de las instituciones estatales y ONG en las comunidades campesinas (que es dónde habitan los que necesitan, los que fueron excluidos del desarrollo). En el fondo, la creación de la organización es una respuesta a las nuevas formas que han tomado el ejercicio del poder y que tienen que ver con los mecanismos de participación ciudadana y la municipalidad.

La municipalidad es entonces un mecanismo de poder en Ocongate que desde las década de 1980 ha visto incrementada su trascendencia. El segundo ejemplo de la estatización de las instancias de poder se centra en los organismos no gubernamentales que promueven el desarrollo rural. La legislación ha institucionalizado de alguna forma la injerencia de estos en los asuntos locales, aunque de forma distinta a la del municipio. En Ocongate, y en general en la provincia de Quispicanchi, se destaca el Centro de Capacitación Agroindustrial Jesús Obrero (Ccaijo), una ONG de procedencia católica, que desde la década de 1970 ha influido en la economía, organización, política y relaciones sociales de los pobladores. De hecho, una de las mayores dificultades ha sido caracterizar al Ccaijo y su impacto en el periodo estudiado, ya que este es a la vez un ámbito de construcción de redes de poder, así como un poder en sí mismo.

Se trata de una institución cuyo ámbito de acción trasciende el espacio provincial, y que desde su creación en la década de 1970 ha buscado la disminución de las desigualdades económicas, sociales y políticas entre los estamentos de la sociedad pos-Reforma Agraria; y que por tanto condensa la misión del sector de la Iglesia asentado en Ocongate. En este sentido, ha emprendido una serie de proyectos y actividades dirigidas principalmente a fortalecer la organización local (con énfasis en las comunidades y rondas campesinas), brindar educación formal de calidad, y contribuir a la mejora en la economía de la población. En su intervención en las instancias locales de decisión destacan el impulso a la elaboración de los planes de desarrollo concertados en la década de 1990, antes de la institucionalización de las instancias de participación ciudadana. Asimismo, tuvo un rol importante durante la elaboración de estos documentos en el año 2006, así como en la realización de los presupuestos participativos.

Es necesario precisar que la expansión del Estado en el espacio político no ha significado la desaparición de otros mecanismos como la conformación de los comités de lucha para la consecución de proyectos en favor del bienestar distrital, ni del poder religioso caracterizado por su discurso de cambio social. Los comités de lucha han sido una forma usual de reclamar la atención al Estado central. En Ocongate, estos han sido constituidos generalmente por los vecinos notables del pueblo en su intento por lograr el *progreso* del distrito. Si bien estos ejercían los cargos de autoridad estatal; la diferente configuración de los gobiernos locales y la mínima disponibilidad de recursos hacían difícil que estos satisficieran las demandas o incluso que las canalizaran. Desde el establecimiento de las reformas municipales, varios de estos servicios son atendidos por los gobiernos locales y por el regional. Aun así, entre los años 2001 y 2003 funcionó el Comité de lucha por la construcción de la carretera interoceánica, y desde el año 2010 se ha conformado el comité para la construcción de un instituto de educación técnica. Estos reflejan los paradigmas de progreso basados en la articulación al mercado y la productividad, y en el acceso a la educación formal.

Por último, la tercera anotación tiene que ver con los grandes procesos de transformación del espacio local, en los que se identifican patrones de continuidad histórica relacionada con los antiguos vínculos que datan del periodo de las haciendas.

Así por ejemplo, se observa por un lado una continuidad en el liderazgo de personas que ocuparon cargos en la cooperativa, luego en la organización comunal, vecinal y finalmente en la estructura municipal. Asimismo, los descendientes de los grandes líderes de las luchas campesinas contra las haciendas han heredado las habilidades dirigenciales y religiosas de sus antecesores, como el caso de los Turpo de la comunidad de Phaqchanta.

Por otro lado, desde su creación, las rondas campesinas se han ido fraccionando de tal modo que se diferencian a aquellas que representan a las comunidades que fueron creadas a partir de sectores de la hacienda Lauramarca, a las que fueron sectores de las otras haciendas, y a las parcialidades del pueblo. Esta configuración se repite en la división del territorio distrital en cuatro macrozonas que ha realizado la municipalidad, donde además de las señaladas se incluye a la “zona urbana”. Es decir, las grandes reformas no han desaparecido los vínculos históricos entre pueblos que se han relacionado económica, social y culturalmente durante siglos.

Ahora bien, la reciente integración política del distrito ha significado la búsqueda de elementos a partir de los cuales esta pueda darse también a nivel social y cultural. En efecto, se trata de un territorio que ha sido integrado de forma efectiva a nivel político y administrativo luego de la eliminación de la Cooperativa Lauramarca, en el año 1987. Para el logro de la integración se han planteado aspiraciones que proponen llevar a la población del distrito al progreso y la modernidad. Estos van de acuerdo a los paradigmas convencionales del acceso a la educación y el desarrollo económico. Asimismo, en el plano cultural hay una búsqueda por definir los elementos de la identidad ocongateña. En esta, son importantes aquellos símbolos que puedan ser valorados como atractivos turísticos, como el nevado Ausangate o la peregrinación del Señor de Q’oyllurit’i, lo que muestra el predominio de la economía de mercado.

En suma, la reciente integración política y administrativa de las comunidades campesinas al centro poblado de Ocongate, capital del distrito, es producto de la desaparición de la hacienda y cooperativa Lauramarca, luego de la Reforma Agraria. Es

decir, el espacio social en cuestión ha pasado de ser uno manejado por poderes privados (haciendas) a uno articulado por el Estado (municipalidad). Desde el cambio en las funciones municipales, que les han otorgado más poder político y económico, los actores locales recurren a las estrategias territoriales estatales. Así, los profesionales, ONG, y líderes comunales se encuentran actuando alrededor de la municipalidad. Desde el año 2003, la institucionalización de otro mecanismo ha permitido un acceso más directo al poder estatal. Este cambio ha logrado, por un lado, la expansión del Estado en su intento por formalizar las relaciones de poder entre los habitantes del distrito; y por el otro, la expansión territorial del Estado a través de sus instituciones de gobierno y de otras no estatales.

Las reformas municipales iniciadas en 1980 buscan hacer menos personal al aparato burocrático, es decir, volver más racional y objetiva a la autoridad local. Asimismo, suponen la democratización de los gobiernos locales, aunque en la práctica los requisitos implícitos de literacidad y especialización para ocupar cargos dentro de la municipalidad continúan excluyendo a la gran mayoría de la población. Ello se refleja en la cantidad de mujeres que acceden a estos (desde el año 1998 se elige a una mujer como regidora pero es simplemente para cumplir la ley de cuota de género). Esta burocratización y mayor importancia de las autoridades municipales ha ido de la mano con la expansión territorial del Estado. Se trata de un Estado que ha tomado para sí los conceptos claves del discurso del desarrollo (planificación, participación y producción para el mercado, entre otros). Bajo este paradigma, la expansión territorial se lleva a cabo a través de las obras de la municipalidad y las organizaciones de desarrollo, que en conjunto construyen e implementan los símbolos de la presencia estatal y del progreso (mercados, colegios, etc.). Asimismo, esta expansión ha reconfigurado el espacio en cuatro zonas, estableciendo jerarquías entre estas y sus habitantes.

En los distritos como Ocongate se trata de la gubernamentalización de los gobiernos locales y la expansión del discurso del desarrollo. Las estrategias territoriales practicadas por los diversos actores, en tanto mecanismos de poder, no tienen un objetivo explícito, sino más bien se guían por múltiples intereses cambiantes, y el encuentro de estos es lo que da forma a las relaciones de poder y la construcción del espacio. Las ONG se constituyen como poderes locales que participan en el gobierno municipal, aun cuando como no son elegidas según los mecanismos de democracia representativa. La alianza entre municipalidad y ONG se expresa en el exalcalde Graciano Mandura, quien fue funcionario del Ccaijo por muchos años, y que realizó varios convenios entre las dos instituciones durante su gestión. Este dato contribuye a superar la visión de autoridades municipales y ONG como una relación entre dos niveles espaciales distintos (local-nacional), ya que ambos buscan la modernización de los habitantes del distrito.

Bibliografía

- ACHAHI, Felipe
1990 “Reseña histórica del triunfo de Ocongate sobre Lauramarca”. En *Ausangate*. Año 1, Número 1. Lima: Ed. Gráfica Ausangate. Págs. 5-6.
- ALLEN, Catherine
2008 *La coca sabe: coca e identidad cultural en una comunidad andina*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- AMADO, Donato
1998 “Reparto de tierras indígenas y la primera visita y composición general”. En: *Histórica*. Volúmen 22, Número 2. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Págs.197-207
- ARBIZU, Julio
2014 “El espiral de la corrupción en el Perú”. En *Revista Argumentos*, Edición N°3, Año 8, Julio 2014. Disponible en: <<http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/el-espiral-de-la-corrupcion-en-el-peru/>> (fecha de consulta: 20 de enero de 2014).
- ARRUPE, Pedro SJ
1966 *Carta de Pedro Arrupe sobre el propósito general de la Compañía de Jesús*. Roma, diciembre 12 de 1966.
- AYLMER, George
1997 “Centro y localidad: la naturaleza de las elites del poder”. En: Reinhard, W. (coord.) *Las elites del poder y la construcción del Estado*. Madrid. Pags. 83-105.
- BACA, Epifanio.
1996 La agricultura de Cusco en tiempos del ajuste: 1989-1993. *Debate Agrario*(24), págs. 2-37.
- BALVIN, Doris y Patricia PATRÓN
2006 *Carretera Interoceánica Sur: Consideraciones para su aprovechamiento sostenible*. Moquegua: Asociación Civil Labor.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
2000 *Un nuevo impulso a la integración de la infraestructura regional en América del Sur*. Washington D.C.: Departamento de Integración y Programas Regionales. BID.
- BONILLA, Jenifer

1997 “Rondas comunales: seguridad, resolución de conflictos y sistema de administración de justicia en las comunidades de Cusco”. En E. Gonzales de Olarte, B. Revesz, y M. Tapia, *Perú: El problema agrario en debate SEPIA VI*. Lima: SEPIA. págs. 371-395.

BOURDIEU, Pierre

1994 “Rethinking the State: Genesis and Structure of the Bureaucratic Field”. En: *Sociological Theory*, Volumen 12, Numero 1. Págs. 1-18.

BURGA, Manuel

1978 *De la encomienda a la Hacienda Capitalista*. Lima: IEP.

BURGA, Manuel y Alberto FLORES GALINDO

1987 *Apogeo y crisis de la República Aristocrática: oligarquía, aprismo y comunismo en el Perú, 1895-1932* (4ta ed.). Lima: Rikchay Perú.

BURGA, Manuel y Wilson REATEGUI

1981 *Lanas y capital mercantil en el sur. La Casa Rickets, 1895-1935*. Lima: IEP.

BURGA, Manuel y Nelson MANRIQUE

1990 “Rasgos fundamentales de la historia agraria peruana, ss. XVI-XX”. En A. Chirif, N. Manrique, & B. Quijandría, *Perú: El problema agrario en debate-SEPIA III*. Cusco: Seminario Permanente de Investigación Agraria, Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas. págs. 23-61.

BURNEO, Zulema

2007 “Propiedad y tenencia de la tierra en comunidades campesinas. Revisión de la literatura reciente en el Perú”. Grupo Allpa. *¿Qué sabemos de las comunidades campesinas?* Lima: Grupo Allpa. págs.153-256.

CAHILL, David

1988 “Una visión: El levantamiento de Ocongote de 1815”. *Histórica*, 12(2), págs. 133-160.

CANAL, Jose

2010 *Cambios religiosos y continuidades del sistema religioso del Señor de Qoyllorit'i*. Tesis para optar el grado académico de Magister en Antropología. PUCP.

CÁNEPA, Gisela

1998 *Máscara, transformación e identidad en los Andes: la fiesta de la Virgen del Carmen Paucartambo-Cuzco*. Lima: Fondo editorial PUCP.

CASTILLO, Pedro

2007 “Las comunidades campesinas en el siglo XXI: balance jurídico”. En G. Allpa, *¿Qué sabemos de las comunidades campesinas?* Lima: Allpa Comunidades y Desarrollo. págs. 15-106.

CARMONA, Aurelio

1979 “Lauramarca de hacienda a cooperativa”. *Revista Wayka*. Número 6-7. págs. 1-33.

CENTRO DE CAPACITACIÓN AGROINDUSTRIAL JESÚS OBRERO (Ccaijo)

1978 *Informe de toma de tierras Ocongate*. Cusco: Centro de Capacitación Agroindustrial Jesús Obrero.

2008 *Diagnóstico de la provincia de Quispicanchi*. Andahuaylillas: Centro de Capacitación Agroindustrial Jesús Obrero.

CENTRO NACIONAL DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA REFORMA AGRARIA (Cencira)

1972 *Cooperativa Agraria de Producción Lauramarca Ltda. N° 56, Quispicanchis, Cuzco*. (R. Sánchez Garrafa, Ed.) [s.l.]: Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria.

COMITE DE COORDINACIÓN TÉCNICA, IIRSA

2006 *Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana: IIRSA*. Lima: Ministerio de Relaciones Exteriores, CAF.

COMPañÍA DE JESÚS, SECRETARIADO PARA LA JUSTICIA SOCIAL

2005 *Centros Sociales Jesuitas. Vertebrando el apostolado social*. Roma: Secretariado para la Justicia Social.

CONNERTON, Paul

2009 *How modernity forgets*. Cambridge: Cambridge University Press.

COOK, Noble

1974 *Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo*. Lima: San Marcos.

2010 *La catastrofe demográfica andina: Perú 1520-1620*. Lima: Fondo editorial PUCP.

CÓRDOBA, Beatriz y José Luis INCIO

2014 *La aplicación simultánea de las leyes de cuota de género, jóvenes y nativos en las elecciones locales*. Documento de trabajo. Lima: JNE-INFOgob.

CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)

2013 *Carretera Interoceánica Sur del Perú: Retos e innovación*. Bogotá: Corporación Andina de Fomento.

COTLER, Julio

1969 “La mecánica de la dominación interna y de cambio social en el Perú”. En Matos Mar, Jose. *Cinco ensayos. Perú Problema 1*. Lima: IEP. págs. 153-197.

DALAKOGLU, Dimitris y Penelope HARVEY

2012 “Roads and Anthropology: ethnographic perspectives on space, time and (im)mobility”. *Mobilities* Volúmen 4, Año 7. págs. 459-465.

DEGREGORI, Carlos Ivan, José CORONEL y Ponciano DEL PINO

1998 *Gobierno, ciudadanía y democracia: una perspectiva regional*. Lima: IDL.

DE LA CADENA, Marisol

2004 *Indígenas Mestizos, raza y cultura en el Cuzco*. Lima: IEP.

2010 “Indigenous cosmopolitics in the Andes: Conceptual reflections beyond ‘politics’”. En *Cultural Anthropology*. Volumen 25, Numero 2. American Anthropological Association. págs. 334-370.

DEL POZO-VERGNES, Edith

2004 *De la hacienda a la mundialización. Sociedad, pastores y cambios en el altiplano peruano*. Lima: IFEA, IEP.

DEL VALLE, Pablo

2007 “Identidad y comunidades campesinas: un ensayo de balance”. En G. Allpa, *¿Qué sabemos de las comunidades campesinas?* Lima: Allpa Comunidades y Desarrollo. págs. 291-362.

DIAZ, Vladimir

2010 “La ‘fiebre del oro’ en el Madre de Dios en Perú y el silencio de Bolivia sobre la contaminación”. En *Petropress 21*. Cochabamba: CEBID. Págs. 23- 25.
Disponible en: <http://www.cedib.org/revistas/petropress-21-como-se-reditiman-la-expoliacion-y-la-destruccion/>

DIEZ, Alejandro

1999a *Comunidades mestizas. Tierras, elecciones y rituales en la sierra de Pacaipampa (Piura)*. Lima: PUCP, CIPCA.

1999b “Diversidades, alternativas y ambigüedades: Instituciones, comportamientos y mentalidades en la sociedad rural”. En V. Ágreda, A. Diez, & M. Glave, *Perú: el problema agrario en debate, SEPIA VII*. Lima: ITDG, SOS FAIM, SEPIA. págs. 247-326.

1999c “Organizaciones de base y gobiernos locales rurales. Mundos de vida, ciudadanía y clientelismo”. En E. Bardalez, M. Tanaka, & A. Zapata,

- Repensando la política en el Perú*. Lima: Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú. págs. 17-51.
- 2003a *Elites y poderes locales. Sociedades regionales ante la descentralización*. Lima: Departamento para el Desarrollo Internacional del Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional, SER.
- 2003b “Interculturalidad y comunidades campesinas: Propiedad colectiva y propiedad individual”. *Debate Agrario*. Número 36. págs. 71-88.
- 2006 “Organizaciones colectivas, recursos y pueblos indígenas en el Perú”. En: Eguren, Fernando (editor) *La Reforma Agraria y el desarrollo rural en la región andina*. Lima: CEPES. págs. 111-129.
- 2007a “La democracia, la participación y la política en los ámbitos rurales”. En R. Grompone, *La participación desplegada en la política y la sociedad: temas olvidados, nuevos enfoques*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú. págs. 185-212
- 2007b “Organización y poder en comunidades, rondas campesinas y municipios”. En G. Allpa, *¿Qué sabemos de las comunidades campesinas?* Lima: Allpa Comunidades y Desarrollo. págs. 107-152.
- 2009 “Presupuestos municipales, participación y reordenamiento de los espacios públicos”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, Número 24. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador. págs. 27-38.
- 2012 *La investigación económica y social en el Perú 2007-2011. Balance y prioridades*. Informe final, Lima: CIES, PUCP.
- DOUROJEANNI, Marc
- 2006 *Estudio de caso sobre la carretera Interoceánica en la Amazonía sur del Perú*. Bank Information Center.
- ECHAVE, José y otros
- 2009 *Minería y conflicto social*. Lima: IEP/ CIPCA/ CBC/ CIES.
- EGUREN, Fernando (editor)
- 2006 *La Reforma Agraria y el desarrollo rural en la región andina*. Lima: CEPES.
- 2009 “La reforma agraria en el Perú”. *Debate Agrario*. Número 44, págs. 11-31.
- ESCOBAR, Arturo
- 1995 *The making and unmaking of the third world*. New Jersey: Princeton University Press.
- FERGUSON, James
- 1994 *The anti-politics machine: "development", depolitization and bureaucratic power in Lesotho*. University of Minnesota Press: Minneapolis.

FERGUSON, James y Akhil GUPTA

2002 “Spatializing states: toward an ethnography of neoliberal governmentality”. *American Ethnologist*, Volúmen 29. Número 4. págs. 981-1002.

FLORES, Diana y otros

2011 *Nuevas miradas al Perú contemporáneo: Movimientos sociales, identidades y memoria*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global.

FLORES Lizana, Carlos

1987 “El Santuario de Qoyllur-Rit’i (Una peregrinación andina). Expresión y germen de organización campesina”. En *Anthropologica* N° 5. PUCP, Lima.

1997 *El Taytacha Qoyllur Rit’i. Teología india hecha por comuneros y mestizos quechuas*. Sicuani: IPA.

FLORES OCHOA, Jorge

1990 “Arte y resistencia en vasos ceremoniales Inka. Siglos XVII y XVIII”. En: *Cuzco, resistencia y continuidad*. Cusco, CEA.

FONDO DE COMPENSACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL (FONCODES)

2006 *Mapa de Pobreza 2006, con indicadores actualizados al 2007*. Disponible en: <http://www.foncodes.gob.pe/portal/documentos/mapapobreza/MAPA_DE_POBREZA_2007.xls>.

FONSECA, César y Enrique MAYER

1986 “De la hacienda a comunidad. El impacto de la reforma agraria en la provincia de Paucartambo. Cuzco, Perú”. En F. Salomon, *Reproducción y Transformación de las Sociedades Andinas. Siglos XVI-XX, vol II*. Quito: Abya-Yala.

FOUCAULT, Michel

2000 *Defender la sociedad. Curso del College de France (1975-1976)*. Primera reimpresión. Buenos Aires: Fondo de Cultura Economica de Argentina.

FUENZALIDA, Fernando

1976 “Estructura de la comunidad de indígenas tradicional. Una hipótesis de trabajo”. En Matos Mar (ed.). *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú*. Lima: IEP. págs. 219-266

1970 “Poder, raza y etnia en el Perú contemporáneo”. En Fernando Fuenzalida (ed.), *El indio y el poder en el Perú*. Lima: Moncloa Campodónico Editores, págs. 15-86.

FULGRAND, Bernard

2008 “Las dos zootecnias y el desarrollo pecuario en el Perú”. En G. Damonte, B. Fulgrand y R. Gómez, *Perú: el problema agrario en debate SEPIA XII: industrias extractivas, agricultura y uso de recursos naturales; ganadería y sociedades pastoriles; y agricultura comercial moderna*. Lima: SEPIA, OXFAM. págs. 261-326.

GARCIA SAYAN, Diego

1982 *Tomas de tierras en el Perú*. Lima: DESCO.

GARRET, David

2009 *Sombras del imperio: la nobleza indígena de Cuzco, 1750-1825*. Lima: PUCP.

GLAVE, Luis Miguel

1989 *Trajinantes: caminos indígenas en la sociedad colonial, siglos XVI-XVII*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

1992 *Vida símbolos y batallas. Creación y recreación de la comunidad indígena. Cusco, siglos XVI-XX*. Lima: Fondo de Cultura Económica.

GLEDHILL, John

2000 *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Barcelona, Bellaterra.

GROMPONE, Romeo

2008 “El heterogeneo universo de los presupuestos participativos provinciales y distritales”. En R. Grompone, R. Hernández Ascencio, & L. Huber, *Ejercicio de gobierno local en los ámbitos rurales: presupuesto, desarrollo e identidad*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

GUPTA, Akhil

2012 *Red Tape: Bureaucracy, Structural Violence, and Poverty in India*. Durham: Duke University Press.

HANCCO, Carlos

1979 “Lauramarca y el movimiento democrático revolucionario del campesino por la tierra y contra la semifeudalidad”. *Crítica Andina*. Número 3. págs. 157-173.

HARVEY, Penelope

1989 “Género, autoridad y competencia lingüística. Participación política de la mujer en pueblos andina”. Documento de Trabajo No. 33, Serie Antropología N° 9. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

1991 “Mujeres que no hablan castellano: género, poder y bilinguismo en un pueblo andino”. *Allpanchis Phuturinga* Número 38. págs. 227-260.

- 2003 “Elites on the margins: mestizo traders in the southern peruvian Andes”. En C. Shore, & S. Nugent, *Elite cultures: anthropological perspectives*. Londres: Routledge.
- 2005 “The materiality of state effects: An ethnography of a road in the peruvian Andes”. En C. Krohn-Hansen, & N. Knut, *State formation: anthropological perspectives*. Londres: Pluto Press. págs. 216-247.
- 2010 “Cementing relations: the materiality of roads and public spaces in provincial Perú”. *Social Analysis*, Volúmen 54. Número 2. págs.28-46.

HÉRNANDEZ ASENSIO, Raúl y Carolina TRIVELLI

- 2011 *Crecimiento económico, cohesión social y trayectorias divergentes Valle Sur-Ocongate (Cuzco-Perú)*. Santiago: Documento de Trabajo N° 65. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp.
- 2013 “¿El ocaso de las ciudades intermedias? Urcos y las dinámicas territoriales del sur de Cuzco”. En J. Canziani y A. Schejtman (eds) *Ciudades Intermedias y Desarrollo Territorial*. Lima: PUCP.

HERNÁNDEZ, Valeria

- 2013 “Genealogía de una elite rural: elucidación antropológica de una práctica de poder”. *Mundo Agrario*, Volúmen 13. Número 26. 39 p.

HUBER, Ludwig

- 2008a *A romper la mano: Una interpretación cultural de la corrupción*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 2008b “La representación indígena en municipalidades peruanas”. En R. Grompone (Ed.), *Ejercicio del gobierno local en los ámbitos rurales*. Lima: IEP.

INICIATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SURAMERICANA (IIRSA).

- 2010 *Apuntes sobre la infraestructura e integración en América del Sur*. Buenos Aires: Documento técnico. IIRSA, BID, CAF, FONPLATA.

INFOGOB-JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

- 2015 *Información electoral* [base de datos en línea]. Disponible en: <<http://infogob.com.pe>> (Fecha de última consulta: 29 de enero de 2015).

INSTITUTE FOR DEMOCRACY AND ELECTORAL ASSISTANCE (IDEA)

- 2012 *Igualdad: ¿para cuándo? Género y elecciones peruanas 2010-2011*. Lima: IDEA Internacional.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

- 2012 *IV Censo Nacional Agropecuario 2012. Resultados preliminares*. Lima: INEI.

2013 *Resultados definitivos. IV Censo Nacional Agropecuario 2012*. Lima: INEI y Ministerio de Agricultura y Riego.

INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN (INP)

1973 *La implementación de la Reforma Agraria en las Cooperativas Agrarias de producción Tupac Amaru II N° 106 de Antapampa y Lauramarca N° 56*. Cusco: s.e.

JARA, Antonio

1941 *Quispicanchis*. Tesis Doctoral. Cusco: HG Rozas Sucesores.

KAPSOLI, Wilfredo

1977 *Los movimientos campesinos en el Perú: 1879-1965*. Lima: Ed. Delva.

KAPSOLI, Wilfredo y Wilson REÁTEGUI

1987 *El campesinado peruano: 1919-1930*. Lima. UNMSM.

KLAIBER, Jeffrey

2009 *The jesuits in Latin America, 1549-2000: 450 Years of Inculturation, Defense of Human Rights, and Prophetic Witness*. Saint Louis: Institute of Jesuit Source.

KUCZYNSKI, Máxime

2004 *Los andes peruanos. Ilave- Ichupampa- Lauramarca- Iguain. Investigaciones andinas*. Lima: COFIDE, Fondo editorial UNMSM.

LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

2014a *Estudio del proceso de descentralización en el Perú*. Lima: La Contraloría General de La República.

2014b *Control*. Boletín de la Contraloría General de la República [versión digital]. Noviembre 2014, Año 6, Edición 28. Lima. Disponible en: <http://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/a4448304-3114-4e12-81cb-7aa8af4cffe1/BOLETIN_Noviembre2014.pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_T=O=url&CACHEID=a4448304-3114-4e12-81cb-7aa8af4cffe1> (fecha de consulta: 19 de enero de 2015).

LACLAU, Ernesto y Chatal MOUFFE

2001 *Hegemony and Socialist Strategy. Towards a Radical Democratic Politics*. Londres: Verso [1985].

LANDA, Ladislao

2004 *Waqamuwanku haykumuyku. Nos llaman y entramos. Los modos de participación en el espacio rural: Cusco y Apurímac*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

LLOSA, Eliana

2005 *Avances en la participación ciudadana: El presupuesto participativo en la región Cusco y las provincias de Calca, Cusco, Paruro y Quispicanchi*. Cusco: COINCIDE.

LOMNITZ, César

2000 *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*. México D.F.: CIESAS.

MANNHEIM, Karl

1987 *Ideología y Utopía: introducción a la sociología del conocimiento*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

MARCUS, George

1978 "Land tenure and elite formation in the neotraditional monarchies of Tonga and Buganda". *American Ethnologists*, Volumen 5. Número 3. págs. 509-534.

1983 *Elites: Ethnographic Issues*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

MÁRQUEZ CALVO, José

1994 *Ronderos: los ojos de la noche (Manual para promotores de rondas campesinas)*. Lima: Instituto de Defensa Legal.

MATOS MAR, José y José MEJÍA

1980 *La Reforma Agraria en el Perú*. Lima: IEP.

MAYER, Enrique

1974 "Las reglas de juego en la reciprocidad andina". En Mayer, E. y Fonseca, C. (comp.). *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*. Lima: IEP. págs. 37-65.

MEISEL, James

1958 *The Myth of The Ruling Class*. Ann Arbor: Michigan University Press.

MEJÍA, Carlos y Carlos VARGAS

1997 "Con la Iglesia no me meto...": Relaciones de poder y nuevos liderazgos en Huari. En E. Gonzales de Olarte, B. Revesz, & M. Tapia, *Perú: El problema agrario en debate SEPIA VI*. Lima: SEPIA. págs. 349-370

MENDOZA, Zoila

2010 “La fuerza de los caminos sonoros: caminata y música en Qoyllour Riti”. En *Antropologica* N° 28. PUCP. Lima.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

1978 *Invasión de área asociativa de la CAP Lauramarca Ltda. N° 56. s.l.: Informe técnico N° 007.*

MISHKIN, Bernard

1960 “Los quechuas contemporáneos”. En: *Revista del Museo Nacional*, Tomo XXIX. Lima. págs. 160-221.

MITCHELL, William

1991 *Peasants on the Edge: Crop cult, and crises in the Andes*. Austin: University of Texas Press.

MONGE, Carlos

1994 “Transformaciones en la sociedad rural”. En O. Dancourt, E. Mayer, & C. Monge, *Perú: el problema agrario en debate-SEPIA V*. Lima: Seminario Permanente de Investigación Agraria, Universidad Nacional de San Agustín. pág. 33.67.

MONGE, Carlos

1997 “El comportamiento electoral de la población rural peruana, 1980-1990”. En E. Gonzales de Olarte, B. Revesz, & M. Tapia, *Perú: el problema agrario en debate. SEPIA VI*. Lima: SEPIA. págs. 325-348

MÖRNER, Magnus

1978 *Historia Social Latinoamericana (nuevos enfoques)*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

MUJICA, Jaris

2005 “Estrategias de corrupción. Poder, autoridad y redes de corrupción en espacios locales”. En O. Ugarteche, *Vicios públicos: poder y corrupción*. Lima: SUR Casa de estudios del Socialismo; Fondo de Cultura Económica. págs. 133-160.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE

2007 *Plan Estratégico de Desarrollo Concertado 2007-2018*. Municipalidad de Ocongate.

2012 *Plan Estratégico de Desarrollo Concertado 2012-2021 (Actualizado)*. Municipalidad de Ocongate.

2013 *Rendición de cuentas año 2012*. Municipalidad de Ocongate.

MUÑOS Chirinos, Paula

2005 *El diseño institucional municipal 1980-2004 y sus implicancias para las zonas rurales*. Lima: SER.

MUÑOS, Paula y Yamilé GUIBERT

2014 “Mujeres y política en las elecciones regionales y municipales, 2002-2014”. En: *Revista Argumentos*, Edición N° 5, Año 8, Noviembre 2014. Disponible en: <<http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/mujeres-y-politica-en-las-elecciones-regionales-y-municipales-2002-2014/> ISSN 2076-7722>.

NIEKERK, Nick van

1991 *Estudio de caso: Ccaijo y las comunidades alpaqueras de Ocongate*. La Paz: M.S. Documento de trabajo N° 5.

NIETO DEGREGORI, Luis

2010 “¿La hora de los partidos políticos?” En: *Parlante. Revista del Cusco*. Número 104. págs. 7-11.

NUGENT, David

1997 *Modernity at the Edge of Empire*. California: Sanford University Press.

NUIJTEN, Monique y David RODRIGUEZ

2009 “Peasant community and territorial strategies in the andean highlands of Perú”. En: A. Griffiths, F. von Benda-Beckmann, & K. von Benda-Beckmann, *Spatializing law: An anthropological geography of law in society*. Farnham: Ashgate. págs. 31-56.

NÚÑEZ DEL PRADO, Oscar

1957 *El hombre y la familia: su matrimonio y organización política-social en Q'ero*. Cusco: Garcilaso.

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES (ONPE)

2011 *Elecciones municipales y elecciones municipales complementarias (julio-noviembre) 2011*. Lima: Oficina Nacional de Procesos Electorales.

OLIVERA, Marco

1977 *La Hacienda Ccapana: un caso de negación del mercado interno*. Tesis de sociología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

PALACIOS, Mario

2008. “Minería transnacional, comunidades y las luchas por el territorio en el Perú: El caso de Conacami,” *Guaragua*, 12(29). Págs. 24-34. Disponible en: <<http://www.jstor.org/discover/10.2307/25596655?uid=32778&uid=3738800&uid=2&uid=3&uid=67&uid=62&uid=32775&sid=21103636262737>>

PAREDES, Oscar

1992 *Carretera Interoceánica: Integración o marginación de la Región Inka*. Cusco: CBC.

PEÑAHERRERA DEL AGUILA, Eduardo

1960 *Un caso de colonización en el Huallaga central*. Tesis de Ingeniería de agronomía. Lima: Escuela Nacional de Agricultura.

PÉREZ, Edith y Jorge GASCÓN

1997 “El impacto del turismo y de los proyectos de desarrollo de ONG's en la estructura social y económica de dos comunidades andinas”. *Agricultura y Sociedad* Número 84. págs. 224-252.

PIEL, Jean

1967 “Notas históricas sobre la evolución y permanencia de las estructuras de dominación interna y externa en la sociedad peruana”. En: *Revista del Museo Nacional*, Tomo XXXV. Lima. págs. 118-120.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (PNUD)

2013 *Informe sobre Desarrollo Humano (IDH) Perú 2013. Cambio climático y Territorio: Desafíos y respuestas para un futuro sostenible*. Lima: PNUD.

PROVINCIALES JESUITAS DE AMÉRICA LATINA

1968 *Reunión de los Provinciales Jesuitas de América Latina con el P. General, Pedro Arrupe*. Río de Janeiro. Casa da Gávea: 6 al 14 de mayo de 1968.

POOLE, Deborah

1988a “Entre el milagro y la mercancía: Qoylur Rit'i”. *Márgenes: encuentro y debate*, págs. 101-121.

1988b “Qorilazos, abigeos y comunidades campesinas en la provincia de Chumbivilcas (Cusco)”. En A. Flores Galindo, *Comunidades Campesinas cambios y permanencias*. Lima: CONCYTEC. págs. 257-295

2005 “Los dos cuerpos del juez: comunidad, justicia y corrupción en el Perú de los neoliberales”. En O. Ugarteche, *Vicios públicos. Poder y corrupción* (págs. 57-80). Lima: Fondo de Cultura Económico.

2012 “Corriendo riesgos: normas, ley y participación en el Estado neoliberal”. En: *Anthropologica*. Volúmen 30, Número 30. págs. 83-100.

POOLE, Deborah y Viena DAS

2004 *Anthropology in the margins of the State*. Santa Fe: School of American Research.

POZO, Katherine

2010 *Las comunidades campesinas en la región Cusco*. s/l: Grupo Allpa.

QUINTIN, Pedro

1992 *Capital mercantil, hacendados y comerciantes: El ataque al fundo Lauramarca por los vecinos de Ocongate en 1899*. Cusco: Trabajos del Colegio Andino del Centro Bartolomé de las Casas.

1994a “Continuidad y recomposición del poder local en un distrito andino: Ocongate, Cusco”. En O. Dancourt, E. Mayer, & C. Monge, *Perú: el problema agrario en debate- SEPIA V*. Lima: Seminario Permanente de Investigación Agraria, Universidad Nacional de San Agustín. págs. 175-200.

1994b *Hacendados, comuneros y comerciantes en el Ocongate del siglo XX: Transformaciones en las estructuras de mediación política y de articulación económica en la sierra sur de Perú*. Tesis de Doctor en Antropología Social. Barcelona: Universitat de Barcelona.

QUIROZ, Alfonso

2013 *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP.

RADO, Brian

2011 *Etnobotánica del distrito de Ocongate-Quispicanchi-Cusco*. Tesis de biólogo. Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.

RAMIREZ, Juan

1969 “La novena al Señor de Qoyllur Rit’i”. En: *Allpanchis* N° 1. IPA. Cusco.

RAMÍREZ, Susan

1991 *Patriarcas provinciales. La tenencia de la tierra y la economía del poder en el Perú colonial*. Madrid: Alianza Editorial.

2002 *El mundo al revés: contactos y conflictos transculturales en el Perú del siglo XVI*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

REATEGUI, Wilson

1977 *Explotación agropecuaria y las movilizaciones campesinas en Lauramarca-Cusco*. Lima: UNMSM.

REINHARD, Wolfgang

1996 *Las élites del poder y la construcción del Estado*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.

REMY, María Isabel

2004 “Autoridad gobierno y ciudadanía. Sociedades rurales en democracia”. En P. Oliart, F. Eguren, & M. Remy, *Perú: el problema agrario en debate. SEPIA X*. Lima: SEPIA. págs. 237-276

- 2005a “Los gobiernos locales en el Perú: entre el entusiasmo democrático y el deterioro de la representación política”. En V. Vich, *El Estado esta de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*. Lima: IEP. págs. 111-136.
- 2005b *Los multiples campos de la participación ciudadana en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 2011 *Participación ciudadana y gobiernos descentralizados*. Cuadernos Descentralistas N° 28. Lima: Grupo Propuesta Ciudadana.
- RENDON, Eric
- 2008 “Política ganadera carnica en el Perú entre 1969-2007”. En G. Damonte, B. Fulgrand, & R. Gómez, *Perú: el problema agrario en debate SEPIA XII: industrias extractivas, agricultura y uso de recursos naturales; ganadería y sociedades pastoriles; y agricultura comercial moderna*. Lima: SEPIA, OXFAM. págs. 397-426.
- RÉNIQUE, José Luis
- 1991 *Los sueños de la sierra: Cusco en el siglo XX*. Lima: CEPES.
- RESTREPO, Eduardo
- 2004 *Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michel Foucault*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- RUÍZ, Jorge
- 2013 “Antonio S. Guardamino SJ: ‘Si cortas las raíces de tu procedencia, de tu cuna, de tu lengua, ¿sobre qué construyes?’”. En: *Jesuitas del Perú*. Lima. Disponible en: <<http://www.jesuitas.pe/novedades/peru/165-antonio-s-guardamino-sj-si-cortas-las-raices-de-tu-procedencia-de-tu-cuna-de-tu-lengua-sobre-que-construyes#.U8X4CqiSwII>> (fecha de consulta: 4 de junio de 2014).
- SACHS, Wolfgang
- 1996 *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Lima: PRATEC.
- SALAS, Guillermo
- 2005 “Curanderos, peregrinos y turistas. Procesos interculturales en la sociedad cusqueña contemporánea”. En *Allpanchis* N° 65. IPA, Cusco.
- SALLNOW, Michael J.
- 1974 “La Peregrinación Andina”. En: *Allpanchis* N° 7. IPA. Cusco.
- SÁNCHEZ GARRAFA, Rodolfo y Mario BOMBILLA
- 1982 *Informe del trabajo realizado en la Cooperativa Agraria de Producción Lauramarca Ltda. N° 56*. Cusco: s.e.

SELIGMANN, Linda

2008 “Agrarian Reform and Peasant studies: The Peruvian Reform Case”. Poole, D. (ed.). *A Companion to Latin American Anthropology*. Malden: Blackwell Publishing. págs. 325-351.

SHORE, Chris

2003 “Towards an anthropology of elites”. En C. Shore, & S. Nugent, *Elite cultures: anthropological perspectives*. Londres: Routledge.

SPALDING, Karen

1984 *Huarochirí: An Andean Society Under Inca and Spanish Rule*. California: Stanford University Press.

STAVIG, Ward

2000 “Ambiguous Visions: Nature, Law, and Culture in Indigenous-Spanish Land Relations in Colonial Peru”. En: *Hispanic American Historical Review*. Volumen 80. Número 1 (Febrero 2000). Págs.77-111.

SULMONT, David

1995 *Estado, ciudadanía y grupos sociales en la sociedad rural andina: estudio de caso en la provincia de Quispicanchi, Cusco*. Tesis de Licenciatura en sociología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

SZABLOWSKI, David

2010 “Re-empaquetando el CLPI: Las conexiones globales y el debate sobre el consentimiento indígena para la extracción industrial de recursos,” En *Antropológica*, 28 (suplemento 1). Lima: PUCP. Págs. 217-238.

TAMAYO HERRERA, José

1981 *Historia social del Cuzco Republicano*. Lima: Editorial Universo.

TAMAYO HERRERA, José y Eduardo ZEGARRA

2008 *Las élites cusqueñas*. Lima: JATH.

TAPIA, Mario

2008 “La ganadería en el altiplano de Puno. Una visión técnica, económica, social y ambiental”. En G. Damonte, B. Fulgrand, & R. Gómez, *Perú: el problema agrario en debate SEPIA XII: industrias extractivas, agricultura y uso de recursos naturales; ganadería y sociedades pastoriles; y agricultura comercial moderna*. Lima: SEPIA, OXFAM. págs. 462-499.

TUESTA, Fernando

2001 *Perú político en cifras: 1821-2001*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.

- 2002 “La investigación sobre elecciones: un balance necesario”. En: *Elecciones*. Lima: Oficina Nacional de Procesos Electorales. págs. 21-42
- URQUIETA, Deborah
- 1993 *De campesino a ciudadano: aproximación jurídica*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- VALCÁRCEL, Luis E.
- 1981 *Memorias*. Lima: IEP.
- VALDERRAMA, Mariano
- 1976 *7 años de Reforma Agraria peruana 1969-1976*. Lima: Fondo editorial PUCP.
- VALDIVIA, Néstor; Patricia ARREGUI y Laura ACOSTA
- 2008 *Estudio sobre gobiernos locales y gestión de la educación: el caso de cinco municipalidades en el Perú. Informe sobre el caso de la Municipalidad de Ccarhuayo*. Documento de trabajo. Lima: GRADE. Disponible en: <http://www.grade.org.pe/download/docs/gobiernos%20locales%20y%20gestio%20n%20educativaantiguo.pdf> (Fecha de consulta: 19 de diciembre de 2014.)
- VILLANUEVA, Horacio
- 1982 *Cuzco 1689 documentos. Economía y Sociedad en el sur andino*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.
- VINCENT, Susan
- 2010 “Participatory budgeting in Perú: Democratization, State control or Community autonomy?” *Focaal-Journal of Global and Historical Anthropology*. Número 56. págs. 65-77.
- YECKTING, Fabiola
- 2008 *Visiones del desarrollo en las comunidades: impactos de tres proyectos de desarrollo agropecuario en las comunidades sur andinas del Perú durante el periodo de violencia política (1980-1995)*. Lima: IFEA-CBC-Ser.

Anexos

Cuadro N° 6: Instituciones educativas por nivel, ámbito y alumnos matriculados (2008-2014)

Año	N° Total de Instituciones	Alumnos matriculados	Nivel			Ámbito	
			Inicial	Primaria	Secundaria	Urbano	Rural
2014	82	6,059	37	33	11	7	75
2013	76	6,073	33	33	10	7	69
2012	66	5,695	23	33	10	4	62
2011	62	5,642	21	32	9	4	58
2010	57	5,643	18	30	9	4	53
2009	63	5,486	24	30	9	5	58
2008	61	5,367	23	30	7	5	55

Fuente: MINEDU 2014

Elaboración propia.

Cuadro N° 7: Lista de Regidores del distrito de Ocongate 1963- 2014

Periodo	Nombre	Organización Política
1963-1966	Gerardo Holgado Cama	Alianza AP-Democracia Cristiana
	Vicente Olarte Díaz	Alianza AP-Democracia Cristiana
	Mariano Luque Palomino	Alianza AP-Democracia Cristiana
	Bacilides Díaz Jiménez	Alianza AP-Democracia Cristiana
	Humberto Paz Jiménez	Alianza AP-Democracia Cristiana
1966-1969	Lucio Almanza Condori	Alianza AP-Democracia Cristiana
	Trigidio Aparicio Dávila	Alianza AP-Democracia Cristiana
	Carlos Macedo Tapia	Alianza AP-Democracia Cristiana
	Pascual Baca Condori	Coalición APRA-UNO
	José Paravecino Aragón	Coalición APRA-UNO
1980-1983	Gerónimo Oré Cevallos	Lista independiente
	Vicente Olarte Triveño	Lista independiente
	Nolberto Ulloa Salas	Lista independiente
	Raúl Rozas Paravicino	AP
	Enrique Zvietcovich Herrera	AP
1983-1986	Mario Durand Rodríguez	AP
	Nolberto Ulloa Salas	AP
	Moisés Vargas Gamarra	PPC
	Servillón Chacón Aucahuauqui	AP
	Washington Achahui Campos	Lista independiente
1986-1989	Eduardo Guthier Méndez	APRA
	Gregorio Hachata Paucar	APRA
	Benedicto Mamani Huamán	APRA
	Teófilo Fernández Zúñiga	APRA
	Washington Achahui Campos	APRA
1989-1993	Gregorio Condori Huamán	AP
	Luis Alvarado Mora	AP
	Pascual Paucarmayta Arana	IU
	Juan Cjuno Huaraya	IU
	Teófilo Fernández Zúñiga	APRA
1993-1995	Sinforoso Achahui Sánchez	Democrático Unión Trabajador
	Octavio Quispe Layme	Democrático Unión Trabajador
	Miguel Valenzuela Lasteros	Democrático Unión Trabajador
	Baltazar Díaz Mendoza	IU
	Valerio Condori Nina	Frente Unido
1995-1998	Calisto Hilario Ccahuana	Unión para el desarrollo de Quispicanchi
	Antonio Choque Achahuanco	Unión para el desarrollo de Quispicanchi
	Nemecio Pucutuni Ttito	Unión para el desarrollo de Quispicanchi
	Aquilino Huanca Quispe	Movimiento Vecinal Quispicanchi
	José Víctor Barrientos Díaz	Movimiento Vecinal Quispicanchi

1998-2002	Florentino Hachata Paucar Jacinto Huanca Chillihuani Rubén Paravecino Aparicio Guillermina Mamani Huamán Fermín Quispe Ppaci	Frente Progresista de Izquierda Frente Progresista de Izquierda Frente Progresista de Izquierda Frente Progresista de Izquierda Unidad Quispicanchina
2002-2006	Emperatriz Astorga Céspedes Hipolito Chillihuani Ppaci Agripino Ttito Yucra Juan Melo Jaytara Mariano Chillihuani Quispe	UPP-FA UPP-FA UPP-FA UPP-FA Perú Posible
2006-2010	Melchor Quispe Puma Pablo Melo Turpo Martha Paz Aragón Juan Quispe Layme Hipólito Choquehuanca Mamani	AP AP AP Partido Nacionalista AP
2010-2014	Claudia Gonzalo Layme Julián Qqueshuallpa Yapura Juan Apaza Cruz Hilario Yucra Luna Mariano Chillihuani Quispe	Perú Posible Perú Posible Perú Posible Perú Posible Gran Alianza Nacionalista Cusco

Fuente: Infogob, ONPE 2014.

Elaboración propia.

Cuadro N° 7: Lista de alcaldes de la provincia de Quispicanchi 1963- 2014

Periodo	Nombre	Partido
1963-1966	Mario Zambrano Flores	AP-DC.
1966-1969	Jesús Aguilar Bravo	AP
1981-1983	Alejandro Aparicio Rodríguez	AP
1984-1986	Luis González Flores	Izquierda Unida
1987-1989	Elena Bravo Vda. de Revollar	APRA
1990-1992	Beltrán Curasi Barrera	Izquierda Unida
1993-1995	Luis González Flores	Izquierda Unida-UNIR
1996-1998	Luis González Flores	Lista Independiente No.3
1999-2002	Nelly Valeria Navarrete de Menacho	Movimiento Unidad Quispicanchina
2003-2006	Lizardo Angeles Revollar	Unión por el Perú
2007-2010	Domingo Huittocollo Curasi	Partido Restauración Nacional
2011-2014	Graciano Mandura Crispin	Movimiento Autogobierno Ayllu

Fuente: Infogob, ONPE 2014.

Elaboración propia.